



MEMORIA ANUAL
ENEL GREEN POWER CHILE S.A. 2023



Cada acción puede producir un gran cambio. Cada elección hecha por empresas, comunidades o individuos afecta inevitablemente al equilibrio entre ellos. Crecer de manera sostenible significa ser consciente de los efectos de cada acción: desde la generación hasta la distribución de valor. Esto es lo que expresa el diseño gráfico de la Memoria Anual de Enel Green Power Chile. La Compañía está representada simbólicamente por formas geométricas circulares que se integran entre sí para generar un sistema equilibrado y resaltar el impulso hacia el crecimiento: desde la producción de energía hasta su distribución y su uso.





MEMORIA ANUAL
ENEL GREEN POWER CHILE **2023**

ENEL ES OPEN POWER

POSICIONAMIENTO

OPEN POWER

VISIÓN

Open Power para resolver algunos de los mayores desafíos de nuestro mundo.

PROPÓSITO

**OPEN
POWER
FOR A
BRIGHTER
FUTURE.**

MISIÓN

- Abrimos el acceso a la energía a más personas.
- Abrimos el mundo de la energía a las nuevas tecnologías.
- Estamos abiertos a nuevos usos de la energía.
- Nos abrimos a nuevas formas de gestionar la energía para las personas.
- Estamos abiertos a nuevas asociaciones.

VALORES

- Confianza
- Proactividad
- Responsabilidad
- Innovación

COMPORTAMIENTOS

- Toma decisiones para el día a día y se responsabiliza de ellas.
- Comparte la información, se muestra colaborativo y está abierto a las aportaciones de otros.
- Cumple con los compromisos adquiridos, realizando las actividades con determinación y pasión.
- Ajusta rápidamente sus prioridades si el contexto cambia.
- Entregar resultados esforzándose por alcanzar la excelencia.
- Adopta y promueve comportamientos seguros y actúa de manera proactiva para mejorar la salud, la seguridad y el bienestar.
- Se compromete por la integración de todos, reconoce y valora las diferencias individuales (cultura, género, edad, discapacidad, personalidad, etc.).
- En su trabajo, se preocupa por garantizar la satisfacción de los clientes y/o colegas, actuando con eficacia y rapidez.
- Propone nuevas soluciones y no se rinde ante obstáculos o fracasos.
- Reconoce el mérito de los compañeros y da retroalimentación que mejora su contribución.

WE
EMPOWER
SUSTAINABLE
PROGRESS.





Fernando Meza Marqués

Presidente



Ali Shakhtur Said

Gerente General

CARTA A LOS ACCIONISTAS Y OTRAS PARTES INTERESADAS

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con motivo de la presentación de nuestra Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes a la gestión realizada por la Compañía en el ejercicio 2023.

En Enel Green Power Chile integra en su gestión de negocios la sostenibilidad, y considera la creación de valor para sus accionistas y sus grupos de interés. Su modelo de negocio tiene como foco conseguir un crecimiento financiero en equilibrio con implementar medidas que permitan avanzar en una transición energética limpia. Al 31 de diciembre los ingresos totales alcanzaron a US\$ 638.355 miles, un 9,0% mayor que el registrado en 2022 y con una utilidad de US\$ 70.560 miles, un 110,3% superior a la registrada en 2022.

Al cierre de noviembre de 2023, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) registró 34.672 MW de capacidad instalada,

de los cuales 1.213 MW corresponden a proyectos con pruebas de puesta en marcha y también donde un 62% corresponde a energía renovable, con 7.047 MW de proyectos renovables en etapa de construcción y otros proyectos renovables en estudio ambiental por 14.043 MW. En este contexto, Enel Green Power está tomando estas oportunidades para seguir creciendo y continuar incluyendo la sostenibilidad en el núcleo de su estrategia.

Al término del período 2023, la Compañía cuenta con una capacidad instalada neta de 3.000 MW, la que está distribuida en cuatro tecnologías: 65,67% solar, 28,50% eólica, 3,07% hidroeléctrica y 2,77% geotérmica.

La generación eléctrica de Enel Green Power Chile alcanzó a 6.012 GWh es decir, un 34,02% (4.486 MW en 2022), reflejando un avance en el plan de comercialización de la Compañía.

Hitos del ejercicio

En enero de 2023 inauguramos nuestro primer Parque Fotovoltaico La Colonia¹, el que se ubica dentro de la Región Metropolitana, además en marzo iniciamos la construcción del Parque Solar El Manzano, primera Central Fotovoltaica a gran escala en la Comuna de Tiltil, por otra parte en agosto comenzamos la construcción de la central Don Humberto, el segundo parque de generación de energía limpia en formato híbrido, este nuevo parque contempla una potencia instalada neta de 80 MW para la parte fotovoltaica y 67 MW de almacenamiento en baterías (BESS).

Por último quiero destacar que durante el ejercicio de 2023, recibimos la autorización para iniciar la operación comercial de seis centrales renovables a gran escala. Se trata de los proyectos fotovoltaicos Campos del Sol, Valle del Sol, Finis Terrae Extensión, Finis Terrae III, Guanchoi y del parque eólico Renacio II, unidades que en su conjunto suman más de 1.200 MW de potencia neta instalada.

Compromiso con la biodiversidad

Enel Green Power Chile está comprometido con lograr una Pérdida Neta Cero de Biodiversidad al 2030, en línea con el Grupo Enel. Para alcanzar este objetivo, ha comenzado la implementación de proyectos seleccionados en áreas de importancia para la biodiversidad.

1. PMGD (Pequeños Medios de Generación Distribuida).

Equipo y proveedores

En Enel Green Power Chile estamos comprometidos con una cadena de suministros sostenible y resiliente, la que es crucial para entregar energía asequible, renovable, fiable, segura y de alta calidad. Asumimos la responsabilidad de promover en nuestros proveedores las mejores prácticas en materias de derechos humanos e impacto medioambiental de sus actividades. Trabajamos todos los días para mejorar la calidad de vida de todas las personas que trabajan para y con nosotros, contamos con un equipo profesional y humano de excelencia, con el que compartimos los mismos objetivos, misión, visión y compromiso, teniendo como base de nuestras acciones la integridad.

Esperamos que el año 2024 seguir consolidando nuestra posición de liderazgo.

Atentamente,

DIRECTORIO

Composición del Directorio



Directorio

PRESIDENTE

Fernando Meza Marqués

Directores

Claudia Navarrete Campos

Ali Shakhtur Said



Fernando Meza Marqués

Presidente del Directorio

Profesión

Ingeniero Civil Industrial

Fecha de ingreso al Directorio

26 de abril de 2021

Fecha del último nombramiento

26 de abril de 2021

Nacionalidad

Chilena



Claudia Navarrete Campos

Directora

Profesión

Ingeniera Civil Industrial

Fecha de ingreso al Directorio

21 de diciembre de 2022

Fecha del último nombramiento

26 de abril de 2021

Nacionalidad

Chilena



Ali Shakhtur Said

Director

Profesión

Abogado

Fecha de ingreso al Directorio

14 de abril de 2020

Fecha del último nombramiento

26 de abril de 2021

Nacionalidad

Chilena

INDICE

Carta a los accionistas y otras partes interesadas	6
Directorio	8
Bases de Presentación	12
Matriz de conectividad	14



1. ENEL GREEN POWER CHILE 17

Información de la Compañía	18
Cifras destacadas	20
Hitos del ejercicios	25
Activos de Enel Green Power Chile	26



3. PLAN DE NEGOCIOS Y GESTIÓN DE RIESGOS 61

Entorno	62
Plan de sostenibilidad	64
Gestión de Riesgos	74



2. GOBERNANZA 29

Propiedad y control	30
Sistema de Gobierno	33
Prácticas de gobernanza	39
Información a los accionistas e inversionistas	45
Equipo ejecutivo	46
Valores y pilares éticos	47
Programa de Cumplimiento de Enel Green Power Chile	51




4. NEGOCIOS DE ENEL GREEN POWER CHILE 103

Estructura de Negocios	104
Negocios de Enel Green Power	108
Estructura y marco regulatorio de la industria eléctrica	110
Gestión Financiera	117
Proyectos Destacados	119
Protección y desarrollo del capital natural	122
Innovación	123
Economía Circular	126

Guía de Navegación del documento

Para facilitar la consulta, el documento y los enlaces de hipervínculo están dotados de interacciones que permiten la navegación.

 Volver al menú general

 Imprimir

 Retroceder/Avanzar



5.

CENTRALIDAD EN LAS PERSONAS 129

Dotación	130
Bienestar de las personas	132
Diversidad e inclusión	135
Salud y seguridad	137
Relación con la comunidad	139
Una cadena de suministro sostenible	144



6.

OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA 151

Documentos constitutivos de la Sociedad	152
Información histórica	153
Información de la acción	154
Concentración de proveedores y clientes	155
Propiedades e instalaciones	156
Malla societaria de Enel Green Power Chile	158
Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	160
Otras métricas	162



7.

ANEXOS 171

Estados Financieros Consolidados	172
Análisis Razonado	270
Hechos Relevantes	277
Declaración de Responsabilidad	278

BASES DE PRESENTACIÓN

Visión de la reportabilidad

Acerca de esta Memoria Anual

La Memoria Anual 2023 de Enel Green Power Chile S.A. ha sido realizada conforme a lo estipulado en la Norma de Carácter General (NCG) N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) e incorpora información de sostenibilidad para comunicar su gestión en este aspecto. Cuando se mencione Memoria Anual, Informe Anual o Reporte Anual, se estará haciendo referencia a la Memoria Anual 2023; asimismo, para Enel Green Power Chile se usará indistintamente Green Power Chile, la Compañía, la Empresa y/o la Sociedad. La Memoria Anual 2023 estará disponible en versión digital en la página web corporativa.

Alcance de la información

La información financiera considerada en este Reporte abarca a Enel Green Power Chile S.A. y sus subsidiarias. Los estados financieros consolidados y la información financiera incluyen los activos, pasivos, estados de resultados y flujos de efectivo de las siguientes subsidiarias: Geotérmica del Norte S.A. y Parque Talinay Oriente S.A., tal como se detalla en la Nota 2.4 de los Estados Financieros. La información de sostenibilidad se refiere a Enel Green Power Chile S.A., consolidada.



Gobernanza

Este apartado comunica los órganos de gobierno de la Compañía, su modelo organizativo y su implicación en las políticas de sostenibilidad y cambio climático.

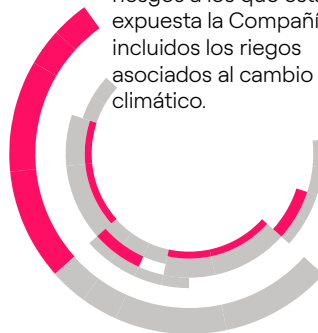
Estrategia y gestión de riesgos

Teniendo como base el contexto macroeconómico y de la industria eléctrica, este capítulo entrega una visión de los principales objetivos estratégicos y los riesgos a los que está expuesta la Compañía, incluidos los riesgos asociados al cambio climático.




Negocios y gestión 2023

Esta sección se centra en la descripción de los negocios de la Compañía y su desempeño financiero y no financiero durante el año, incluyendo el detalle de la gestión financiera y de sostenibilidad, ofreciendo una visión holística consistente con el modelo de negocio integrado y sostenible de la Compañía.





MATRIZ DE CONECTIVIDAD

Modelo de Creación de Valor y negocios de Enel Green Power Chile	Gobernanza	Acciones estratégicas
 <p>Generación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Accionistas de Enel Green Power Chile (p. 30) - Sistema de Gobierno Corporativo (p. 33) - Administración y Equipo Ejecutivo (p. 46) - Valores y pilares éticos (p. 47) 	<p>1 Resiliencia, flexibilidad y generación de valor</p> <ul style="list-style-type: none"> - Optimizar la asignación selectiva de capital, fortaleciendo la resiliencia y flexibilidad. - Continuar desarrollando la capacidad renovable mediante la asignación selectiva de capital y según las nuevas condiciones del mercado. <p>2 Eficiencia y Eficacia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la excelencia, la eficiencia y la respuesta eficaz de los activos de la Compañía. <p>3 Sostenibilidad financiera y ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> -Perseguir la creación de valor y la solidez financiera al tiempo que se abordan los desafíos climáticos.

Para representar la conectividad de la información, Enel Green Power Chile ha desarrollado una matriz que delinea las relaciones entre los objetivos estratégicos, los que también representan claramente la contribución de la Compañía a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y, en particular, a los cuatro objetivos clave del Plan Estratégico (ODS 7, ODS 9, ODS 11 y ODS 13): la gobernanza, los riesgos y las oportunidades, el rendimiento y las perspectivas su negocio.

ODS	Gestión de Riesgos	Desempeño
   	<p>Riesgos Estratégicos (p.84)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo legislativo y regulatorio - Tendencias macroeconómicas y geopolíticas - Riesgos y oportunidades estratégicas relacionados con el cambio climático <p>Gobernanza y cultura (p.95)</p> <p>Financieros (p.97)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tasa de interés - Tipo de cambio - Commodities - Crédito y contraparte - Liquidez <p>Digital y Tecnología (p.95)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciberseguridad - Digitalización, eficacias de las TI y continuidad del servicio <p>Operacionales (p.99)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud y Seguridad - Medioambiente - Contratación, logística y cadena de suministro - Personas y organización <p>Cumplimiento (p.98)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protección de datos personales - Regulación antimonopolio 	<p>Valor Generado y Distribuido para las partes interesadas</p> <p>Operaciones (p.26, 103 - 149):</p> <ul style="list-style-type: none"> > Capacidad instalada neta > Energía Generada > Capacidad instalada renovable > Energía vendida <p>Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Innovación (p.123) > Economía Circular (p.126)



1. ENEL GREEN POWER CHILE

- En Enel Green Power Chile, al cierre de 2023, gestiona 3.000 MW de capacidad neta, las que son un 100 % de fuentes renovables incluyendo además sistemas de almacenamiento de energía (BESS).
- La Compañía está presente a lo largo del territorio con sus plantas de energía renovable y sistemas de almacenamiento de energía.
- Desarrolla fuertes relaciones sus clientes, socios, inversionistas, organismos y comunidades locales. Trabajo que construye fomentando un diálogo continuo y constructivo, y responsable, uniendo fuerzas entre generaciones para luchar contra el cambio climático.
- La colaboración y la innovación son parte de la cultura corporativa, la que se gestiona a través de una mentalidad abierta.

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Nombre o razón social	Enel Green Power Chile S.A.
Domicilio	Santiago de Chile.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Registro único tributario (Rut)	76.412.562-2
Dirección	Santa Rosa N° 76, piso 17, Santiago, Chile ²
Código Postal	833-0099 Santiago, Chile
Teléfono	(56) 2 2899 9200
Inscripción Registro de Valores	612
Auditores externos	Mazars Auditores Consultores SpA www.mazars.cl
Capital suscrito y pagado (Miles US\$)	599.262
Sitio web	Enel Green Power Chile - enel.cl
Correo electrónico	comunicacion.enelgeneracionchile@enel.com
Contacto Relación con Inversionistas	Isabela Klemes Head of Investor Relations Enel Chile Isabela.klemes@enel.com ir.enelchile@enel.com

Enel Green Power Chile S.A es una sociedad anónima cerrada constituida el 26 de agosto de 2014. La Compañía tiene su domicilio social y oficinas principales en Avenida Santa Rosa N° 76, en Santiago de Chile. Es subsidiaria de Enel Chile S.A., entidad que a su vez es controlada por Enel SpA. Enel Chile participa con un 99,99109% en la propiedad de Enel Green Power Chile S.A., tiene como subsidiarias a Parque Eólico Talinay Oriente S.A. (con un 60,91%) y Geotérmica del Norte S.A. (con un 84,59%).

La Compañía y sus subsidiarias desarrollan y financian proyectos de generación eléctrica con recursos geotérmicos a través de su subsidiaria Geotérmica del Norte S.A. con una capacidad instalada de 83MW. Enel Green Power Chile y subsidiarias, a lo largo del país opera un portafolio de 43 plantas que tienen una capacidad instalada combinada que supera los 3.000MW,

correspondientes a un 100% a fuentes renovables incluyendo además sistemas de almacenamiento de energía (BESS).

La Compañía está presente a lo largo del territorio con sus plantas de energía renovable y sistemas de almacenamiento de energía.

Desarrolla fuertes relaciones con sus clientes, socios, inversionistas, organismos y comunidades locales. Trabajo que construye fomentando un diálogo continuo, constructivo y responsable, uniendo fuerzas entre generaciones para luchar contra el cambio climático.

La colaboración y la innovación son parte de la cultura corporativa, la que se gestiona a través de una mentalidad abierta.

2. A partir del 1 de abril de 2024 la dirección de la Compañía se ha establecido en Roger de Flor N° 2725, Las Condes, Santiago, Chile.



CIFRAS DESTACADAS

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



NEGOCIO DE GENERACIÓN



3.000 MW

Capacidad Instalada Neta

+4,85%

2.861 en 2022

100 %

Capacidad Instalada de Fuentes Renovables

% respecto a la capacidad Instalada Neta por tipo de tecnología:

2,77%

Geotérmica

-0,03 pp de variación

2,80% en 2022

3,07%

Hidroeléctrica

-0,03 pp de variación

3,10% en 2022

27,37%

Eólica

+5,68 pp de variación

21,69% en 2022

65,67%

Solar

-3,20 pp de variación

68,87% en 2022

1,13%

Baterías (BESS)

-

6.012 MWh

Total energía generada

+ 34%

4.486 en 2022

7.805 MWh

Total energía vendida⁽¹⁾

+7%

7.279 MWh en 2022

ACTIVOS PASIVOS



US\$ 4.633.321

miles

Activo Total

-1,3%

US\$ miles
4.726.765 en 2022

US\$ 3.506.068

miles

Pasivo exigible Total

7%

US\$ miles
3.257.671 en 2022

RESULTADO



US\$ 333.256

miles

EBITDA

+ 38,24%

US\$ miles
241.076 en 2022

US\$ 66.907

miles

Resultado neto⁽¹⁾

+ 128,69%

US\$ miles
29.256 en 2022

ÍNDICADORES



0,37 veces

Índice de liquidez

0,80 veces en 2022

3,03 veces

Coefficiente de endeudamiento

2,20 veces en 2022

PERSONAS



347 personas

Total dotación

-4.41%

363 en 2022

19,31 %

Porcentaje de mujeres

-0.53%

19,83% en 2022

Modelo de Negocio Sostenible

RECURSOS

MODELO DE NEGOCIO

Planeta

La compañía cuenta con una Política Medioambiental, una Política de Biodiversidad y un Sistema de Gestión Integrado (SGI)

Personas

Personas Enel Green Power Chile

347 Trabajadores

19,31 % Mujeres en proporción a trabajadores totales

Prosperidad

US\$4,7 millones Activo Total

3.000 MW Capacidad instalada neta

Comunidades

Creación de valor compartido de largo plazo, con pleno respeto a los derechos humanos.

Principios de gobernanza

0.33% de mujeres en el Directorio





VALOR CREADO PARA ENEL GREEN POWER CHILE Y SUS GRUPOS DE INTERÉS



GOBERNANZA

ES OPEN POWER

VISIÓN

Open Power para hacer frente a algunos de los mayores retos del mundo, mediante un enfoque que asocia la sostenibilidad a la máxima innovación.

MISIÓN

- Abrir el acceso a la electricidad a más personas.
- Abrir el mundo de la energía a las nuevas tecnologías.
- Abrirse a nuevos usos de la energía.
- Abrirse a nuevas formas de gestionar la energía para las personas.
- Abrirse a nuevas asociaciones.

Responsabilidad > Innovación >

1. Optimizar la asignación selectiva de capital, fortaleciendo su resiliencia y flexibilidad.
2. Impulsar la excelencia, la eficiencia y la respuesta eficaz de los activos.
3. Perseguir la creación de valor y la solidez financiera mientras se abordan los desafíos climáticos.

CAPACIDAD INSTALADA
100 MW

CAPACIDAD INSTALADA NETA DE ENERGIAS RENOVABLES
100 %

RESULTADOS

Planeta

0 millones tCO₂eq

Emisiones directas de gases de efecto invernadero – Alcance 1

Compromiso Cero emisiones a 2040

Personas

1092 horas de capacitación de training anticorrupción y Código Ético

Prosperidad

US\$ 333.256 miles EBITDA

US\$638.355 miles Ingresos totales

Comunidades

Colaboración con las **comunidades, organizaciones sociales y municipios**



HITOS DEL EJERCICIOS

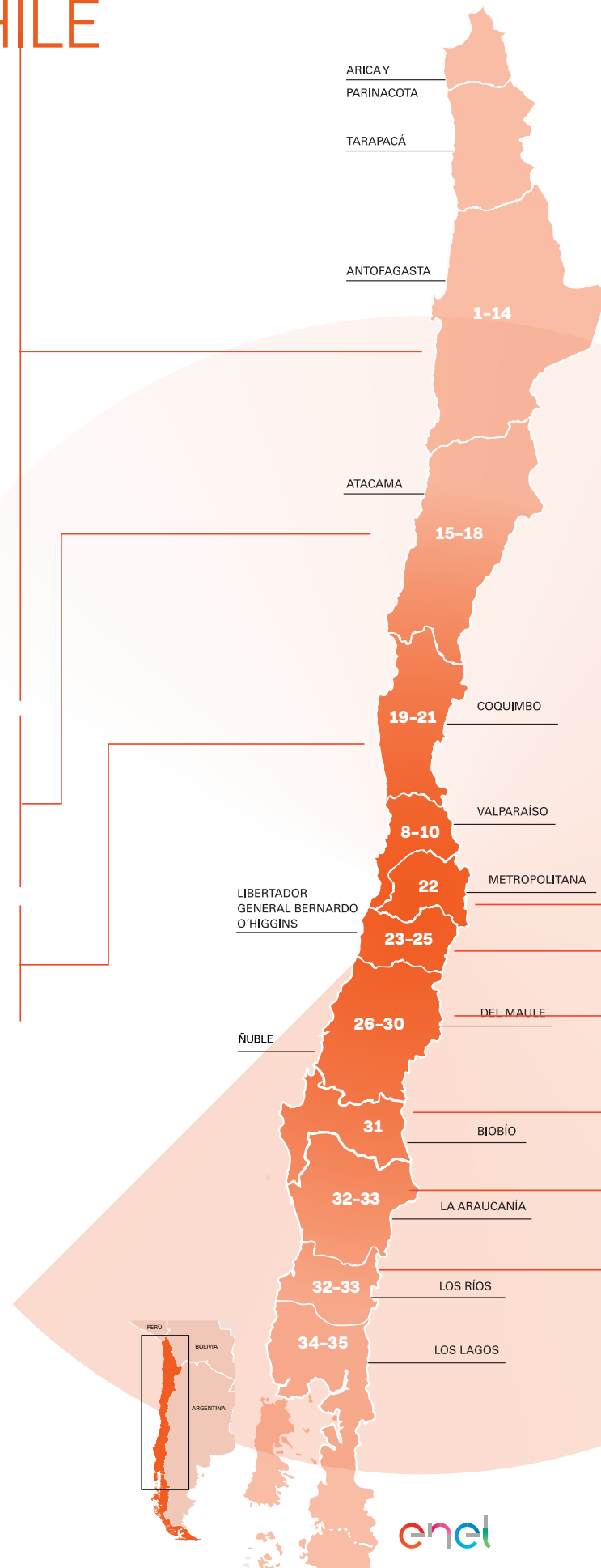
- En **enero de 2023** se inauguró el **Parque Fotovoltaico La Colonia**, primer PMGD (Pequeños Medios de Generación Distribuida), de la Compañía dentro de la Región Metropolitana. La planta se emplaza en Buin y su puesta en servicio apunta a reforzar la estrategia para acercar la generación renovable a los grandes centros de consumo de manera eficiente y equitativa. Esto considerando que el formato PMGD entrega mayor flexibilidad en términos de construcción, conexión a las redes de distribución y también en términos de espacio, ya que, al ser más pequeños, consideran la utilización de áreas más acotadas. La central consideró una inversión de US\$ 7,7 millones y al cierre del presente ejercicio cuenta con una capacidad instalada de 10,8 MW. Gracias a su operación, se espera generar anualmente 23,550 MWh, energía con la que puede abastecerse alrededor de 10.000 hogares.
- En **marzo de 2023** se dio inició la construcción del **Parque Solar El Manzano**, primera central fotovoltaica, de la Compañía, a gran escala en la Región Metropolitana, que estará ubicada específicamente en la comuna de Tiltil. Siguiendo la estrategia de hibridación de centrales renovables, esta nueva unidad fotovoltaica tendrá una potencia neta de aproximadamente 99 MW de energía solar y también incorporará sistema de almacenamiento de energía mediante baterías. A través del desarrollo y operación de esta nueva central, podremos generar anualmente del orden de 226 GWh de energía 100% limpia que será inyectada al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), evitando la emisión de más de 178 mil toneladas de CO2 al año, entregando energía a más de 75 mil hogares. El Parque El Manzano se construyó






en un predio de 185 hectáreas y para su desarrollo se contempló la instalación de un total de 162 mil paneles monocristalinos bifaciales de 615 y 610 watts, tecnología de punta en el desarrollo de centrales fotovoltaicas que permite mayor captación de la radiación solar y con ello, mejores perfiles de generación.

- En **agosto de 2023** se dio inició la construcción de la Central Don Humberto, el segundo parque de generación de energía limpia en formato híbrido al interior de la Región Metropolitana. Este nuevo Parque contempla una potencia instalada neta de 80 MW para la parte fotovoltaica y **67 MW de almacenamiento en baterías (BESS)**. A través del desarrollo y operación de esta nueva central, podremos generar anualmente del orden de 188 GWh de energía limpia que será inyectada al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), pudiendo alimentar a cerca de 80 mil hogares chilenos y evitando a su vez, la emisión de más de 148 mil toneladas de CO2 al año.
- Durante el **ejercicio de 2023**, la Compañía recibió la autorización para iniciar la operación comercial de seis centrales renovables a gran escala. Se trata de los proyectos fotovoltaicos **Campos del Sol, Valle del Sol, Finis Terrae Extensión, Finis Terrae III, Guanchoi y del Parque Eólico Renacio II**, unidades que en su conjunto suman más de 1.200 MW de potencia neta instalada y que luego de haber pasado todas las pruebas que aseguran su correcto funcionamiento en términos de seguridad para los colaboradores como también para el sistema, recibieron la autorización por parte del Coordinador Eléctrico Nacional, para comenzaron a inyectar energía renovable al Sistema Eléctrico Nacional.

ACTIVOS DE ENEL GREEN POWER CHILE

	1	Éolica Taltal	106 MW
	2	Parque Éolico Sierra Gorda Este	112 MW
	3	Valle de los Vientos	90 MW
	4	Lalackama 1	60 MW
	5	Lalackama 2	18 MW
	6	Parque Solar Finis Terrae Ext.	160 MW
	7	Finis Terrae 3	18 MW
	8	Finis Terrae	160 MW
	9	Las Salinas	205 MW
	10	Azabache	61 MW
	11	Sol de Lila	161 MW
	12	Valle del Sol	163 MW
	13	Cerro Pabellon 1,2 y 3	83 MW
	14	Chañares	40 MW
	15	Campos del Sol	375 MW
	16	Éolica Talinay Oriente	90 MW
	17	Éolica Talinay Poniente	61 MW
	18	Solar La Silla	2 MW
	19	Guanchoi (ex Campos del Sol II)	398 MW



	20	PMGD La Colonia Capacidad instalada	11 MW
	21	PMGD Pataguas Capacidad Instalada	MW 10
	22	PMGD Doña Rubena Capacidad Instalada	MW 3
	23	PMGD Mora Capacidad Instalada	MW 3
	24	El Manzano Capacidad Instalada	MW 99
	25	PMGD Rinconada Alcones Capacidad instalada	10 MW
	26	PMGD El Sharon Capacidad instalada	3 MW
	27	PMGD Coinco (Ex. Velera) Capacidad instalada	3 MW
	28	PMGD Bandurrias Capacidad Instalada	MW 3
	29	PMGD Graneros Capacidad Instalada	MW 3
	30	PMGD San Camilo Capacidad instalada	3 MW
	31	PMGD Piduco Capacidad instalada	3 MW
	32	PMGD Don Rodrigo Capacidad instalada	3 MW
	33	PMGD Caracoles Capacidad instalada	3 MW
	34	PMGD Cabimas (ExCurimachi) Capacidad Instalada	MW 11
	35	PMGD Maitencillo Capacidad Instalada	MW 3
	36	PMGD Hijuelas 4 Capacidad Instalada	MW 3
	37	PMGD Dadinco Capacidad instalada	3 MW
	38	Éolica Los Buenos Aires Capacidad instalada	24 MW
	39	Parque Éolico Renaico Capacidad instalada	88 MW
	40	Parque Éolico Renaico 2 Capacidad instalada	144 MW
	41	La Cabaña Capacidad instalada	106 MW
	42	La Cabaña (BESS) Capacidad Instalada	34 MW
	43	Pilmaiquen Capacidad instalada	41 MW
	44	Pullinque Capacidad instalada	51 MW





2. GOBERNANZA

○ **Gobernanza**

La estructura de Gobernanza es clave para asegurar una gestión eficiente y constituye una herramienta de control, con miras a la creación de valor para sus accionistas y partes interesadas.

○ **Pilares éticos**

La Compañía como filial del Grupo Enel Chile, líder en el sector energético, cuenta con políticas, normas y códigos de conducta que regulan el comportamiento de todos sus miembros trabajadores, además estos alcanzan a sus: proveedores, clientes, acreedores, entre otros.



PROPIEDAD Y CONTROL

Al 31 de diciembre de 2023 el capital de la Sociedad está íntegramente suscrito y pagado y es la suma de MUS\$ 599.262 dividido en 631.965.497 acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, en que cada título representa un derecho a voto, no existiendo acciones privilegiadas por parte del Estado. Conforme a lo señalado en el artículo 9° de sus Estatutos Sociales, se lleva un registro de todos los accionistas

con anotación del número de acciones que cada uno posea, y de las demás menciones que señala el artículo 7 del Reglamento de la Ley N°18.046. Solamente podrán ejercer sus derechos de accionistas los que se encuentren debidamente inscritos. Al cierre del ejercicio, la Compañía registraba dos accionistas, encontrándose suscrito y pagado el total de las acciones, distribuyéndose la propiedad de la siguiente manera:

Estructura de propiedad de Enel Green Power Chile

Al 31 de diciembre de 2023, los accionistas de Enel Green Power Chile S.A. eran:

Accionista		
Nombre o Razón Social	Número de acciones	% de participación
Enel Chile S.A.	631.909.189	99,99%
Enel SpA	56.308	0,01%
Total	631.965.497	100,00%

Doce mayores accionistas

A continuación, se detallan los doce mayores accionistas de Enel Green Power Chile, al cierre del ejercicio 2023:

Doce mayores accionistas		
Nombre o Razón Social	Número de acciones	% de participación
Enel Chile S.A.	631.909.189	99,99%
Enel SpA	56.308	0,01%
Total	631.965.497	100,00%

Identificación de su controlador Enel Chile S.A.

Al cierre del ejercicio, Enel Chile S.A. es el controlador de Enel Green Power Chile S.A., con un 99,99% de participación directa. En este mismo período no se registran acuerdos de actuación conjunta que divulgar. Además, se menciona que Enel Green Power Chile S.A. es una sociedad anónima cerrada inscrita en la Comisión para

el Mercado Financiero (CMF) como entidad informante. A continuación, detallamos los mayores accionistas de Enel Chile S.A.:

Nombre o Razón Social	Rut	Número de Acciones	Participación
Enel SpA	59.243.398-8	44.907.055.101	64,93%
Banco de Chile por cuenta de Terceros No Residentes	97004.400-5	2.917.553.551	4,22%
Citibank N.A. según circular 1375 S.V.S.	59.135.529-3	3.405.723.123	4,92%
Banco de Chile por cuenta de State Street	97004.400-5	3.270.880.832	4,73%
Banco Santander por cuenta de Inv Extranjeros	97036.600-K	1.951.285.275	2,82%
AFP Habitat S.A. para Fdo. Pensión C	98.000.010-8	811.272.801	1,17%
AFP Provida S.A. para Fdo. Pensión C	76.265.573-8	756.105.389	1,09%
Banco de Chile por cuenta de CITI NA New York Clie	97004.400-5	703.433.621	1,02%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.122-8	692.756.849	1,00%
AFP Capital S.A. para Fdo. Pensión C	98.000.000-1	652.740.061	0,94%
BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria	59.239.923-5	537.345.108	0,78%
Banco Santander Chile	97036.600-K	525.105.105	0,76%
Subtotal 12 mayores accionistas		61.131.256.816	88,38%
Otros 6.023 accionistas¹		8.035.300.403	11,62%
Total 6.035 accionistas		69.166.557.219	100%

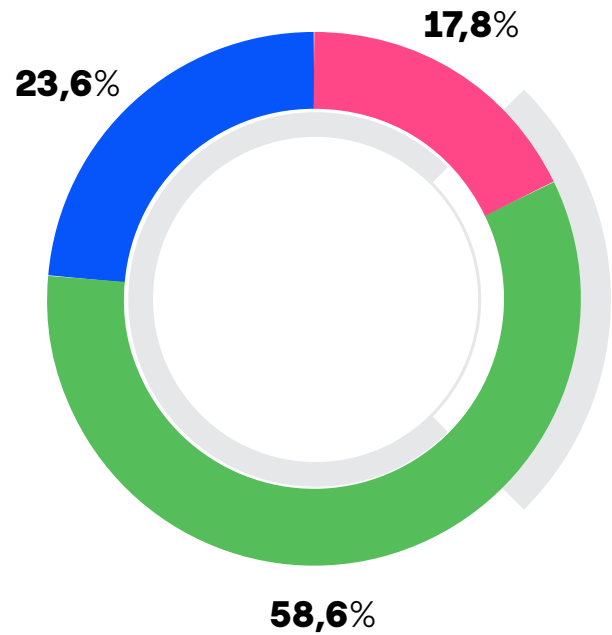
(1) No hay accionistas que pertenezcan a familias fundadoras de la Sociedad, así como tampoco el Gobierno o entidades estatales que mantengan acciones de la Sociedad que superen el 5% de su propiedad.

Composición Accionistas de Enel SpA

A continuación, se detalla la composición accionaria de Enel SpA:

INVERSIONISTAS

- Inversionistas institucionales
- Inversionistas retail
- Ministerio dell'Economía e delle Finanze



Propiedad en la Compañía de directores y ejecutivos principales

Según el registro de accionistas, al 31 de diciembre de 2023 ninguno de los directores ni ejecutivos vigentes presentaba propiedad (ni directa, ni indirectamente) sobre la Compañía. No hay requerimientos para que el gerente general y ejecutivos tengan valores emitidos por la Empresa. No obstante, existe la obligación de informar

las posiciones en dichos valores y transacciones en las mismas, según es establecido en el Manual de [Manejo de Información de Interés para el Mercado](#) de la Empresa. Además, durante el período 2023 no hubo transacciones de acciones realizadas ni por los directores ni por los ejecutivos principales de la Compañía.

Transacciones bursátiles de personas relacionadas

En 2023, no se registraron transacciones bursátiles de personas relacionadas.

SISTEMA DE GOBIERNO

La ética y la integridad son valores centrales para Enel Green Power Chile

El sistema de gobierno societario adoptado por Enel Green Power Chile está enfocado, esencialmente, hacia el objetivo de la creación de valor para los accionistas en un horizonte a largo plazo. Para lo cual, considera adecuadamente los intereses de sus partes interesadas, asegurando la sostenibilidad financiera de la Compañía.

Enel Green Power Chile no se adhiere a ningún Código Nacional o Internacional de Gobierno Corporativo. No obstante, en línea con su matriz, cuenta con [Directrices de Gobierno Corporativo](#), que, entre otros aspectos, establece los principios generales de gobierno.

Las Directrices de Gobierno Corporativo, reconocen las ventajas que conlleva la coordinación por parte de la Compañía y garantiza el debido respeto a la independencia jurídica de las sociedades subsidiarias, dentro de un marco concebido para proteger adecuadamente el interés social de cada una de ellas y los derechos de sus grupos de interés. Todo ello, con especial consideración hacia las operaciones con partes relacionadas y los conflictos de interés. Además, se establecen los procedimientos y normas de conducta con vistas a garantizar el estricto cumplimiento del deber de lealtad de los directores con las sociedades de Enel Green Power Chile, a fin de evitar toda situación que pueda afectar negativamente dicho cumplimiento.

Órganos de gobierno

Conforme a lo establecido en los [Estatutos Sociales de Enel Green Power Chile](#), la Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros –que pueden o no ser accionistas–, quienes son nominados por la junta ordinaria de accionistas, pudiendo ser reelegidos; no se contempla la designación de directores suplentes.

El Directorio durará un período de tres años, al final del cual deberá renovarse totalmente o reelegirse. Se establece

El [Código de Ético de Enel Green Power Chile](#) está constituido por los principios generales sobre las relaciones con las partes interesadas, que definen abstractamente los valores de referencia en las actividades de la Compañía; por los criterios de conducta hacia cada clase de parte interesada, que proporcionan específicamente las directrices y las normas que las personas de la Sociedad han de respetar para prevenir el riesgo de comportamientos no éticos; por los mecanismos de actuación, que describen el Sistema de Control para el cumplimiento del Código Ético y para su mejora continua.

Enel Chile, matriz de Enel Green Power Chile, ha adoptado la Política de Derechos Humanos definida por el Grupo Enel, la que, entre otras materias, vela por una serie de principios que buscan crear un ambiente libre de barreras que inhiban la diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones al interior de Enel Chile y sus subsidiarias. Con este objetivo, se realizan periódicamente capacitaciones y campañas comunicacionales internas. La Política de Derechos Humanos de Enel Chile fue aprobada por su Directorio el 29 de febrero de 2016, y posteriormente modificada el 26 de noviembre de 2021, y establece el compromiso y las responsabilidades que todas las personas que trabajan en Enel Chile y sus filiales, asumen en relación con los Derechos Humanos, y en especial los que aplican a sus actividades comerciales y operaciones industriales.

que la Compañía tendrá un gerente general, que será nombrado por el Directorio y estará premunido de todas las facultades propias de un factor de comercio y de todas aquellas que expresamente le otorgue el Directorio. Dicho cargo es incompatible con el de presidente, auditor o contador.



Junta de Accionistas

Es el órgano societario que se encarga de decidir, entre otras cosas, el nombramiento de los directores, la elección de la Empresa de Auditoría Externa, la aprobación de los estados financieros y la asignación de beneficios; la compra y venta de acciones propias; las modificaciones de los Estatutos Sociales; las fusiones y escisiones; la emisión de acciones, entre otros.

Los accionistas se reúnen en juntas ordinarias y extraordinarias. Las primeras se celebran una vez al año dentro del cuatrimestre siguiente al balance general, mientras que las segundas pueden realizarse en cualquier momento –cuando así lo exijan las necesidades sociales– para decidir respecto de materias que la ley o los Estatutos Sociales determinen.

Junta Anual Ordinaria de Accionistas de 2023

El Directorio de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos Sociales, y el artículo 58 N°1 de la Ley 18.046, convocó a la Junta Anual Ordinaria de Accionistas, la que se celebró el 25 de abril de 2023 con un quórum de un 100% de las acciones emitidas, a través de medios remotos³, para lo cual se utilizó la plataforma virtual Teams.

3. El Directorio, conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, y la normativa complementaria, realizó la convocatoria para junta a ser celebrada en modo remoto.

Rol y deberes del Directorio

- Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales es el órgano societario responsable de la administración de la Sociedad y está compuesto por tres miembros reelegibles que podrán o no ser accionistas de la Sociedad.
- De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, el Directorio está investido de los más amplios poderes para la gestión ordinaria y extraordinaria de la Sociedad y tiene la facultad de ejecutar todos los actos que considere convenientes para la realización y el cumplimiento del objeto social.
- Este desempeña un papel central en el gobierno corporativo, ostentando las facultades de dirección y control estratégico de la Sociedad. En este contexto, revisa y aprueba los principales objetivos y las acciones previstas, en materia de sostenibilidad y aquellos objetivos asociados a la transición energética y para hacer frente al cambio climático, teniendo en cuenta el análisis de las cuestiones clave para la generación de valor a largo plazo que permita la generación de valor para los accionistas y partes interesadas.
- Desempeña un papel en la aprobación de las políticas y proporciona una evaluación del Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos (SCIR) y evalúa su rendimiento.



Directorio



Directorio

PRESIDENTE*

Fernando Meza Marqués

Directores

Claudia Navarrete Campos

Ali Shakhtur Said

SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Josefa Rodríguez Benavente

Directores que han ejercido el cargo en los últimos 2 años

Oswaldo Fariás Luke

Nacionalidad: chilena

Profesión: Ingeniero Civil

Fecha de ingreso al Directorio: 14 de abril 2020

Fecha de cesación en el cargo: 11 de noviembre de 2022.

Viviana Meneses Robledo

Nacionalidad: chilena

Profesión: Ingeniero Civil Industrial

Fecha de ingreso al Directorio: 14 de abril de 2020

Fecha de cesación en el cargo: 24 de abril de 2023

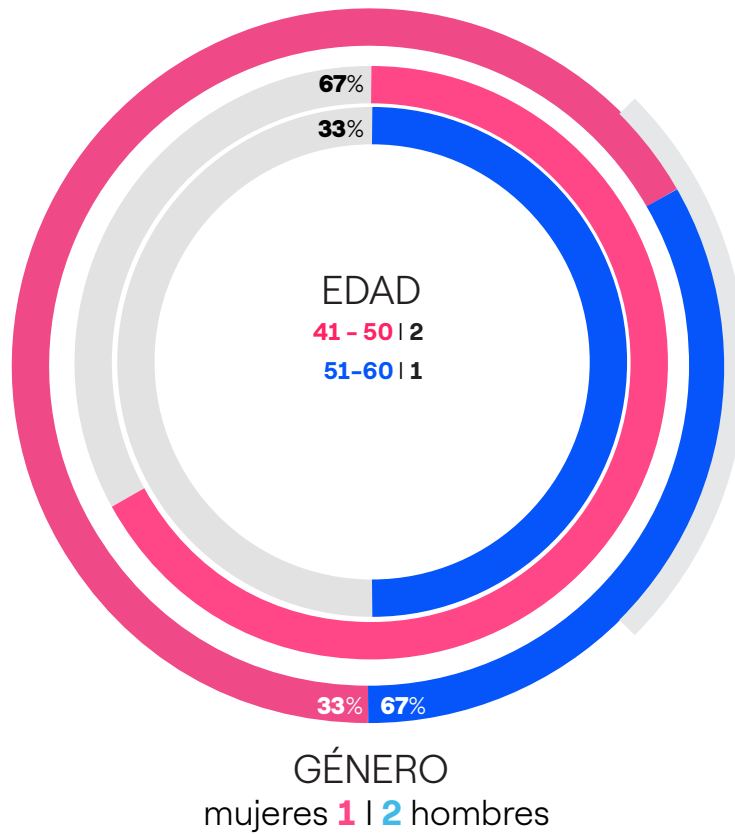
Composición del Directorio

Conforme a lo establecido en los artículos 32 y 56 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, le correspondió a la Junta Ordinaria de Accionistas del 25 de abril de 2023 pronunciarse acerca de la renovación total del Directorio, el que fue nominado por un período de tres años.

- Este desempeña un papel central en el gobierno corporativo, ostentando las facultades de dirección y control estratégico de la Sociedad. En este contexto, revisa y aprueba los principales objetivos y las acciones previstas, en materia de sostenibilidad y aquellos objetivos asociados a la transición energética y para

* En la sesión de Directorio del 27 de abril de 2023 se eligió presidente de dicho órgano al señor Fernando Meza Marqués.

Diversidad del Directorio



NACIONALIDAD



ANTIGÜEDAD



hacer frente al cambio climático, teniendo en cuenta el análisis de las cuestiones clave para la generación de valor a largo plazo que permita la generación de valor para los accionistas y partes interesadas.

- Desempeña un papel en la aprobación de las políticas y proporciona una evaluación del Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos (SCIR) y evalúa su rendimiento.

Directores independientes

La Compañía no está obligada a designar al menos un director independiente, dado que no cumple con los requisitos que establece el artículo 50 bis de la Ley N° 18046 y tampoco requiere contar con un Comité de Directores.



PRÁCTICAS DE GOBERNANZA

Procedimiento de inducción

Si bien la Compañía no cuenta con un Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores, se inspira en las recomendaciones del Procedimiento de su matriz Enel Chile. A continuación se detallan los principales aspectos de este Procedimiento:

Documentos que se entregan a los directores

- El contenido de la documentación incluye aquellas materias referentes al negocio, estrategias y riesgos que atañan a la Sociedad. De esta manera, el nuevo director puede contar con extensa información de la Compañía y no solo a aquella que es más relevante.
- Los directores tienen acceso, entre otros documentos, a: los Estatutos Sociales, actas de sesiones del Directorio, actas de juntas de accionistas, ello de los últimos dos años; memorias, informes de sostenibilidad, estados financieros auditados, informes de riesgo, política de derechos humanos. Asimismo, se le proporcionan aquellos manuales, políticas y otros que haya adoptado la Sociedad internamente para su adecuado funcionamiento, incluyendo, pero no limitado, el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, el Código Ético y el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción.
- Además, al nuevo director se le entrega la legislación vigente y atinente al negocio de la Sociedad. Entre otras, se encuentran copias de la Ley N° 18046 sobre Sociedades Anónimas y el Reglamento de Sociedades Anónimas.

Reuniones con las gerencias

- Dentro del Procedimiento de Inducción se contempla también la realización de una serie de reuniones con el presidente del Directorio y con las distintas gerencias en las que se explica el negocio y los temas más relevantes de cada una. En dichos encuentros, el nuevo director puede plantear inquietudes y requerir más información si lo estima necesario.

Deber de cuidado y reserva de los directores

- Los deberes que atañan a los directores son informados a estos y, adicionalmente, se les entrega la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), y el Reglamento de la LSA y otros documentos internos que contienen las disposiciones legales que rigen los deberes y responsabilidades del Directorio de una sociedad anónima abierta. En cuanto a fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes, estos también se incluyen en la información a proporcionar conforme al Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores. El Directorio ha definido el concepto de conflicto de interés a través de las disposiciones del Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado y del Código Ético. El Directorio toma en consideración las disposiciones legales vigentes y la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero. El Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores contempla el tema del tratamiento de conflictos de interés.

Reuniones con el área de riesgo

- El control y gestión de los riesgos forma parte de las estructuras del Gobierno Corporativo y para que ello sea eficaz, el riesgo es considerado como un elemento más de los planes estratégicos.
- El marco de gestión de riesgos de Enel Green Power Chile está diseñado para gestionar y mitigar estos riesgos, en la medida de lo posible, y lograr alcanzar las metas y objetivos de la Compañía, permitiendo contar con una garantía razonable y no absoluta contra las pérdidas materiales.
- Dicho análisis de riesgo se realiza trimestralmente a través del directorio de la matriz de Enel Chile S.A. en la cual se revisa de manera transversal los riesgos que afectan a todas las subsidiarias de ésta. En ese contexto se revisan entre otros, los principales riesgos estratégicos, las principales fuentes de riesgos y metodologías para la detección de nuevos riesgos, así como la probabilidad e impacto de ocurrencia de aquellos más relevantes y su efecto en la operación y sus resultados financieros. Asimismo, se analizan las recomendaciones y mejoras que, en opinión de la unidad, sería pertinente realizar para gestionar de mejor manera los riesgos de la Compañía, así como los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos, incluida la continuidad del Directorio en situaciones de crisis. El Directorio de la matriz monitorea y controla los riesgos incluidos los riesgos emergentes, que pueden afectar los futuros resultados.
- La matriz revisa los principales riesgos estratégicos asociados al negocio de la Compañía, dando cumplimiento a su gestión y evidenciando la identificación de nuevos riesgos, así como la evolución y monitoreo de aquellos previamente reconocidos. Esta revisión está en línea con las Políticas de Riesgo, ISO 31000:2018, procedimientos internos y normativas externas con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio.
- Asimismo, se analizan las recomendaciones y mejoras que en opinión de la unidad sería pertinente realizar para gestionar de mejor manera los riesgos de la Compañía.
- Los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos, incluida la continuidad del Directorio en situaciones de crisis.

Reuniones con el área de Auditoría Interna

El Directorio se reúne con el área de Auditoría Interna

- El Directorio se reúne con el área de Auditoría Interna, para que el encargado de prevención de delitos dé cuenta de su gestión en el período respectivo. En las reuniones que el Directorio de la Sociedad sostiene o sostenga con el área de Auditoría Interna se prevé la presencia del gerente general.

Información de temas ambientales y comunitarios

- Dentro de los valores y principios corporativos de la Compañía, se considera el valor e importancia que el Directorio conozca los temas ambientales y comunitarios relevantes, que sean identificados durante la construcción u operación de los proyectos de la Compañía, como también el de sus subsidiarias. En este contexto, y a fin de relevar estos temas, durante las sesiones se exponen y ponen en tabla, todos los temas ambientales y comunitarios de relevancia, los cuales son analizados y conocidos por el Directorio cada vez que estos se presentan.

Contratación de asesores del Directorio

Cuando el Directorio pueda requerir la asesoría de un experto en materias tales como contables, tributarias, financieras o de otro tipo, a petición de uno o más directores, la elección de este se realiza respetando los quórums de votación del órgano. Para la designación de asesores, los directores toman en consideración los antecedentes de estos, el conocimiento de la industria o materia, así como su reputación en el mercado, entre

otros. Todo lo anterior se hace en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 43 de la Ley de Sociedades Anónimas (Ley N°18046) y 80 del Reglamento de la Ley de Sociedad Anónimas. Adicionalmente, en el evento de que el asesor externo sea una persona relacionada a la Sociedad, se da estricto cumplimiento al título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas (Ley N°18046).

Información de temas relacionados con diversidad e inclusión y respeto a los derechos humanos

El Directorio se reúne con el área de Auditoría Interna

- El [Código Ético de Enel Green Power Chile](#) señala que se garantiza la igualdad de oportunidades y la ausencia de discriminación arbitraria en la gestión de las personas, valorando el aporte único de cada uno. En el ámbito de los procesos de gestión y desarrollo de las personas y al igual que en la fase de selección, la evaluación de las personas se realiza en un modo amplio implicando a los responsables, a la función de Personas y Organización y, cuando sea posible, a los sujetos que hayan tenido relación con la persona evaluada.
- La Compañía promueve los principios de diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades y se procura crear un entorno de trabajo donde las personas se tratan equitativamente, garantizando el derecho a condiciones de trabajo respetuosas de la dignidad individual. Asimismo, se compromete a proteger la integridad física y psicológica y la individualidad de cada persona y se opone a toda forma de comportamiento que cause discriminación arbitraria en cuanto a sexo, edad, discapacidad, nacionalidad, orientación sexual, etnia, religión, opiniones políticas y cualquier otra forma de diversidad individual o que sea lesivo para la persona, sus convicciones o preferencias. No se tolera el acoso físico, verbal, visual o psicológico que crea un entorno de trabajo denigrante, hostil, humillante, intimidatorio, ofensivo o inseguro. El entorno de trabajo es el lugar donde la actividad laboral se desempeña.
- El Directorio de Enel Chile, matriz de Enel Green Power Chile, aprobó una **Política de Diversidad e Inclusión**, la que establece procedimientos formales que tienen por objetivo proveer anualmente al público de información respecto a las políticas adoptadas en materia de diversidad e inclusión.

Sesiones del Directorio

12

**Sesiones celebradas
por el Directorio
en 2023**

- En el período 2023 el Directorio se reunió 12 veces en sesiones ordinarias, y una sesión extraordinaria y los temas revisados fueron todos los relacionados con la operación de la Compañía y las autorizaciones que a razón de sus estatutos deban ser resueltos por el Directorio, en todas las sesiones participó el gerente general.

Visitas a terreno

Si bien el Directorio no tiene establecido un calendario de visitas a las instalaciones de la Compañía, cuando ello sea necesario, estas serán realizadas al objeto de conocer:

- El estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones;
- Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en ellas;
- Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de estas.

En este contexto, y considerando las particularidades sanitarias y logísticas, durante el periodo 2023 no se realizaron visitas a terreno.



Capacitaciones del Directorio

Enel Green Power Chile cuenta con adecuadas prácticas de Gobierno Corporativo que les permite a los directores obtener capacitación necesaria para perfeccionarse en todas aquellas áreas en las que estimen tienen debilidades, incluidas las referidas a las barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en el Directorio de no existir esas barreras.

La matriz de la Compañía, Enel Chile cuenta con un Procedimiento de Capacitación del Directorio, cuyo calendario de capacitación permanente y mejoramiento continuo es aprobado anualmente por el Directorio, teniendo en consideración las eventuales sugerencias del gerente general y de los gerentes de las áreas que pudieren ser afectadas. Las materias respecto de las cuales reciben capacitación los directores de la matriz y filiales comprenden, entre otras, tendencias de largo plazo del mercado energético; análisis de los mercados en los cuales opera la Sociedad y de las problemáticas relacionadas; análisis económico estratégico de los principales competidores; riesgos más relevantes, considerando, entre otros, las principales herramientas de gestión de los mismos, incluidos los de sostenibilidad; principios contables aplicables a la Compañía; modificaciones legales y reglamentarias; fallos, sanciones o pronunciamientos de las autoridades más relevantes que han ocurrido en

el último año a nivel local e internacional, relacionados con los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información; prácticas de gobierno corporativo, incluidas las que han ido adoptando otras entidades tanto a nivel local como internacional; principales avances que han registrado en el último año en materias de inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad; conflictos de interés y las formas en que pueden evitarse o resolverse en el mejor interés social; organización corporativa; y otras que puedan ser sugeridos de tiempo en tiempo por los directores o las gerencias de la Sociedad.

El Procedimiento de Capacitación Permanente y Mejoramiento Continuo incluye el alcance del concepto conflicto de interés en el Directorio, siendo aquel establecido en las disposiciones legales vigentes, la normativa de la CMF, en el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado y también en el Código ético de la Sociedad.

En 2023, los directores recibieron capacitaciones en diversos temas, entre los que estuvieron: Actualizaciones de la Ley N.20.393 sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica en materias de delitos económicos y medioambientales, Perspectivas macroscópicas micas para Chile, Formación en Libre Competencia y Propuesta de nueva constitución, su marco económico y político.

Sistema de información y despacho electrónico

El Directorio cuenta con un Sistema de Información y despacho electrónico, el cual permite a sus integrantes acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación relativa a las sesiones, la que es puesta a su disposición como mínimo tres días antes de cada reunión.

Este sistema posibilita:

- Acceder, sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío y contenido de las citaciones, a la minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en esa sesión y los demás antecedentes que se presentarán en dicha sesión o adicionales necesarios para prepararse para la misma.
- El acceso a que se refiere el punto anterior, con al menos tres días de antelación a la sesión respectiva.
- Acceder al sistema de denuncias implementado por la Compañía.
- Revisar el texto definitivo del acta de cada sesión.
- Tiene también por objeto la gestión *paperless* de toda la documentación que se pone a disposición de los miembros del órgano.

Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas y del Comité de Directores

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, Enel Green Power Chile S.A. no recibió comentarios ni proposiciones respecto de la marcha de los negocios sociales o de accionistas que posean o representen el 10% o más de las

acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con lo establecidos en los artículos 74 de la Ley N° 18.046 y 136 del Reglamento de Sociedades Anónimas. La Compañía no posee Comité de Directores.

Remuneración y Gastos del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo Décimo Quinto de los estatutos sociales de la Sociedad, los directores no perciben dieta alguna por el ejercicio de sus funciones.

Planes de incentivo: durante 2023 y 2022 la Compañía no contempla planes de incentivo para los directores.

Gastos de asesorías del Directorio: durante 2023 y 2022 el Directorio no realizó gastos en asesorías.

Remuneración del Directorio, Administrador Único y Personal Clave.

El Directorio vigente al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Nombre	Cargo
Ali Shakhtur Said	Gerente General
Fernando Meza Marqués	Director
Ali Shakhtur Said	Director
Claudia Navarrete Campos	Director

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad no presenta gastos por remuneración al personal clave. El personal clave se encuentra contratado por otras entidades pertenecientes al Grupo Enel y los gastos son traspasado a través de contratos de prestación de servicios intercompañías.

INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS

El equipo responsable de informar a los accionistas e inversionistas es:

Isabela Klemes

Gerente de Relación con Inversionistas Enel Green Power Chile

Equipo Relación con Inversionistas

Catalina González
Carla Rojas
Francisco Basauri

Contacto

E-mail: ir.enelchile@enel.com

Canales – Síguenos



Website
Enel.cl



Download app



Mobile App
Enel Investors



iOS



Android



EQUIPO EJECUTIVO

Equipo ejecutivo de Enel Green Power Chile

Sr. Ali Shakhtur Said

Gerente General

Rut: 8.514.966-0

Fecha de nacimiento: 16 de junio de 1970

Profesión: abogado

Nacionalidad: chilena

Fecha de nombramiento: 1 de enero de 2021

Fecha de ingreso a la Compañía: 21 de marzo de 2013

Principales ejecutivos de subsidiarias

Geotérmica del Norte S.A.

Rut: 96.971.330-6

Sra. Viviana Meneses Robledo

Gerente General

Rut: 14.106.334-0

Profesión: Ingeniería civil industrial

Nacionalidad: chilena

Fecha de nombramiento: 1 de septiembre de 2020

Parque Talinay Oriente S.A.

Rut: 76.126.507-5

Sr. Ali Shakhtur Said

Gerente General

Rut: 8.514.966-0

Profesión: abogado

Nacionalidad: chilena

Fecha de nombramiento: 1 de enero de 2021

Remuneración de los principales ejecutivos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no presenta gastos por remuneración al personal clave. El personal se encuentra contratado por otras entidades pertenecientes al Grupo Enel Chile y los gastos son traspasados a través de contratos de prestación de servicios intercompañías.

VALORES Y PILARES ÉTICOS

Enel Green Power Chile trabaja todos los días para mejorar la calidad de vida de las personas

En un mundo en constante evolución, la ética e integridad corporativa tienen un impacto profundo en la sociedad y el medioambiente. La integridad corporativa por otro lado es la base de la reputación y confianza en el mercado, ya que permite mantener la coherencia entre palabras y acciones. Este compromiso se refleja en cómo la Compañía proporciona soluciones energéticas sostenibles, relaciones transparentes y respeto a los trabajadores. En Enel Green Power Chile la ética empresarial abarca los valores que guían su accionar: **confianza, responsabilidad, innovación y proactividad.**

Valores Open Power

- **Confianza:** El trabajo de Enel Green Power Chile se basa en la transparencia: en sus plantas de energía y los canales digitales que la Compañía utiliza para vincularse con sus clientes. Su éxito proviene de la confianza que ha construido y que mantiene día a día con sus comunidades y con las personas con las que trabaja.
- **Responsabilidad:** Enel Green Power Chile busca personas que quieran mejorar la vida en el planeta, junto con plantear soluciones a los desafíos del cambio climático y a la creciente necesidad de energía limpia, llevando la electricidad a las personas que aún no tienen acceso a ella.
- **Innovación:** Enel Green Power Chile impulsa la innovación para asegurar que las mejores y más creativas ideas contribuyan a mejorar la vida de las personas.
- **Proactividad:** Enel Green Power Chile tiene una visión ambiciosa para mejorar la calidad de vida con energía sostenible. Para que esto suceda, necesita personas creativas, que puedan pensar de manera innovadora, que les guste cuestionarse y ver los desafíos como oportunidades.

Una sólida cultura de ética e integridad subyace a todas las actividades de Enel Green Power Chile y sus filiales. Este sistema se materializa en un conjunto de normas orientadas a incorporar las mejores prácticas que todos los que trabajan para y con la Compañía deben respetar y aplicar en sus actividades diarias.

El sistema se basa en un [Programa de Cumplimiento](#) que incluyen: el Código de Ética, el Programa de Cumplimiento Global de Enel, el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales y la Política de Derechos Humanos y cualquier otro modelo de cumplimiento nacional adoptado por las empresas del Grupo de acuerdo con las leyes y regulaciones locales.

Los valores **Open Power** han inspirado su sistema de gobierno y constituyen un pilar fundamental de su modelo de negocio, el cual tiene integrado el objetivo de trabajar para generar impacto real a los crecientes problemas energéticos de los lugares donde opera. Esto permite multiplicar los efectos del progreso logrado. Por esta razón, la Compañía entrega cada vez más servicios a un mayor número de personas, impulsando a las economías de las comunidades donde opera y ampliando el acceso a la energía donde sea posible.

Todo ello va en beneficio de las necesidades de sus clientes, de la inversión de los accionistas, de la competitividad de los mercados en los que participa y de las expectativas de todos aquellos que trabajan para la Compañía.

Código Ético

Enel Green Power Chile y sus filiales cuentan con un [Código Ético](#)⁴ que orienta las actuaciones de los directores, ejecutivos, colaboradores y trabajadores con relación contractual ocasional o temporal, además de los órganos de control de la Compañía (Directorio, entre otros), así como expresa los compromisos y las responsabilidades éticas de la Compañía en la gestión de los negocios y de las actividades empresariales, para regular y estandarizar la conducta corporativa, sobre la base de normas destinadas a garantizar la máxima transparencia y equidad con todas las partes interesadas.

Los principios y las disposiciones de este código están destinados a los miembros del Directorio, y de otros órganos de control y de supervisión de la Compañía y de sus filiales, así como a ejecutivos, trabajadores y colaboradores que mantengan relaciones contractuales con el Grupo. El Código Ético es válido para Enel Green Power Chile y sus sociedades filiales. Además, la Compañía requiere que todos los proveedores y socios adopten una conducta conforme con los principios generales establecidos en este documento.

El Código Ético y los principales documentos que enmarcan la cultura ética de Enel Green Power Chile son entregados a los trabajadores, directores, proveedores y contratistas, además de ser publicados a nivel interno y en la página web, para que todos los grupos de interés puedan acceder fácilmente a sus contenidos.

Código Ético está constituido por:

- Los principios generales⁵ sobre las relaciones con las partes interesadas, que definen los valores referentes en las actividades de Enel Gren Power.
- Los criterios de conducta hacia cada clase de parte interesada, que proporcionan específicamente las directrices y las normas que las personas de Enel Green Power Chile tienen que respetar para prevenir el riesgo de comportamientos no éticos.
- Los mecanismos de actuación, que describen el sistema de control para el cumplimiento del Código Ético y para su mejora continua.



Conflictos de interés

Dentro de los principios generales del Código Ético se señala que las personas de la Compañía han de evitar aquellas situaciones reales o aparentes donde el interés secundario (económico, financiero, familiar o de otra naturaleza) de la persona interfiera o tienda a interferir con la capacidad de tomar en un modo imparcial decisiones en el mejor interés de la empresa y de cumplir sus funciones y responsabilidades. Además, Enel Green Power Chile cuenta con una **Política interna de Conflictos de Interés** de trabajadores directos, que tiene por objetivo reglamentar el reporte, análisis y resolución de situaciones actuales o potenciales capaces de generar conflictos de intereses de acuerdo con el Código Ético, el Plan de Tolerancia Cero

4. La última modificación del Código Ético se realizó en 2021.

5. Los principios generales se inspiran en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948 y en la Convención Europea de Derechos Humanos de 1950.

contra la Corrupción, *Enel Global Compliance Program*, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y las disposiciones legales que regulan la materia.

Por lo anterior, todo el personal directo vinculado mediante contrato de trabajo con la Compañía debe suscribir anualmente una **Declaración de Conflictos de Interés**. En ésta se da cuenta de la existencia o no de conflictos de intereses, considerando, además, las disposiciones que al efecto contempla por obligatoriedad el Modelo de Prevención de Riesgos Penales (Ley N°20.393). Este documento también da cobertura a la gestión de conflictos de intereses de gestores y coordinadores operativos de contratos.

Acoso Laboral y Sexual

Otro principio fundamental del Código Ético de Enel Green Power Chile es la Integridad de la Persona, que se refiere a que Enel Green Power Chile garantiza la integridad física y moral de sus personas, unas condiciones laborales respetuosas de la dignidad personal y de las especificidades individuales y unos entornos seguros y saludables de trabajo. Asimismo, actúa para que en el entorno laboral no se produzcan episodios de acoso, intimidación, mobbing o stalking. Para garantizar este principio, la Compañía cuenta con una Política de Acoso Laboral y Acoso Sexual, que tiene como objetivo establecer los principios clave requeridos para difundir una cultura que rechaza y no tolera ninguna forma de acoso en el lugar de trabajo

como, asimismo, proporcionar instrumentos para hacer frente a estas inaceptables situaciones. Ésta aplica a todos los trabajadores de Grupo Enel en Chile y a terceros que se relacionen con trabajadores de la Compañía en todas las instancias donde ésta opere sus negocios.

Los principios y las disposiciones del Código Ético tienen como destinatarios a los miembros del Directorio, y de otros órganos de control de Enel Green Power Chile y de su filial, además de los directivos, los empleados y los trabajadores vinculados a él por relaciones contractuales derivadas de cualquier título, también ocasionales o temporales.

Además, la Compañía requiere que todas las empresas filiales o participadas y todos los proveedores y socios adopten una conducta conforme con los principios generales del código.

Canal Ético

Enel Green Power Chile cuenta con un Canal Ético que tiene como finalidad ser un mecanismo para la presentación de cualquier denuncia relacionada a una irregularidad o incumplimiento de las políticas internas, conductas irregulares, o falta al Código Ético, que se puedan consolidar en la posible comisión de un delito o acto ilícito de acuerdo con lo señalado en la normativas de la Compañía. Su existencia es debidamente difundida al interior de la Compañía y es extensivo a los accionistas, trabajadores o colaboradores, contratistas, proveedores, clientes, comunidad y demás partes interesadas.

Protección de los denunciantes

- El Canal Ético está regido por la Política Global de Whistleblowing, que garantiza anonimato, protección de la confidencialidad, protección contra represalias y protección contra denuncias de mala fe. Esta política se basa en los principios de confianza, imparcialidad y protección de los denunciantes. La gestión le corresponde a la Gerencia de Auditoría Interna, pero es administrado por una empresa externa (Navex). Permite denunciar anónimamente conductas irregulares, contrarias a los principios del Modelo de Prevención de Riesgos Penales, al Código Ético o bien otras temáticas relativas a la contabilidad, el control o delitos como lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho, corrupción entre particulares, receptación, apropiación indebida, negociación incompatible y delitos ambientales, entre otros. Las denuncias recibidas son investigadas por la Gerencia de Auditoría Interna y reportadas al Directorio.

Análisis de denuncias

- El Directorio con foco en las denuncias relativas a materias contables y en las denuncias de carácter general, analiza el informe que presenta el Gerente de Auditoría Interna con todas las denuncias recibidas a través del Canal Ético que fueron objeto de análisis en cada período, junto con las infracciones identificadas y las medidas adoptadas. El Directorio entrega orientaciones respecto de las medidas correctivas y, en el evento de que una denuncia así lo justifique, se convocará a una sesión extraordinaria del órgano. Durante 2023, no se realizaron sesiones extraordinarias relacionadas con este asunto.

Denuncias recibidas

6

- En el período del ejercicio 2023 se recibieron 6 denuncias bajo el ámbito de Enel Green Power Chile, 6 cerradas al momento de este reporte y todas debidamente gestionadas, por presuntas infracciones al Código Ético

KPI	UM	2023	2022	2022-2021	%
Denuncias recibidas*	n.	6	6	0	0%
Incumplimientos relativos a episodios de:	n.	2	2	0	0%
Conflicto de interés/corrupción**	n.	0	0	0	0%
Uso indebido de activos	n.	0	1	1	100%
Clima laboral	n.	1	1	0	0%
Comunidad y sociedad	n.	0	0	0	0%
Otras motivaciones	n.	0	0	0	0%
Acoso laboral	n.	0	0	0	0%
Acoso sexual	n.	1	0	1	100%

*. Las 6 denuncias recibidas se encuentran cerradas.

** En 2023 no existieron casos sobre corrupción.

¿Dónde denunciar?

Web corporativa

www.enelchile.cl

Canal ético directo

<https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/es/gui/102504/index.html>

Presencial o escrito

Enel Chile

Gerencia de Auditoría Interna, Santa Rosa N°76, Santiago⁶

6. A partir del 1 de abril de 2024 la dirección de las denuncias es: Roger de Flor N° 2725, Las Condes, Santiago, Chile.

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE ENEL GREEN POWER CHILE

La Compañía entiende el *compliance* como un sistema integrado de gestión de cumplimiento, que incluye el ordenamiento regulatorio y el compromiso interno relativo a la ética corporativa y las obligaciones normativas, lo cual se traduce en cumplir la ley, además de aquellas normas que la Compañía se ha autoimpuesto de manera voluntaria.

El Programa de Cumplimiento actúa según las directrices de la Ley Chilena N°20.393 sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, lo que permite que la Compañía desarrolle y difunda una cultura de cumplimiento eficaz, sólida y consciente de los riesgos relacionados con el cumplimiento. Esta norma establece los requisitos necesarios que permiten implementar, desarrollar, evaluar, mantener, auditar y mejorar el Programa de Cumplimiento.

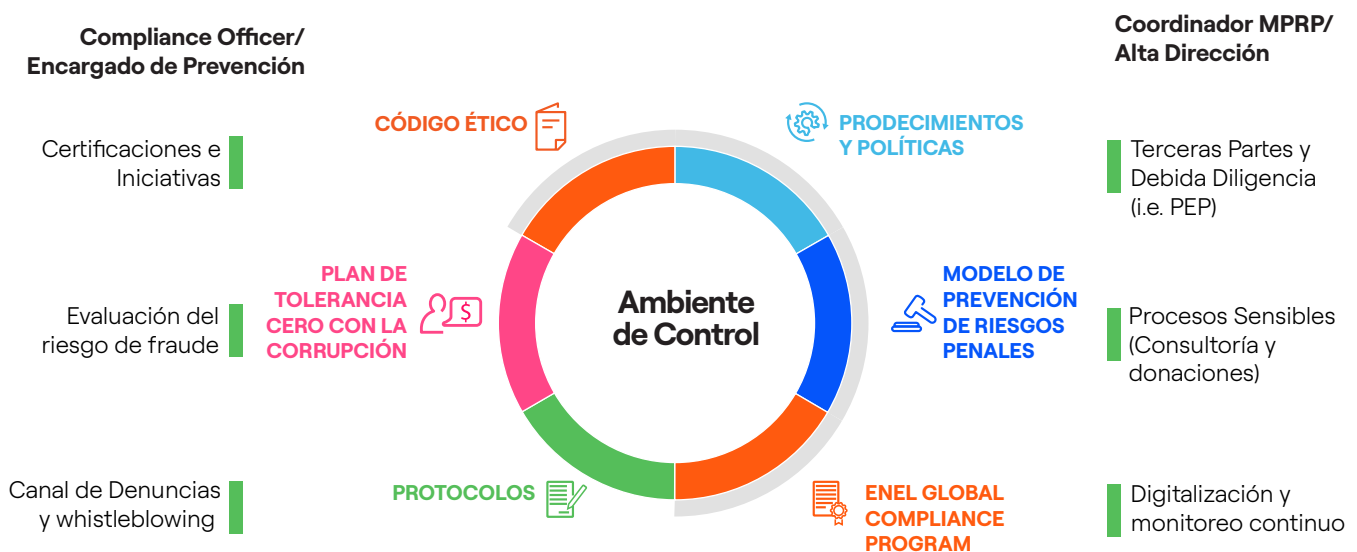
Adicionalmente, el programa incluye un Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS), basado en la Norma Internacional: ISO

37001:2016. Este sistema se enfoca en identificar riesgos y diseñar, ejecutar y mejorar controles y estándares de comportamiento en operaciones consideradas de riesgo. El Directorio de la Compañía es el máximo órgano de gobierno del SGAS y máxima autoridad administrativa del Modelo de Prevención de Riesgos Penales (Ley N°20.393). De esa forma, junto con la Alta Dirección de la Compañía, el Directorio promueve la prevención de cualquier tipo de soborno en las actividades y operaciones diarias.

Todas las subsidiarias de Enel Green Power Chile, incluyendo a la Compañía, mantienen un programa de cumplimiento en línea con las prácticas del Grupo Enel Chile, incluyendo los requerimientos normativos específicos. En aquellas sociedades que no se controlan directamente, negocios conjuntos, empresas relacionadas o proveedores y contratistas, se fomenta el desarrollo de normativa y políticas locales que estén alineadas a la legislación nacional y a los estándares de la Compañía.

Componentes del Programa de Cumplimiento

Directorios / Administrador Único



Enel Global Compliance Program

[Enel Global Compliance Program on Corporate Criminal Liability \(EGCP\)](#)⁷ es un mecanismo de gobernanza que permite reforzar el compromiso ético y profesional del Grupo Enel para prevenir la comisión de delitos que puedan derivar en responsabilidad penal para la Compañía y perjudicar su reputación.

Este documento fue aprobado en 2016 por el Directorio de Enel Green Power Chile con el fin de proporcionar estándares de conducta y áreas a ser monitoreadas con fines preventivos para sus filiales en el extranjero, cuyos requisitos prevalecen en ausencia de estos en la legislación y las normativas locales.

Delitos que aborda el EGCP:

- Delitos de soborno/ corrupción
- Otros delitos contra la administración pública
- Fraude contable
- Abuso del mercado
- Financiamiento del terrorismo y delitos de blanqueo de capitales
- Delitos contra particulares
- Delitos contra la seguridad y la salud
- Delitos contra el medioambiente
- Delitos cibernéticos
- Delitos contra los derechos de autor



7. El EGCP está inspirado en las normativas internacionales más relevantes sobre el tema, entre las que se cuentan la Norma ISO 37001: 2016, Foreign Corrupt Practices Act (EE. UU.) y Bribery Act (Reino Unido). La Compañía incorpora las definiciones de Pacto Global y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ambos desarrollados por la Organización de las Naciones Unidas, en especial en relación al ODS 16 Promover Sociedades Justas, Pacíficas e Inclusivas y al Principio

Plan de Tolerancia Cero Contra la Corrupción

En cumplimiento del décimo principio del Pacto Global de las Naciones Unidas, según el cual “las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno”, Enel Green Power Chile está comprometida con luchar contra la corrupción y exige que sus trabajadores sean honestos, transparentes y justos en el desempeño de sus tareas. Por este motivo, la Compañía adoptó el programa denominado [Plan de Tolerancia Cero Con la Corrupción \(Plan TCC\)](#), para garantizar la propiedad y la transparencia en la realización de sus negocios y operaciones, y salvaguardar su imagen

y posicionamiento, la labor de sus trabajadores, las expectativas de los accionistas y de todos sus grupos de interés.

Tomando como base el análisis de las actividades más expuestas al riesgo de corrupción, siguiendo las estipulaciones de su Código Ético, Enel Green Power Chile ha asumido compromisos en el desempeño de sus actividades, principalmente relativos a sobornos, regalos, obsequios, tratos de favor y donaciones a partidos políticos, organizaciones benéficas y patrocinio.

Modelo de Prevención de Riesgos Penales

Enel Green Power Chile está plenamente comprometida con el cumplimiento de sus normas y conductas éticas, así como con la legislación vigente, tanto en sus relaciones internas como externas con otros grupos de interés. Por ello cuenta con un [Modelo de Prevención de Riesgos Penales \(MPRP\)](#), cuyo objetivo es controlar y prevenir la comisión de delitos en las operaciones de la Compañía, mitigar los riesgos asociados a la responsabilidad penal de la persona jurídica a efectos de la Ley N°20.393⁸ y los riesgos de responsabilidad administrativa establecidos en el Enel Global *Compliance Program*, velando por el cumplimiento de la normativa y la transparencia en todas las acciones en Enel Green Power Chile y donde posea una mayoría accionaria, ejerza control o sea responsable de la gestión.

El MPRP es un conjunto de elementos de prevención y actividades de control sobre los procesos expuestos a los riesgos de comisión de delitos, que incluye la designación por parte de la autoridad máxima administrativa de Enel Green Power Chile de un Encargado de Prevención de Delitos (EPD), función que recae en el Gerente de Auditoría Interna de Enel Chile S.A., la matriz de la Compañía. El Modelo está conformado por un conjunto de componentes, que abarcan las actividades y comportamiento de los directores, los gerentes y directivos, los trabajadores, los proveedores, los funcionarios públicos, las comunidades y demás partes relacionadas con las cuales la Compañía se involucra.

En agosto 2023 y con el objetivo de modernizar los delitos económicos, actualizar los Modelos de Prevención de Delitos y promover la implementación efectiva de éstos, entró en vigor la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales, la cual establece entre otras materias, un estatuto diferenciado de determinación de pena para estos delitos, aumentando y endureciendo las sanciones e incrementando el catálogo de delitos con responsabilidad penal de las personas jurídicas. Asimismo, se introducen cambios en la Ley N° 20.393 al señalar que una efectiva implementación del Modelo puede eximir de responsabilidad penal siempre y cuando: se identifiquen los procesos riesgosos, se establezca normativa para prevenir y detectar desviaciones y supervisiones del cumplimiento, se implemente un canal de denuncias y se definan sanciones; y se realicen evaluaciones por terceros independientes.

De acuerdo con lo anterior y con el propósito de trazar una línea base sobre el actual cumplimiento de las nuevas exigencias legales e identificar las mejoras correspondientes, nuestro el Modelo de Prevención de Riesgos Penales se encuentra en proceso de revisión y actualización por un tercero experto y con el apoyo de la Gerencia de Auditoría Interna y de la Gerencia de Legal and *Corporate Affairs*, incluyendo mesas de trabajo con las áreas más relevantes.

8. Ley Chilena N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de cohecho a funcionarios públicos nacionales o extranjeros, lavado de activos (blanqueo de capitales) y financiamiento del terrorismo, y que entró en vigor el 2 de diciembre de 2019. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1008668>



Ambiente de Control

Pilares del Sistema Normativo

- ▼
- Código Ético
- Enel *Global Compliance Program*
- Modelo de Prevención de Riesgos Penales
- Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción
- Protocolo de aceptación y ofrecimiento de regalos, obsequios y favores
- Protocolo de actuación en el trato con funcionarios públicos y autoridades públicas
- Normas y Reglamentos Internos



Identificación Áreas de Riesgo

Actividades de Control

- ▼
- Identificación de Áreas de Riesgo
- Ejecución de Controles Preventivos MPRP
- Actualización de la Matriz de Controles MPRP identificados en áreas de riesgo
- Monitoreo Continuo (*Continuous Auditing*)
- Risk Assessment*
- Fraud Risk Assessment*

Monitoreo de efectividad y Sistema disciplinario

Vigilancia y Respuesta al Riesgo

- ▼
- Vigilancia, Revisión y Supervisión
- Análisis de Debilidades y Puntos de mejora
- Flujos Informáticos y Testeo de Muestras
- Monitoreo Continuo

RESPUESTA AL RIESGO

- Sistema Disciplinario
- Identificación e Implementación de Mejoras



Revisión y monitoreo del MPRP

- El Directorio es el organismo encargado de supervisar el cumplimiento de las normas, la prevención de riesgos penales y el respeto del Código Ético, cuyo seguimiento y gestión delega en la Gerencia de Auditoría Interna de Enel Chile, su matriz. Así, el Directorio aprueba los documentos que componen el Programa de Cumplimiento, incluido el MPRP, apoyándose en el EPD para su implementación. Este último cuenta con la necesaria autonomía organizacional, empoderamiento y recursos para el adecuado desarrollo de sus funciones.
- Durante 2023, el Directorio, la máxima autoridad administrativa, y las demás áreas de la Compañía completaron la revisión y adecuación del MPRP, considerando las modificaciones realizadas a la Ley N° 20.393 sobre la inclusión de delitos informáticos durante el último año. Este trabajo fue coordinado por el EPD, logrando la actualización de riesgos y controles específicos bajo el alcance del Modelo de Prevención de Riesgos Penales con todas las áreas y los procesos, contando con el soporte de expertos externos y de la Gerencia de Asuntos Legales y Corporativos.

Certificaciones

- Enel Green Power Chile cuenta con la certificación externa del MPRP, recertificado en 2022 recertificado, por un período de dos años (máximo posible por ley), hasta 2024. La compañía que lo certificó es un externo autorizado por la CMF (ICR Chile), que acreditó y evaluó de manera objetiva el modelo de prevención adoptado e implementado por Enel Green Power Chile frente a los requerimientos de la Ley N°20.393.
- Enel Green Power Chile cuenta con un Sistema de Gestión Antisoborno bajo el estándar de la norma ISO 37001: 2016 en 2018. Dicha norma especifica una serie de medidas y mejores prácticas para ayudar a las organizaciones a prevenir, detectar y enfrentar el soborno, junto con cumplir compromisos voluntarios asumidos.

Compliance Road Map

La evaluación y monitoreo de la implementación interna y externa se efectúa a través del Compliance Road Map (CRM), metodología de trabajo y planificación de actividades de mediano plazo asociadas al Programa de Cumplimiento y al Modelo de Prevención de Riesgos

Penales (MPRP). Su objetivo es monitorear, evaluar y mejorar el MPRP de Enel Green Power Chile, así como aportar su Gobierno Corporativo y a su estrategia de sostenibilidad. El CRM tiene varios pilares de actuación, involucrando a distintos grupos de interés:



COMUNIDAD/CLIENTES

Transmitir el compromiso que tiene el Grupo en cuanto a transparencia e integridad en el desarrollo de sus actividades a fin de generar confianza con las comunidades y clientes.



PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Traspasar la cultura y compromiso con la Ética y Compliance de la la Compañía y de manera conjunta establecer y/o fortalecer buenas prácticas asociadas a este tema.



STAKEHOLDERS INSTITUCIONALES & NGO

Compartir y desarrollar estándares y prácticas de cumplimiento ético y anticorrupción con organismos de la sociedad civil y gobierno.



NUESTROS PARES

Conocer las mejores prácticas de la industria eléctrica y de los mercados y, al mismo tiempo, promover estándares que se realizan internamente en el Grupo. Estas acciones permitirán agregar valor al Gobierno Corporativo de la Compañía y de la industria.

Comunicación y capacitaciones: efectividad del Programa de Cumplimiento

El Código Ético señala que las políticas de gestión del personal están a disposición de todos los trabajadores a través de las herramientas de comunicación empresarial (intranet de la web empresarial, documentos organizativos y difusión por parte de los encargados). Además, se da a conocer a los implicados internos y externos mediante actividades de comunicación específicas⁹, con el fin de asegurar una correcta comprensión de todos los trabajadores.

La Gerencia de Personas y Organización prepara e implementa, de acuerdo con las indicaciones del gerente de Auditoría Interna de su matriz Enel Chile, un **Plan Anual de Formación** destinado a transmitir el conocimiento

de los principios y normas. Las iniciativas de formación se diferencian según el papel y la responsabilidad de los trabajadores.

Durante el período, la Compañía mantuvo vigente y operando sus planes de comunicación y de formación, los que están orientados a divulgar los principales aspectos del programa de cumplimiento y a fortalecer la cultura en los trabajadores y proveedores. Dentro de estos planes, se consideraron actividades internas y externas, incluyendo inducciones a los nuevos ingresos de la Compañía, quienes recibieron entrenamiento específico sobre el Programa de Cumplimiento.

Principales actividades realizadas

- Asociado a la Nueva Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales, se capacitaron a directores y gerentes respecto a los principales cambios y su impacto en los Modelos de Prevención de Delitos, las modificaciones en las responsabilidades y los próximos desafíos en esta materia desde la perspectiva ejecutiva.
- Consiguiente a lo descrito, en septiembre de 2023, Enel Green Power Chile participo en la Semana de la Ética de su matriz Enel Chile, en la que se llevaron a cabo diversas instancias de difusión y capacitación tanto a trabajadores, gerentes y directores como también a proveedores y contratistas, asociadas al Programa de Cumplimiento del Grupo Enel en Chile. Asimismo, y producto de la publicación de la Nueva Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales, Chile Transparente capacitó a gerentes y trabajadores de todo nivel sobre los desafíos que enfrentan en la actualidad los programas de cumplimiento y resaltando la importancia del rol de cada uno en la efectividad del Modelo de Prevención de Delitos.
- La Compañía recibió formación en el Modelo de Prevención de Riesgos Penales. Estas se focalizaron en la prevención de la corrupción y conductas no éticas, el uso del Canal Ético, el Sistema de Gestión Antisoborno (ISO 37001: 2016) y, en general, en el conocimiento del Programa de Cumplimiento de la Compañía.
- Gran parte de la gestión de comunicaciones y formación se enfocó en fortalecer la utilización del Canal Ético a través de publicaciones y formaciones, en las que se mostró su utilidad y forma de uso a los trabajadores. También se potenció su conocimiento en eventos dirigidos a proveedores, por medio de comunicados y charlas.
- Por último, aplicó voluntariamente el Barómetro de Valores y Ética Organizacional por parte de Fundación Generación Empresarial, herramienta que permite medir la percepción y la cultura al interior de la Compañía.

9. Entre las actividades están la entrega a todos los trabajadores de una copia del Código Ético, secciones dedicadas al mismo tema en la intranet de la Compañía e inserción de una nota informativa acerca de su adopción en todos los contratos, entre otros.

Training 2023

Compañía	Training en políticas anticorrupción y Código Ético			Training en políticas y prácticas contra acoso sexual y laboral		
	N° de personas	Horas de capacitación	Alcance respecto al total de trabajadores	N° de personas	Horas de capacitación	Alcance respecto al total de trabajadores
Enel Green Power Chile	297	1.092	85%	84	185	24%
Total	297	1.092	85%	84	185	24%

Política y gestión de Derechos Humanos

El respeto de los derechos humanos es parte de la base misma del progreso sostenible. El modelo de negocio de Enel Green Power Chile se basa en la generación de valor sostenible junto con sus stakeholders internos y externos, en la innovación continua, la búsqueda de la excelencia, la reducción de riesgos y el respeto de los derechos humanos en toda la cadena de valor. Los principales estándares internacionales que inspiran el compromiso de Enel Chile, su matriz, son el marco de las Naciones

Unidas denominado Proteger, Respetar, Remediar, que se traduce en los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, y las directrices para empresas multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OECD u OCDE, por su denominación en inglés). De acuerdo con estos principios, la Compañía, en línea con su matriz, ha establecido un sistema de gestión de derechos humanos que se estructura de la siguiente manera:

1. Compromiso

Se articula en:

- El enfoque estratégico de los derechos humanos en las operaciones empresariales
- El compromiso público expresado en la política de Derechos Humanos
- La integración del compromiso en:
 - políticas y procedimientos operativos
 - temas y prácticas de formación
- Gobernanza

2. Proceso de debida diligencia

Se articula en:

- Identificación de temas destacados
- Gestión de temas destacados
- La relación con los grupos de interés: derechos humanos en la práctica:
 - lugar de trabajo
 - contratación y relaciones comerciales
 - comunidades
 - clientes
 - temas transversales

3. Planes de acceso a remediación

Se articula en:

- El compromiso de proporcionar una solución adecuada en caso de impacto
- Canales de reclamación
- Reparación de proyectos anteriores

La [Política de Derechos Humanos](#), elaborada a través de un proceso de consulta que involucró a personas del Grupo Enel en todo el mundo, incluido Chile, e importantes expertos internacionales y locales, refleja claramente el compromiso de la Compañía. En 2021, el Directorio de Enel Chile, su matriz, aprobó la actualización de este documento para incorporar la evolución de los marcos de referencia internacionales y los procesos operativos, organizativos y de gestión del Grupo. El documento fortalece y amplía los compromisos ya presentes en el Código Ético, el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, políticas laborales, medio ambientales, entre otras, con una aplicación integrada y transversal en todas las relaciones con los grupos de interés de la Compañía.

La Política de Derechos Humanos define 12 principios¹⁰ divididos en dos macro temas: Prácticas Laborales junto con Comunidades y Sociedad, relacionados con la gestión de la Compañía. El foco del documento está en cómo los temas ambientales y el cambio climático están interconectados con los derechos humanos, ya que la aplicación de medidas que mitiguen sus efectos no se puede realizar si no se toma en cuenta su impacto social.

Enel Chile y sus subsidiarias promueven el respeto de los Derechos Humanos en todas sus relaciones comerciales, actuales y potenciales, y la adhesión de sus contratistas, proveedores y socios comerciales a los mismos principios, prestando particular atención a las situaciones de conflicto y de alto riesgo, incorporándolas en las evaluaciones de riesgo de la Compañía según su materialidad.

Enel Chile, su matriz, se ha comprometido a monitorear la aplicación de la Política de Derechos Humanos llevando a cabo procesos de debida diligencia, la promoción de conductas consistentes con una transición justa e inclusiva y la mejora de la comunicación, con respecto a los planes de acción desarrollados para prevenir y remediar situaciones en las que podrían surgir problemas críticos. En concreto, el proceso de debida diligencia del sistema de gestión, que está estructurado en un máximo de ciclos de tres años y se ha desarrollado de acuerdo con los principales estándares internacionales, ha permitido identificar oportunidades de mejora y desarrollar planes de acción específicos, acompañados de un plan de mejora global para armonizar e integrar los procesos y políticas a nivel de todo el Grupo Enel.



10. Los principios de la Política de Derechos Humanos de Enel Chile se inspiran en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948, en la Convención Europea de Derechos Humanos de 1950, en los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, entre otros.





3.

PLAN DE NEGOCIOS Y GESTIÓN DE RIESGOS

MODELO DE NEGOCIOS Y GESTIÓN DE RIESGOS

○ **Gobernanza del Riesgo**

La Compañía entiende que el riesgo es algo inherente a la gestión de sus negocios y forma parte de ellos, de su estrategia y de su día a día; por lo que es necesario gestionarlos, conducirlos y mitigarlos.

○ **Integración de la Sostenibilidad en el Modelo de Negocios.**

La Compañía ha llevado a cabo varias acciones para acelerar la flexibilidad de su portafolio de activos para mejorar la diversificación en términos de tecnologías, ubicación y fuentes.

○ **Generación de Valor Sostenible.**

Enel Green Power Chile, como parte del Grupo Enel Chile Enel, se adhiere a la visión y filosofía de Open Power, lo que implica comprometerse con parte de los mayores retos que enfrenta el planeta en la actualidad. Para lograrlo, quiere abrir el acceso a la energía a más personas, abrir el mundo de la energía a nuevas tecnologías, abrir la gestión de la energía a las personas; abrir la posibilidad de nuevos usos de la energía y abrirse a un mayor número de alianzas. Una tarea que realizará ajustándose a sus valores: responsabilidad, innovación, confianza y proactividad.

ENTORNO

En el año 2023, especialmente en la primera mitad, se ha producido una de las mayores conmociones en los mercados energéticos globales que se han visto en décadas. La pandemia de Covid-19 y la guerra en Ucrania han causado un aumento de los precios de los combustibles en la mayoría de los países, acrecentando la escasez de energía y las preocupaciones sobre la seguridad energética, y desacelerando los avances hacia el acceso universal a energía asequible, confiable, sostenible y moderna para 2030 (ODS 7).

Las energías renovables pueden ayudar a los países a mitigar el cambio climático, generar resiliencia ante la volatilidad de los precios y bajar los costos de la energía, algo especialmente importante en la actualidad dado que el aumento de los costos de los combustibles fósiles. Junto con las medidas a corto plazo, muchos gobiernos

ahora están tomando medidas a más largo plazo: algunos buscan aumentar o diversificar el suministro de petróleo y gas; muchos buscan acelerar el cambio estructural. Los tres escenarios explorados en el Informe World Energy Outlook (WEO) se diferencian principalmente por los supuestos realizados sobre las políticas gubernamentales. El escenario de políticas establecidas (STEPS) muestra la trayectoria implícita en la configuración de políticas actual. El Escenario de Compromisos Anunciados (APS) asume que todos los objetivos a los que se aspira anunciados por los gobiernos se cumplen a tiempo y en su totalidad, incluidos sus objetivos de acceso a energía y Net Zero a largo plazo. El escenario de cero emisiones netas para 2050 (NZE) traza una forma de lograr una estabilización de 1,5 °C en el aumento de las temperaturas medias mundiales, junto con el acceso universal a la energía moderna para 2030.



Una atractiva oportunidad de crecimiento

El país cuenta con un extraordinario potencial de fuentes renovables. Según la Política Energética Nacional y el compromiso gubernamental Net Zero, se estima que el 80% de la capacidad instalada sea renovable para 2030 y se espera que la demanda de energía crezca un 22% respecto a 2023, alcanzando los 95 TWh en 2030, lo que se sustenta en el crecimiento potencial del consumo de energía en comparación con las economías más desarrolladas. Al cierre de noviembre de 2023, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) registró 34.672 MW de capacidad instalada, de los cuales 1.213 MW corresponden a proyectos con pruebas de puesta en marcha y también donde un 62% corresponde a energía renovable, con 7.047 MW de proyectos renovables en etapa de construcción y otros proyectos renovables en estudio ambiental por 14.043 MW. El país se está consolidando como un líder en la región en el segmento de energía limpia, ayudado por sus características geográficas, que le permiten contar con un gran potencial en materia de energías renovables y capacidad de almacenamiento, lo que, sumado a la

necesidad mundial de energías limpias, contribuirán para que Chile pueda convertirse en los próximos años en un actor competitivo y relevante en la industria de las energías renovables y del hidrógeno verde.

El entorno está exigiendo no solo un cambio de paradigma, sino que también desafíos para la industria, y la Compañía está tomando las oportunidades para seguir creciendo y continuar incluyendo la sostenibilidad en el núcleo de su estrategia. Los cambios de tendencias en el comportamiento de los clientes jóvenes respecto de sus exigencias de energía limpia y servicios energéticamente sostenibles son una oportunidad creciente para Enel Green Power Chile, que puede entregar una oferta de enfoque integrado de servicios de energías renovables. La evolución del hidrógeno verde también puede desempeñar un papel importante a medio plazo. Los mecanismos de rotación de **activos, también pueden ser clave para potenciar el valor de los activos en cartera.**



PLAN DE SOSTENIBILIDAD¹¹

Como resultado del análisis de contexto y de los temas materiales, la Compañía define su curso de acción integrando la gestión de sostenibilidad al negocio a lo largo de toda su cadena de valor.

Estas acciones se plasman en el plan de sostenibilidad, de su matriz Enel Chile al cual EGP contribuye, que se presenta anualmente al Directorio de Enel Green Power Chile, y constituyen la hoja de ruta para abordar las expectativas de los grupos de interés y del mercado.

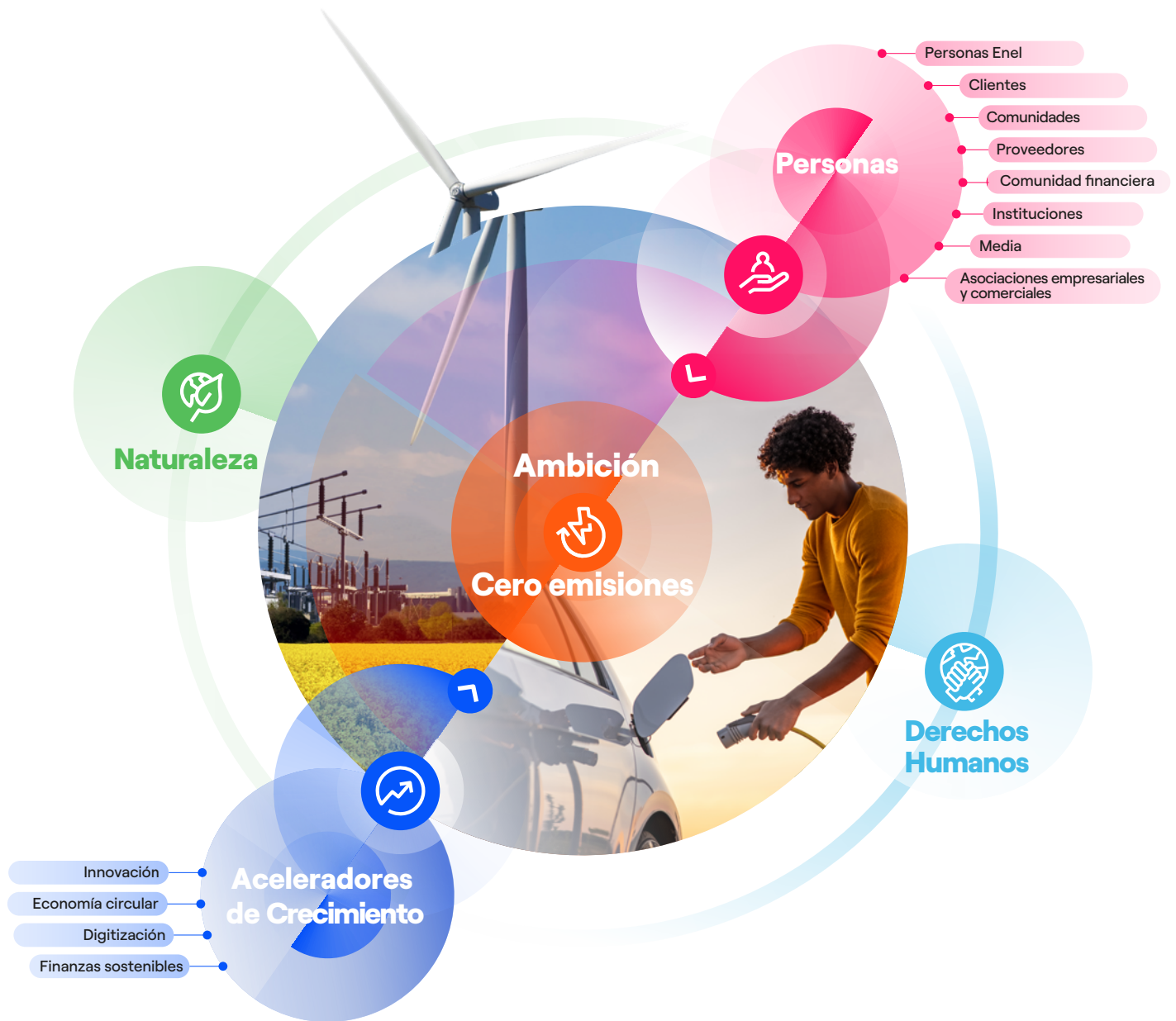
Plan de sostenibilidad 2023-2025

Representa las líneas estratégicas de actuación de Enel Green Power como parte de Enel Chile. Se divide en macro temas, interconectados entre sí, los que corresponden a la gestión de negocios de la Compañía son:

- **Personas:** crear valor a largo plazo con y para todos nuestros grupos de interés, ayudándoles a crecer y enfrentar los desafíos.
- **Naturaleza:** promover la protección del capital natural, el que tiene un foco especial en la biodiversidad.
- **Aceleradores de crecimiento:** potenciar y acelerar el progreso sostenible, a través de la innovación, la digitalización y la economía circular.
- **Fundamentos ASG:** apoyar la gobernanza, el respeto y la promoción de los derechos humanos, y la mejora continua de los objetivos de salud y seguridad.



11. Plan de Sostenibilidad de Enel Chile, matriz de Enel Green Power Chile y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible





Personas. Las relaciones que la Compañía establece con los grupos de interés están al centro de su compromiso, sean estos trabajadores, proveedores, miembros de las comunidades, o clientes. Responder a sus necesidades, también se traduce en atención a aquellos que están más expuestos en la transición hacia una economía descarbonizada, con especial atención a su **recalificación y reconversión** para apoyar en la creación de un ecosistema más resiliente. En relación a las personas que trabajan en la Compañía, también estamos comprometidos en promover un entorno **diverso e inclusivo** alentando el desarrollo y fortalecimiento de capacidades. Establecer **relaciones responsables con las comunidades** en las que opera la Compañía, son parte de la estrategia, lo que permite promover el desarrollo social y económico. Dentro de la **cadena de proveedores**, se está incrementando el compromiso con la sostenibilidad al incorporar requisitos ambientales, sociales y de gobernanza.



Naturaleza. El desafío que plantea el cambio climático es el obstáculo más fuerte para las personas. La protección del medio ambiente y los recursos naturales, la lucha contra el cambio climático y la contribución al desarrollo económico sostenible son factores estratégicos en la planificación, operación y desarrollo de las actividades del Grupo Enel Chile y de Enel Green Power Chile. La **sostenibilidad ambiental** se traduce en el compromiso diario con la **conservación y preservación de la naturaleza y la biodiversidad** a través de la reducción y mitigación de los potenciales efectos negativos sobre el planeta que puedan derivarse de las diversas actividades de sus operaciones.



Aceleradores de crecimiento. Son herramientas fundamentales para aumentar y ampliar el rango de acción para alcanzar los objetivos de la Compañía, abarcando y fortaleciendo todos los temas de la estrategia de sostenibilidad.

La innovación facilita la integración la sostenibilidad en todos los aspectos del negocio, desempeñando un papel central que permite responder a las necesidades de nuestros grupos de interés, amplificando el alcance de los impactos de nuestra estrategia. Otro tema muy relacionado con los retos del modelo de negocio es la **economía circular**, un acelerador que apunta tanto a reducir el consumo de materiales a lo largo de toda la cadena de valor, como al desarrollo de modelos de negocio circulares y nuevas soluciones como plataformas de intercambio. Un elemento clave para fortalecer la estrategia es la **ciberseguridad**, base de la transformación digital, necesaria para aumentar la resiliencia y los **soportes digitales**, es decir, plataformas y herramientas que hacen más sostenibles las actividades diarias de quienes trabajan en la Empresa.







Fundamentos ASG. Al centro de la estrategia de Enel Green Power Chile está contribuir al progreso sostenible, el que incluye el compromiso con el respeto de los **derechos humanos** a lo largo de toda la cadena de valor, incluyendo el **bienestar, la salud y la seguridad** de las personas. Una **gobernanza sólida**, es la base del éxito sostenible y se encuentra intrínsecamente relacionada con una estructura de gobierno corporativo que incorpore los aspectos ASG en los principales procesos de toma de decisiones corporativas.

Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Enel Green Power Chile, como parte del Grupo Enel, se ha comprometido a contribuir en forma específica en cuatro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por las Naciones Unidas en 2015, sin excluir la contribución a los otros objetivos. Este compromiso con

los ODS fue el resultado de la definición del modelo de negocio sostenible centrado en la transición energética justa, y se refleja en las inversiones de las líneas de negocio. Los ODS a los que se ha comprometido Enel Green Power Chile son:

ODS	Compromiso del Grupo Enel Green Power Chile, subsidiaria de Enel Chile
 <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desde hace varios años que el Grupo Enel Chile, través de Enel Green Power Chile, decidió invertir en plantas generadoras con tecnología 100% renovables, apuntando a una energía asequible, segura, sostenible y moderna (ODS 7).
 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> Para que esta energía eléctrica renovable llegue a las casas de los clientes, se necesita una infraestructura sólida, digitalizada y resiliente.
 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> El fenómeno de la urbanización desafía a la industria eléctrica a contribuir a la sostenibilidad de las ciudades, permitiendo que los ciudadanos opten a diferentes servicios que generen una menor contaminación, además de que sean inclusivos y asequibles.
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> Para cumplir con los ODS 7, 9 y 11, la Compañía tiene un modelo de negocio en línea con las metas del ODS 13, "Acción por el clima", destacando las inversiones orientadas generación a través de energías renovables.

Grupos de interés y materialidad

Para Enel Green Power Chile es de suma importancia conocer, integrar y alinear las expectativas de sus grupos de interés al propósito de la Compañía y sus subsidiarias.

Es por ello por lo que, en coordinación con su matriz, lleva a cabo anualmente un proceso en el cual se identifican evalúa, definen y priorizan los temas relacionados con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.

Grupos de interés

Para Enel Green Power Chile es relevante, mantener un diálogo continuo y cercano con sus grupos de interés para generar ámbitos de colaboración, desarrollo y confianza, constituyendo una piedra angular de su estrategia. A través de este enfoque, se busca identificar los drivers que permitan hacer modelos energéticos sostenibles, competitivos y seguros, así como desarrollar perspectivas innovadoras, exhaustivas y pioneras para adelantar acontecimientos, gestionar riesgos y buscar diferenciación. En definitiva, Enel Green Power Chile considera que la gestión y el diálogo con los grupos de interés contribuye a:

- **Mejorar** la gestión de los riesgos y oportunidades;
- **Identificar** de manera temprana tendencias y asuntos relevantes;
- **Potenciar** la credibilidad y la confianza, permitiendo la creación de sinergias;
- **Favorecer** los procesos de toma de decisiones;
- **Encontrar** oportunidades de mejora y de negocio.

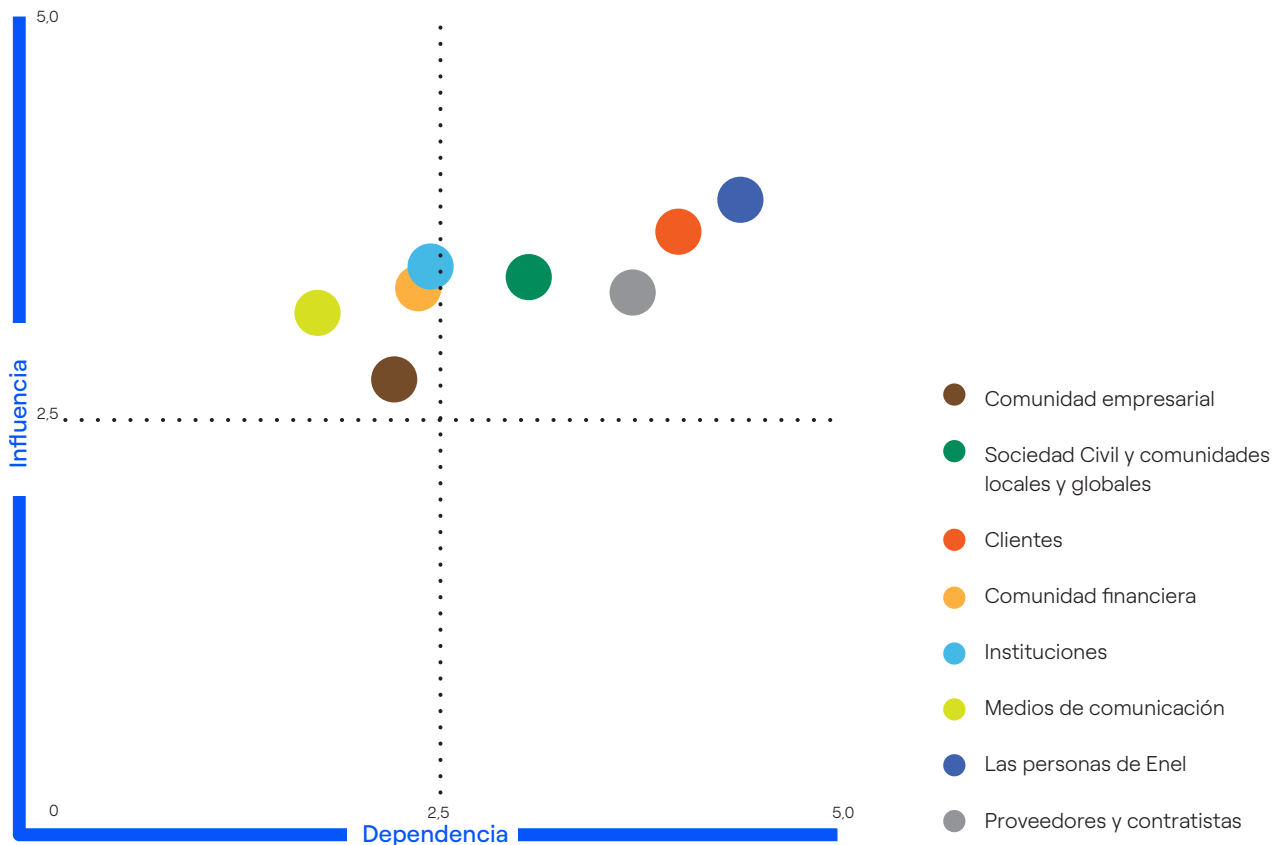
En función de sus actividades, los gerentes de la Compañía son responsables de la gestión constante de sus grupos de interés.

Anualmente el Grupo Enel Chile, su matriz, identifica, revisa y mapea a sus stakeholders mediante consultas internas a los referentes de las diferentes áreas y líneas de negocio. En 2023, se realizó la priorización de los grupos de interés de acuerdo con la relevancia que tienen para la Empresa de acuerdo con tres variables:

Dependencia: grupos o individuos que son directa o indirectamente dependientes de las actividades, productos o servicios de la Compañía y de sus funciones asociadas.

Influencia: grupos e individuos que pueden tener impacto en la Compañía; grupos de interés estratégicos para el proceso de toma de decisiones.

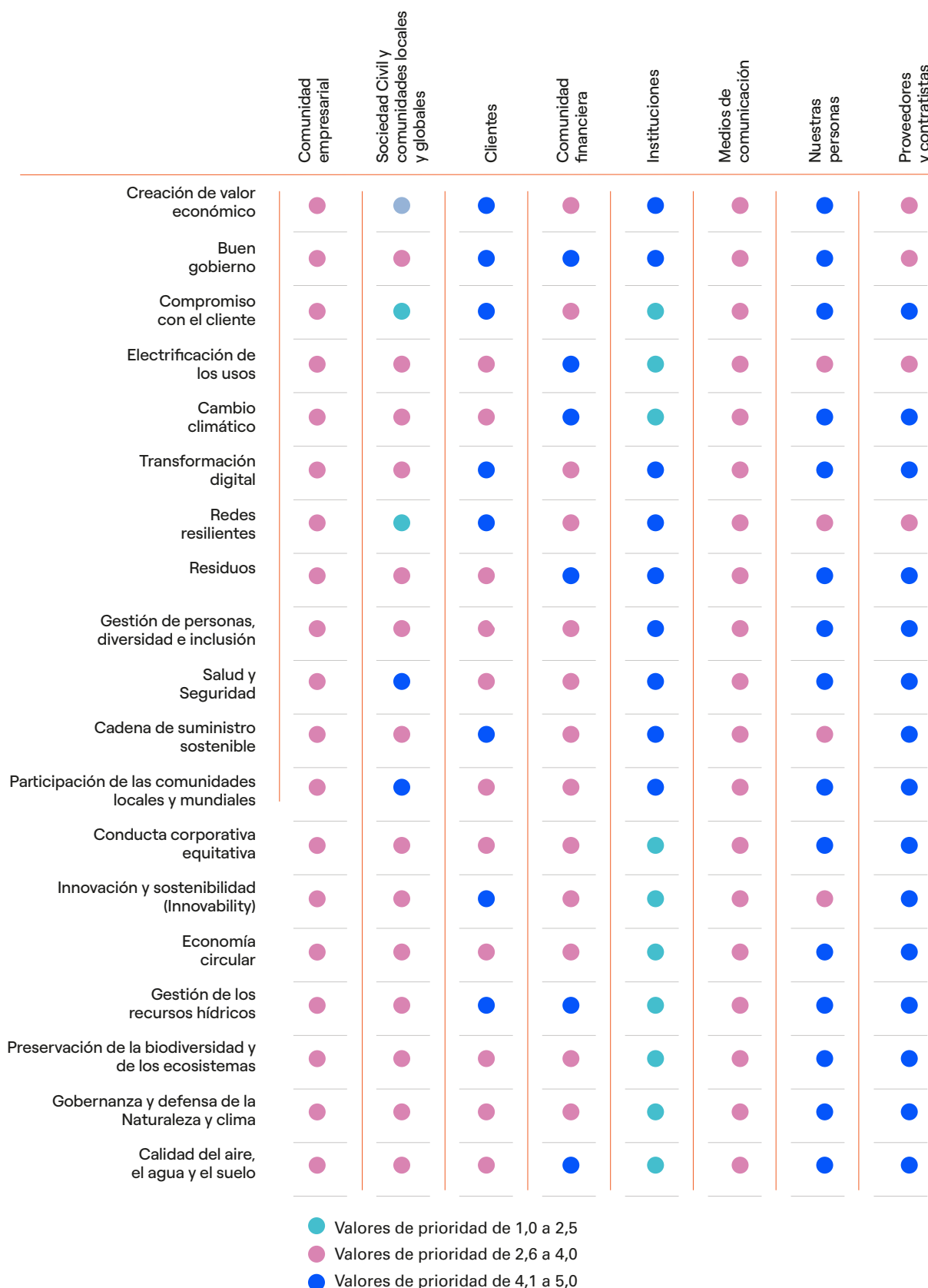
La gráfica siguiente ilustra el mapa de grupos de interés de acuerdo con su influencia y dependencia:



Prioridad de los temas materiales para los grupos de interés

A partir de las encuestas directas a los grupos de interés, complementadas con fuentes secundarias de información, se identifica la prioridad de cada tema material para cada uno de los grupos de interés. Los resultados obtenidos

permiten generar una visión general de las expectativas de los grupos de interés, e identificar los temas en los que su matriz Enel Chile, que incluye a la Compañía, debe centrar en su estrategia.



Canales de comunicación

Todo el que hacer del Grupo Enel Chile se apoya en una interacción continua a través de canales y procedimientos de comunicación diferenciados, que facilitan el

conocimiento sólido de las necesidades y expectativas de los grupos de interés. Adicionalmente el canal de denuncias está disponible para todos los *stakeholders*.

	Comunidad Empresarial	Clientes	Comunidad Financiera	Instituciones	Sociedad Civil y comunidades locales y globales	Medios de Comunicación	Nuestras Personas	Proveedores y Contratistas
Agentes	●	●	●	●	●	●	●	●
App Enel Investor	●	●	●	●	●	●	●	●
App móvil	●	●	●	●	●	●	●	●
Canal de denuncias	●	●	●	●	●	●	●	●
Canal web	●	●	●	●	●	●	●	●
Comunicados de prensa	●	●	●	●	●	●	●	●
Contactos directos	●	●	●	●	●	●	●	●
Cuentos dedicados	●	●	●	●	●	●	●	●
Encuestas	●	●	●	●	●	●	●	●
Entrevistas cognitivas	●	●	●	●	●	●	●	●
Foros	●	●	●	●	●	●	●	●
Grupos de trabajo	●	●	●	●	●	●	●	●
Intranet	●	●	●	●	●	●	●	●



Matriz de Materialidad

A partir de la información obtenida en el análisis de materialidad es posible elaborar la Matriz de Materialidad, la cual refleja la relación entre la prioridad de los temas materiales tanto para los grupos de interés como para la Compañía. El resultado del trabajo anteriormente descrito se refleja en la siguiente matriz de materialidad.

Esta matriz es presentada anualmente al Directorio, junto con la aprobación del Plan de Sostenibilidad y el Informe de Sostenibilidad, siendo una guía para la toma

de decisiones y las acciones de la Compañía. Además, permite dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés, junto con establecer los focos de trabajo en el Plan de Sostenibilidad.

El resultado del trabajo anteriormente descrito se refleja en la siguiente matriz de materialidad, que se vincula de forma concreta con la agenda 2030:



Dentro de los temas prioritarios para la Compañía y grupos de interés destacan:

Salud y Seguridad Laboral

Enel Green Power Chile cuenta con un sistema integrado de gestión que se aplica en sus operaciones en virtud de su compromiso con la seguridad, cuyo objetivo es alcanzar “Cero Accidentes” tanto en trabajadores propios como en contratistas. En ello, el fomento de la cultura de la seguridad es clave. Para estos efectos, el trabajo está orientado por un plan con miras a los próximos tres años, el cual se actualiza año a año, ejecutando acciones enmarcadas en cuatro pilares: Control operacional; Digitalización y análisis de procesos; Cultura y formación; y Cultura en seguridad. En este sentido, cada una de las decisiones de la Compañía se centra en la protección permanente de la salud de las personas, siempre con un enfoque preventivo que apunta a minimizar los riesgos.

Creación de valor económico

La matriz energética de Enel Green Power Chile está conformada por plantas de energías renovables. La Compañía ha sido uno de los principales actores del mercado nacional de ERNC, fomentando la innovación como un factor diferenciador que le otorga una ventaja competitiva en la industria de la generación. Las crecientes exigencias por energías limpias y renovables presentan una clara oportunidad para Enel Green Power Chile, las que son desarrolladas a través de sus diferentes proyectos.

Buen gobierno

Enel Green Power Chile define su actuar a través de un gobierno corporativo que cuenta con distintos niveles de control para la gestión, basado en principios como la responsabilidad y la rendición de cuentas, que contribuye a alcanzar los objetivos de negocio con una mirada integral. Dicha estructura está diseñada para supervigilar las operaciones, a la vez que generar impactos positivos para todos los *stakeholders*. El Directorio de Enel Green Power Chile, compuesto por miembros elegidos en la Junta de Accionistas, es el máximo órgano de gobierno de la Compañía, cuyas tareas incluyen el monitoreo del Programa de Cumplimiento y el control sobre las funciones de la Gerencia de Auditoría Interna, entre otros.

Cambio Climático

El cambio climático constituye en la actualidad uno de los principales desafíos que debe enfrentar la humanidad. Es por ello que la Compañía continúa avanzando en el desarrollo de su estrategia para contribuir a la lucha contra el cambio climático. En este compromiso Enel Green Power Chile juega un rol fundamental puesto que su estrategia se base en generación de fuentes renovables libre de emisiones.

Participación de las comunidades locales y mundiales

La participación de los grupos de interés, basada en la visión Open Power, es un hecho explícito tanto en el Código de Ética como en la Política de Derechos Humanos, y se traduce en numerosas iniciativas concretas. Enel Green Power Chile busca un diálogo constante con los grupos de interés individuales y con las organizaciones que los representan, lo que también se resume en los resultados del proceso de análisis de materialidad, permitiendo identificar las prioridades de acción.

Identificación, evaluación y priorización de los impactos más significativos

Con el fin de identificar los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con las actividades de la Compañía y garantizar su cobertura integral, durante 2023 se realizó un análisis teniendo en cuenta las publicaciones más recientes de los principales estándares internacionales.

En concreto, en Enel Green Power Chile se lleva a cabo la identificación de impactos a través de las siguientes actividades:

- **Análisis sobre los impactos de las principales tendencias ASG:** se realiza una encuesta a nivel de Grupo Enel dirigida a los grupos de interés complementada a nivel local, con el objetivo de evaluar los impactos de las principales megatendencias ASG identificadas a través del análisis del contexto ya mencionado.

- **Priorización de temas por parte de grupos de interés externos:** se implementaron iniciativas de escucha que involucran a los principales grupos de interés (encuestas, grupos focales, análisis documental, etc.) a nivel local con el fin de evaluar la prioridad, la satisfacción y el impacto de los temas ASG.
- **Definición de la lista de impactos:** se define a partir de un análisis interno una lista de impactos generados y sufridos, tanto positivos como negativos que influyen o pueden influir en las relaciones con los grupos de interés.

Visión de doble materialidad

GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES: DOBLE MATERIALIDAD



La doble materialidad es un concepto introducido por la Comisión Europea en sus Directrices sobre información no financiera el año 2019, el cual alude a que la información no financiera divulgada debe comprender indicadores e información, en la medida que “*dicha información sea necesaria para comprender el desarrollo, el rendimiento, la posición y el impacto de las actividades de la empresa*”.

Por una parte, la materialidad financiera o de “impactos hacia adentro” –de mayor interés para los inversionistas–, a la cual se le atribuye su definición a lo planteado por *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*, permite identificar y evaluar aquellos temas de sostenibilidad que influyen en el valor financiero de la empresa a corto mediano y largo plazo.

Por otro lado, la materialidad medioambiental y social o de “impactos hacia afuera”, prioritarios para el conjunto

de grupos de interés más amplio, como consumidores, organizaciones de la sociedad, comunidades locales, entre otras, atribuible su definición a lo planteado por *Global Reporting Initiative (GRI)*, permite identificar y evaluar aquellos impactos en la economía, el medio ambiente y las personas.

El concepto de la doble materialidad está introducido a nivel de Enel en Chile en su proceso de análisis de materialidad. Para revisar los resultados del proceso de doble materialidad de Enel Chile, matriz de Enel Green Power Chile, publicados desde 2022 en adelante, siga el siguiente enlace.

<https://www.enel.cl/es/sostenibilidad/nuestro-compromiso/informe-de-sostenibilidad/informes-de-sostenibilidad-enel-chile.html>

GESTIÓN DE RIESGOS

Para la Compañía la gestión de riesgos es una de las principales herramientas para la definición de su estrategia de negocio y de la integración de la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor.

Al realizar sus actividades industriales y comerciales, Enel Green Power Chile está expuesta a riesgos que podrían afectar su desempeño y su posición financiera si no se monitorean, gestionan y mitigan de manera efectiva. Por

lo tanto, entender el contexto es crucial para identificar los factores, externos o internos, que pueden convertirse en potenciales riesgos.

En este sentido, Enel Green Power Chile ha adoptado un modelo de gobernanza de riesgos basado en una serie de "pilares", así como una taxonomía uniforme de riesgos (el "catálogo de riesgos") que facilita su gestión y representación orgánica.

Modelo de gobernanza de los riesgos

Pilares de gobernanza

Enel Green Power Chile, como parte del Grupo Enel, ha adoptado un marco de referencia para la gobernanza de riesgos que se implementa mediante el establecimiento de controles específicos de gestión, seguimiento, control y presentación de informes para cada una de las categorías de riesgo identificadas.

El modelo de gobierno de riesgos del Grupo Enel está alineado con las mejores prácticas nacionales e internacionales de gestión de riesgos y se fundamenta en los siguientes pilares:



1

Líneas de defensa: el modelo se estructura a través de tres líneas de defensa para las actividades de gestión, seguimiento y control de riesgos, cumpliendo con el principio de segregación de funciones en las principales áreas respecto de los riesgos significativos.

2

Comité de Riesgos del Grupo Enel: este Comité, creado a nivel directivo y presidido por el Consejero Delegado del Grupo Enel, tiene a su cargo la orientación estratégica y la supervisión de la gestión de riesgos a través de: i) el análisis de las principales exposiciones y los principales riesgos; ii) la adopción de políticas de riesgo, con el fin de identificar roles y responsabilidades en la gestión, seguimiento y control de riesgos, respetando el principio de separación organizativa de las áreas responsables de las operaciones con las áreas responsables de la supervisión y control de los riesgos; iii) la aprobación de límites operativos, autorizando, cuando sea necesario y apropiado, excepciones a estos límites debido a circunstancias o necesidades específicas; y iv) la definición de acciones para mitigar los riesgos.

El Comité de Riesgos del Grupo Enel se reúne con carácter general cuatro veces al año y también puede ser convocado, cuando se considere necesario, por el Consejero Delegado del Grupo Enel y responsable de la unidad de Control de Riesgos, ubicada dentro de la función de "Administración, Finanzas y Control".

3

Directorio: el Directorio es responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a la Compañía y sus subsidiarias, incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de mediano o largo plazo, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos estratégicos establecidos.

4

Risk Appetite Framework: constituye el marco de referencia para determinar el nivel tolerable de riesgo. Es un sistema integrado y formalizado de elementos que permiten la definición y aplicación de un enfoque único para la gestión, medición y control de cada riesgo. El *Risk Appetite Framework* se resume en la Declaración de Apetito de Riesgo, un documento que describe sinópticamente las estrategias de riesgo identificadas y los indicadores y/o límites aplicables a cada riesgo.

5

Políticas de riesgos: políticas y procedimientos organizativos definidos según procesos de aprobación específicos que involucran a las estructuras empresariales directamente involucradas, que especifican la asignación de responsabilidades, los mecanismos de coordinación y las principales actividades de control de riesgos.

6

Sistema de reporte: los flujos de información específicos y regulares sobre las exposiciones al riesgo y las métricas permiten a la alta dirección y a los órganos corporativos del Grupo tener una visión integrada de las principales exposiciones al riesgo a nivel global, por cada línea de negocio o área geográfica, tanto actuales como futuras.

Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos

El Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR) de Enel Green Power Chile agrupa las normas y procedimientos que permiten identificar, medir, gestionar y supervisar los principales riesgos corporativos. Además, contribuye a garantizar el valor de los activos, la eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y reglamentos, los estatutos y los procedimientos internos. Por lo tanto, el SCIGR desempeña un papel central en la Compañía, permitiendo la adopción de decisiones coherentes con el apetito de riesgo, así como la difusión de una correcta comprensión de los riesgos, las leyes y

los valores corporativos. El sistema también garantiza la trazabilidad de las actividades de identificación, evaluación, gestión y monitoreo de riesgos.

El SCIGR tiene en cuenta las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y es coherente con el modelo *Internal Controls - Integrated Framework*, emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (Informe COSO), que constituye el punto de referencia reconocido internacionalmente para el análisis y la evaluación integrada de la eficacia del SCIGR.



Modelo de las tres líneas de defensa

El SCIGR se encuentra alineado con los estándares internacionales, siguiendo una metodología basada en el modelo de las tres líneas, que segrega las funciones.

Primera Línea de Defensa	Segunda Línea de Defensa	Tercera Línea de Defensa
Risk Owners	Risk Control	Auditoría Interna
<p>Funciones de la Primera Línea de Defensa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las Gerencias, Áreas Operativas o Corporativas son las responsables primarias de los riesgos emanados de su quehacer diario y los gestionan en su ámbito de competencia. Implementar acciones correctivas para hacer frente a deficiencias de proceso y control. Mantener un control interno efectivo y ejecutar procedimientos de control sobre los riesgos de manera constante en el día a día. Identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos, guiando el desarrollo e implementación de políticas y procedimientos internos que aseguren que las actividades efectuadas son consistentes con las metas y objetivos propios de cada unidad de negocio. En la medida de lo posible, establecer controles de gestión y supervisión para asegurar el cumplimiento de los procedimientos trazados, así como para detectar oportunamente brechas de control, procesos inadecuados y eventos inesperados. Implementar los controles en coherencia con las directrices y límites aprobados por el Directorio. 	<p>Funciones de la Segunda Línea de Defensa::</p> <ul style="list-style-type: none"> Definir las metodologías y herramientas que permitan identificar, medir y controlar los riesgos. Someter anualmente a la aprobación del Comité de Riesgos del Grupo Enel los límites y umbrales de riesgos de <i>commodities</i> y riesgos financieros. Hacer seguimiento de los riesgos y analizar el cumplimiento de los límites. Dar curso o denegar las solicitudes de excepciones en el traspaso de los límites de riesgo establecidos (<i>waivers</i>). Reporta mensualmente el <i>Risk Report</i> (resumen de los principales riesgos). Apoyar a los Risk Owners en la definición de los planes de mitigación de los riesgos, como también hacer el seguimiento de estos planes y proponer acciones correctivas en caso de ser necesario. Analizar el impacto en los riesgos de las operaciones relevantes. Informar a la alta Gerencia y Directorio de su matriz, Enel Chile S.A., el Mapa de Riesgos y Medidas de Mitigación, de forma trimestral. Informa bimestralmente cuando aplicable, al Directorio de su matriz, Enel Chile S.A., un riesgo específico (o tema asociado a riesgos) que afecta de forma estratégica a los negocios de la Compañía. Promover y planificar la capacitación al personal pertinente de la Compañía, respecto de las políticas, procedimientos, controles y reglamentos o cuerpos normativos internos implementados para la gestión de riesgos. 	<p>Funciones de la Tercera Línea de Defensa::</p> <ul style="list-style-type: none"> Preparar anualmente el Plan de Auditoría –basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos–, el cual es presentado y aprobado por el Directorio. Monitorear el funcionamiento y la eficacia del SCIGR. Realizar controles en funciones u operaciones societarias específicas cuando lo considere oportuno o a petición del Directorio. Reporta directamente al Directorio, no es responsable ni dependiente de ningún área operativa. Preparar informes periódicos que contienen información adecuada sobre sus acciones y los procedimientos para el control y gestión de riesgos, así como el cumplimiento de los planes establecidos. Revisar, como parte del Plan de Auditoría, la confiabilidad de los sistemas de información. Monitorear la implementación y la efectividad del Programa de Cumplimiento inherentes a los riesgos penales para la persona jurídica, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable y otros elementos del Programa.

Enel Green Power Chile ha optado por reforzar la participación del Directorio como máximo órgano de gobierno corporativo en la gestión y control de riesgos.



Política de control y gestión de riesgos

Enel Green Power Chile se adhiere a la [Política de Control y Gestión de Riesgos de su matriz](#), Enel Chile S.A., la cual establece los principios básicos y el marco general de control y gestión de los riesgos que pudieran afectar a la consecución de los objetivos del negocio, asegurando que son identificados, analizados, evaluados, gestionados, comunicados y controlados de forma sistemática y dentro de los niveles de riesgo fijados. Esta Política, revisada y aprobada anualmente por el Directorio de Enel Chile S.A., representa el conjunto de decisiones que determinan el marco aceptable para los niveles de riesgo inherentes a los segmentos de negocios en que opera la Compañía.

Los objetivos de la Política son establecer un modelo que permita controlar y gestionar los riesgos, definiendo la misión y funciones de los órganos vinculados al mismo, y regular el modelo de control y de gestión de dichos riesgos. Esta Política alcanza y vincula a todos los trabajadores de la Compañía, con independencia de la naturaleza de las funciones del respectivo cargo. También incluye a las empresas en que ostenta directa o indirectamente el 100% de su capital social, en las que se aplica directamente como normativa propia de dicha organización.

Principales órganos y funciones del SCIGR

El Directorio y el Equipo Ejecutivo representan los principales órganos internos atendidos por las líneas de defensa y son quienes están en mejor posición para garantizar que el modelo de riesgo se aplique a los procesos de control y gestión de la Compañía.

Órgano de Gobierno	Roles
Directorio	<p>Apoya el propósito, la visión, la estrategia y la integración de la sostenibilidad a largo plazo de la Compañía. Es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a los negocios de la Compañía y sus subsidiarias, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico.</p> <p>Entre otras funciones, aprueba las directrices del SCIGR, evalúa su rendimiento; aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos; revisa los reportes de las acciones y procedimientos para el control y gestión; y revisa los principales riesgos estratégicos asociados a la Compañía, al menos trimestralmente.</p> <p>En este ámbito las funciones de Directorio están en línea con la Política de Riesgos, la ISO 31000:2018, procedimientos internos y normativas externas con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio.</p>
Comité de Crisis	<p>Tiene como objetivo garantizar la claridad, velocidad y eficiencia de la toma de decisiones. Además, integra las funciones de comunicación interna y externa para la gestión de cualquier evento que pueda comprometer la seguridad de las personas, la continuidad del servicio público y empresarial, el cuidado del medioambiente, la protección de activos, la imagen y reputación de la Compañía y su gestión.</p> <p>Busca minimizar los impactos en las partes interesadas y garantizar una rápida restauración de las condiciones normales de operación. Adicionalmente, en cada país en que está presente la Compañía cuenta con una Oficina de Monitoreo de Eventos Críticos (OMEC), que gestiona las crisis en tiempo real, las 24 horas durante los 365 días del año.</p>
Control de Riesgos (Risk Control)	<p>La unidad de Control de Riesgos es la Segunda Línea de Defensa, encargada del monitoreo de los límites o umbrales de riesgos establecidos, de la generación de propuestas en las políticas de riesgos, así como de su revisión periódica y evaluación permanente, y de reportar y comunicar al Directorio los principales riesgos, lo que incluye tanto los riesgos directos como aquellos indirectos. Informar los resultados de su monitoreo y evaluación al Gerente General a fin de que este adopte las medidas que estime pertinente. Es también la unidad encargada de dar curso o denegar las solicitudes de excepciones en el traspaso de los límites o umbrales de riesgo establecidos (<i>wavers</i>), las que se tramitarán y gestionarán de conformidad con la Política de Riesgos.</p>
Auditoría Interna	<p>El área de Auditoría Interna es la Tercera Línea de Defensa y se encarga de la supervisión general de la estructura y la funcionalidad del SCIGR, desarrolla una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Compañía.</p>
Gestor de Riesgos (Risk Owner)	<p>Unidad dentro de la organización responsable de la administración del riesgo en la Compañía. Corresponde habitualmente a las áreas operacionales de la misma, tanto del negocio como de apoyo. La función de Gestión de Riesgos es propia de cada línea de negocio o área corporativa. Su responsabilidad es dirigir la gestión de los riesgos en su ámbito de competencia. Asimismo, deben implementar los controles de riesgos que aseguren el cumplimiento de las directrices y límites definidos por el área de Control de Riesgos.</p>
Control Interno sobre Información Corporativa	<p>La Compañía cuenta con un sistema de control interno sobre información corporativa que busca brindar una seguridad razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y no financiera, en la preparación de los estados financieros, que permite mitigar los riesgos relacionados a la observación y aplicación estricta de todos los procedimientos y normas vigentes de acuerdo con la metodología COSO. La Compañía realiza una evaluación periódica de la efectividad del diseño y operación de los controles del Sistema de Control Interno sobre Información Corporativa, en línea con los requerimientos de la Ley Sarbanes Oxley, Norma de Carácter General N° 346 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y la ley italiana "Testo Unico della Finanza" (D.Lgs. N° 58/98, D.Lgs N° 262/2005, D.Lgs. N° 303/2006) y la reglamentación CONSOB, incluida la certificación semestral de estos controles por parte de una consultora independiente cualificada. Este proceso de evaluación es gestionado por la unidad de Control Interno de la Información Corporativa, área encargada de definir en conjunto con los Process Owners y Control Owners las acciones de remediación para mitigar las deficiencias de control identificadas y mejorar de forma continua los procesos, así como también de monitorear la implementación de estas acciones y comunicar su estatus al Directorio.</p>

Clasificación de los riesgos

















El Grupo Enel cuenta un catálogo de riesgos que representa un punto de referencia para todas las áreas implicadas en los procesos de gestión y monitoreo de los riesgos. La adopción de un lenguaje común facilita el mapeo y la representación integral de los riesgos, permitiendo así la identificación de aquellos que impactan en los procesos y las funciones de las unidades organizativas implicadas en su gestión.

El catálogo de riesgos agrupa los tipos de riesgos en seis macro categorías, que incluyen, como se muestra a continuación, riesgos estratégicos, riesgos financieros y operativos, riesgos de cumplimiento, riesgos relacionados con la gobernanza y cultura, así como riesgos de tecnología digital. En diciembre de 2023, la Compañía actualizó su Catálogo de Riesgos, siguiendo el documento del Grupo Enel, reduciendo las subcategorías de 38 a 37.












A continuación, se describe la lista de riesgos individuales actualmente identificados y clasificados dentro de las seis macro categorías antes mencionadas:

Categoría	Riesgo	Definición
Estratégicos 	Cambio climático 	Riesgo de identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de los riesgos del cambio climático –causados por fenómenos climáticos agudos y crónicos (riesgo físico) y los efectos de las tendencias regulatorias, tecnológicas y de mercado resultantes de la transición a una economía baja en carbono (riesgo de transición)- a través de iniciativas estratégicas y operativas para adaptar y mitigar los riesgos climáticos.
	Panorama competitivo 	Riesgo de identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de las tendencias del mercado que pueden tener un impacto en el posicionamiento competitivo en los mercados, el crecimiento y la rentabilidad del Grupo.
	Innovación 	Riesgo de desarrollo, ejecución y difusión ineficaces de soluciones innovadoras debido a una exploración tecnológica inadecuada o análisis incorrectos o incompletos de incertidumbre, complejidad, sostenibilidad, grado de viabilidad, expectativas del mercado, experiencia interna y apoyo financiero para proyectos innovadores.
	Desarrollo legislativo y regulatorio 	Riesgo de desarrollos legislativos y regulatorios adversos y/o identificación, evaluación, gestión y seguimiento ineficaces de los desarrollos legislativos y regulatorios en términos de comunicación de nuevas obligaciones de cumplimiento, actividades de promoción y análisis de brechas internas.
	Tendencias macroeconómicas y geopolíticas 	Riesgo de falta de un proceso sistemático para evaluar las exposiciones regulatorias derivadas de nuevas iniciativas estratégicas y de negocio.
	Planificación estratégica y asignación de capital 	Riesgo de procesos ineficaces de planificación estratégica y asignación de capital, causados por hipótesis de escenarios inconsistentes y la incapacidad de captar las tendencias emergentes o gestionar rápidamente cambios significativos, que pueden influir negativamente en el proceso de toma de decisiones.

Categoría	Riesgo	Definición
Gobernanza y Cultura 	Cultura y ética corporativa 	Riesgos derivados de i) una inadecuada integración de los principios éticos definidos por el Grupo en los procesos y actividades de la empresa; ii) falta de adopción e implementación de políticas y procesos adecuados para garantizar el cumplimiento de los principios de diversidad e igualdad de oportunidades; iii) no sancionar conductas llevadas a cabo por empleados y directivos que entren en conflicto con los valores éticos del Grupo.
	Gobierno Corporativo 	Riesgo de estructuras/reglas de gobierno corporativo ineficaces y/o falta de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones.
	Compromiso de las partes interesadas 	Riesgo de compromiso ineficaz de las partes interesadas clave con respecto al posicionamiento estratégico de Enel en materia de sostenibilidad y objetivos financieros, debido a la falta de comprensión, anticipación u orientación de sus expectativas, que pueden no integrarse adecuadamente dentro de los procesos de planificación estratégica de los negocios del Grupo y la sostenibilidad con un impacto negativo en su reputación y competitividad.
Tecnología Digital 	Ciberseguridad 	Riesgo de ciberataques y robo de datos sensibles o masivos relacionados con la empresa y los clientes, atribuible a la falta de seguridad de las redes, sistemas operativos y bases de datos.
	Digitalización 	Riesgo de gestión ineficaz de los procesos de negocio y mayores costes operativos debido a la falta de digitalización en términos de cobertura del flujo de trabajo, integración de sistemas y adopción de nuevas tecnologías.
	Eficacia de las TI 	Riesgo de soporte ineficaz de los sistemas de TI para los procesos de negocio y las actividades operativas.
	Continuidad de servicio 	Riesgo de exposición de los sistemas TI/TO a interrupciones del servicio y pérdida de datos
Financieros 	Adecuación de la estructura del capital y acceso a financiamiento 	Riesgo de que el ratio de endeudamiento o la combinación de deuda a largo y corto plazo de la empresa y/o del Grupo no sea adecuado para: i) apoyar la flexibilidad financiera, ii) permitir el acceso a diferentes fuentes de financiación y iii) alcanzar objetivos relacionados con el costo de la deuda.
	Commodity 	Riesgo de (i) tendencias adversas del mercado de productos básicos y/o volatilidad de los precios (riesgo de precios) y/o (ii) falta de demanda o disponibilidad de productos básicos, recursos naturales y materias primas o productos semiacabados (riesgo de volumen).
	Crédito y contraparte 	Riesgo de: (i) incapacidad de la contraparte para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago o entrega, (ii) deterioro crediticio o incumplimiento de la contraparte, (iii) exposición significativa a una sola contraparte (concentración en una sola entidad) o (iv) a contrapartes que operan en el mismo sector o pertenecen a la misma zona geográfica (concentración sectorial/geográfica).
	Tipo de cambio 	Riesgo de variaciones adversas en los tipos de cambio, que afecten negativamente: (i) costos e ingresos denominados en moneda extranjera respecto del momento en que se definieron las condiciones de precios o se tomó la decisión de inversión (riesgo económico), (ii) revaluaciones o ajustes al valor razonable de activos y pasivos financieros sensibles a los tipos de cambio (riesgo de transacción), (iii) la consolidación de filiales con diferentes monedas contables (riesgo de conversión).
	Tasa de interés 	Riesgo de fluctuaciones adversas de las tasas de interés que afecten los cargos financieros netos y los ajustes del valor razonable de los activos y pasivos financieros sensibles a las tasas de interés.
	Liquidez 	Riesgo de no satisfacer las necesidades financieras de corto plazo dada la incapacidad o los mayores costos incurridos para (i) recaudar fondos de corto plazo (riesgo de liquidez de financiamiento) o (ii) liquidar activos en los mercados financieros (riesgo de liquidez de activos).

Categoría	Riesgo	Definición
Operativos 	Protección de activos 	Riesgo de incurrir en pérdidas económicas, financieras o reputacionales por acceso no autorizado, robo, apropiación indebida o mala gestión de equipos, plantas, información estratégica u otros activos tangibles o intangibles. Riesgo de incurrir en pérdidas económicas, financieras o de reputación como resultado de salvaguardas ineficaces (por ejemplo, seguros y actividades legales) sobre los activos financieros del Grupo.
	Interrupción del negocio 	Riesgo de interrupción parcial o total de las actividades de la empresa como resultado de fallas técnicas, mal funcionamiento de bienes y sistemas, errores humanos, sabotajes, falta de disponibilidad de materias primas y/o productos semiacabados o eventos climáticos adversos.
	Necesidades y satisfacción de los clientes 	Riesgo de no alcanzar las expectativas y necesidades de los clientes en términos de calidad, accesibilidad, sostenibilidad e innovación de los productos y servicios del Grupo.
	Medio ambiente 	Riesgo de que operaciones de trabajo o maquinaria inadecuada puedan tener un impacto negativo en la calidad del medioambiente y los ecosistemas involucrados.
	Salud y seguridad 	Riesgo de que entornos de trabajo, estructuras, maquinaria y operaciones de la empresa inadecuados puedan tener un impacto negativo en las condiciones de seguridad y salud de los empleados y otras partes interesadas involucradas.
	Propiedad intelectual 	Riesgo de violación de leyes y regulaciones internacionales, nacionales o locales de salud y seguridad.
	Personas y Organización 	Riesgo de violación de leyes y regulaciones internacionales, nacionales o locales de salud y seguridad.
	Eficiencia en los procesos 	Riesgo de violaciones o uso fraudulento de la propiedad intelectual del Grupo.
	Contratación, logística y cadena de suministro 	Riesgo de inadecuación de las estructuras organizativas del Grupo o falta de capacidades internas debido a la ausencia o insuficiencia de programas de formación, ineficacia de los sistemas de incentivos, insuficiencia del proceso de planificación de la rotación o incapacidad para definir procesos de contratación y políticas de retención de empleados eficaces.
	Gestión de la calidad del servicio 	Riesgo de incurrir en mayores costos operativos, demoras o menores ingresos debido a una gestión inadecuada de las actividades y procesos operativos, falta de calidad de los datos, monitoreo e informes del desempeño incompletos o ineficaces.
	Contratación, logística y cadena de suministro 	Riesgo de actividades ineficaces de adquisiciones o gestión de contratos, debido a insuficiencia en la definición de requisitos o en el proceso de calificación de proveedores, uso frecuente de asignación directa, deficiencias en las actividades de exploración, deficiente seguimiento del cumplimiento de deberes contractuales, falta de aplicación de sanciones.
	Gestión de la calidad del servicio 	Riesgo de incapacidad de terceros o proveedores de servicios internos para cumplir con los niveles de servicio acordados.

Categoría	Riesgo	Definición
Cumplimiento 	Cumplimiento de la normativa contable 	Riesgo de incumplimiento de las leyes y reglamentos contables o de aplicación y/o interpretación incorrecta de las normas contables internacionales adoptadas por el Grupo (Enel GAAP) y las normas contables nacionales (Local GAAP).
	Cumplimiento de la normativa antimonopolio y de los derechos del consumidor 	Riesgo de violación de las leyes y regulaciones antimonopolio y de derechos del consumidor.
	Corrupción 	Riesgo de conductas intencionadamente incorrectas o corruptas llevadas a cabo por personas dentro o fuera del Grupo con el fin de obtener una ventaja indebida o ilícita.
	Protección de datos 	Riesgo de violación de la legislación en materia de protección de datos y privacidad.
	Divulgación externa 	Riesgo de difusión de informes, documentos contables, comunicaciones u otros avisos que contengan información incorrecta, inexacta o incompleta.
	Cumplimiento de la normativa financiera 	Riesgo de violación de leyes y regulaciones nacionales e internacionales relacionadas con los mercados financieros.
	Cumplimiento de la normativa fiscal 	Riesgo de violación de leyes y regulaciones tributarias nacionales o internacionales.
Cumplimiento de otras leyes y regulaciones 	Riesgo de violación de leyes y regulaciones internacionales, nacionales o locales en asuntos que aún no están incluidos en otros tipos de riesgo (por ejemplo, en relación con los mercados de electricidad, distribución, generación, adquisiciones, permisos, mercados de valores).	

Gracias a la estrategia de negocio integrada de la Compañía, los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza son parte integrante de la gestión y matriz de riesgo. Dentro de las referencias utilizadas para identificarlos destacan:

- Análisis de doble materialidad: permite integrar los riesgos en una forma más integral, priorizando aquellos con impactos financieros más relevantes.
- Evaluaciones de riesgo realizadas en el contexto del proceso de debida diligencia sobre Derechos Humanos y Sistemas de Gestión Integrados (ambiental, calidad y seguridad), entre otros.
- Análisis de prestigiosas agencias internacionales de calificación de sostenibilidad, que utilizan sistemas

específicos de evaluación de riesgos para definir el nivel de desempeño de la empresa en términos de ASG, incluyendo las recomendaciones de la *Task Force on Climate related Financial Disclosure* (TCFD) y del *Task Force on Nature related Financial Disclosure* (TNFD).

Para garantizar la integración de los factores de sostenibilidad se han establecido procesos estructurados en todo el Grupo Enel, los que involucran análisis del contexto de sostenibilidad, identificación de prioridades e impactos para la Compañía y sus grupos de interés, planificación de la sostenibilidad, ejecución de acciones específicas para cumplir con los objetivos en esta materia, *reporting* y gestión de índices de sostenibilidad, además de la gestión de los principales indicadores nacionales e internacionales.

Riesgos estratégicos



Riesgos estratégicos

- Desarrollo legislativo y regulatorio
- Tendencias macroeconómicas y geopolíticas
- Riesgos y oportunidades estratégicas asociados al cambio climático

Desarrollo legislativo y regulatorio

Enel Green Power Chile opera en el sector de generación de energía eléctrica en Chile, cuyo mercado es regulado. En este contexto los cambios en las normas de funcionamiento, así como las normativas y obligaciones que los caracterizan, afectan a las operaciones y al rendimiento de la Compañía. En consecuencia, Enel Green Power Chile sigue de cerca la evolución legislativa y regulatoria, como, por ejemplo:

- revisión periódica de la normativa en materia de generación;
- liberalización de los mercados eléctricos, y las expectativas de evolución;

- desarrollo de los mecanismos de pago por capacidad en el ámbito de la producción;
- medidas regulatorias para proteger a los usuarios del impacto de la evolución de los precios.

Para gestionar los riesgos asociados, la Compañía ha intensificado sus relaciones con los reguladores locales, adoptando un enfoque transparente, colaborativo y proactivo para abordar y mitigar las fuentes de inestabilidad en el marco legislativo y regulatorio.

Tendencias macroeconómicas y geopolíticas

La operación de Enel Green Power Chile la obliga a considerar y evaluar el llamado "Riesgo País", compuesto por riesgos de naturaleza macroeconómica y financiera, institucional, social, climática y los asociados al sector energético, cuya ocurrencia podría tener un efecto negativo significativo tanto en los flujos de ingresos como en el valor de sus activos corporativos.

En este sentido, Enel Green Power Chile adhiere al modelo de evaluación cuantitativa **Open Country Risk** del Grupo Enel, el cual fue adoptado con el fin de supervisar con precisión el grado de riesgo de los países de su perímetro. El modelo de **Open Country Risk** va más allá de la definición más convencional de riesgo país, centrada en la capacidad de un gobierno para pagar su deuda emitida, para ofrecer una visión más amplia de los factores de riesgo que pueden afectar a un país. El modelo se divide en cuatro componentes de riesgo: factores económicos, institucionales y políticos, sociales y energéticos.

Más específicamente, el modelo **Open Country Risk** tiene la ambición de medir la resiliencia económica del país, la efectividad de las políticas internas, las vulnerabilidades de su sistema bancario y corporativo, que podrían presagiar crisis sistémicas, y su atractivo en términos de crecimiento económico, y finalmente una cuantificación de los eventos climáticos extremos como causa de estrés a nivel ambiental y económico (factores económicos). Esto va acompañado de una evaluación de la solidez de las instituciones del país y del contexto político (factores institucionales y políticos), un análisis en profundidad de los fenómenos sociales, midiendo el nivel de bienestar, inclusión y progreso social (factores sociales), y la eficacia del sistema energético y su posicionamiento dentro del proceso de transición energética, todos ellos factores esenciales para evaluar la sostenibilidad de las inversiones a medio y largo plazo (factores energéticos).

Riesgos y oportunidades estratégicas relacionados con el cambio climático

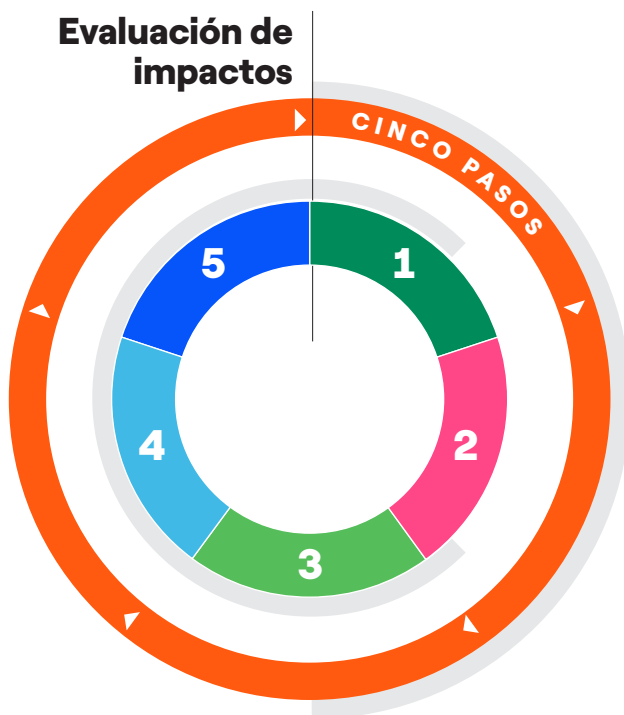
El cambio climático y la transición energética pueden afectar a las actividades de Enel Green Power Chile. Para identificar los principales tipos de riesgos y oportunidades, y sus impactos en el negocio, de manera estructurada y coherente con las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgación Financiera Relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés o *Task Force on Climate-related Financial Disclosures*) del Consejo de Estabilidad Financiera, el Grupo Enel ha adoptado un marco que representa las principales relaciones entre las variables del escenario y los tipos de riesgos y oportunidades, indicando los métodos de gestión estratégica y operativa que consideran también las medidas de mitigación y adaptación.

Como consecuencia de este análisis, se identifican dos macro categorías de riesgos/oportunidades: los que se derivan de la evolución de los escenarios de transición y los que se derivan de la evolución de las variables físicas.

- **Escenario de transición energética:** describe cómo evolucionan la producción y el consumo de energía en los diversos sectores en un contexto económico, social, político y regulatorio específico.
- **Escenario físico:** comprende tendencias futuras de las variables climáticas en términos de frecuencia e intensidad de eventos agudos y crónicos.

El marco descrito destaca cómo los escenarios físicos y de transición pueden afectar al negocio de la Compañía en diferentes períodos de tiempo. Estos efectos se evalúan a corto-medio plazo (1-3 años), medio plazo (2027-2034) y largo plazo (2035-2050).

Para tomar decisiones estratégicas, Enel recopila y procesa una gran cantidad de datos sobre escenarios climáticos y energéticos, mediante un diálogo constante tanto interno como externo. Se utilizan modelos para evaluar los efectos de la transición energética y los fenómenos climáticos en el sistema energético nacional.



- 1** **Identificación de tendencias** y factores importantes para el negocio (por ejemplo electrificación de la demanda, olas de calor, etc.)
- 2** Desarrollo de **conectores** entre **escenarios climáticos y de transición y variables de operación**
- 3** Identificación de **riesgos y oportunidades**
- 4** **Cálculo de impactos** en el negocio (por ejemplo, cambios en resultados, pérdidas, inversiones)
- 5** **Acciones estratégicas** definición e implementación (por ejemplo, asignación de capital, planes de resiliencia)

El marco descrito se desarrolla con el objetivo de asegurar la coherencia general considerando nuestras actividades upstream y downstream. Esto permite analizar y evaluar el impacto de los fenómenos de transición, como el contexto energético y físico, mediante escenarios

alternativos sólidos. Estos escenarios se construyen utilizando un enfoque cuantitativo y de modelización, y se complementan con un diálogo continuo tanto con grupos de interés internos como externos.

En referencia al proceso de transición energética, se presentan riesgos y oportunidades vinculados a cambios en el marco regulatorio, tendencias tecnológicas y competitivas.

Los riesgos físicos se dividen en agudos, asociados a fenómenos climáticos extremos, y crónicos, que reflejan cambios graduales pero estructurales en las condiciones climáticas. Los eventos climáticos extremos pueden causar interrupciones prolongadas en activos e infraestructuras, así como costos de restauración y molestias para los clientes. A largo plazo, los cambios climáticos pueden generar nuevos riesgos u oportunidades, como variaciones en la demanda eléctrica y la producción debido a cambios en la temperatura, y la afectación de la capacidad de producción por cambios en la precipitación o el viento. Adaptarse a estos cambios también puede generar oportunidades de innovación y desarrollo estratégico para un futuro sostenible.

Para facilitar la correcta identificación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio

climático, en 2021 el Grupo Enel emitió la Política de “Climate Change Risks and Opportunities” (n. 1157), que define un marco global y armonizado para los distintos fenómenos (agudos, crónicos, transitorios) y permite tomar medidas, controles y gestión de riesgos relacionados con los procesos de negocio, con un enfoque compartido para integrar las cuestiones relacionadas con el cambio climático y la transición energética en los procesos y actividades del Grupo, informando así de las decisiones industriales y estratégicas para mejorar la resiliencia del negocio y la creación de valor sostenible a largo plazo, en consonancia con la estrategia de adaptación y mitigación.

A continuación, se presentan los riesgos y oportunidades asociados a los escenarios de transición y las variables físicas, así como las prácticas para gestionar fenómenos meteorológicos y climáticos. Se incluyen evaluaciones de impacto cualitativas y cuantitativas. La Compañía está comprometida con el análisis y gestión de la información en relación con el cambio climático, adoptando un enfoque gradual alineado con las recomendaciones del TCFD y los estándares de informes en constante evolución.



Escenario	Horizonte temporal	Descripción	Gestión
Transición	A partir del corto plazo (1-3 años)	Política y Regulación	<p>Riesgo/oportunidad: políticas sobre precios y emisiones de CO₂, políticas e instrumentos financieros de apoyo a la transición energética, revisión del diseño del mercado y procedimientos de concesión de permisos, regulación sobre resiliencia.</p> <p>Enel Chile, matriz de Enel Green Power Chile, minimiza su exposición a los riesgos a través de la descarbonización progresiva y el enfoque del negocio en las energías renovables. Un modelo de negocio destinado a maximizar los beneficios de la posición integrada y a mejorar las actividades de asociación y administración permite aprovechar las oportunidades relacionadas con la transición energética. La Compañía también contribuye activamente a la definición de políticas públicas a través de <i>advocacy</i>. Estas actividades se basan en plataformas de diálogo con los grupos de interés con el objetivo de explorar escenarios nacionales ambiciosos de descarbonización.</p>
Transición	A medio plazo (2027-2034)	Mercado	<p>Riesgo/oportunidad: cambios en los precios de las materias primas y energía, evolución del mix energético, cambios en el consumo minorista, cambio en la estructura competitiva.</p> <p>Enel Chile, matriz de Enel Green Power Chile, maximiza las oportunidades gracias a una estrategia orientada a la transición energética, centrada en la electrificación del consumo energético y el desarrollo de las renovables, y un posicionamiento geográfico con presencia integrada. Considerando escenarios alternativos de transición, la Compañía evalúa los impactos de las diferentes tendencias en los precios de las materias primas, los cambios en el peso de las fuentes renovables en el mix de generación eléctrica y la electrificación del consumo final.</p>
Transición	A medio plazo (2027-2034)	Productos y Servicios	<p>Riesgo/oportunidad: menores/mayores márgenes y más margen de inversión como consecuencia de la transición en términos de penetración de la movilidad eléctrica, la generación distribuida y las nuevas tecnologías para la electrificación directa e indirecta del consumo final.</p> <p>Enel Chile, matriz de Enel Green Power Chile, maximiza las oportunidades gracias a un fuerte posicionamiento estratégico en nuevos negocios y servicios más allá de las materias primas. Además, considerando escenarios alternativos de transición, la Compañía evalúa el impacto de las diferentes tendencias de electrificación del consumo.</p>
Físico agudo	A partir del corto plazo (1-3 años)	Evento extremo	<p>Riesgo: fenómenos meteorológicos y climáticos especialmente extremos en términos de intensidad, que pueden causar impactos en términos de daños a los activos y falta de operación.</p> <p>La Compañía adopta las mejores prácticas para gestionar el retorno a las operaciones en el menor tiempo posible. También trabaja para implementar planes de inversión para la resiliencia. En relación con las actividades de evaluación de riesgos en el sector asegurador, la Compañía gestiona un programa de Prevención de Siniestros por riesgos patrimoniales, dirigido también a evaluar las principales exposiciones relacionadas con eventos naturales, con la ayuda de actividades de prevención de mantenimiento y políticas internas de gestión de riesgos. De cara al futuro, también se integrarán en las evaluaciones los impactos potenciales derivados de las tendencias de las variables climáticas más relevantes que puedan surgir a largo plazo.</p>
Físico agudo	Medio (2027-2034) y largo plazo (2035-2050)	Mercado	<p>Riesgo/oportunidad: mayor o menor demanda eléctrica, influenciada por la temperatura, cuyas fluctuaciones pueden causar impactos en el negocio. Más o menos producción a partir de fuentes renovables, que puede verse influida por cambios estructurales en la disponibilidad de recursos.</p> <p>La diversificación geográfica y tecnológica de Enel Chile y de Enel Green Power Chile permite mitigar a nivel global el impacto de la variación (positiva y negativa) de una misma variable. Con el fin de gestionar los fenómenos meteorológicos y climáticos de manera informada, la Compañía adopta una serie de prácticas como, por ejemplo, las previsiones meteorológicas, el seguimiento en tiempo real de las plantas y los escenarios climáticos a largo plazo para evaluar las posibles variaciones crónicas en la disponibilidad de recursos renovables.</p>

Identificación, evaluación y gestión de riesgos y oportunidades relacionados con los fenómenos de transición

En cuanto a los riesgos y oportunidades asociados con variables de transición, se examinan diversos escenarios de referencia junto con los elementos que conforman el proceso de identificación del riesgo (como el contexto competitivo, la visión a largo plazo de la industria, el

análisis de materialidad, la evolución tecnológica, etc.). Se identifican los impulsores de posibles riesgos y oportunidades, dándole prioridad a los fenómenos más relevantes. A continuación, se describen los principales riesgos y oportunidades identificados.

Políticas & Regulación

Políticas y regulación para acelerar la transición y la seguridad energética

- Introducción de políticas, marcos regulatorios y reglas de mercado que favorezcan la transición energética, con mayor generación de fuentes renovables en la matriz energética, mayor electrificación del consumo, eficiencia energética, flexibilización del sistema eléctrico y el fortalecimiento de la infraestructura.
 - **Oportunidades:** creación de un marco más favorable para las inversiones en energías renovables y tecnologías eléctricas.
 - **Riesgos:** lentitud en autorización administrativa y el diseño de mercado con marcos regulatorios que pueden limitar las oportunidades de crecimiento.

Regulación de la resiliencia y adaptación

- Mejora de estándares o introducción de mecanismos para regular las inversiones en resiliencia, en el contexto de la evolución del cambio climático.
 - **Oportunidades:** beneficios por la implementación de inversiones que reduzcan los riesgos de daño a los activos de la empresa.
 - **Riesgos:** en caso de eventos extremos de especial trascendencia cuyo impacto sea mayor al esperado, se generaría el riesgo de no recuperación en tiempos adecuados y consecuentemente riesgo reputacional

Medidas financieras para la transición energética

- Desarrollo de políticas e instrumentos financieros que incentiven la transición energética capaces de respaldar un marco de inversión y posicionamiento de reguladores a largo plazo, creíble y estable. Introducción de reglas y/o instrumentos financieros públicos y privados, como fondos, mecanismos, taxonomías, puntos de referencia, destinados a integrar la sostenibilidad en los mercados financieros y los instrumentos de finanzas públicas
 - **Oportunidades:** creación de nuevos mercados y productos financieros sostenibles en línea con el marco de inversión, activando la posibilidad de mayores recursos públicos para la descarbonización y el acceso a recursos financieros en línea con los objetivos de transición energética y los impactos de costos relacionados y sobre los cargos de financiación; introducción de instrumentos de apoyo subvencionados (fondos y licitaciones) para la transición
 - **Riesgos:** acciones y herramientas insuficientes para apoyar una aceleración de la transición energética, incertidumbre o ralentización en la introducción de nuevas herramientas y reglas debido al empeoramiento de las condiciones de las finanzas públicas

Mercado

Dinámica de los precios de las materias primas

- Los cambios en la dinámica del mercado, como los relacionados con la volatilidad de los precios de las materias primas, pueden influir en el comportamiento de los operadores, los responsables políticos y los clientes.
 - **Oportunidades:** Aceleración de la electrificación limpia como solución para reducir los costos de energía y la exposición a la volatilidad de los recursos. Mayor propensión de los clientes a cambiar de tecnologías de combustibles fósiles convencionales a tecnologías eléctricas eficientes
 - **Riesgos:** Transición energética "desordenada" por la introducción de medidas potencialmente distorsionadoras

Dinámica de mercado

- Propensión de los clientes finales hacia tecnologías más sostenibles, gracias a una mayor conciencia de los riesgos del cambio climático y una mayor presión regulatoria
 - **Oportunidades:** efectos positivos derivados del aumento de la demanda eléctrica, de los mayores espacios para las renovables

Tecnología

Incorporación de tecnología para apoyar la transición

- Penetración progresiva de nuevas tecnologías como vehículos eléctricos, almacenamiento, respuesta a la demanda y electrolizadores para la producción de hidrógeno verde; adopción a gran escala de tecnologías digitales para transformar los modelos operativos y los modelos comerciales de "plataforma".
 - **Oportunidades:** inversiones en el desarrollo de soluciones tecnológicas para apoyar la flexibilidad del sistema eléctrico. Más impulso a las energías renovables para la producción de hidrógeno verde.
 - **Riesgos:** las ralentizaciones e interrupciones en la cadena de suministro de materias primas y semiconductores podrían provocar retrasos en las compras y/o aumentos de costos, como para ralentizar la penetración de las energías renovables, el almacenamiento y los vehículos eléctricos.



Identificación, evaluación y gestión de nuestros riesgos en relación con los fenómenos físicos

Respecto a los riesgos y oportunidades asociados a las variables físicas, y tomando como referencia los escenarios de referencia existentes, se evaluó la tendencia de las variables y los fenómenos operativos e industriales asociados como riesgos y oportunidades potenciales.

Los principales impactos de los cambios físicos crónicos pueden tener efectos sobre las siguientes variables:

- **Demanda eléctrica:** cambio en el nivel medio de temperaturas con efecto en el aumento potencial y / o reducción de las necesidades de electricidad.
- **Producción hidroeléctrica:** cambio en el nivel promedio de precipitaciones y nevadas y temperaturas con potencial aumento y/o reducción de la producción hidroeléctrica.
- **Producción solar:** cambio en el nivel medio de radiación solar, temperatura y lluvia con potencial aumento y/o reducción de la producción solar.
- **Producción eólica:** cambio en el nivel medio del viento con potencial aumento y/o reducción de la producción eólica.

En lo que respecta a los fenómenos físicos agudos (eventos extremos), la intensidad y frecuencia de los fenómenos físicos extremos pueden causar daños físicos significativos e inesperados a los activos y externalidades negativas vinculadas a la interrupción del servicio.

Los fenómenos físicos agudos, en diversos casos como tormentas de viento, inundaciones, olas de calor, heladas, etc., se caracterizan por una intensidad notable y una frecuencia de ocurrencia que no es elevada en el corto plazo, pero que, considerando los escenarios climáticos futuros a medio y largo plazo, ve una clara tendencia de crecimiento. Por lo tanto, la Compañía ya se encuentra en la necesidad de gestionar el riesgo derivado de eventos extremos a corto plazo. Por ello, en el caso de la vulnerabilidad de los activos de la cartera, se ha definido una tabla prioritaria de impactos de los principales eventos extremos sobre las distintas tecnologías.

	Prioridad					
	● Alta	● Baja	● No relevante	● Alta	● Baja	● No relevante
Prioridad →	Luvia / nieve	Viento	Radicación solar	Nivel del mar	Temperatura del aire	Temperatura ríos/mar
Solar	● Baja	● No relevante	● Alta	● No relevante	● Baja	● No relevante
Eólica	● No relevante	● Alta	● No relevante	● No relevante	● No relevante	● No relevante
Hidroeléctrica	● Alta	● No relevante	● No relevante	● No relevante	● Alta	● No relevante
Almacenamiento	● Baja	● No relevante	● No relevante	● No relevante	● Baja	● No relevante
Geotérmica	● Baja	● No relevante	● No relevante	● No relevante	● Baja	● No relevante

Gestión de riesgos de eventos extremos a corto plazo

En el horizonte a corto plazo (1-3 años), en Enel Green Power Chile, como parte del Grupo Enel, además de lo ya mencionado en términos de evaluación y cuantificación de riesgos, implementa acciones dirigidas a reducir los impactos que podemos sufrir en sus negocios como resultado de eventos catastróficos extremos. Para ello se han establecido dos tipos de acciones: por un lado, la definición de cobertura efectiva del seguro a nivel Global, y por otro, las actividades relacionadas con la prevención de daños que pudieran derivarse de eventos extremos.

El Grupo Enel define anualmente programas aseguradores globales para sus negocios, presentes en los distintos países en los que opera, incluyendo Enel Green Power Chile. Los dos programas principales, en términos de amplitud de cobertura y volúmenes, son:

- **Programa de bienes** ("Programa de seguro de daños a la propiedad e interrupción de negocio") que cubre los costos de reconstrucción de la instalación afectada, y la pérdida económica como consecuencia de la falta de funcionamiento de la instalación.
- **Programa de responsabilidad** ("Programa de seguro de responsabilidad general y ambiental") que cubre los daños a terceros, también derivados de los impactos que eventos extremos puedan tener sobre los activos y negocios.

Análisis del impacto del cambio climático crónico en la generación renovable

Para determinar el impacto de los efectos crónicos del cambio climático en la producción de los activos, se han desarrollado funciones ad hoc para cada tecnología renovable (eólica, solar e hidroeléctrica) y planta. Estas funciones están diseñadas para asociarse con cada variación de las variables climáticas (como temperatura, irradiación solar, velocidad del viento y precipitación), lo que representa los cambios probables en términos de producibilidad eléctrica de las plantas en nuestra cartera. La calibración de estas funciones de "enlace" se basó en


datos históricos de las variables climáticas y en referencias internas de energía producible observadas en el conjunto de plantas. De esta manera, se obtuvieron funciones de enlace que se adaptan a las características específicas de cada planta y tecnología renovable. Como resultado, fue posible analizar los impactos climáticos crónicos y realizar proyecciones futuras de las variables climáticas.


Junto con los fenómenos crónicos, que implican cambios estructurales medios, es necesario estudiar la volatilidad típica y, por tanto, de corto plazo. Tanto la información derivada de los rangos de variación de las tendencias crónicas proyectadas por los escenarios climáticos como las volatilidades históricas de los datos meteorológicos se tomaron como insumo para la planificación estratégica, mediante el análisis de las variaciones de la producción eléctrica (TWh) en los últimos diez años.


Todas las fluctuaciones, tanto meteorológicas como climáticas, pueden dar lugar a ajustes, ya que la producción del parque de plantas alimenta el abastecimiento para la venta de energía a los clientes. En esencia, las reducciones en términos de energía para la producción renovable pueden provocar desequilibrios en el abastecimiento, lo que puede llevar a la compra en el mercado de los volúmenes faltantes para impulsar la estrategia comercial. Por el contrario, una mayor producción renovable conlleva una posible reducción de la compra de volúmenes en el mercado (o posiblemente mayores ventas).

La evidencia del primer escenario muestra que los cambios estructurales crónicos en las tendencias recientes de las variables físicas se manifestarán significativamente en el largo plazo. Sin embargo, para tener una estimación indicativa de los impactos potenciales, e incluir la posible posibilidad de anticipar efectos crónicos, es posible realizar una prueba de estrés del plan industrial sobre los factores potencialmente influenciados por el escenario físico, teniendo en cuenta la variabilidad meteorológica histórica y los cambios climáticos esperados en el largo plazo. El actual Plan Industrial se construyó utilizando la información contenida en los escenarios medianos relacionados con fenómenos crónicos, con el fin de considerar también los posibles efectos de las tendencias de las variables climáticas.

La siguiente tabla muestra los resultados de este análisis.

Escenario	Categoría de riesgos y oportunidades	Descripción	Horizonte temporal	Descripción del impacto	Línea de negocio	Cuantificación-tipo de impacto	Upside/Downside	Cuantificación - rango		
								<100 €mln	100-300 €mln	>300 €mln
Físico crónico	Mercado	Riesgo/opportunidad: Mayor o menor generación renovable	Medio-largo	La producción renovable está influenciada por la disponibilidad de recursos, cuyas fluctuaciones pueden tener un impacto en el negocio. Aunque no se espera que se produzcan cambios estructurales a corto plazo, se han llevado a cabo análisis para evaluar la sensibilidad de los resultados del Grupo, teniendo en cuenta la volatilidad metereológica histórica y las variaciones de producción relacionadas con diferentes escenarios climáticos.	Generación	Ebitda/año	Upside	●		
							Downside		●	

Escenario upside 

Escenario downside 



Adaptación al cambio climático

La Compañía implementa soluciones para la adaptación al cambio climático utilizando un enfoque integral que evalúa los posibles impactos para calibrar las medidas necesarias y fortalecer la capacidad para responder a eventos adversos (*Response Management*), y para aumentar la resistencia del negocio (*Resiliency Measures*), reduciendo así el riesgo de futuros impactos negativos. Además, se utilizan las habilidades y herramientas desarrolladas para analizar los efectos del cambio climático para crear valor mediante la generación de nuevas opciones de negocio, destinadas a ofrecer soluciones que faciliten la adaptación de las comunidades y todos los involucrados.

Las soluciones de adaptación pueden abarcar acciones a corto plazo y decisiones a largo plazo. Para nuevas inversiones, también es posible actuar durante la fase de diseño y construcción para reducir el impacto de los riesgos climáticos desde el principio. Por ejemplo, se considera los escenarios climáticos y la vulnerabilidad de los activos ante fenómenos específicos durante la fase de diseño para implementar soluciones resilientes.

Línea de negocio	A. Medidas de resiliencia: Fortalecimiento de la resiliencia de los activos	B. Gestión de la respuesta: gestión de los acontecimientos adversos
Enel Green Power	Activos existentes	Activos existentes
	1- Directrices para la evaluación de riesgos y diseño de tecnología hidráulica 2- Procesos de "retroalimentación de lecciones aprendidas" desde operación & mantenimiento (O&M) a ingeniería & construcción (E&C) y desarrollo de negocios (BD)	1- Gestión de incidentes y eventos críticos 2- Planes y procedimientos de manejo de emergencias específicos del sitio 3- Herramientas específicas para la previsión de eventos extremos inminentes
	Nuevos activos	
	Además de lo que se hizo para los activos existentes:	
	1- Evaluación de Riesgo de Cambio Climático (CCRA) incluida en documentos de impacto ambiental (piloto)	

Resiliencia en generación

En cuanto a la generación de energía, a lo largo del tiempo, la Compañía ha llevado a cabo tanto intervenciones específicas en sitios particulares como establecido actividades y procesos de gestión ad hoc. Entre las acciones en sitios específicos, en los últimos años se mencionan, por ejemplo:

- Mejora de los sistemas de gestión de aguas de refrigeración de algunas plantas para compensar fenómenos derivados de la disminución de los ríos.
- Intervenciones tecnológicas específicas (sistemas de "Fogging") para mejorar el flujo de aire entrante y compensar la reducción de potencia debido al aumento de la temperatura ambiente en las plantas de ciclo combinado de gas.
- Instalación de bombas de drenaje, elevación del terraplén, limpieza periódica de canales e intervenciones para fortalecer los terrenos adyacentes a las instalaciones frente a eventos de deslizamientos de tierra y para mitigar los riesgos de inundación.
- Evaluación periódica específica del sitio para las plantas hidroeléctricas de escenarios de inundación a través de simulaciones numéricas. Los escenarios elaborados se gestionan con acciones de mitigación e intervenciones en obras civiles, presas y tomas.

Para la correcta gestión de los fenómenos meteorológicos adversos en el contexto de la generación eléctrica, se adoptan una serie de mejores prácticas tales como:

Productos y Servicios

Prácticas para el manejo de fenómenos climáticos en generación

- Pronósticos meteorológicos para monitorear la disponibilidad del recurso renovable y la ocurrencia de eventos extremos, con sistemas de alerta que garanticen la protección de personas y bienes.

Principales áreas:

Mantenimiento

- Simulaciones hidrológicas, estudios terrestres (incluyendo el uso de drones), seguimiento de posibles vulnerabilidades mediante sistemas digitales de SIG (Sistema de Información Geográfica) y mediciones satelitales.

O&M Operation

- Monitoreo avanzado de más de 100.000 parámetros (con más de 160 millones de mediciones históricas) detectados en presas y obras civiles hidroeléctricas.
- Monitoreo remoto en tiempo real de las plantas de producción de electricidad.
- Habitación segura en zonas expuestas a tornados y huracanes.

Seguridad de Presas e Infraestructura Hidráulica

- Adopción de lineamientos específicos para la ejecución de estudios hidrológicos e hidráulicos desde las primeras etapas de desarrollo, orientados a evaluar los riesgos internos de la planta y hacia las áreas externas a la planta, con aplicación en la fase de diseño de obras de drenaje y de mitigación del principio de invariancia hidráulica.

Gestión de eventos críticos

- Verificación de potenciales tendencias climáticas de los principales parámetros del proyecto para tenerlos en cuenta en el dimensionamiento de sistemas para proyectos relevantes y especificaciones de obras civiles (por ejemplo: evaluaciones de precipitaciones para el diseño de sistemas de drenaje en plantas solares).
- Estimación de velocidades extremas del viento utilizando bases de datos actualizadas que contienen registros y trayectorias históricas de huracanes y tormentas tropicales, con la consiguiente selección de la tecnología de turbinas eólicas más adecuada a las condiciones emergentes.

Además, se adoptan procedimientos específicos para la gestión de emergencias, con protocolos de comunicación en tiempo real, planificación y gestión de todas las actividades para restaurar las operaciones rápidamente. También se utilizan listas de verificación estándar para evaluar los daños y garantizar un regreso seguro al servicio

en todas las plantas lo antes posible. Para minimizar los impactos de los fenómenos climáticos, se implementa un proceso de retroalimentación de lecciones aprendidas, regulado por el modelo operativo existente y dirigido por las funciones técnicas, influenciando así en los proyectos futuros.

Riesgos de gobernanza y cultura



Riesgos de gobernanza y cultura

- Gobierno Corporativo
- Cultura y ética corporativa
- Compromiso de las partes interesadas
- Reputación

Riesgos de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños a la reputación como resultado de la incapacidad de cumplir con las expectativas de los grupos de interés, un ejercicio ineficaz de las funciones de supervisión y/o la ausencia de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones y/o consecuencia de actitudes y conductas no autorizadas de los empleados y alta dirección, en violación de los valores éticos de la Compañía.

En relación con el manejo de los riesgos de gobernanza es importante destacar que se originan por conductas

ilícitas, incluidas la corrupción, actividades de lobby, etc., por parte de personal propio o contratistas, o de prácticas anticompetitivas. Enel Green Power Chile cuenta con un Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos basado en las normas y procedimientos que permite mitigarlos.

Respecto a riesgos de vulneración de derechos humanos, estos riesgos son levantados a través de las debidas diligencias que se desarrollan anualmente en toda la cadena de valor de Enel Green Power Chile y transversalmente a todas las funciones. Del proceso de debida diligencia se derivan planes de acción para abordar los ámbitos de vulnerabilidad o impactos que se detectan.

Riesgos de tecnología digital

Los riesgos discutidos en esta sección son los siguientes:



Riesgos de tecnología digital

- Ciberseguridad
- Digitalización
- Efectividad de TI
- Continuidad del servicio

Riesgos de ciberseguridad

La velocidad del desarrollo tecnológico genera siempre nuevos retos, observándose un constante aumento en la frecuencia e intensidad de los ciberataques, así como la tendencia a afectar a infraestructuras críticas y sectores industriales estratégicos, poniendo de manifiesto el riesgo potencial de que, en casos extremos, las operaciones comerciales normales puedan verse afectadas. Los ciberataques han evolucionado drásticamente en los últimos años: el número ha crecido exponencialmente, así

como su grado de complejidad e impacto (robo de datos corporativos y de clientes), lo que hace cada vez más difícil identificar de manera oportuna la fuente o el origen de estas amenazas. La Compañía opera en numerosos contextos (datos, industria y personas), circunstancia que debe sumarse a la complejidad intrínseca e interconexión de recursos que, además, a lo largo de los años se han ido integrando cada vez más en los procesos operativos diarios de la Compañía.

Para mitigar estos riesgos, Enel Green Power Chile como parte del Grupo Enel, ha adoptado un modelo de gobernanza holístico relacionado con la ciberseguridad, que se aplica a los sectores de TI (Tecnología de la Información), TO (Tecnología Operativa) e IoT (Internet de las Cosas). El marco se basa en el compromiso de la alta dirección, la dirección estratégica global y la participación de todas las áreas de negocio, así como de las unidades dedicadas al diseño e implementación de sistemas. También se esfuerza por utilizar y aprovechar las mejores tecnologías en el mercado, y al mismo tiempo actúa sobre el factor humano a través de iniciativas destinadas a fortalecer la conciencia y el conocimiento de las personas sobre la ciberseguridad, constituyéndolas como la primera palanca de defensa corporativa. Asimismo, el marco aborda los requisitos reglamentarios relacionados con la ciberseguridad, como también la ejecución de pruebas en profundidad (en entornos TI, TO e IoT) destinadas a identificar y eliminar las vulnerabilidades identificadas.

Además, el Grupo ha definido y adoptado una metodología de gestión de riesgos para la seguridad de TI fundamentada en enfoques "basados en el riesgo" y "ciberseguridad por diseño", haciendo así que el análisis de los riesgos corporativos sea el paso fundamental de todas las decisiones estratégicas, por un lado, e integrando los requisitos de seguridad a lo largo del ciclo de vida de las soluciones y servicios, por otro. Este modelo se aplica a todos los tipos de sistemas informáticos (TI/TO/IoT), en los cuales identifican, priorizan y cuantifican los riesgos cibernéticos de seguridad asociados al uso de dichos sistemas. Tiene el objetivo final de identificar y adoptar las acciones de seguridad más adecuadas para su minimización y mitigación.

La Compañía también ha creado su propio Equipo de Preparación para Emergencias Cibernéticas (CERT) con el fin de responder y gestionar de forma proactiva cualquier incidente en el campo de la seguridad informática. Además, desde 2019, para mitigar la exposición no solo

con contramedidas técnicas, el Grupo contrata seguros sobre riesgos relacionados con la ciberseguridad.

Digitalización, la eficacia de las TI y la continuidad del servicio

Enel Green Power Chile ha estado llevando a cabo una transformación digital de la gestión de toda su cadena de valor, desarrollando nuevos modelos de negocio y digitalizando sus procesos, integrando sistemas y adoptando nuevas tecnologías. Una consecuencia de esta transformación digital es que la operación de Enel Green Power Chile está cada vez más expuesta a riesgos relacionados con el funcionamiento de los sistemas de tecnología de la información implementados en toda la Compañía, con impactos en los procesos y actividades operativas, lo que podría llevar a la exposición de los sistemas de TI y TO a interrupciones del servicio o pérdida de datos.

El seguimiento de estos riesgos está garantizado por una serie de medidas internas desarrolladas con el fin de impulsar la transformación digital. En concreto, se ha puesto en marcha un sistema de control interno que, mediante la introducción de puntos de control a lo largo de toda la Cadena de Valor de las Tecnologías de la Información, permite evitar la materialización de riesgos relacionados con aspectos como la creación de servicios que no se adhieren a las necesidades del negocio, la falta de adopción de medidas de seguridad adecuadas y las interrupciones del servicio. El sistema de control interno de la Compañía supervisa tanto las actividades realizadas internamente como las subcontratadas a terceros y proveedores de servicios externos. Además, Enel Green Power Chile, está promoviendo la difusión de una cultura digital y de habilidades digitales para guiar con éxito la transformación digital y minimizar los riesgos asociados.



Riesgos financieros

Como parte de sus operaciones, Enel Green Power Chile está expuesta a una variedad de riesgos financieros que, si no se mitigan adecuadamente, pueden afectar

directamente nuestro desempeño. Estos riesgos incluyen los siguientes:



Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la misma con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. El control de riesgos a través de procesos e indicadores específicos permite limitar los posibles impactos financieros adversos y, al mismo tiempo, optimizar la estructura de la deuda con un grado adecuado de flexibilidad.

Riesgo de tipo de cambio

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio de Enel Green Power Chile contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US\$ o monedas locales si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a swaps de moneda y forwards de tipo de cambio. Igualmente, la política busca refinanciar deuda en la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo de crédito y contraparte

Las transacciones comerciales y financieras de Enel Green Power Chile la exponen a un riesgo de crédito, es decir, a la posibilidad de que un deterioro de la solvencia de las contrapartes o el incumplimiento de las obligaciones de pago contractuales puedan conducir a la interrupción de los flujos de efectivo entrantes y a un aumento de los costos de cobro (riesgo de liquidación), así como menores flujos de ingresos debido a la sustitución de las transacciones originales por transacciones similares negociadas en condiciones de mercado desfavorables (riesgo de sustitución).

El proceso de control basado en indicadores de riesgo específicos y, cuando sea posible, límites garantiza que los impactos económicos y financieros asociados a un posible deterioro de la solvencia crediticia estén contenidos dentro de niveles sostenibles.

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el plazo de cobro a los clientes es muy corto, haciendo que no acumulen individualmente montos muy significativos antes de aplicar la suspensión del suministro por morosidad, de acuerdo con las condiciones contractuales. Para este fin la Compañía monitorea constantemente el riesgo de crédito y mide los montos máximos expuestos a riesgo de pago que, como se ha indicado, son muy limitados.

Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Riesgos de cumplimiento

Los riesgos discutidos en esta sección son los siguientes:



Protección de datos personales

En la era de la digitalización y globalización de los mercados, la estrategia comercial de Enel se ha centrado en acelerar la transformación hacia un modelo de negocio basado en plataformas digitales, utilizando un enfoque sustentado en información y datos personales centrado en el cliente a lo largo de toda la cadena de valor.

Enel Green Power Chile presta servicios a grandes clientes, y emplea de manera directa e indirecta a un importante número de personas y empresas. Por ende, el nuevo modelo de negocio del Grupo requiere la gestión de un volumen cada vez mayor y creciente de datos personales para alcanzar los resultados económicos y de negocio previstos en su plan estratégico.

Esto expone a la Compañía a los riesgos relacionados con la protección de datos personales, los cuales pueden resultar en la pérdida de confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información personal de los clientes, empleados y otros (tales como proveedores y accionistas), con los peligros de incurrir en multas proporcionales al volumen del negocio global, la interrupción de ciertos procesos y las consiguientes pérdidas económicas o financieras, y finalmente, la exposición al daño reputacional.

Para gestionar y mitigar estos riesgos, Enel Green Power Chile ha adoptado un modelo para la gobernanza de los datos, con el nombramiento de personal responsable de la privacidad en todos los niveles, incluida la designación de un Oficial de Protección de Datos (DPO, por sus siglas en inglés o *Data Protection Officer*), quien reporta y trabaja en forma coordinada con la oficina de DPO holding. También, se utiliza herramientas de cumplimiento

digital para mapear aplicaciones y procesos, además de gestionar los riesgos que inciden en la protección de los datos personales, en cumplimiento con la normativa local específica en este ámbito.

El cumplimiento de las políticas, los controles de seguridad y protección de datos se aplican a todos los empleados y *stakeholders* de Enel Green Power Chile. La protección de datos personales forma parte del [Código Ético](#) que contiene la conducta esperada de los trabajadores, terceros, socios y grupos de interés, además de incluirse formalmente el respeto a la privacidad y la protección de datos en nuestra [Política de Derechos Humanos](#), reafirmando la protección de los datos de las personas físicas o naturales como derecho fundamental.

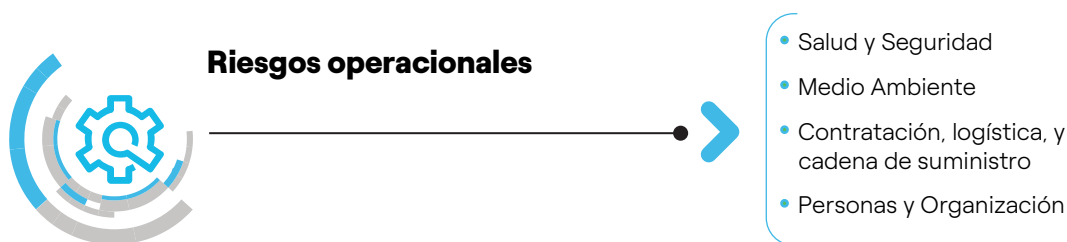
Riesgos relacionados con la regulación antimonopolio

Se refieren a incumplimientos en materia de libre competencia en los mercados donde el Grupo participa. La Compañía sigue las directrices del [Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia](#)¹² de su matriz, Enel Chile S.A., el cual brinda lineamientos respecto a las formas correctas de prevenir la ocurrencia de conductas peligrosas o lesivas para la libre competencia. Para tales efectos, a través del Manual de Libre Competencia, el programa entrega información y educación a los trabajadores de la Compañía, para que puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que se materialicen.

12. En tal sentido, la Sociedad ha implementado: A) Manual de Libre Competencia. B) Guía de Riesgos y Conductas. C) Canal de Consultas en materia de libre competencia. D) Procedimiento de Auto-certificación de cada Gerencia. E) Programa de Capacitación en materia de Libre Competencia para los trabajadores de la compañía. F) Programa de Monitoreo en materia de cumplimiento del Procedimiento de Auto-certificación. G) Procedimiento de comportamiento en caso de Dawn Raids o Redadas. H) Control interno respecto a la figura de "interlocking".

Riesgos operacionales

Los riesgos discutidos en esta sección son los siguientes:



Salud y seguridad

Los principales riesgos para la salud y la seguridad a los que están expuestos el personal y los contratistas están asociados a las operaciones en las instalaciones y activos del Grupo. La violación de las leyes, reglamentos y procedimientos que rigen la salud y la seguridad, los entornos de trabajo, la gestión de las estructuras corporativas, los activos y los procesos corporativos, que podrían tener un impacto adverso en la salud de los trabajadores o las partes interesadas, puede dar lugar al riesgo de incurrir en sanciones administrativas o judiciales y los impactos económicos, financieros y de reputación relacionados. Los principales riesgos operativos de seguridad y salud se evalúan para cada sitio o activo de la empresa.

Estos riesgos se han identificado mediante un análisis de los principales acontecimientos ocurridos en los últimos años. En particular, en términos de probabilidad de ocurrencia, los incidentes mecánicos (caídas, colisiones, aplastamientos y cortes) son los más comunes, mientras que los más graves en términos de impacto potencial asociado son los incidentes eléctricos (lesiones posiblemente mortales). Además, en relación con la presencia en diferentes zonas, los trabajadores y contratistas podrían estar expuestos a riesgos sanitarios relacionados con posibles enfermedades infecciosas emergentes de carácter pandémico y potencialmente pandémico, que podrían tener un impacto en su salud y bienestar.

El Grupo Enel Chile, del cual forma parte Enel Green Power Chile, ha adoptado una Declaración de Compromiso con la Salud y la Seguridad, firmada por la alta dirección del Grupo. En la aplicación de esta política, cada línea de negocio cuenta con su propio sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, de conformidad con la norma internacional ISO 45001 "Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo - Requisitos y

Orientación para el Uso", que se basa en la identificación de los peligros, la evaluación cualitativa y cuantitativa de los riesgos, la planificación y la aplicación de las medidas de prevención y protección, la verificación de la eficacia de las medidas de prevención y protección y las posibles medidas correctivas. El Grupo Enel ha definido un sistema estructurado de gestión de la salud, basado en medidas de prevención y protección, que también juega un papel en el desarrollo de una cultura corporativa orientada a promover la salud psicofísica y el bienestar organizacional de los trabajadores, así como ayudar para equilibrar la vida personal y profesional. Este sistema también tiene en cuenta el rigor empleado en la selección y gestión de contratistas y proveedores y la promoción de su participación en programas para la mejora continua del rendimiento en materia de seguridad.

Medio ambiente

En los últimos años ha continuado el crecimiento de la sensibilidad de toda la comunidad ante los riesgos relacionados con los modelos de desarrollo que impactan en la calidad del medio ambiente y los ecosistemas con la explotación de recursos naturales escasos (incluyendo las materias primas y el agua). En algunos casos, los efectos sinérgicos entre estos impactos, como el calentamiento global y la creciente explotación y degradación de los recursos hídricos, han aumentado el riesgo de emergencias ambientales en las zonas más sensibles del planeta, con el riesgo de desencadenar la competencia entre los diferentes usos de los recursos hídricos, como los industriales, agrícolas y civiles.

En respuesta a estas necesidades, las autoridades han impuesto regulaciones ambientales cada vez más restrictivas, en relación con el desarrollo de nuevas iniciativas industriales y, en las industrias de mayor impacto, incentivando o exigiendo la eliminación de tecnologías que ya no se consideran sostenibles.

El compromiso internacional del Grupo Enel en la mitigación de los impactos sobre la biodiversidad también está creciendo. Ya presentes en Europa en el Pacto Verde, en 2022 fue autorizado por el Marco Global de Biodiversidad aprobado en la COP 15 en Montreal. En este contexto, las empresas de todos los sectores, y sobre todo los líderes de la industria, son cada vez más conscientes de que los riesgos medioambientales representan riesgos económicos. Como resultado, se les pide que aumenten su compromiso y responsabilidad para desarrollar y adoptar soluciones técnicas y modelos de desarrollo innovadores y sostenibles. Enel Green Power Chile ha hecho de la prevención y minimización efectiva de los impactos y riesgos ambientales un elemento fundamental de cada proyecto a lo largo de todo su ciclo de vida.

La adopción de sistemas de gestión ambiental certificados ISO 14001 en el Grupo garantiza la implementación de políticas y procedimientos estructurados para identificar y gestionar los riesgos y oportunidades ambientales asociados con todas las actividades corporativas. Un plan de control estructurado combinado con acciones de mejora y objetivos inspirados en las mejores prácticas ambientales, con requisitos superiores a los del simple cumplimiento normativo ambiental, mitiga el riesgo de impactos ambientales, daños reputacionales y litigios. También contribuyen la multitud de acciones para alcanzar los desafiantes objetivos de mejora ambiental establecidos por Enel, como los relacionados con las emisiones atmosféricas, la producción de residuos y el consumo de agua, especialmente en áreas con alto estrés hídrico e impactos en hábitats y especies.

El riesgo de escasez de agua se mitiga directamente con la estrategia de desarrollo de Enel, que se basa en el crecimiento de la generación a partir de fuentes renovables que esencialmente no dependen de la disponibilidad de agua para su funcionamiento. También se presta especial atención a los activos en zonas con un alto nivel de estrés hídrico, con el fin de desarrollar soluciones tecnológicas que reduzcan su consumo. La colaboración continua con las autoridades locales de gestión de cuencas hidrográficas nos permite adoptar las estrategias compartidas más efectivas para la gestión sostenible de los activos de generación hidroeléctrica

Enel Green Power Chile cuenta con una [Política Medioambiental](#), la cual se enmarca en la Política Medioambiental del Grupo Enel vigente desde 1996, actualizada en el año 2018, y que está basada en cuatro principios básicos:

- Proteger el medio ambiente mediante la prevención de los impactos.
- Mejorar y promover la sostenibilidad medioambiental de los productos y los servicios.
- Crear valor compartido para la empresa y grupos de interés.
- Adoptar y cumplir los compromisos voluntarios, promoviendo prácticas ambiciosas de gestión medioambiental.

Finalmente, se están tomando acciones efectivas para que los ecosistemas protejan, restablezcan y conserven la biodiversidad en especies y hábitats naturales, respetando la jerarquía de mitigación (evitar, minimizar, restaurar y compensar). así como realizando un apropiado monitoreo terrestre, marino y fluvial para verificar la efectividad de las medidas adoptadas.

El Grupo Enel participa activamente en el compromiso internacional con las partes interesadas y redes influyentes (por ejemplo, *Business for Nature*, *Taskforce on Nature-related Financial Disclosures*, *World Business Council for Sustainable Development* y *Science Based Targets for Nature*) en temas relacionados con la naturaleza y la biodiversidad.

Contratación, logística y cadena de suministro

Los procesos de compra y los documentos de gobernanza asociados conforman un sistema estructurado de normas y puntos de control que permiten combinar la consecución de los objetivos económicos del negocio con el pleno cumplimiento de los principios fundamentales establecidos en el **Código Ético**, el [Enel Global Compliance Program](#), el [Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción](#) y la [Política de Derechos Humanos](#), sin renunciar a la promoción de iniciativas de desarrollo económico sostenible.

Estos principios fueron incorporados en los procesos y controles organizativos de Enel Green Power Chile, adoptados con el fin de establecer relaciones de confianza con todos sus grupos de interés, así como definir relaciones estables y constructivas que no se basan exclusivamente en la competitividad financiera, sino que se basan también en las mejores prácticas en áreas esenciales para el Grupo, tales como la prevención del trabajo infantil, la salud y la seguridad en el trabajo, y la responsabilidad medioambiental.

Los procesos de adquisición de Enel Green Power Chile contribuyen a una cadena de suministro resiliente y sostenible, pensando desde una perspectiva de economía circular y fomentando la innovación, compartiendo los valores y objetivos del Grupo con los proveedores, quienes así se convierten en facilitadores del logro de los objetivos de Enel Green Power Chile. Esta cadena de suministro gestiona e integra la sostenibilidad con sus proveedores en tres etapas, que comprenden la selección de proveedores, los procesos de licitación y contratación, y la gestión de contratos, contando para ello con sistema único global de calificación de proveedores, incluso antes de que comience el proceso de adquisiciones, el cual verifica que los proveedores potenciales que pretenden participar en los procedimientos de adquisiciones estén alineados con la visión estratégica y las expectativas de la Compañía en todos los aspectos.

Personas y organización

El Grupo Enel, Matriz de Enel Green Power Chile ha situado la sostenibilidad en el centro de su estrategia como corazón de su modelo de negocio para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. El Grupo ha incorporado la sostenibilidad en diferentes contextos geográficos, económicos y sociales con el objetivo de guiar la Transición Justa, esencial para el futuro del planeta, a través del crecimiento de las renovables.

Las profundas transformaciones sociales, económicas y culturales del mundo actual, desde la transición energética hasta los procesos de digitalización e innovación tecnológica, también tienen un profundo efecto en el mundo del trabajo, renovando sus paradigmas e imponiendo grandes cambios organizativos, que requieren nuevas habilidades y competencias profesionales.

Para hacer frente al cambio, es esencial actuar de forma inclusiva, colocando a la Persona en el centro de su dimensión social y laboral, con las herramientas adecuadas para hacer frente a esta transformación trascendental.

Las organizaciones deben avanzar cada vez más hacia nuevos modelos de trabajo y de negocios ágiles, flexibles y sostenibles a lo largo de toda la cadena de valor. También es fundamental adoptar políticas que potencien la diversidad y los talentos de cada persona, entendiendo que la contribución del individuo representa un elemento esencial para la creación de valor generalizado y compartido.

La centralidad de las personas y la gestión del capital humano adquieren un papel clave en la transición energética, actuando como factor habilitante y representando las prioridades a las que se vinculan objetivos específicos. Los principales son: el desarrollo de habilidades y competencias digitales; el fomento del reskilling y upskilling de nuestras personas (continuo, personalizado, flexible, accesible y transversal) con el fin de garantizar una empleabilidad a largo plazo; el intercambio de mejores prácticas de la industria y capacitación dirigida también a quienes trabajan con nuestra gente, tanto proveedores como contratistas; la adecuada implicación generalizada del objeto social, que asegure la consecución de resultados garantizando al mismo tiempo una mayor satisfacción de las personas entendida como motivación y bienestar; el desarrollo de sistemas de evaluación del clima organizacional y desempeño laboral; la difusión de políticas de diversidad e inclusión en todos los países en los que opera el Grupo, así como inculcar una cultura organizativa inclusiva basada en los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades, factores clave para la atracción y retención del talento.

El Grupo está implicado en la mejora de la resiliencia y la flexibilidad de los modelos organizativos a través de la simplificación y la digitalización de los procesos con el fin de permitir la eficacia y la autonomía de las personas y los equipos, al fortalecer los procesos de empoderamiento de las personas y al fomentar un enfoque emprendedor a través de un modelo de liderazgo gentil que valora los talentos, actitudes y las aspiraciones de las personas. El método de trabajo híbrido, que combina la presencialidad y el trabajo remoto en proporciones flexibles que considera las necesidades de todos, así como el uso de modelos innovadores y flexibles, son herramientas que buscan apoyar esta evolución de la cultura organizacional sobre la base de la confianza y la responsabilidad en lugar de jerarquía y control.

En línea con esta estrategia, el diálogo social también está evolucionando hacia un modelo que refuerza cada vez más la centralidad de la persona. Por ejemplo, el Grupo Enel y los sindicatos han firmado una "Carta de la Persona", un protocolo innovador centrado en el bienestar, la implicación, la motivación y la participación del individuo, cuyos principios también han sido acogidos y aplicados en los demás países del mundo. Que opera el Grupo. Asimismo, en Chile, se firmaron los estatutos de las personas. El compromiso también apunta a crear figuras dentro de la organización que, como "embajadores", promuevan la adopción de modelos compartidos y conductas enfocadas a la sostenibilidad de las relaciones.



4.

NEGOCIOS DE ENEL GREEN POWER

○ Estructura de Negocios

Enel Green Power, compañía que opera una cartera tecnológica que incluye energía hidroeléctrica, eólica, fotovoltaica y geotérmica.

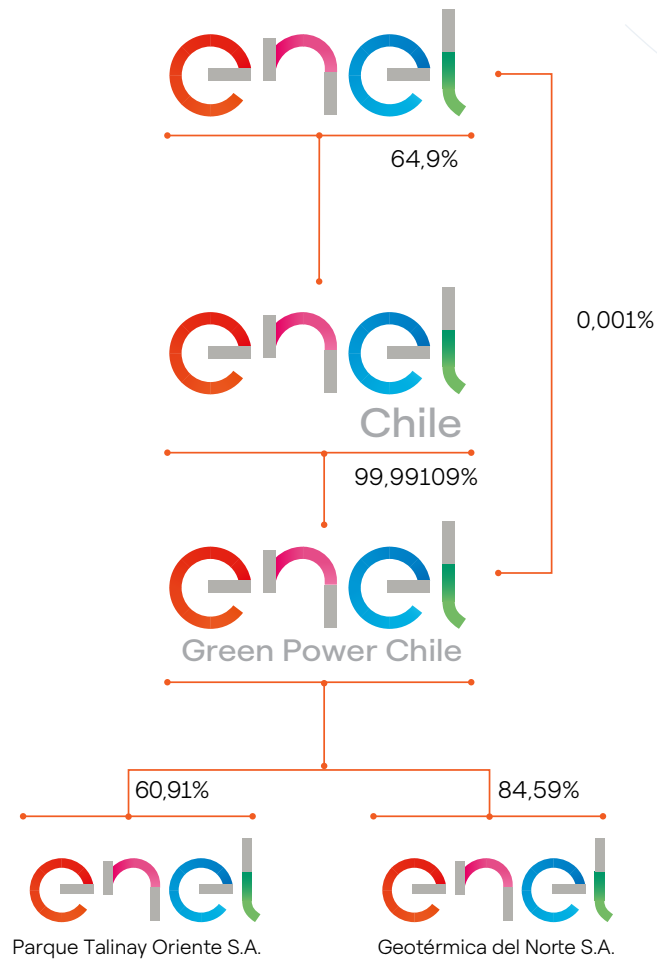
○ Estructura y Marco Regulatorio

En el Mercado Eléctrico chileno existen cuatro categorías de agentes locales: generadores, transmisores, distribuidores y grandes clientes. Los tres segmentos de negocio de la industria –generación, transmisión y distribución– deben operar de manera interconectada y coordinada.

○ Negocios de Enel Green Power

En el contexto de la transición energética, Enel Green Power Chile tiene una gran oportunidad. La Compañía ha sido uno de los principales impulsores del desarrollo de la energía renovable en el país, siendo sus principales tecnologías solar y eólica.

ESTRUCTURA DE NEGOCIOS



La Compañía y sus subsidiarias cuentan con un parque generador distribuido a lo largo del Sistema Eléctrico Nacional (en adelante "SEN"). La capacidad instalada neta total de ascendió a 3.000 MW a diciembre de 2023, correspondiente en un 100% a energías renovables. Es así como 3,07% corresponden a unidades de generación hidroeléctricas, 65,67% a plantas solares, 28,50% a unidades de generación eólica y 2,77% a capacidad geotérmica.

En 2023, la producción eléctrica neta consolidada alcanzó los 6.012 GWh, en tanto que las ventas de energía eléctrica de alcanzaron 7.805 GWh, lo que representa un 7% de incremento en ventas, reflejando un avance en el plan de comercialización de la Compañía. A continuación se presentan las principales cifras de la gestión 2023:

Mercados en los que participa Enel Green Power Chile S.A.	2023	2022
Total de energía vendida en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) (GWh)	77.953	77.044
Energía vendida de Enel Green Power Chile (GWh)	7.805	7.279
Participación de mercado de la energía vendida (%)		
Capacidad instalada de Enel Green Power Chile por tipo de tecnología (%)	2023	2022
Hidroeléctrica (%)	3,07%	3,10%
Geotérmica (%)	2,77%	2,80%
Eólica (%)	27,37%	21,69%
Solar (%)	65,67%	68,87%
Batería (%)	1,13%	0,00%
Total de capacidad instalada del sistema (MW)	3.000	2.861
Participación de mercado en el total de la capacidad instalada (%)	35,38%	
Generación por tipo de tecnología (GWh)	2023	2022
Hidroeléctrica (%)	8,09%	8,77%
Geotérmica (%)	6,03%	7,21%
Eólica (%)	31,22%	30,62%
Solar (%)	54,66%	53,40%
Total de generación del sistema (MW)	83.643	83.033
Participación de Mercado (%) del total de la generación del sistema	14,38	10,81%

Indicadores de la gestión comercial:

Venta a clientes en millones de US\$	2023	2022
Ventas a clientes regulados	544.553	493.457
Ventas a clientes libre (no regulados)		
Ventas a mercado spot	73.604	78.184
Total energía vendida	618.157	571.641

Indicadores de la gestión financiera:

Principales cifras financieras (Al 31 de diciembre de cada año en US\$ millones)

	2023	2022
Activo total	4.663.321	4.726.765
Pasivo total	3.506.068	3.257.671
Ingresos de explotación	638.355	585.773
EBITDA	333.256	241.076
Resultado neto*	66.907	29.256
Índice de liquidez (veces)	0,37	0,80
Coefficiente de endeudamiento (veces)**	3,03	2,22

* A partir de 2008 corresponde al resultado neto atribuible a la sociedad dominante.

** Pasivo total/patrimonio más interés minoritario.

Principales cifras de la operación:

Principales cifras de la operación (Al 31 de diciembre de cada año)

	2023	2022
Número de trabajadores	347	363
Número de unidades generadoras	43	36
Capacidad instalada neta (MW)	3.000	2.861
Energía eléctrica generada (GWh)	6.012	4.486
Ventas de energía (GWh)	7.805	7.279



Centrales de Enel Green Power

Capacidad instalada neta (MW)					
Central	Compañía	Región	Tecnología	2023	2022
Pillmaiquén	Enel Green Power Chile	Los Ríos	Hidráulica	41	41
Pullinque	Enel Green Power Chile	Los Ríos	Hidráulica	51	51
Lalackama	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	60	60
Lalackama 2	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	18	18
Pampa Solar Norte	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	0	79
Parque Solar Finis Terrae	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	160	160
Parque Solar Finis Terrae Ext	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	126	126
Finis Terrae 3	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	18	18
Azabache	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	61	61
Carrera Pinto	Enel Green Power Chile	Atacama	Solar	0	97
Chañares	Enel Green Power Chile	Atacama	Solar	40	40
Solar Diego de Almagro	Enel Green Power Chile	Atacama	Solar	0	36
Solar La Silla	Enel Green Power Chile	Coquimbo	Solar	2	2
Campos del Sol	Enel Green Power Chile	Atacama	Solar	375	375
PMGD San Camilo	Enel Green Power Chile	Maule	Solar	3	3
PMGD Dadinco	Enel Green Power Chile	Ñuble	Solar	3	3
PMGD Caracoles	Enel Green Power Chile	Maule	Solar	3	3
PMGD La Colonia	Enel Green Power Chile	Metropolitana	Solar	11	11
PMGD Piduco	Enel Green Power Chile	Maule	Solar	3	3
PMGD Rinconada Alcones	Enel Green Power Chile	O'Higgins	Solar	10	10
PMGD El Sharon	Enel Green Power Chile	O'Higgins	Solar	3	3
PMGD Coinco (ex Velera)	Enel Green Power Chile	O'Higgins	Solar	3	3
PMGD Don Rodrigo	Enel Green Power Chile	Maule	Solar	5	5
Sol de Lila	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	161	161
Domeyko	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	0	204
Valle del Sol	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	163	163
Guanchoi (ex Campos del Sol II)	Enel Green Power Chile	Atacama	Solar	398	398
Eólica Taltal	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Eólica	106	106
Parque Eólico Sierra Gorda Este	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Eólica	112	112
Valle de los Vientos	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Eólica	90	90
Eólica Talinay Oriente	Parque Eólico Talinay Oriente	Coquimbo	Eólica	90	90
Eólica Talinay Poniente	Enel Green Power Chile	Coquimbo	Eólica	61	61
Parque Eólico Renaico	Enel Green Power Chile	Araucanía	Eólica	88	88
Eólica Los Buenos Aires	Enel Green Power Chile	Biobío	Eólica	24	24
Parque Eólico Renaico 2	Enel Green Power Chile	Araucanía	Eólica	144	72
Cerro Pabellón (1, 2 y 3)	Geotérmica del Norte	Antofagasta	Geotérmica	83	83
La Cabaña	Enel Green Power Chile	Araucanía	Eólica	140	
El Manzano	Enel Green Power Chile	Metropolitana	Solar	99	
Las Salinas	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	205	
PMGD Cabimas (Ex Curimachi)	Enel Green Power Chile	Maule	Solar	11	
PMGD Bandurrias	Enel Green Power Chile	O'Higgins	Solar	3	
PMGD Graneros	Enel Green Power Chile	O'Higgins	Solar	3	
PMGD Maintencillo	Enel Green Power Chile	Maule	Solar	3	
PMGD Patagua	Enel Green Power Chile	Metropolitana	Solar	10	
PMGD Doña Rubena	Enel Green Power Chile	Metropolitana	Solar	3	
PMGD Mora	Enel Green Power Chile	Metropolitana	Solar	3	
PMGD Hijuelas 4	Enel Green Power Chile	Maule	Solar	3	
Total				3000	2860

NEGOCIOS DE ENEL GREEN POWER

Escenario operacional y comercial

Durante el ejercicio 2023 el sector eléctrico chileno se vio enfrentado a un escenario mixto de disponibilidad hídrica, con la primera mitad del año siguiendo la tendencia seca de los últimos años, seguido por un escenario muy húmedo, influenciado por la presencia del fenómeno de “El Niño”. En cuanto al escenario internacional, se pudo observar una corrección a la baja en el precio de los *commodities*.

La producción de energía contó con un importante índice de disponibilidad a nivel nacional, lo cual es sumamente relevante por ser la electricidad un bien esencial para el desarrollo económico y la vida doméstica. Ello debido, en gran parte, al cuidado que han tenido las empresas para mantener un alto índice de disponibilidad de las fuentes de generación y de redes de transporte; pero también al elevado nivel de tecnología que se ha ido implementando en este sector, tanto de parte de las compañías y de agentes que participan en este mercado como del Coordinador Eléctrico Nacional, en la operación del sistema eléctrico. Esto ha permitido que la compleja gestión de la producción y abastecimiento se realice en cada momento de manera eficiente y organizada.

La generación renovable no convencional ERNC, ha aumentado su aporte en la generación eléctrica del país desde el 31% en 2022 al 35% en 2023, totalizando un 63% de energía renovable al cierre del ejercicio. Este proceso

de migración hacia fuentes de energía limpia y renovable ha sido liderado por Enel Chile, matriz de Enel Green Power Chile, aportando el 35% de la energía renovable y el 21% de la generación ERNC, siendo el principal generador de energía renovable del país.

Siguiendo en la línea de la producción eléctrica del país, es importante destacar que continúa en forma sostenida el impulso para desarrollar nuevas plantas de generación renovable. Al respecto, a fines de 2023 la Comisión Nacional de Energía (CNE) registró alrededor de 14.225MW de capacidad proveniente de fuentes de energías renovables no convencionales (ERNC) en operación, además de alrededor de 6.759MW de proyectos declarados en construcción, principalmente proyectos solares, seguidos por centrales eólicas y, en menor medida, proyectos hidráulicos y biomasa.

El desarrollo de esta nueva capacidad instalada representa una gran oportunidad para Enel Green Power Chile, teniendo presente que la Compañía ha sido uno de los principales impulsores del desarrollo de la ERNC en el país. Con esta marcada tendencia de expansión renovable con fuentes intermitentes, el sistema eléctrico requerirá la incorporación de nuevas tecnologías que aporten flexibilidad y energía gestionable, como por ejemplo el uso de sistemas de almacenamiento.

Gestión comercial

EGP Chile como subsidiaria de Enel Chile forma parte de la estrategia integrada de esta última, siendo Enel Generación (subsidiaria de Enel Chile) la sociedad encargada de la comercialización de con clientes finales, mientras que EGP Chile se encarga de suministrar de energía renovable a Enel Generación.

En esta misma línea, las acciones comerciales efectuadas por Enel Chile, a través de sus subsidiarias Enel Generación Chile y EGP Chile durante 2023, estuvieron alineadas con la política comercial de la Compañía, que contempla el logro conjunto de las siguientes metas: mantener el liderazgo en la industria, administrar adecuadamente el riesgo y la

rentabilidad de la Compañía en las condiciones vigentes de suministro y de competitividad, llevar a cabo acciones para cumplir con la fidelización de sus clientes, captación de una mayor cantidad de nuevos clientes, incrementar

la cantidad de energía vendida adecuada a las nuevas condiciones de mercado y lograr una mayor eficiencia en la gestión comercial interna.



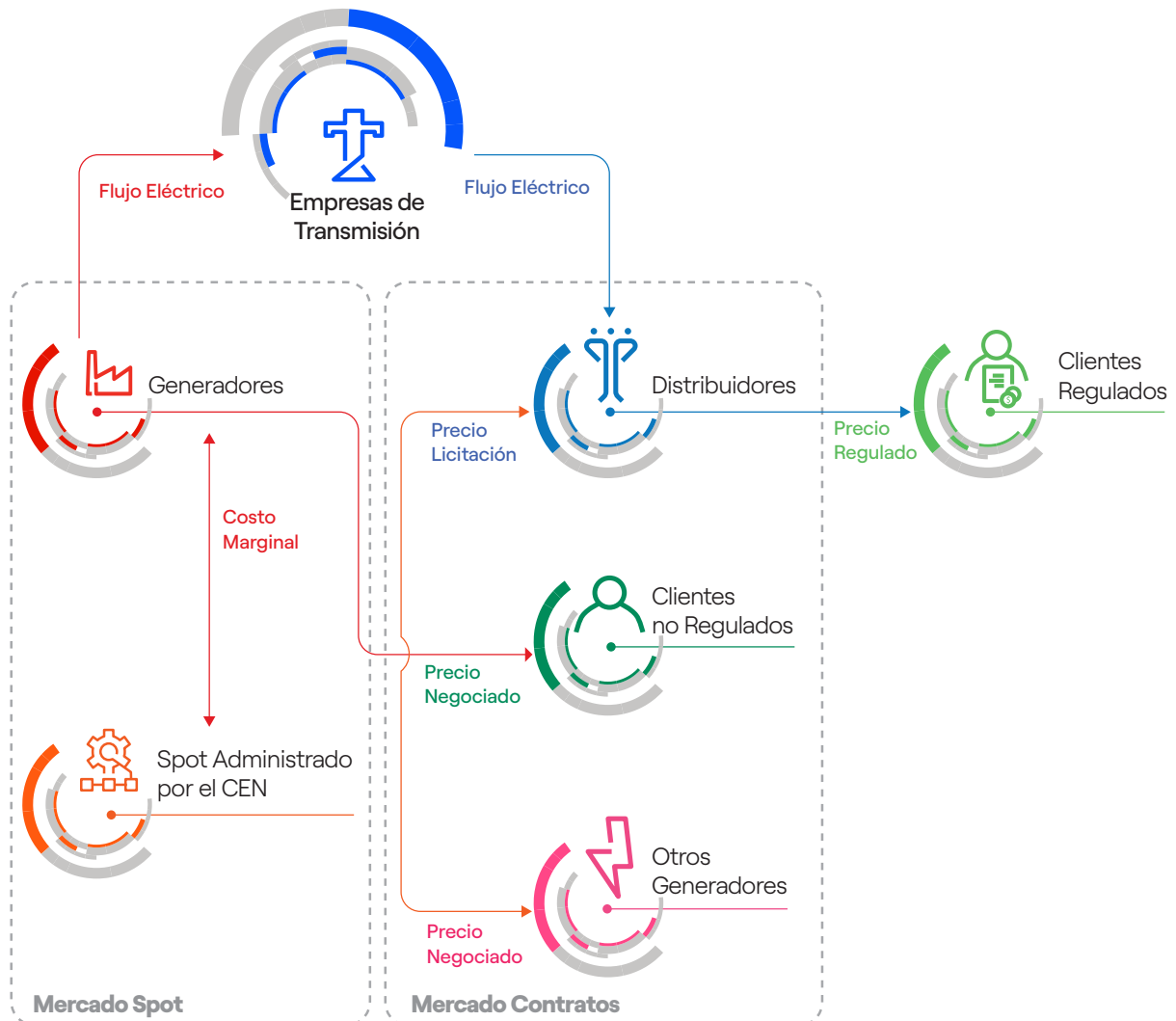
ESTRUCTURA Y MARCO REGULATORIO DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

Descripción general y estructura de la industria

En el Mercado Eléctrico chileno existen cuatro categorías de agentes locales: generadores, transmisores, distribuidores y grandes clientes. Los tres segmentos de negocio de la industria –generación, transmisión y distribución– deben operar de manera interconectada y coordinada para suministrar electricidad a los clientes finales a un costo mínimo y dentro de los estándares de calidad y seguridad requeridos por las normas y regulaciones de la industria.

El sector eléctrico chileno está dividido físicamente en tres redes principales: SEN (Sistema Eléctrico Nacional), que se extiende desde Arica en el norte de Chile hasta Chiloé, en el sur de Chile, y dos redes aisladas más pequeñas (Aysén y Magallanes).

El siguiente cuadro muestra las relaciones entre los distintos agentes del mercado eléctrico chileno:



Generación

Los generadores suministran electricidad a los clientes finales utilizando líneas y subestaciones que pertenecen a las empresas de transmisión y distribución. El segmento de generación opera de manera competitiva, y los generadores pueden vender su energía a clientes no regulados y otras compañías de generación a través de contratos a precios libremente negociados. También pueden vender a empresas distribuidoras para abastecer a clientes regulados a través de contratos regidos por licitaciones definidas por las autoridades.

Transmisión

Las empresas de transmisión son propietarias de líneas y subestaciones con un voltaje superior a 23 kV que fluyen desde los puntos de producción de los generadores hasta los centros de consumo o distribución, cobrando un peaje regulado por el uso de sus instalaciones. El segmento de transmisión es un monopolio natural sujeto a regulaciones especiales de la industria, incluida la legislación antimonopolio. Las tarifas están reguladas y el acceso debe ser abierto y garantizado en condiciones no discriminatorias.

Distribución

Las empresas distribuidoras suministran electricidad a clientes finales utilizando infraestructuras eléctricas inferiores a 23 kV. El segmento de distribución es un monopolio natural sujeto también a regulaciones especiales de la industria, incluida la legislación antimonopolio. La red eléctrica es de acceso abierto y las tarifas de distribución están reguladas. Las empresas distribuidoras deben suministrar electricidad a los clientes regulados dentro de su área de concesión a precios regulados. De acuerdo con la Ley N° 21.194 ("Ley de Tarifas de Distribución"), las empresas distribuidoras no pueden celebrar nuevos contratos de suministro de energía eléctrica con clientes no regulados.

Concesiones

La generación hidroeléctrica requiere una concesión otorgada por las autoridades para operar por tiempo indefinido; sin embargo, otros tipos de tecnologías para la generación de electricidad no requieren de concesiones. El Ministerio de Energía de Chile otorga concesiones de distribución por períodos indefinidos y el derecho de uso de áreas públicas para la construcción de líneas

de distribución. Las empresas distribuidoras deben suministrar electricidad a todos los clientes que soliciten servicio dentro de su área de concesión. Una concesión puede declararse caducada si la calidad del servicio no cumple con los estándares mínimos específicos establecidos por el regulador.

Clientes

Los clientes se clasifican según su demanda como regulados o no regulados. Los clientes regulados son aquellos con una capacidad conectada de hasta 5.000 kW. Los clientes no regulados son aquellos con una capacidad conectada de más de 5.000 kW. Los clientes con una capacidad conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden optar por ser regulados o no regulados, sujetos al régimen de precios respectivo, pero deben permanecer en la categoría seleccionada durante al menos cuatro años.

Límites a la Integración y Concentración

La legislación antimonopolio establecida en el Decreto con Fuerza de Ley ("DFL") 211 (modificado en 2016 por la Ley N° 20.945) y las normas aplicables a la industria eléctrica establecidas en DFL 4 ("Ley de Electricidad") y la Ley N° 20.018 (Ley General de Servicios Eléctricos) han establecido los criterios para evitar la concentración económica y las prácticas abusivas de mercado en Chile. Las empresas pueden participar en diferentes segmentos de mercado (generación, distribución, transmisión) en la medida en que estén debidamente separados, tanto desde una perspectiva contable como corporativa. Las empresas también deben cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución N° 667/2002 y la Ley de Tarifa de Distribución, que se analizan a continuación.

El sector de la transmisión está sujeto a las restricciones más significativas, principalmente debido a sus requisitos de acceso abierto. La Ley de Electricidad establece que las empresas propietarias del Sistema Nacional de Transmisión ("STN") no podrán realizar actividades dentro del segmento de generación o distribución. Los propietarios del STN deben ser sociedades anónimas de responsabilidad limitada. Las participaciones individuales en el STN por parte de empresas que operan en otro segmento de clientes eléctricos o no regulados no pueden exceder, directa o indirectamente, el 8% del valor total de inversión del STN. Además, la participación agregada de todos estos agentes en el STN no puede exceder el 40% del valor total de la inversión.

De acuerdo con la Ley de Electricidad, no existen restricciones a la concentración del mercado para las actividades de generación y distribución. Sin embargo, las autoridades antimonopolio chilenas han impuesto medidas específicas para aumentar la transparencia asociada con la Compañía y sus subsidiarias a través de la Resolución N° 667/2002 emitida por el Tribunal de Libre Competencia.

La Resolución N° 667/2002 establece que Enel Chile debe mantener separados sus segmentos de generación y distribución, y administrarlos como unidades de negocio independientes. Enel Chile, Enel Generación y Enel Distribución están registradas en la CMF y deben permanecer sujetas a su autoridad regulatoria, y cumplir con las regulaciones aplicables a las sociedades anónimas cotizadas, incluso si alguna de estas compañías pierde dicha designación. Los miembros de los directorios de Enel Chile y sus subsidiarias deben ser elegidos de grupos diferentes e independientes, y los auditores externos de las empresas deben ser diferentes para fines estatutarios locales.

Mercados Eléctricos

Las compañías de generación pueden vender a compañías de distribución, clientes finales no regulados u otras compañías de generación a través de contratos. Las empresas de generación satisfacen sus necesidades contractuales de venta con electricidad despachada, ya

sea producida por ellas o compradas a otras empresas de generación en el mercado spot o mediante contratos. Equilibran sus obligaciones contractuales con su despacho mediante la comercialización de electricidad deficitaria y excedentaria al precio del mercado spot fijado cada hora por el CEN, que se basa en el costo de producción más bajo del último kWh despachado.

Los clientes sujetos al régimen de precios no regulado pueden negociar su suministro de electricidad con cualquier proveedor; sin embargo, deben pagar un peaje regulado por usar la red de transmisión y distribución. Los clientes regulados con unidades de generación residencial pueden vender sus excedentes a una empresa distribuidora bajo ciertas condiciones (regulación de facturación neta). Desde noviembre de 2018, la Ley N° 21.118 permite a los clientes con una capacidad conectada de hasta 300 kW vender sus excedentes, tanto de manera agregada como individual.

Derechos de agua

Las empresas en Chile deben pagar una tarifa anual por los derechos de agua no utilizados. Las tarifas de licencia ya pagadas pueden recuperarse a través de créditos fiscales mensuales, a partir de la fecha de inicio del proyecto asociado con los derechos de agua. Los derechos máximos de licencia que se pueden recuperar son los pagados durante los ocho años anteriores a la fecha de inicio.

Leyes del Sector Eléctrico

Desde sus inicios, las empresas del sector privado han desarrollado la industria eléctrica chilena; sin embargo, se llevó a cabo un proceso de nacionalización por parte del gobierno entre 1970 y 1973. Durante la década de 1980, la Ley de Electricidad reorganizó el sector, permitiendo la participación renovada del sector privado, para ello se dictó el DFL N°1 de 1982. La Ley N° 20.018 y sus modificaciones rigen actualmente la industria bajo la Ley de Electricidad, DFL 4 Reformado, publicado en 2006 por el Ministerio de Economía, y su respectivo reglamento incluido en el Decreto Supremo D.S. N° 327/1998.

Las Energías Renovables No Convencionales ("ERNC") se han promovido en Chile desde 2008. ERNC se refiere a la electricidad eólica, solar, geotérmica, biomasa, oceánica (movimiento de mareas, olas, corrientes y gradiente térmico del océano) y minicentrales hidroeléctricas con una capacidad inferior a 20 MW. La Ley N° 20.698 (2013) estableció una participación obligatoria del 20% de la fuente de ERNC como porcentaje del total de ventas de electricidad contratadas para 2025, pero se amplió en los contratos firmados entre 2007 y 2013, que tienen un objetivo del 10% para 2024.



Principales autoridades reguladoras

Responsable de establecer la política

El Ministerio de Energía es la autoridad reguladora líder en la industria energética chilena. Promulga y coordina planes, políticas y estándares para el buen funcionamiento del sector y el desarrollo de la industria en Chile.

Responsable de la regulación y órgano de supervisión

La CNE (Comisión Nacional de Energía) es la entidad encargada de aprobar los planes anuales de expansión de transmisión, gestionar el plan indicativo para la construcción de nuevas instalaciones de generación eléctrica y proponer tarifas reguladas al Ministerio de Energía para su aprobación. La Superintendencia de Electricidad y Combustibles inspecciona y supervisa el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y normas técnicas aplicables a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como de combustibles líquidos y gas, y reporta al Ministerio de Energía.

Operador del sistema

El CEN (Coordinador Eléctrico nacional) es un centro de despacho centralizado que coordina las operaciones del SEN con un enfoque que minimiza los costos, mientras monitorea la calidad del servicio de las empresas de generación y transmisión. El CEN calcula los balances de mercado (inyecciones y retiros de energía), determina las transferencias entre empresas generadoras y calcula el costo marginal horario, el precio al que se realizan las transferencias de energía en el mercado spot. Sin embargo, el CEN no calcula las tasas de capacidad de generación. La CNE calcula dichos precios.

El CEN programa la producción de energía de cada empresa generadora considerando sus costos marginales, la capacidad máxima que un generador puede suministrar al sistema en ciertas horas punta, información estadística, contabilización del tiempo de mantenimiento y condiciones de aridez para las centrales hidroeléctricas. Sin embargo, no tiene en cuenta la contribución de las centrales eléctricas a la seguridad de todo el sistema.

Remuneración y tarifas

Remuneración de los generadores

Para reducir los costos operativos, el CEN aplica un criterio de eficiencia en el que generalmente se requiere que el productor de menor costo disponible satisfaga la demanda en cualquier momento. Como resultado, en cualquier nivel específico de demanda, se proporciona el suministro apropiado al menor costo de producción posible, también conocido como costo marginal, disponible en el sistema. Este costo marginal por hora es el precio al que los generadores comercializan energía en el mercado spot, utilizando tanto sus inyecciones (ventas) como sus retiros (compras) para equilibrar las ventas de sus clientes contratados con su producción determinada por el CEN.

Tarifas de transmisión

La remuneración de las instalaciones de transmisión nacionales y zonales existentes se determina mediante un proceso de fijación de tarifas que se realiza cada cuatro años regulado por la Ley N° 20.936. Este proceso

determina el valor de transmisión anual que considera costos eficientes de operación y mantenimiento y una valoración anual de las inversiones basada en una tasa de descuento determinada por las autoridades cada cuatro años (mínimo 7% después de impuestos) y la vida útil de las instalaciones.

La regulación vigente establece que la remuneración de transmisión es la suma de los ingresos tarifarios y los ingresos por cargos de uso recibidos por el sistema de transmisión, definidos como \$/kWh por la CNE. Los ingresos se calculan semestralmente. El proceso de fijación de tarifas para el período 2020-2023 concluyó en febrero de 2023 y tiene efectos retrospectivos desde el 1 de enero de 2020. En relación con el proceso de fijación tarifaria para el periodo 2024-2027, la CNE publicó recientemente el informe técnico preliminar para la clasificación de instalaciones de transmisión. El proceso de fijación de tarifas para el periodo 2024-2027 debería finalizar en 2024.

Tarifas de distribución

La Ley de Tarifas de Distribución estableció nuevos límites a los rendimientos de las inversiones para las empresas distribuidoras. Las tarifas cobradas por las empresas de distribución a los clientes finales regulados se fijan cada cuatro años. Las tarifas están determinadas por la suma del costo de la electricidad comprada por la compañía distribuidora, un cargo de transmisión y el valor agregado de la distribución de electricidad ("VAD"), lo que permite a las compañías de distribución recuperar sus costos de inversión y operación, incluido un retorno de la inversión legalmente obligatorio. La tarifa de transmisión refleja el precio pagado por la transmisión y transformación de electricidad. La ley también prohíbe a las empresas de distribución operar en otros sectores o industrias a partir de 2021.

El VAD se basa en la denominada "empresa modelo eficiente" dentro de un área de distribución típica ("TDA"). El CNE determina el VAD de cada TDA. Con el VAD resultante, las tarifas preliminares se prueban para garantizar una tasa de rendimiento agregada de la industria entre el 6% y el 8%. Sin embargo, la Ley de Tarifas de Distribución establece que la tasa de retorno después de impuestos para cada distribuidor debe estar entre tres puntos porcentuales por debajo y dos puntos porcentuales por encima de la tasa de retorno calculada por la CNE. El retorno real de la inversión para una empresa distribuidora depende de su desempeño real en relación con los estándares elegidos por la CNE para la empresa modelo eficiente. El sistema tarifario permite un mayor retorno a las empresas de distribución que son más eficientes que la empresa modelo.

La regulación de la electricidad establece mecanismos de igualdad tarifaria para los servicios eléctricos. La Ley N°

20.928 establece que la tarifa máxima que las empresas distribuidoras pueden cobrar a los clientes residenciales no debe exceder la tarifa nacional promedio en más del 10%. Las diferencias derivadas de la aplicación de este mecanismo son absorbidas progresivamente por el resto de los clientes sujetos a precios regulados, por debajo de la media mencionada, excepto para aquellos usuarios residenciales cuyo consumo medio mensual de energía en el año natural anterior sea inferior o igual a 200 kWh.

El proceso de fijación de aranceles para 2016-2020 concluyó en agosto de 2017 y había sido efectivo, retroactivamente, desde el 4 de noviembre de 2016. En septiembre de 2018, hubo un proceso extraordinario de actualización tarifaria, que no es retroactivo y estará vigente hasta que se complete el proceso de fijación de tarifas para el período 2020-2024. El proceso 2020-2024 sigue en curso y debería concluir en 2024. Sin embargo, debido a la agitación social que comenzó en octubre de 2019, la Ley N° 21.185 fijó tarifas de distribución para 2020 y 2021, lo que creó un mecanismo temporal de estabilización de precios de electricidad para clientes sujetos a regulación tarifaria. En julio de 2022, el Congreso chileno aprobó la Ley N° 21.472, que complementa la Ley N° 21.185 creando un nuevo programa de fondos de estabilización y estableciendo un nuevo mecanismo transitorio para estabilizar los precios de la electricidad de los clientes bajo el sistema de precios regulados. El objetivo del mecanismo es limitar el aumento de las facturas de electricidad para los clientes regulados durante 2022 y permitir que dichos aumentos se produzcan gradualmente durante los próximos 10 años. En 2023 inició el proceso de fijación tarifaria para el periodo 2024-2028 y podría completarse en 2024.

Normativa ambiental

Chile tiene numerosas leyes, reglamentos, decretos y ordenanzas municipales que abordan consideraciones ambientales. Entre ellos se encuentran las regulaciones relacionadas con la eliminación de desechos (incluida la descarga de desechos industriales líquidos), el establecimiento de industrias en áreas que pueden afectar la salud pública y la protección del agua para consumo humano.

La Ley de Medioambiente N° 19.300 fue promulgada en 1994 y ha sido modificada por varias normas, incluida la Norma del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental emitida en 1997 y modificada en 2001. Esta ley establece

un marco general de regulación del derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental. Esta ley obliga a las empresas a realizar un estudio de impacto ambiental y una declaración de futuros proyectos de generación o transmisión.

El 10 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley N° 20.780 que incluyó tarifas por la emisión de PM, NOx, SO2 y CO2 a la atmósfera. Para las emisiones de CO2, la tarifa es de US \$ 5 por tonelada (no aplicable a la generación de biomasa renovable). Las emisiones de PM, NOx y SO2 se cobran

el equivalente a US\$ 0,10 por tonelada, multiplicado por el resultado de una fórmula basada en la población del municipio donde se encuentra la planta de generación, lo que resulta en una tarifa adicional de US\$ 0,90 por tonelada de emisiones de PM, US\$ 0,01 por tonelada de emisiones de SO₂, y US\$ 0,025 por tonelada de emisiones de NO_x. Este impuesto entró en vigencia en 2018, y el monto adeudado se calculó en función de las emisiones del año anterior. Todas las centrales térmicas de Enel Generación han establecido metodologías para medir las emisiones y pagar los impuestos relacionados en línea con los requisitos de la Superintendencia del Medio Ambiente de Chile.

El 13 de junio de 2022 se promulgó la Ley N° 21.455 (Ley Marco de Cambio Climático). La ley establece que Chile sea carbono neutral y resiliente al clima para 2050, lo que podría adelantarse si las circunstancias lo permiten. Para abordar el cambio climático, la ley establece acciones concretas para 17 departamentos ejecutivos, así como facultades y obligaciones a nivel regional y local. También establece la Estrategia Climática a Largo Plazo, una hoja de ruta que detalla cómo el país cumplirá sus compromisos a través de acciones concretas durante un período o de 30 años, y requiere la elaboración de planes sectoriales de mitigación y adaptación con medidas y acciones concretas para cumplir con estos objetivos.



GESTIÓN FINANCIERA

Política y plan de inversión

La **Política de Inversión y Financiamiento para el ejercicio 2023** fue la siguiente: la Política de Inversiones y Financiamiento de Enel Green Power Chile S.A. considera efectuar inversiones, según lo autoricen sus Estatutos, en áreas relacionadas con cualquiera de las actividades señaladas en su objeto social, en aportes a sus subsidiarias o coligadas y en aportes para inversión o formación de empresas subsidiarias o coligadas, cuyo giro sea afín, relacionado o vinculado a la generación de energías renovables, se invertirá en proyectos que maximicen el

valor de la Compañía, considerando el grado de riesgo asociado a dichas inversiones y conforme a los estatutos de la Empresa.

Para el control de las inversiones y de acuerdo con lo que establece el objeto social de la Compañía, se establecerá en las subsidiarias las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que estas deberán ceñirse y se supervisará la gestión de las empresas subsidiarias.

Plan de Inversión 2023 – 2025

El plan de inversiones de la Compañía ha sido financiado con fondos desde la matriz. Durante el 2022 hubo 35 proyectos en fase de construcción, mientras que durante el año 2023, 32 proyectos se mantuvieron en esta fase. Se espera que durante el año 2024 se termine con la construcción según lo planificado.

El plan de inversión aprobado tiene por objeto el desarrollo de nuevos proyectos de energía renovable no convencional, que aportarán una capacidad adicional de 1.119 MW en el período 2023–2025, teniendo su foco en la tecnología solar y eólica.

Principales inversiones

Las prioridades de inversión actuales incluyen el desarrollo de proyectos de energías renovables no convencionales (ERNOC), ambiental y socialmente responsables, con el objeto de garantizar adecuados niveles de suministro. Las principales inversiones estarán enfocadas en alcanzar 7,6 GW al 2025, de capacidad renovable, para ello existe una cartera de proyectos en construcción y desarrollo que se detalla a continuación:

Centrales solares

Don Humberto (81MW de potencia) y PMDGs (50MW de potencia). A diciembre 2023, ya se han conectado 205 MW de Las Salinas, 99MW de El Manzano y 39MW de proyectos PMGD.

Centrales eólicas

A diciembre 2023, se han conectado +72 MW en Renaico II (144MW Total) y La Cabaña (106MW). Mientras que se esperan conectar 80MW en proyectos Wind a 2025.

BESS

Unidades de almacenamiento como complemento a proyectos en construcción: Don Humberto (67MW), El Manzano (67MW), Rihue (34MW) y en otros (185 MW). A diciembre 2023, se han conectado 34 MW de La Cabaña.

Inversiones relevantes en 2022-2024

Las inversiones de capital en los últimos tres años estuvieron relacionadas principalmente con:

- Expansión de la capacidad instalada para llegar a un total de 7,6 GW neto al cierre de 2025.
- El mantenimiento de la capacidad instalada existente.
- Las inversiones de capital en los proyectos de ERNC (solar, eólico y BESS) han sido financiados con fondos generados por la Compañía o deuda financiera, según corresponda a las necesidades propias.



PROYECTOS DESTACADOS

Proyectos que alcanzaron operación comercial en 2023

Proyecto Solar Campos del Sol I

El proyecto solar Campos del Sol I se encuentra en la Región de Atacama, en el norte de Chile, aproximadamente a 60 km al noreste de Copiapó. La planta fotovoltaica tiene una capacidad instalada de 375 MW y consta de 974.400 módulos fotovoltaicos bifaciales cristalinos con un sistema de seguimiento solar. El punto de conexión incluye dos transformadores principales a través de la subestación Carrera Pinto, propiedad de Transelec, a través de una línea de transmisión de 7,5 km y 220 kV. La inversión total fue de aproximadamente US\$426 millones. La construcción comenzó en 2019, y el proyecto alcanzó la operación comercial en el primer trimestre de 2023.

Proyecto de Ampliación Solar Finis Terrae

El proyecto de ampliación de Finis Terrae, es una planta de energía solar fotovoltaica situada en María Elena, en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile, y tiene una capacidad instalada neta de 126 MW. El proyecto tiene fuertes sinergias operativas con la planta de energía existente Finis Terrae de EGP Chile y utiliza la misma infraestructura de transmisión. Se instaló una nueva unidad de bahía y un nuevo transformador de potencia en la subestación actual con fines de interconexión. La inversión total fue de aproximadamente US\$130 millones. La construcción comenzó en 2020, y el proyecto alcanzó la operación comercial durante el tercer trimestre de 2023.

Proyecto Solar Finis Terrae III

El proyecto solar Finis Terrae III está en la Región de Antofagasta de Chile. Tiene una capacidad instalada neta de 18 MW y es una extensión del proyecto de Ampliación Solar Finis Terrae.

La inversión total fue de aproximadamente US\$9 millones. La construcción comenzó en 2021, y el proyecto alcanzó la operación comercial durante el tercer trimestre de 2023.

Proyecto Solar Guanchoi (anteriormente conocido como Campos del Sol II)

El proyecto solar Guanchoi está en Copiapó, en la Región de Atacama, y tiene una capacidad instalada neta de 398 MW. Guanchoi es una planta de energía solar fotovoltaica que consta de 893.508 módulos fotovoltaicos bifaciales cristalinos, con un sistema de seguimiento solar. El sitio del proyecto ocupa aproximadamente 1.000 hectáreas. El proyecto se conecta a la subestación de elevación Bella Mónica, ubicada entre Campos del Sol I y Guanchoi. Bella Mónica, está ubicada a 8 km de la subestación Illapa, propiedad de Celeo Redes Chile Ltda., y está conectada a través de una línea de transmisión de 220 kV. La inversión total fue de aproximadamente US\$330 millones. La construcción comenzó en 2021, y el proyecto alcanzó la operación comercial durante el tercer trimestre de 2023.

Proyecto Eólico Renaico II

El proyecto eólico Renaico II está en la Región de la Araucanía, en el sur de Chile. Consiste en una planta de energía de 144 MW con dos parques eólicos: (i) el proyecto Las Viñas, que incluye una planta de energía eólica de 58,5 MW construida por EGP Chile; y (ii) el proyecto Puelche, que consiste en una planta de energía eólica de 85,5 MW desarrollada de forma independiente por Pacific Energy. El proyecto Puelche fue adquirido en su totalidad por EGP Chile.

El proyecto consta de 32 generadores eólicos y está interconectado al Sistema Eléctrico Nacional a través de la subestación Renaico I existente de 220 kV. Se instaló una nueva bahía en la subestación con un transformador principal de 165 MVA. El proyecto eólico Renaico II tiene posibles sinergias con el proyecto eólico Renaico I operado por EGP Chile y utiliza infraestructura existente como una subestación y una línea de transmisión. La inversión total fue de aproximadamente US\$208 millones. La construcción comenzó en 2020, y el proyecto alcanzó la operación comercial durante el tercer trimestre de 2023.

Proyecto Solar Valle del Sol

El proyecto solar Valle del Sol se encuentra en el Desierto de Atacama, aproximadamente a 100 km al oeste de Calama, en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile. Es un proyecto solar greenfield con una capacidad instalada neta de 163 MW que consta de 406.980 módulos fotovoltaicos bifaciales monocristalinos con un sistema de seguimiento solar. El sitio del proyecto ocupa 320 hectáreas. Valle del

Sol se conecta a la subestación Miraje a través de una nueva bahía de 220 kV. La solución de conexión incluye una subestación de elevación, un transformador principal de 130/160 MVA (33/220 kV) y una línea de transmisión de interconexión de 10 km, 220 kV. La inversión total fue de aproximadamente US\$145 millones. La construcción comenzó en 2021, y el proyecto alcanzó la operación comercial durante el segundo trimestre de 2023.

Proyectos que alcanzaron capacidad adicional en 2023

Proyecto Solar El Manzano y BESS

El proyecto solar El Manzano se encuentra a 30 km al norte de Santiago, en la Región Metropolitana. Se trata de un proyecto solar greenfield con una capacidad instalada neta de 99 MW que consta de 162.000 módulos fotovoltaicos bifaciales monocristalinos y un sistema de seguimiento solar. La planta de energía también incluye un sistema de almacenamiento de energía (BESS) con una capacidad de almacenamiento de 67 MW. El sitio del proyecto ocupa 185 hectáreas. El Manzano se conecta a la subestación El Manzano, propiedad de Enel Distribución, a través de una línea de transmisión de media tensión de 6,3 km. La inversión total aprobada es de aproximadamente US\$149 millones, de los cuales aproximadamente US\$124 millones habían sido incurridos hasta el 31 de diciembre de 2023. La construcción del proyecto comenzó durante el primer trimestre de 2023, y la planta fotovoltaica se conectó a la red durante el tercer trimestre de 2023, agregando 99 MW de capacidad instalada neta. La planta fotovoltaica alcanzó la operación comercial en primer trimestre de 2024, y se espera que el BESS alcance la operación comercial en 2024.

Proyecto Eólico La Cabaña y BESS

El proyecto eólico La Cabaña está en la Región de la Araucanía, en el sur de Chile, tiene una capacidad instalada neta de 106 MW e incluye un BESS con una capacidad de almacenamiento de 34 MW. El proyecto se conectará al sistema nacional a través de la subestación del parque eólico Renaico. La inversión total aprobada es de aproximadamente US\$184 millones, de los cuales aproximadamente US\$179 millones habían sido incurridos hasta el 31 de diciembre de 2023. La construcción comenzó en 2022, y la planta se conectó a la red durante el tercer trimestre 2023, agregando 106 MW de capacidad instalada neta. El parque eólico alcanzó la operación comercial en el primer trimestre de 2024 y se espera que el BESS alcance la operación comercial en 2024.

Proyecto Solar Las Salinas (anteriormente conocido como Proyecto Solar Sierra Gorda)

El proyecto solar Sierra Gorda se encuentra en Sierra Gorda, cerca de Calama, en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile. La planta de energía solar fotovoltaica tiene una capacidad instalada neta de 205 MW. El sitio ocupa 700 hectáreas, con un perímetro de aproximadamente 28 km.

Es un proyecto greenfield dentro del parque eólico existente Sierra Gorda, propiedad de EGP Chile. El proyecto tiene cinco áreas principales para los módulos fotovoltaicos dentro del parque eólico y un espacio independiente para la subestación de media tensión/alta tensión. Consiste en 461.000 módulos fotovoltaicos bifaciales monocristalinos con un sistema de seguimiento solar. El proyecto se conectará a la subestación Centinela ubicada a 19 km de la planta solar, en la subestación Centinela propiedad de Red Eléctrica Chile. La inversión total aprobada es de aproximadamente US\$307 millones, de los cuales aproximadamente la totalidad fue incurrida al 31 de diciembre de 2023. La construcción comenzó en 2021, y el proyecto se conectó parcialmente durante el tercer trimestre de 2023, agregando 100 MW de capacidad instalada neta a la red. Se espera que el proyecto alcance la operación comercial completa en 2024.

Proyectos Solares PMGD

Se continúan expandiendo los portafolios de plantas solares PMGD en Chile central. El portafolio actual de proyectos PMGD consta de 17 proyectos, de los cuales ocho han alcanzado la operación comercial y nueve han alcanzado capacidad adicional, totalizando 83 MW de capacidad instalada neta. Se espera que los nueve proyectos alcancen la operación comercial en 2024. La inversión total aprobada para los nueve proyectos que alcanzaron capacidad adicional es de aproximadamente US\$40 millones, de los cuales la totalidad había sido incurrida al 31 de diciembre de 2023.

Proyectos bajo construcción en 2023

Proyecto Solar Don Humberto y BESS

El proyecto solar Don Humberto se encuentra en la Región Metropolitana y tiene una capacidad instalada neta de 80 MW, e incluye un BESS con una capacidad de almacenamiento de 67 MW. El terreno ha sido asegurado, y se ha obtenido la aprobación ambiental. La inversión

total aprobada es de aproximadamente US\$138 millones, de los cuales aproximadamente US\$89 millones habían sido incurridos hasta el 31 de diciembre de 2023. La construcción comenzó en 2023, y se espera que el proyecto alcance la operación comercial en 2024.

Proyectos bajo desarrollo en 2023

Actualmente se está evaluando el desarrollo de los siguientes proyectos, que se clasifican como "en desarrollo". Se decidirá si proceder o no, con cada proyecto, dependiendo de las oportunidades comerciales y otras previstas en los próximos años, así como los precios futuros de las licitaciones para suministrar los requisitos energéticos del mercado regulado y las negociaciones con clientes existentes o nuevos no regulados.

Modernización de BESS

Se están desarrollando planes para incorporar capacidad de almacenamiento BESS en plantas de generación renovable existentes, incluyendo Azabache, Guachoi, Las Salinas (antes conocida como Sierra Gorda), Sol de Lila y Valle del Sol, con una capacidad de almacenamiento agregada de 457 MW. El BESS se instalará en el sitio del proyecto existente de cada planta y se conectará a la red utilizando infraestructura. Las aprobaciones ambientales para cada BESS están en proceso. La inversión total estimada es de aproximadamente US\$660 millones, de los cuales ninguno había sido incurrido hasta el 31 de diciembre de 2023. Se espera que los proyectos alcancen la operación comercial en 2025 y 2026.

Proyecto Eólico Ovejera Sur

El proyecto eólico Ovejera Sur está en La Unión, en la Región de Los Ríos, tiene una capacidad instalada neta de 156 MW. El proyecto consta de 20 turbinas eólicas con una capacidad instalada neta de aproximadamente 7.8 MW cada una. El proyecto se construirá en aproximadamente 5.500 hectáreas y se conectará a la red a través de la nueva subestación de Pichirropulli (220 kV). El terreno ha sido asegurado, y la aprobación ambiental está en proceso. La inversión total estimada es de aproximadamente US\$220 millones, de los cuales ninguno había sido incurrido hasta el 31 de diciembre de 2023. Se espera que la construcción comience en 2025 y que el proyecto alcance la operación comercial en 2026.

Proyectos Solares PMGD

Se continúan desarrollando nuevas plantas para expandir el portafolio de plantas solares PMGD en Chile central. Hay cinco proyectos solares PMGD en desarrollo, con una capacidad instalada neta total de 110 MW.

La inversión total estimada es de aproximadamente US\$90 millones, de los cuales aproximadamente US\$4 millones habían sido incurridos hasta el 31 de diciembre de 2023. Se espera que la construcción comience en 2024 y que los proyectos alcancen la operación comercial en 2025.

Parque Eólico Cerro Los Loros

El parque eólico Cerro Los Loros está en Ovalle en la Región de Coquimbo. El proyecto tiene una capacidad instalada neta de 70 MW e incluye un BESS con una capacidad de almacenamiento de 30 MW. El proyecto consta de 9 turbinas eólicas con una capacidad instalada neta de aproximadamente 7.8 MW cada una. El proyecto se construirá en aproximadamente 1.900 hectáreas y se conectará a la red a través de la subestación de Talinay Oriente (220 kV). El terreno ha sido asegurado, y la aprobación ambiental está en proceso.

La inversión total estimada es de aproximadamente US\$105 millones, de los cuales ninguno había sido incurrido hasta el 31 de diciembre de 2023. Se espera que la construcción comience durante el primer trimestre de 2026 y que el proyecto alcance la operación comercial durante el cuarto trimestre de 2026.



PROTECCIÓN Y DESARROLLO DEL CAPITAL NATURAL

El Grupo Enel Chile, matriz de la Compañía está comprometido con la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales. Para ello, adopta medidas concretas a lo largo de toda la cadena de valor, bajo una metodología que identifica, gestiona, controla y monitorea de manera continua, cuenta con una estructura organizacional con altos estándares, y procedimientos que aseguran la protección, reducción y mitigación de posibles impactos negativos. El **Sistema de Gestión Integrado (SGI)**, herramienta consolidada dentro de los procesos de la Compañía, permite gestionar las variables ambientales a través de indicadores de desempeño para su reportabilidad, trazabilidad y transparencia, los que son auditados anualmente. En 2023, se realizaron nueve auditorías internas. A su vez, el SGI está en permanente mejora, considerando los análisis de ciclo de vida de los activos, servicios y productos que ofrecidos. El SGI promueve la difusión y el intercambio de mejores prácticas y soluciones acerca de diferentes temáticas: emisiones, recurso hídrico, energía, residuos y biodiversidad.

En particular, existe una función central de HSEQ (“Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad”), que reporta al Gerente General, con la responsabilidad de orientar, coordinar y definir la Política Medioambiental, debido a las funciones transversales de HSEQ presentes en cada segmento de negocios.

Enel Chile, matriz de Enel Green Power cuenta con una [Política Medioambiental](#) y una [Política de Biodiversidad](#), a través de las cuales, ésta y sus subsidiarias reafirman su compromiso con el cuidado del medioambiente y de los recursos naturales, así como las acciones por el clima.

En este contexto, promueve la cultura de protección hacia el medio ambiente a través de un plan de formación para trabajadores y contratistas, concientización a cerca del SGI, difusiones de temáticas ambientales y días conmemorativos, difusión de cambio cultural por cambios en los sistemas y objetivos estratégicos, entre otras actividades.



INNOVACIÓN

La innovación, la digitalización y la economía circular son los aceleradores de crecimiento del Plan de Sostenibilidad. La innovación de los productos, servicios y procesos son una prioridad estratégica de la Compañía que garantiza su éxito a largo plazo en un contexto de un mercado cada vez más competitivo y exigente. Este escenario ofrece nuevas oportunidades basadas en el desarrollo de soluciones energéticas que promueven la sostenibilidad y permiten diversificar la oferta de productos y servicios.

En línea con la visión Open Power, que promueve un enfoque de innovación abierta para abordar los

desafíos de la transición energética. El modelo de *Open Innovability*, permite conectar todas las áreas de la Compañía con startups, socios industriales, pequeñas y medianas empresas (PYMES), centros de investigación, universidades y emprendedores –aprovechando en parte plataformas de crowdsourcing– para afrontar los retos del negocio, teniendo en cuenta los impulsores del Plan Estratégico de su matriz Enel Chile Grupo. Este modelo se materializa a través de dos ejes de trabajo: el favorecimiento e interacción con espacios externos de innovación a través del *Innovation Hub*, y la promoción de la cultura interna de innovación a través de Idea Hub.

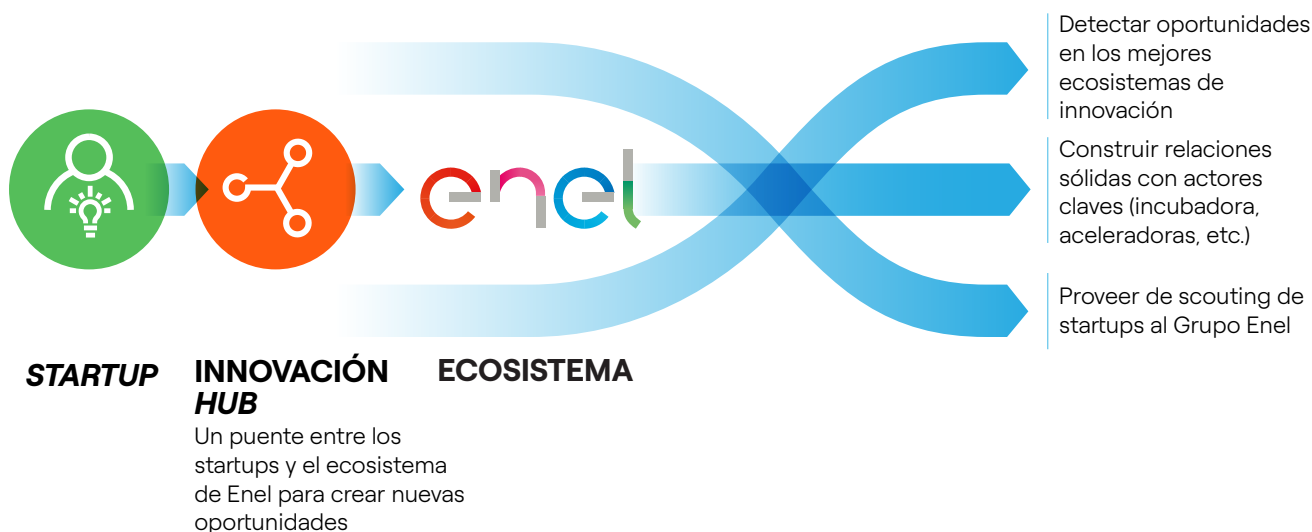
Innovation Hub

Con su modelo Open Innovability®, o de innovación abierta sostenible, su matriz Enel Chile crea soluciones, productos y servicios con el objetivo de transformar de forma continua el modelo energético actual. Para ello, a

través de *Innovation Hub* trabaja detectando startups cuya tecnología tiene el potencial necesario para transformar buenas ideas en soluciones para las necesidades del negocio.

#ENELINNOVATIONHUBS:

Conectando a Enel con los mejores ecosistemas de innovación





Proyectos destacados 2023

Hidrógeno verde

Durante 2023, la planta demostrativa Haru Oni, que produce hidrógeno verde por medio de electricidad generada por una turbina eólica de 3,4 MW, realizó su primera exportación desde la región de Magallanes a Europa de 24.600 litros de gasolina sintética que serán utilizados directamente en vehículos a combustión sin la necesidad de modificar sus actuales motores. De esta forma se sigue avanzando en el desarrollo a nivel nacional de estos combustibles sintéticos, que son fundamentales para la transición energética en el transporte, ya que los eCombustibles -hechos con hidrógeno verde y CO2 reciclado- pueden desplazar a los combustibles fósiles sin necesidad de cambios en los motores e infraestructura actual. Un hito para Chile y el mundo en la lucha contra el cambio climático.

Análisis de la degradación para módulos fotovoltaicos expuestos a climas de alta radiación

Este proyecto desarrollado en conjunto con la Universidad Técnica Federico Santa María, contó con financiamiento público por parte de la Agencia Nacional de I+D bajo el programa FONDEF 2023. Su objetivo principal es desarrollar estándares internacionales y verificar metodologías de análisis de degradación de componentes fotovoltaicos que sean apropiadas para las condiciones de alta radiación que

existen en zonas desérticas con alta radiación UV, como lo que ocurre en el norte del país.

MERIC – Energía Marina SpA

Enel Green Power Chile con el fin de continuar con la investigación y desarrollo en nuevas fuentes de energía renovables para Chile como son las energías marinas, postuló a través de Energía Marina SpA, al concurso Apoyo al Fortalecimiento a las Capacidades para la I+D 2023, concurso de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) del Ministerio de Ciencias de Chile. La postulación fue aceptada y fue adjudicado en diciembre 2023. Estos fondos permitirán seguir avanzando en la investigación de la aplicabilidad de las energías marinas incluyendo estudios de plantas eólicas *off shore* para Chile durante los próximos 2 años. Este trabajo se realizará en co-ejecución con la Universidad Católica de Chile y la Universidad Austral de Chile.

Second life of solar panels

Durante 2023, finalizó la primera etapa del proyecto segunda vida de módulos fotovoltaicos. Proyecto desarrollado junto con el área de Economía Circular que busca habilitar una nueva industria de segunda vida de paneles solares, proponiendo protocolos de certificación y búsqueda de nuevos usos en otras industrias, generando una economía circular en torno a los paneles solares que han sido retirados de la etapa de operación o construcción de los parques

solares. Como parte de esta actividad Enel Green Power Chile colaboró en diferentes mesas de trabajo junto con el Ministerio de Energía, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, SEC, Universidad de Antofagasta, CEA INES y CTEC.

Proyecto Flamingo

"Flamingo" es una solución tecnológica diseñada íntegramente en el seno del área de negocios *Enel Green Power & Thermal Generation* y fruto de meses de trabajo de un equipo multidisciplinario de las áreas de E&C (*Engineering and construction*) e Innovación. Flamingo tiene en común con el ave de cuello largo del mismo nombre un largo brazo semiautomatizado capaz de manipular paneles solares premontados y montarlos de forma rápida y segura con la ayuda de trabajadores sobre el terreno.

La base de este invento fue la necesidad de encontrar una solución automatizada y segura para construir

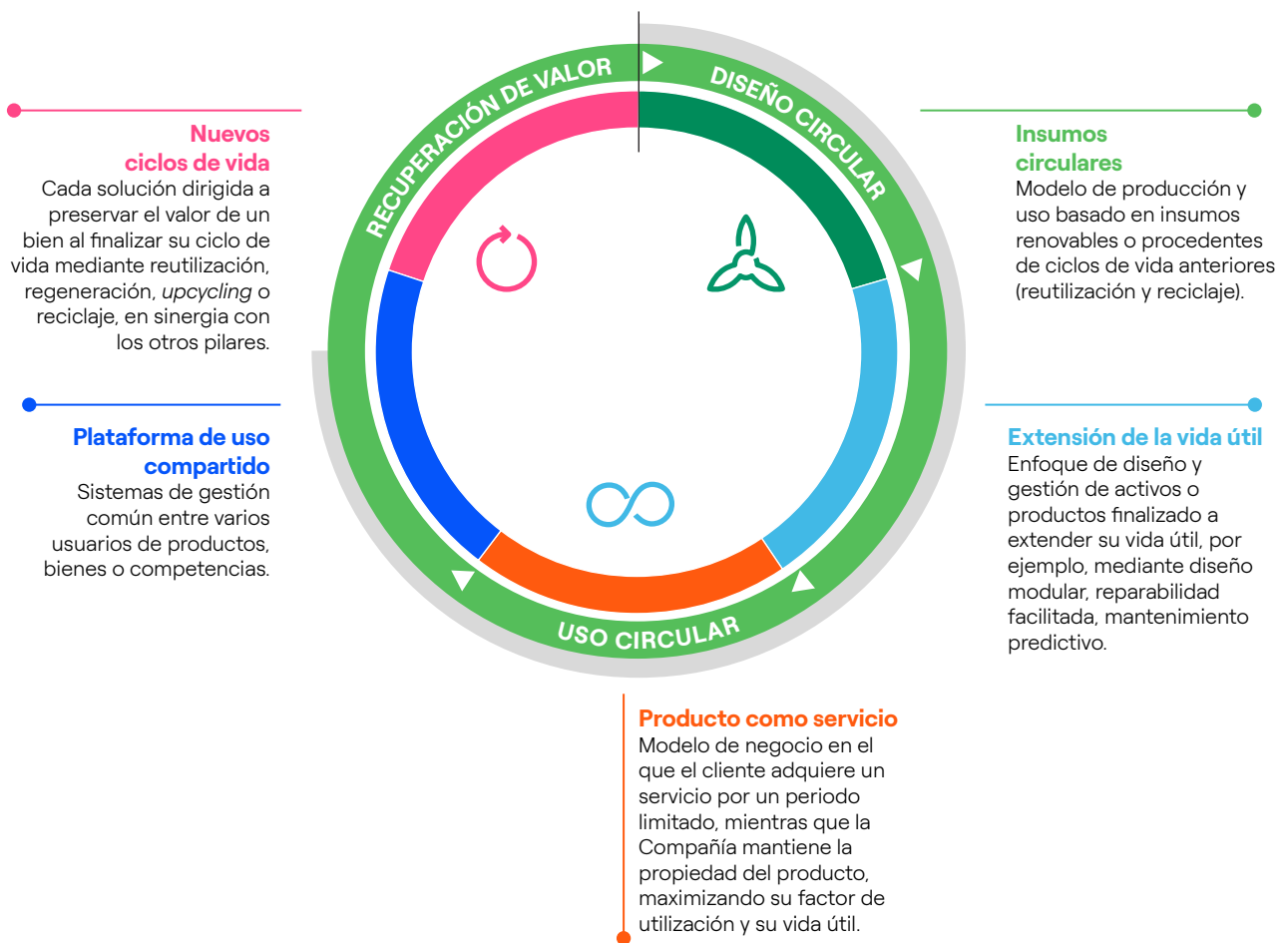
plantas solares de forma más rápida y eficiente en todo el mundo, centralizando los principales pasos del montaje manual. El equipo de Innovación de Enel Green Power Chile en conjunto con el equipo de Innovación de Chile parte del equipo Global de Enel y su sección de Robótica han fabricado con éxito en Chile la primera Máquina Flamingo equipamiento avanzado con sistemas hidráulicos computarizados de última generación. Este equipo de siete grados de libertad y más de 1,5 toneladas de peso es capaz de instalar de forma semiautomática 60 m² de paneles solares en tiempo record. Las capacidades de desarrollo, ingeniería y puesta en marcha de la Compañía han quedado demostradas con este desarrollo concurrente que en tiempo record ha permitido fabricar este equipamiento avanzado y probarlo con éxito en el proyecto Guayepo de Colombia, demostrando también las capacidades logísticas y de soporte de Innovación Chile y de su contraparte Global.



ECONOMÍA CIRCULAR

En un mundo con una circularidad de tan solo el 7,2% según el último *Circularity Gap Report*, la economía circular es un elemento clave en la transición hacia un modelo económico sostenible gracias a su enfoque integrado en el uso de los recursos naturales, ya sean fuentes renovables, combustibles o materias primas. La visión del Grupo Enel se basa en cinco pilares, cuya operación se articula a través tres palancas principales: diseño circular (a partir

de la elección de los materiales de entrada, planificación centrada en alargar la vida útil, maximizar el factor de utilización del activo y el valor recuperable al final de su vida), los modos de uso del activo (es decir, el compartir, el producto como servicio) y el cierre del ciclo (es decir, la reutilización, el reciclaje y la reutilización de materiales recuperados como nuevo insumo circular).





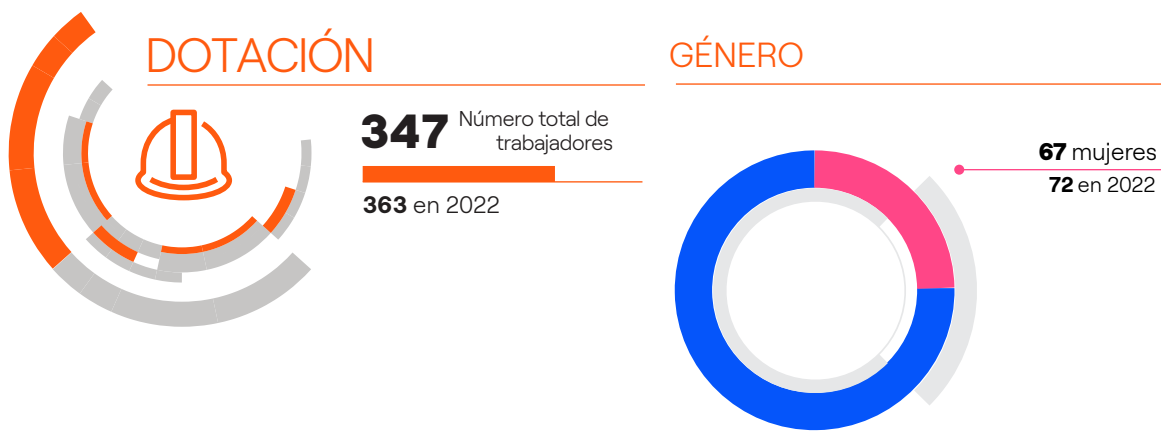




5. CENTRALIDAD EN LAS PERSONAS

DOTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2023, la dotación a nivel consolidado de la Compañía ascendía a 347 personas, lo que supuso una disminución de 16 personas respecto del cierre de 2022.



(*) Para más detalle a cerca de la dotación, ver Capítulo 6, sección "Otras Métricas"

A lo largo de los años, el negocio energético en el país, ha ido evolucionando alineado con los cambios sociales, para navegar esta transición la Compañía ha impulsado una **evolución cultural** centrada en su activo más importante, las personas y en particular sus trabajadores. Una evolución cultural en la que las **personas son el centro** de un triángulo virtuoso basado en el **bienestar, impulsado por la motivación** y que permite alcanzar **resultados sostenibles y duraderos**.

En 2022 se lanzó el **Estatuto de la Persona**, protocolo que valora al individuo como un actor clave en un ecosistema en el que la Compañía y los sindicatos trabajan juntos para crear un lugar de trabajo **saludable, seguro, motivador y atractivo**.

Escuchar, compartir, participación y pasión son las palabras clave en la nueva forma de trabajar, los nuevos métodos de trabajo híbridos, como el trabajo inteligente,

y los modelos organizativos innovadores crean un sistema que promueve un lugar en el cual todos se sientan cómodos en el nuevo entorno de trabajo. Para la Compañía, sus trabajadores son su principal grupo de interés y está comprometida con su desarrollo y la promoción de una cultura de bienestar.

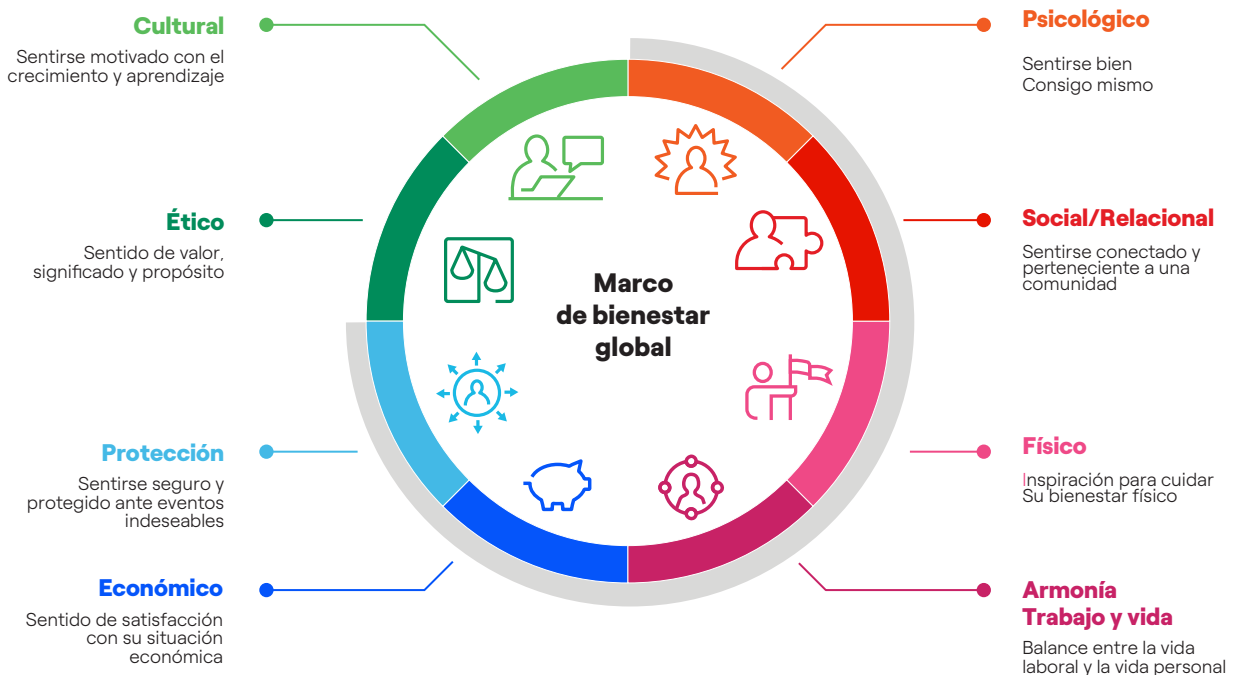
Por lo anterior, la Compañía ha implementado junto a sus trabajadores un cambio de ritmo que comienza por un enfoque cultural nuevo basado en la transición emotiva, y, para proyectarse mejor en este nuevo escenario, Enel Chile, su matriz y la Compañía, han adoptado el **modelo del Soft Leadership o Liderazgo Gentil**. La gentileza, entendida como atención sincera e interés por las necesidades de los demás, ofrece la oportunidad de crear un mecanismo virtuoso de cuidado del espacio para relacionarse, basado en la escucha y el diálogo, con el fin de construir y sostener un entorno laboral en el que la motivación y el bienestar generen productividad y sostenibilidad.



BIENESTAR DE LAS PERSONAS

Estimular y sostener el bienestar personal, tanto en el trabajo como en la vida privada, refuerza el sentido de pertenencia y hace que el trabajo sea más sostenible. Con esta visión, el Grupo Enel definió un Programa de Bienestar Global que involucra a un equipo diverso y multicultural,

dirigido a todos los trabajadores que conforman el Grupo en el mundo y representa una experiencia tanto física como digital. Este programa está basado en ocho pilares que impactan a la satisfacción general, teniendo en cuenta la centralidad de las personas:



Permiso postnatal y programa parental

La Compañía cuenta con un **Programa Parental**, que consiste en un conjunto de acciones que buscan promover una cultura que valore la paternidad y la maternidad, que involucra a toda la diversidad de familias, incluyendo las homoparentales. Consiste en orientación nutricional para los progenitores durante el embarazo y el período de lactancia, además de educación en diversos temas asociados a la parentalidad (lactancia, gestión de las emociones, nuevas dinámicas familiares, entre otras).

También los progenitores reciben información sobre cuáles son los trámites y beneficios principales en este período. Este programa proporciona permisos para que padres y madres asistan junto a sus hijos o hijas a los controles médicos hasta los seis meses desde su nacimiento. Respecto a los trabajadores que se convierten en padres, Enel Green Power Chile otorga un beneficio adicional a los cinco días de postnatal legalmente vigentes¹³, que consiste en un día adicional.

13. De conformidad con lo dispuesto por el artículo N°195 y 197 bis del Código del Trabajo en Chile, la trabajadora tiene derecho a un descanso de maternidad de seis semanas antes del parto y 12 semanas después del parto, más un permiso postnatal parental de 12 semanas adicionales, a continuación del período postnatal. Por su parte, el padre tiene derecho a un permiso pagado de cinco días en caso de nacimiento de un hijo, el que podrá utilizar a su elección desde el momento del parto, y en este caso será de forma continua, o distribuirlo dentro del primer mes desde la fecha del nacimiento.

Formación y desarrollo

Capacitación

La continua evolución del negocio y el respaldo de su estrategia para una transición climática requieren nuevas habilidades profesionales. En este contexto es importante, la capacitación continua de los trabajadores, junto con estrategias de *upskilling* destinadas a desarrollar programas de capacitación y empoderamiento para mejorar habilidades existentes y desempeño dentro de un rol determinado, y de *reskilling*, orientadas a aprender nuevas habilidades y capacidades que permitan a las personas ocupar nuevos puestos.

La Compañía, que posiciona a la persona en el centro, toma mayor relevancia hablar del Lifelong Learning o **aprendizaje continuo**, filosofía que la Compañía promueve entre sus trabajadores, para favorecer el empoderamiento personal y el bienestar cultural. Con el objetivo de dar cumplimiento

a esta estrategia, Enel Chile, matriz de la Compañía, cuenta con una **Política de Capacitación**, que permite delimitar el marco de acción general para la definición y ejecución de las actividades de formación a realizar en las compañías que forman parte del Grupo Enel Chile. Estas deben contribuir a la consolidación y consecución de los valores y objetivos de Enel Chile, permitir el desarrollo personal y profesional de los trabajadores.

Además de las iniciativas de capacitación y concientización para acompañar la adopción formas de trabajo híbrido, la Compañía ha continuado con programas de formación relacionados con digital skills, sugiriendo a los trabajadores contenido dedicado a mejorar sus habilidades digitales y formas de trabajo ágiles.

Programas de desarrollo de personas

En lo que respecta al desarrollo y retroalimentación de las personas, en 2023 la Compañía continuó con el programa **Open Feedback Evaluation** (OFE), un sistema global de evaluación de desempeño que permite la retroalimentación

constante y en 360° de todos los trabajadores, creando así un diálogo continuo dentro de la organización. El modelo OFE se compone de tres dimensiones interdependientes: **Talento, Generosidad y Acción**.



Talento

Identificación de las habilidades personales sobre la base de las 15 competencias de Enel



Acción

Asignación y evaluación de objetivos.



Generosidad

Mide la capacidad de interactuar y tratar con la red.

Con vistas a promover y desarrollar la individualidad, se dispone de tres mecanismos para contribuir a las acciones de desarrollo para programas de Total Rewarding y Planes de Sucesión:

- **Coaching:** proceso acompañamiento reflexivo y creativo que inspira a maximizar potencial personal y profesional de la persona. Este proceso de Transform-Acción en el que un coach acompaña a un Coachee (cliente interno) en un camino de descubrimiento y desarrollo del propio potencial y de las propias competencias, para conseguir los objetivos identificados por el mismo Coachee.
- **Mentoring:** forma de aprendizaje basada en el apoyo y guía por parte de un compañero con amplia experiencia y conocimiento (Mentor), para apoyar a compañeros con menos experiencia en ese ámbito (Mentees), con el fin de ayudarles a reforzar y desarrollar nuevas competencias, habilidades y actitudes.
- **Job Shadowing:** proceso voluntario de acompañamiento e intercambio entre dos compañeros: un Host (anfitrión) y un Guest (invitado). El anfitrión organiza sus actividades y sus relaciones con el equipo, compartiendo con el invitado tanto el contenido de su función, las actividades diarias, las capacidades técnicas del rol como las habilidades transversales. Se trata de una oportunidad de aprendizaje recíproco y al mismo tiempo, es una gran

herramienta para conocer lo que hacen las personas de otras áreas y/o países, ampliando la red de trabajo y contactos dentro de la Compañía.

Movilidad interna

Debido a la constante preocupación por el desarrollo de las personas, a partir de 2020 la Compañía implementó el proceso de **Total Rewarding**, cuyo objetivo es valorizar el desempeño de los trabajadores a través de importantes oportunidades de empoderamiento profesional y personal. A través de esta herramienta, se identifican las iniciativas de compensación, desarrollo, movilidad y formación que son parte de la oferta integral que se les entrega a los trabajadores en un proceso de retención proactiva.

Además de recoger de los puestos vacantes la enorme diversidad y riqueza de la experiencia de las personas de Enel Green Power Chile, estas iniciativas han contribuido a reforzar el posicionamiento de la Compañía en las principales plataformas de captación externa, a través de una estrategia de contenidos sinérgica y una experiencia usuaria. La movilidad en el trabajo también se promovió durante 2023, permitiendo a las personas abrirse a nuevos retos profesionales, facilitando las competencias y creando programas cada vez más horizontales.

Plan de sucesión y traspaso de funciones

El programa **Succession Plan** tiene como finalidad garantizar la continuidad de los talentos, experiencias y habilidades para dirigir y gestionar la Compañía. En este proceso se busca potenciar y fomentar el desarrollo de los posibles candidatos para ocupar posiciones de alta dirección de modo que, ante cualquier movimiento de los actuales managers, la Compañía siempre pueda contar con el personal calificado para ocupar la posición.

Debido a la relevancia e impacto de esta actividad es que se han introducido nuevos criterios de selección en el

Plan Anual de Sucesión Directiva, valorando la diversidad y encaminados a lograr una mayor inclusividad. En lo concreto, se introdujo un parámetro que garantiza que un porcentaje de los sucesores sean mujeres, el cual es obligatorio. Además, se definen otros criterios sugeridos para la búsqueda de candidatos, para ampliar la posibilidad de buscar sucesores para posiciones de no-managers y asegurar la incorporación de candidatos diversos.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Para Enel Chile, matriz de Enel Green Power, la inclusión, el bienestar, el compromiso y la creación de valor son aspectos fundamentales en el trato con sus trabajadores y trabajadoras. El Grupo Enel Chile cree que el respeto y la promoción de los principios de la no discriminación arbitraria, la igualdad de oportunidades e inclusión son valores fundamentales en el desarrollo de sus actividades, creando un ambiente de trabajo inclusivo en el cual cada persona pueda desarrollar su potencial y maximizar su contribución.

El compromiso del Grupo Enel Chile con la [diversidad y la inclusión](#) se inició con la publicación de su Política de Derechos Humanos en 2013, la adopción por parte del Grupo Enel Chile en 2015 de los siete Principios de Empoderamiento de la Mujer (WEP, por sus siglas en inglés) promovidos por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y ONU Mujeres y la publicación en 2017 de la [Política de Diversidad e Inclusión](#). Esta última se basa en los principios fundamentales de la no discriminación arbitraria, igualdad de trato y dignidad para todas las formas de diversidad, inclusión y conciliación de la vida laboral y familiar. Estos principios son hitos para el desarrollo de iniciativas específicas que promueven la atención y expresión de la individualidad, una cultura de inclusión sin prejuicios

y una combinación coherente de talentos, cualidades y experiencia, creando valor para los trabajadores y para el negocio.

Este enfoque ha sido ratificado en el **Estatuto de la Persona**, un protocolo de intenciones firmado por la compañía en 2022, que plasma la voluntad de evolución del Grupo Enel Chile, que sienta las bases para un trabajo más colaborativo entre la Compañía, sus trabajadores y sus representantes, a través del respeto de la diversidad, el aporte de valor, compartir experiencia y fortalecer la relación con los distintos interlocutores sociales. En los procesos de transición digital, cultural y energética, las personas son la clave del éxito y la verdadera ventaja competitiva del Grupo Enel Chile.

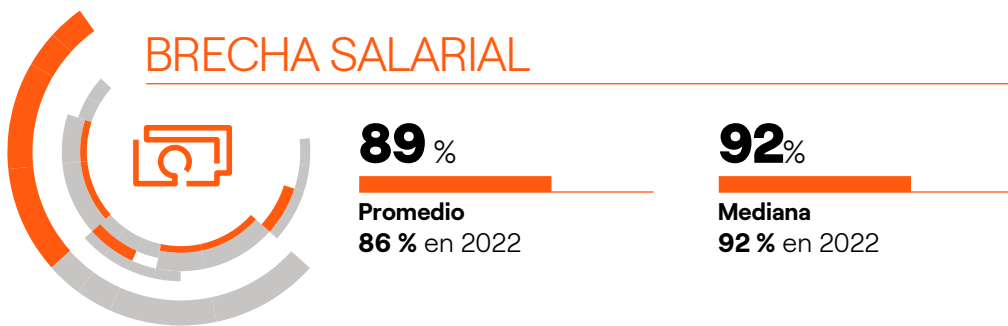
El compromiso de la Compañía con el respeto de los Derechos Humanos es el hilo conductor de sus actividades y está plenamente integrado en el propósito y en todos los valores corporativos su matriz Enel Chile, que promueve el respeto de todos los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente en el ámbito de sus relaciones comerciales y exige la adopción de estos a contratistas, proveedores y socios comerciales.



Equidad salarial

Si bien al cierre del ejercicio 2023, Enel Green Power Chile no cuenta con una política de equidad de género documentada, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, específicamente con el ODS 5, la Compañía está comprometida a perseguir una política de compensación equitativa entre sus trabajadores.

La Compañía realiza periódicamente una **revisión salarial** de sus trabajadores, para lo cual cuenta con una metodología de evaluación de cargos que permite determinar el valor relativo de cada uno, según su importancia y contribución a los intereses de la organización. De esa manera, puede comparar salarios de una manera objetiva con el mercado laboral de referencia, considerando criterios de equidad tanto de género como de pares.



Derecho a la representación sindical y la negociación colectiva

La Compañía establece condiciones laborales justas y favorables para sus trabajadores, en línea con lo que define la normativa legal vigente, a través de contratos e instrumentos colectivos, surgidos de los procesos de negociación colectiva entre sindicatos y la Compañía. La negociación colectiva es un instrumento validado por ambas partes, que ha facilitado los esfuerzos de colaboración, acentuando el impacto social positivo en la organización, lo que deja de manifiesto las buenas

prácticas que impulsa en materias relativas a la libertad de asociación y a una compensación justa.

En 2023, el 79% de los trabajadores estaba sindicalizado por acuerdos colectivos. Los trabajadores de Enel Chile y sus subsidiarias cuentan con la libertad de asociarse colectivamente, formando parte de alguno de los sindicatos existentes en cada Empresa.

% Cubierto por Compañía	2023
Enel Green Power Chile y subsidiarias	79%

SALUD Y SEGURIDAD

Enel Green Power Chile considera a la salud, la seguridad y la integridad psicológica y física de las personas, los bienes más valiosos que cuidar en todos los ámbitos de la vida. Es desde esta perspectiva que la Compañía se compromete a desarrollar y promover una sólida cultura de salud y seguridad que incentive en todas sus operaciones, aumentar la toma de conciencia de los riesgos y promover un comportamiento responsable a la hora de desempeñar las actividades laborales con calidad, sin accidentes, y además de proteger la salud de todas las personas que trabajan con y para Enel Green Power Chile.

El compromiso constante de cada persona, la integración de la seguridad tanto en los procesos como en la formación, la comunicación y el análisis de eventos, el rigor en la selección y gestión de los contratistas, el control constante de la calidad, el intercambio de experiencias y el diálogo con los principales actores son los elementos básicos de la cultura de la seguridad de la Compañía.

Garantizar la salud y la seguridad de las personas es una responsabilidad de todos los que trabajan en el Grupo Enel Chile, matriz de la Compañía. Es por ello que, tal y como establece la **Stop Work Policy** del Grupo Enel, tanto los trabajadores como los contratistas están obligados a parar inmediatamente cualquier trabajo que pueda poner en riesgo la salud y seguridad propia o ajena o, de igual forma, que pueda dañar el medio ambiente. Es una aplicación práctica del principio Safety First y, para que sea plenamente eficaz, se establece con claridad que quien lo ponga en práctica, de buena fe, no podrá ser sancionado por ningún motivo.

Enel Green Power Chile cuenta con la función de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad (HSEQ por su sigla

en inglés), que supervisa, guía, coordina y promueve buenas prácticas en la Compañía.

La Compañía cuenta con una Política: [Enel Green Power And Thermal Generation: Política Del Sistema De Gestión Integrado Salud, Seguridad, Ambiente, Calidad y Energía](#), la que promueve el compromiso con Cero accidentes de seguridad y ambiente como su objetivo principal, lo que se realiza a través de la implementación de un Sistema de Gestión Integrado en cumplimiento con los estándares internacionales **ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 e ISO 45001, EGP&TGX** y propone operar considerando la gestión del riesgo con una visión sistémica, involucrando a sus clientes, partes interesadas y a todas las personas que trabajan en cada una de sus instalaciones. El cumplimiento de los estándares y las leyes vigentes donde opera, es un pre-requisito para el éxito de la implementación **del Sistema de Gestión Integrado**.

La Compañía cuenta con **Comités Paritarios** y un **Comité de Riesgo Psicosocial y Laboral**, con representación de todos los trabajadores, que tienen como funciones principales la promoción de la cultura de seguridad, la inspección y la eventual investigación de casos. Además, la Compañía dispone de un Reglamento de **Orden, Higiene y Seguridad en el Trabajo** que contempla los aspectos de seguridad laboral.

En cuanto a la detección, análisis y gestión de incidentes, el Grupo Enel sigue la **Política 106 - Clasificación, comunicación, análisis y reporte de incidentes**, que establece los roles y procedimientos que aseguran la notificación oportuna de los accidentes, el análisis de sus causas, y la definición y seguimiento de planes de mejora en función del tipo de evento.



0

Tasa de Fatalidad

0

Tasa de Enfermedades Profesionales

0

Tasa de Accidentabilidad

0

Promedio días perdidos por accidente

Promoviendo una cultura de seguridad

Para apoyar el proceso de cambio y garantizar la difusión de una sólida cultura de seguridad en toda la organización, el Grupo Enel Chile ha establecido un programa de formación específico destinado a promover una nueva mentalidad sobre una mejor forma de trabajar, con más seguridad para las personas y más sostenibles para el medio ambiente.

En línea con el objetivo de cero accidentes, el Grupo Enel Chile, matriz de Enel Green Power también ha llevado a cabo durante los últimos años una serie de campañas de difusión y concientización, entre las cuales destaca la **Campaña de Seguridad Global Building Blocks** realizada en 2023, que se basa en los **conceptos de intercambio, protección, atención, responsabilidad, conciencia y respeto**, los cuales se busca potenciar entre los trabajadores de la Compañía.

Misión Cero

Para el Grupo eliminar los riesgos de accidentes en el trabajo, garantizando la seguridad de las personas, constituye una meta tangible gracias a una cultura dirigida a perfeccionar la formación, las herramientas y los métodos que transforman la expresión CERO accidentes en una realidad concreta.

Esta misión está dirigida a sensibilizar a las personas que trabajan en la Compañía sobre el compromiso con la seguridad y basa sus principios en tres pilares: personas, procesos y tecnologías.

Refuerzo de la conciencia de seguridad

- Campaña de comunicación "La seguridad se hace entre todos" destinada a promover la contribución personal de todos a la mejora de la seguridad.
- Actividades de sensibilización centradas en las víctimas mortales: campaña de sensibilización "No Más".
- Formación en prevención de riesgos transversales centrada en las actividades diarias en el trabajo: ergonomía, riesgos genéricos y conducción.

Digitalización e innovación

- Desarrollo de herramientas digitales para apoyar los procesos de gestión de seguridad.
- Proyectos innovadores en curso para aumentar el nivel de seguridad/conciencia dentro del Grupo Enel Chile (es decir, nueva metodología de capacitación basada en "nudge").

Enfoque basado en datos para la calificación y gestión de contratistas

- Adopción de una metodología basada en riesgos para evaluar el nivel de riesgo de salud y seguridad de los *Merchandise Groups* y definir el camino de calificación relacionado.

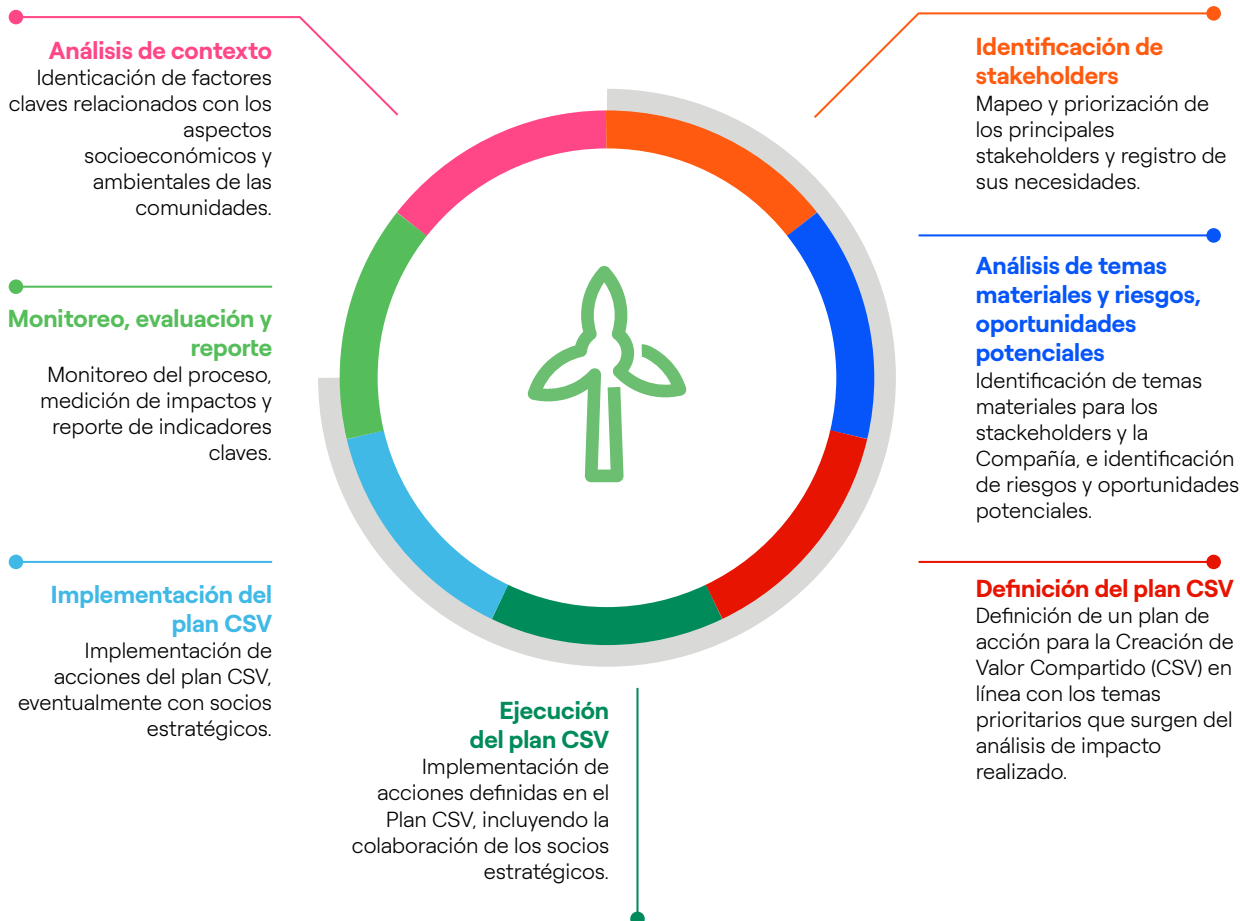
RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

La estrategia de Enel Green Power Chile se basa en un modelo de desarrollo y gestión empresarial en interacción continua con las comunidades para crear valor compartido de largo plazo, con pleno respeto a los derechos humanos.

El Plan de Sostenibilidad de la Compañía pone al centro a las personas y las comunidades que habitan en el territorio nacional, orientando los ejes de acción a responder a las principales brechas en ámbitos económicos, sociales y ambientales, con énfasis en el fortalecimiento de la resiliencia y el empoderamiento de las comunidades locales, factores claves para llevar adelante la estrategia y transición energética de la Compañía.

Comprendiendo la diversidad geográfica, cultural, económica y social, entre otros, Enel Green Power Chile implementa un modelo de creación de valor compartido (CSV por su sigla en inglés) a lo largo de la cadena de valor y ciclo de vida de los activos que, a través de sus herramientas de análisis y planificación, permite profundizar en las necesidades y prioridades específicas de cada territorio. Lo anterior con un enfoque inclusivo, participativo y colaborativo, promoviendo el respeto por los derechos humanos, que posibilite el desarrollo de acciones en conjunto con los grupos de interés que realmente respondan a las prioridades locales y sean habilitadores de progreso, reduciendo riesgos y eventuales impactos negativos en el territorio.

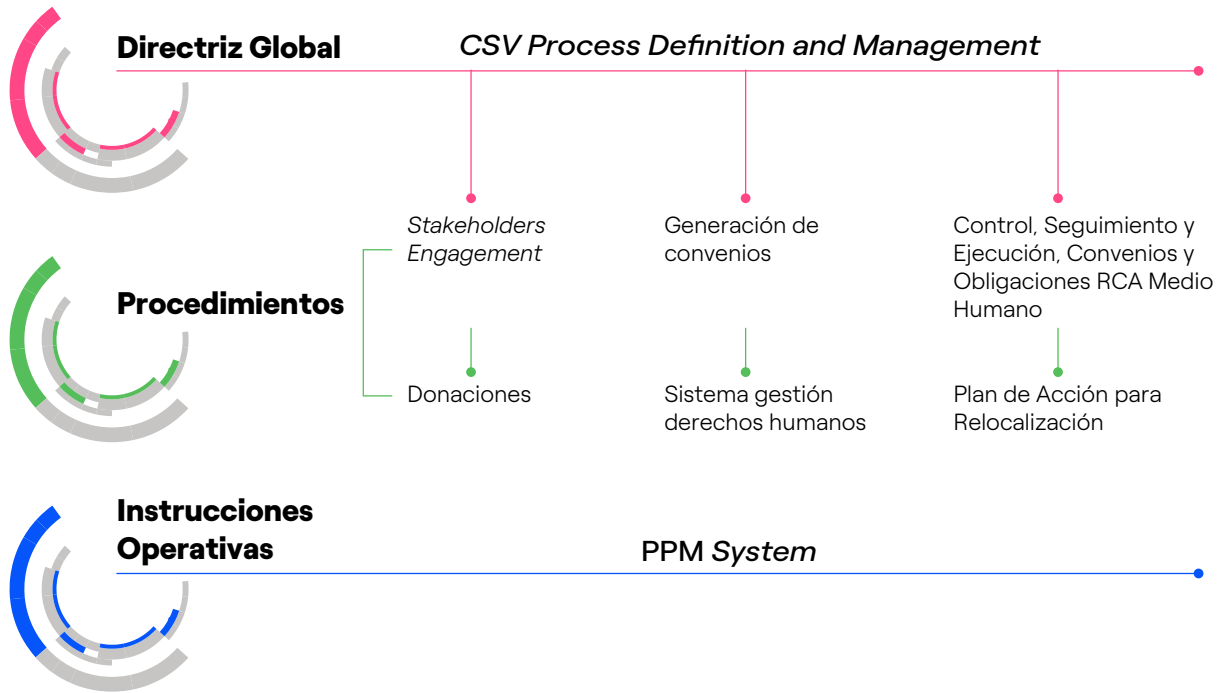
Modelo de creación de valor



Política y procedimientos de relacionamiento comunitario

El compromiso de Enel Green Power Chile con la sostenibilidad social se manifiesta en cada una de sus actividades, y se encuentra plasmado en la [Política de Sostenibilidad y Relacionamiento Comunitario](#), de su matriz Enel Chile. Para poner en práctica esta política la Compañía cuenta con procesos y procedimientos que

guían el relacionamiento con las comunidades con las cuales se trabaja de forma permanente, a fin de evitar los potenciales riesgos que pudieran surgir en la toma de decisiones desalineadas con las directrices respecto de legitimación de contrapartes y evaluación de contextos.



Los procedimientos que norman el relacionamiento con las comunidades son:

CSV Process Definition and Management: define la forma de diseñar, ejecutar, monitorear y evaluar los diversos planes de sostenibilidad en los diferentes territorios.

Stakeholders engagement: principios y criterios para el relacionamiento con los diversos grupos de interés locales.

Generación de convenios: regula la formalización de un acuerdo entre empresa y comunidad, que tiene interacción con las operaciones o con proyectos de Enel Chile y sus subsidiarias.

Control, seguimiento y ejecución de convenios y Obligaciones RCA Medio Humano: enmarca las actividades de control y seguimiento de convenios.

Donaciones: directrices para llevar a cabo actividades relacionadas con el otorgamiento y gestión de donaciones, garantizando su coherencia con la estrategia corporativa de desarrollo sostenible.

Sistema de gestión de derechos humanos: define roles y responsabilidades, y describe el proceso de implementación de la debida diligencia de este sistema.

Plan de acción para relocalización: estandariza la gestión y fortalece el cumplimiento de los procesos de relocalización, estableciéndose como una guía para concretarlos.

Sistema PPM (Project Portfolio Management): define los KPIs y la metodología de cálculo de los impactos sobre la base de la caracterización de las distintas iniciativas de inversión social y ambiental.

Líneas de trabajo en relacionamiento comunitario

Para la identificación y posterior definición de acciones de sostenibilidad, se considera el escenario nacional y los principales riesgos a los que está expuesto la Compañía en los distintos territorios, tomando como principales insumos para la definición de la estrategia de relacionamiento comunitario, los desafíos sociales

más importantes del país: pobreza multidimensional, vulnerabilidad energética y crisis climática. Con este fin, Enel Green Power Chile ha establecido cinco líneas de trabajo adecuadas a las realidades de cada territorio en donde se encuentra presente, vinculadas a los ODS de Naciones Unidas.

	LÍNEA	EJES DE ACCIÓN	FOCOS PROGRAMATICOS
	Educación para el desarrollo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y escolaridad • STEM y cambio climático • Arte, cultura y patrimonio 	<ul style="list-style-type: none"> • Becas de estudio • Programas educativos • Promoción y difusión
	Energía, acceso, calidad, seguridad y eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Electrificación • Eficiencia energética • Inclusión y seguridad energética 	<ul style="list-style-type: none"> • Electricidad rural y suburbana • Tecnología e infraestructura • Desarrollo de conocimientos
	Desarrollo económico con identidad local y empleos verdes	<ul style="list-style-type: none"> • Empleos verdes • Fomento del emprendimiento • Turismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación técnica e inserción laboral • Capacidad, transferencia, tecnología y financiamiento
	Vivienda, servicios y entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a servicios básicos • Habitabilidad • Infraestructura comunitaria y espacios públicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura, tecnologías y gobernanza
	Planeta: cambio climático y recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Agua • Biodiversidad • Residuos y materiales 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión hídrica • Conservación • Valorización de residuos



Economía Circular: un acelerador del modelo de negocios sostenible

La economía circular propone una transformación de todo el sistema económico, desacoplando el crecimiento de la extracción de recursos naturales y está fundada en los principios de: eliminar residuos y contaminación desde el diseño; mantener productos y materiales en uso en el tiempo y regenerar los sistemas naturales, aspectos claves en la transición energética hacia las tecnologías limpias. Como acelerador estratégico de su modelo de negocio

sostenible en economía circular, Enel Green Power Chile ha definido un plan de acción enfocado en cuatro ejes:

- Gestión del cambio cultural;
- Vinculación con el ecosistema;
- Transformación de la cadena del valor; y
- Métricas de circularidad.

Gestión del cambio cultural

Uno de los primeros pasos de la estrategia de economía circular de Enel Green Power Chile es sensibilizar y difundir esta cultura en toda la cadena de valor a través de diversas

iniciativas que realiza el Grupo Enel Chile, su matriz. A continuación se detallan algunas de las principales iniciativas:

Vinculación con el ecosistema

La economía circular exige la cooperación con diferentes instituciones y organizaciones con las cuales definir las herramientas y procesos necesarios para poner en marcha y acelerar la transición circular.

Iniciativas destacadas en la transformación de la cadena de valor

Para poder llevar a la práctica la economía circular es necesario replantearse la cadena de valor desde la etapa de aprovisionamiento y hasta el fin de vida, lo que Enel Green Power Chile promueve a través de la integración de cinco pilares estratégicos:

Iniciativas destacadas en Vinculación con el ecosistema

- **SOFOFA Hub:** dedicado a enfrentar los desafíos empresariales de manera colectiva. El Grupo Enel Chile participó en dos iniciativas: (1) [SCALE 360°](#), plataforma global impulsada por el *World Economic Forum* (WEF) que busca acelerar el impacto de la cuarta revolución industrial en la transición hacia una economía circular y (2) [Venture Client](#) que busca acelerar el ciclo de validación y escalamiento de soluciones ofrecidas por startups a la industria.
- **Fundación Empresarial Eurochile:** el Grupo Enel Chile está colaborando en el estudio, diseño e implementación de un piloto de reciclaje de paneles solares para la macrozona norte del país, con miras a solucionar uno de los grandes desafíos de circularidad para el sector de las energías renovables.
- **Ciudades circulares:** Esta iniciativa está fuertemente enfocada en la visión de ciudad circular, como una forma de mejorar la calidad de vida de las personas y avanzar hacia la Ambición Zero y considera la publicación del position paper *ciudades circulares para Chile*, realizado para las ciudades de Antofagasta, Santiago y Concepción, conversatorios territoriales con gobiernos regionales en Antofagasta, Santiago y Concepción, y participación de del concurso "Bienes Públicos para la Eficiencia Energética" que desarrolla proyectos que incentiven a las empresas a realizar innovación.



UNA CADENA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE

Enel Green Power Chile S.A. mantiene sus esfuerzos por integrar la **sostenibilidad** en la estrategia de la **Cadena de Suministro**, incorporando aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza para crear valor compartido con los proveedores.

El desempeño de los proveedores, más allá de garantizar las normas de calidad necesarias, debe ir en conjunto con el compromiso de adoptar las mejores prácticas en materia de derechos humanos y condiciones laborales, salud y seguridad, responsabilidad ambiental y ética. Los procedimientos de adquisición de la Compañía están diseñados para asegurar la calidad del servicio con pleno respeto de los principios de economía, eficacia, oportunidad, equidad y transparencia.

Además de cumplir la legislación local, los procesos de contratación se basan en criterios que promueven desarrollo sostenible y los principios de libre competencia, igualdad de trato y no discriminación, y transparencia. Lo anterior, mediante claras referencias a códigos de conducta, incluida la Política de Derechos Humanos del Grupo, el Código de Ética, el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción y programas de cumplimiento globales. La selección de los mejores socios y la ejecución de los contratos de acuerdo con las normas más estrictas de sostenibilidad se consiguen a través del análisis y seguimiento de todo el proceso de contratación.

SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN EN EL PROCESO DE ADQUISICIONES – PROVEEDORES Y CONTRATISTAS



Se evalúan todas las dimensiones de la sostenibilidad: salud y seguridad, medio ambiente y derechos humanos.

Proveedores calificados evaluados por su desempeño en sostenibilidad (%) 2023 **100**



Inclusión de factores de sostenibilidad e incentivos:

- Cláusulas de Derechos Humanos
- Objetivo de huella de carbono
- Pasaporte de materiales
- Factores de incentivo para: mix de energías renovables; transporte con bajas emisiones de carbono; recuperación de materiales; etc.



La evaluación del desempeño de los proveedores basada también en dimensiones de sostenibilidad.

Innovación
Retos de innovación abiertos a los proveedores para promover el impacto sostenible

Gestión y calificación de proveedores

La Cadena de Suministro gestiona e integra la sostenibilidad, llevando a cabo evaluaciones de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza en todas las fases de contratación, es decir, en la fase de

calificación, en el proceso de licitación, contratación y en la fase de gestión o gestoría de contratos, todo ello a través del Sistema de *Supplier Performance Management* (SPM).

Calificación de proveedores

La Compañía integra la sostenibilidad en su cadena de suministro a través del **Sistema Global de Calificación de Proveedores**, que permite evaluar con precisión las empresas interesadas en participar en los procesos de licitación. Este sistema identifica factores de riesgo de sostenibilidad en el proceso de abastecimiento a través del mapeo del nivel de riesgo de los diversos grupos o familias de compra. Sobre la base de este proceso, se define un marco para evaluar el cumplimiento de las exigencias multidimensionales tales como; técnicas, financieras (riesgo ecofinanciero/financiero), legales (reputacional y cumplimiento laboral), **valoración medioambiental, de seguridad y salud laboral y derechos humanos** por parte de los proveedores de bienes y servicios.

La evaluación reputacional del proveedor se realiza a través de la verificación de listas restrictivas nacionales e internacionales. En cuanto a la evaluación de la Sostenibilidad, los cuestionarios abordan en la salud y seguridad laboral, criterios ambientales y de derechos humanos, según la familia de compra y su nivel de riesgo. Adicionalmente para las familias de compras de alto riesgo, se realiza una auditoría en las instalaciones del proveedor. Los derechos humanos, se evalúan especialmente en lo que respecta a prácticas laborales (como el rechazo del trabajo forzado o infantil, el respeto a la diversidad y la no

discriminación, la libertad de asociación y negociación colectiva, entre otros aspectos. Además, los proveedores se deben adherir a los principios a los cuales nos hemos comprometido con nuestra Política de Derechos Humanos, Código de Ética, Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción y Programas de Cumplimiento Global, con referencia específica a la ausencia de conflictos de interés (potenciales incluidos), según las clases de riesgo y la presentación de certificaciones/autodeclaraciones específicas.

El proceso de calificación es obligatorio para todos los proveedores, los cuales deben seguir cumpliendo con los requisitos señalados durante toda la duración de su calificación. Este proceso permite determinar con precisión las competencias y capacidades de las empresas que operan con el Grupo Enel Chile, a través de un proceso objetivo y transparente cumpliendo los estándares definidos por el Grupo.

La calificación de proveedores permite determinar con precisión la evaluación a las empresas que operan con Enel Chile y sus subsidiarias, garantizando un proceso objetivo y transparente para su selección, evaluación y monitoreo, acreditando que estas cumplen los estándares definidos por el Grupo Enel Chile.

Procesos de licitación y contratación

Enel Green Power Chile S.A., en línea con su compromiso de introducir parámetros de sostenibilidad en los procesos de licitación ha adoptado un proceso estructurado para definir **requisitos de sostenibilidad y factores de recompensa (K)**, que consideran factores como certificaciones, aspectos medioambientales, sociales y de economía circular.

Actualmente, existen bibliotecas que catalogan los requisitos de sostenibilidad y K, herramientas que son utilizadas por las distintas unidades de compra en el proceso de licitación. Las bibliotecas son actualizadas periódicamente por los equipos multidisciplinarios globales (*Procurement*, Unidades de Negocio, Sostenibilidad y Circularidad, entre otros), teniendo en cuenta la madurez

del mercado sobre prácticas específicas de sostenibilidad y las nuevas estrategias empresariales.

En la fase de Contratación se incluyen cláusulas contractuales específicas en materia de Sostenibilidad en todos los contratos de obras, servicios y suministros, incluido el respeto, defensa y protección de los derechos humanos y cumplimiento de las obligaciones éticas y sociales. Se incorporan las Condiciones Generales de Contratación del Grupo Enel Chile, que fomentan un modelo de negocio sostenible y sitúa la sostenibilidad medioambiental, social y económica, junto con la innovación, en el centro de su cultura corporativa, implementando un sistema de desarrollo basado en compartir la creación de valor.

Supplier Performance Management (SPM)

El desempeño de los proveedores se evalúa y monitorea lo largo de todo el proceso de adquisiciones, para estos fines se utiliza la herramienta *Supplier Performance Management* (adelante "SPM"), que tiene como objetivo proporcionar un *feedback* oportuno y objetivo de desempeño del proveedor. El proceso de retroalimentación no solo comprende la definición acciones correctivas, sino también el reconocimiento del buen desempeño de los proveedores que fomente un proceso virtuoso continuo que premia adopción de mejores prácticas empresariales.

El SPM es un sistema que monitorea en tiempo real el desempeño de los proveedores a través de indicadores de

calidad, puntualidad, salud y seguridad, medioambiente, derechos humanos, innovación y colaboración. Estos indicadores, combinados en un promedio ponderado, representan el Índice de Desempeño de Proveedores (SPI).

Mediante una instancia formal que se denomina la gestión de las consecuencias *-Consequence Management-*, se deciden acciones en concordancia con el resultado de la evaluación de cada proveedor, orientadas al reconocimiento del mérito de quienes presentan excelentes resultados, y también para mejorar el desempeño de los proveedores que obtuvieron resultados insatisfactorios.



Estrategia de compras circulares

Para Enel Green Power Chile S.A., la economía circular es parte de su modelo de negocio que genera competitividad, combinando innovación y sostenibilidad. En esta línea, se ha adoptado la Circular *Procurement Strategy*, centrada en

que los propios proveedores adquieran bienes o servicios que reduzcan el impacto ambiental y la generación de residuos durante su ciclo de vida, alineándose a los principios del Grupo.

ESTRATEGIA DE COMPRAS CIRCULARES

Comprar obras, bienes y servicios con el objetivo de reducir los impactos ambientales y la generación de residuos durante su ciclo de vida



Compromiso de proveedores

Fase de Licitación (K y TR)

Premiar a los proveedores por su compromiso en la transición hacia la Economía Circular a través de Factores K (con premios) o Requerimientos (con posibilidad de participar en la licitación)



Definición de métricas e impactos

EPD Program-Material Passport

Cuantificar, evaluar y validar impactos ambientales derivados del ciclo de manufactura.



Co-innovación

Innovación por proveedor

Diseño al Valor

Reexaminar el diseño, proceso de producción y empaque.



Menos Impactos / Ahorro de Costos / Reducción de Riesgos / Cadena de Suministro Local

Para llevar a cabo esta estrategia, la Compañía ha desarrollado herramientas y enfoques innovadores para optimizar el seguimiento de los materiales y evaluar sus impactos a lo largo de toda la cadena de valor. Este enfoque integral tiene como propósito motivar a los proveedores para que optimicen el uso de recursos mediante prácticas eficientes de reciclaje y recuperación al final de la vida útil de los productos, con la consecuente reducción de emisiones. En un flujo de trabajo consolidado en 2023, durante la fase de licitación se conformaron equipos multidisciplinarios que eligieron los criterios

de sostenibilidad más atingentes a cada licitación, entregando ventajas competitivas a los proveedores comprometidos con ellos, por ejemplo, aquellos que cuentan con certificaciones ambientales, pasaporte de materiales, medición y/o reducción de huella de carbono, incorporación de principios de economía circular en sus procesos industriales, entre otros. Paralelamente, se realizan instancias de revisión documental para asegurar el correcto cumplimiento de los compromisos tomados por los proveedores durante la ejecución de sus servicios.

Política de subcontratación

El Grupo Enel Chile ha definido una visión en ámbitos estratégicos en materia de contratación y subcontratación, considerando el aporte de cada actor en la gestión integrada de la cadena de valor de los servicios que la Compañía realiza, donde han sido implementadas políticas motivadas por el profundo compromiso con el respeto a los Derechos Humanos y la diversidad e inclusión, bajo el marco de cumplimiento de la legislación vigente¹⁴.

El Grupo Enel Chile dispone de políticas y normas que han sido aplicadas en concordancia con la legislación nacional. En este escenario, dispone de una **Política de Contratación y Subcontratación**, en la cual se integran y alinean los principios de integridad y transparencia establecidos en el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción, Código Ético, Política de Derechos Humanos, Plan de Transición Justa, entre otros.

La Compañía, como subsidiaria de Enel Chile, impulsa y promueve en las empresas integradas en su cadena de valor de servicios un correcto desempeño de sus labores, junto con fortalecer el cumplimiento irrestricto de las obligaciones relacionadas con Derechos Humanos, ámbitos laborales y previsionales, definidas estas últimas en el Código del Trabajo.

De manera complementaria, el Grupo Enel Chile promueve la gestión optimizada en la cadena de servicios, con compromisos que fomentan el desarrollo de sus

diversos proveedores y contratistas, no solo en materias económicas y financieras, sino también en compromiso social y clima laboral. En este último ámbito, la Compañía ha impulsado programas destinados a los proveedores y contratistas con el objetivo de desarrollar competencias y habilidades en su beneficio.

En este sentido, el Grupo Enel Chile efectúa actividades de concientización y control alineadas con sus políticas estratégicas, las que se aplican en múltiples servicios, tales como obras, proyectos y en todos aquellos trabajos o actividades que en su desarrollo dispongan de las siguientes características:

- Actividades destinadas al desarrollo de las operaciones o del negocio.
- Actividades de servicios con una duración mayor a 30 días.
- Actividades de obras y/o servicios que deban ejecutar o prestar los respectivos trabajadores contratistas o subcontratistas, que sean realizadas en forma permanente o habitual.

Para el Grupo Enel Chile, la salud y seguridad son ámbitos estratégicos, por lo cual estos aspectos se integran en los procesos de licitación y contratación, siendo controlados continuamente a través del sistema **Supplier Performance Management** (SPM), que permite la medición y evaluación del desempeño de los proveedores y contratistas.

Política de pago de proveedores

El Grupo Enel Chile y sus subsidiarias cuentan con una política de pago a proveedores nacionales y extranjeros que proveen de bienes y/o servicios a las empresas del Grupo, en cumplimiento con la Ley N°19.983 que "Regula la Transferencia y Otorga Merito Ejecutivo a Copia de Factura" y la Ley N°21.131 o "Ley de Pago a 30 días". Con el objetivo de cumplir con esta última, los pagos se realizan con frecuencia semanal. Se excluyen de esta política los documentos que por la condición especial de su naturaleza exigen la cancelación en un plazo diferente al que fija

la política general, como, por ejemplo: combustibles, derechos de importación y/o aduana, servicios básicos, remuneraciones, cotizaciones previsionales, impuestos, servicio deuda y gastos financieros. Los documentos de compra de energía spot (Coordinador Eléctrico Nacional), potencia, cargo único, peaje, transmisión y todas las operaciones relacionadas con la comercialización de energía tienen un tratamiento especial para cumplir con la regulación del mercado eléctrico.

14. Código del Trabajo y Ley N° 20.123 que regula el trabajo en Régimen de Subcontratación y de Servicios Transitorios.





6.

OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA

- Otra Información Corporativa Regulatoria
- Documentos Constitutivos
- Reseña Histórica
- Información de la Acción
- Propiedades, Subsidiarias y Asociados

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA SOCIEDAD

Enel Green Power Chile S.A., anteriormente Enel Green Power del Sur SpA. ("Enel Green Power Chile", "EGP Chile", la "Compañía" o la "Sociedad"), es una sociedad anónima cerrada constituida inicialmente bajo la razón social Parque Eólico Renaico SpA, mediante escritura pública otorgada 26 de agosto de 2014, en la Notaría de Santiago de don Sergio Carmona Barrales, cuyo extracto fue inscrito a fojas 66.192, número 40.417 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2014 y publicado en el Diario Oficial de fecha 5 de septiembre de 2014.

La Sociedad ha tenido una serie de modificaciones, siendo las más relevante (i) aquella realizada mediante escritura pública de fecha 4 de julio de 2016 otorgada en la Notaría Pública de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores, cuyo extracto se inscribió a fojas 49.681 N°27.175 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2016 y publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de julio de 2016, mediante la cual la Compañía modificó su razón social, pasando a denominarse Enel Green Power del Sur SpA y (ii) aquella realizada mediante escritura pública de fecha 14 de abril de 2020 otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Osvaldo Pereira González, cuyo extracto fue inscrito a fojas 26.373 N°13.331 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2020, mediante la cual la Compañía fue transformada en una sociedad anónima cerrada, pasando a denominarse Enel Green Power Chile S.A. Esta última modificación fue posteriormente materia de saneamiento por no publicación del extracto dentro del plazo legal, mediante

escritura pública de fecha 28 de julio de 2020 otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Osvaldo Pereira González, cuyo extracto fue inscrito a fojas 46.182 N°22.002 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2020 y publicado en el Diario Oficial de fecha 6 de agosto de 2020.

Asimismo, cabe mencionar, que con fecha 19 de mayo de 2021, mediante junta extraordinaria de accionistas, la Compañía modificó sus estatutos a fin de ampliar el objeto social de la Sociedad, lo cual fue reducido a escritura pública de fecha 23 de julio de 2021, subsanada y complementada en escritura pública de fecha 27 de julio del mismo año.

La última modificación social fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 25 de abril de 2023, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 10 de mayo de 2023 en la Notaría Pública de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo y cuyo extracto fue inscrito a fojas 42.777, número 18.935 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2023 y publicado en el Diario Oficial de fecha 19 de mayo de 2023.

Objeto social

El principal objeto de la sociedad es el de generación, comercialización y almacenamiento de energía eléctrica de fuentes renovables.

INFORMACIÓN HISTÓRICA

Enel Green Power Chile S.A. es subsidiaria de Enel Chile S.A. ("Enel Chile"), entidad que a su vez es controlada por Enel SpA (en adelante, Enel).

Enel Chile participa con un 99,99109% en la propiedad de Enel Green Power Chile S.A., y tiene como subsidiarias a Parque Talinay Oriente S.A. (con un 60,914%) y Geotérmica del Norte S.A. (con un 84,59%).

Además, tiene una participación en la Sociedad Energía Marina SpA (con un 25%), HIF H2 SpA (con un 50%). La Sociedad y subsidiarias poseen y operan dos centrales hidroeléctricas, cuya capacidad instalada total es de 92,2 megawatts, 8 centrales fotovoltaicas cuya capacidad instalada total es de 491,5 megawatts y 7 centrales eólicas con una capacidad instalada de 564 megawatts. Asimismo, la Sociedad desarrolla y financia proyectos de generación eléctrica con recursos geotérmicos a través de su Subsidiaria Geotérmica del Norte S.A. con una capacidad instalada de 48 megawatts. Igualmente, durante 2019 se dio inicio a la construcción de la tercera unidad de dicho proyecto, la que tendrá una capacidad instalada bruta de 33MW.

Enel Green Power Chile presta servicios administrativos, técnicos y gerenciales a sus subsidiarias. Producto del proceso de simplificación societaria efectuado por el Grupo EGP Chile, con fecha 1 de marzo de 2020 se produjo la fusión por incorporación de Enel Green Power Chile Ltda. (Sociedad Absorbida) en Enel Green Power del Sur SpA (Sociedad Absorbente), siendo esta última la continuadora legal. Como consecuencia de la fusión, la Sociedad Absorbida fue disuelta, adquiriendo la Sociedad Absorbente todos sus activos y pasivos. Esta operación fue aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas de Enel Green Power del Sur SpA, celebrada con fecha 27 de

febrero de 2020. Posteriormente con fecha 14 de abril de 2020 Enel Green Power del Sur SpA realizó el cambio de su razón social al de Enel Green Power Chile S.A.

Con efecto a contar del 1 de marzo de 2020, se llevó a cabo la fusión por incorporación de Parque Eólico Valle de los Vientos SpA y Diego de Almagro Matriz SpA (Sociedades Absorbidas) en Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. (Sociedad Absorbente), siendo esta última la continuadora legal.

Las Sociedades Absorbidas fueron disueltas, adquiriendo la Sociedad Absorbente todos sus activos y pasivos. Esta operación fue aprobada por las Juntas Extraordinarias de Accionistas de Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. y Parque Eólico Valle de los Vientos SpA, ambas celebradas con fecha 27 de febrero de 2020.

Con fecha 1 de julio de 2020, se produjo la fusión por incorporación de Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. (Sociedad Absorbida) en Parque Eólico Taltal SpA (Sociedad Absorbente), siendo esta última la continuadora legal. Posteriormente, con fecha 1 de agosto de 2020, se llevó a cabo la fusión por incorporación de Parque Eólico Taltal SpA (Sociedad Absorbida) en Almeyda Solar SpA (Sociedad Absorbente), siendo esta última compañía la continuadora legal.

Como consecuencia de la fusión, la Sociedad Absorbida fue disuelta, adquiriendo la Sociedad Absorbente todos sus activos y pasivos.

Con fecha 1 de enero de 2021, se produjo la fusión por incorporación de Almeyda Solar SpA en Enel Green Power Chile S.A., siendo esta última la continuadora legal.

INFORMACIÓN DE LA ACCIÓN

Las acciones de Enel Green Power Chile no transan en la Bolsa de Comercio de Santiago ni en la Bolsa Electrónica de Chile.

Dividendos

Política de dividendos

De acuerdo a los estatutos de la Sociedad, los accionistas determinarán cuánto de las utilidades líquidas que arroje el balance deberán ser distribuidos entre los accionistas, los que serán distribuidos en dinero o en otros activos,

según lo determinen lo accionistas, a prorrata de sus acciones. Durante los años 2022 y 2023, la Sociedad no pagó dividendos.



CONCENTRACIÓN DE PROVEEDORES Y CLIENTES

Al cierre del ejercicio 2023, existen siete proveedores que concentran más del 10% de las compras efectuadas, respecto de la concentración de clientes, existe uno que concentra más del 10% de los ingresos totales.



PROPIEDADES E INSTALACIONES

Con fecha 1 de febrero de 2023, Enel Chile, (matriz de Enel Green Power) a través de su subsidiaria Enel Generación Chile, suscribió un contrato de compraventa con Territoria Santa Rosa SpA, respecto del Complejo Santa Rosa, de su propiedad. En este Complejo, ubicado en Santa Rosa 76 Santiago, se encuentra el edificio corporativo del Grupo, lugar donde desarrolla sus principales actividades administrativas.

El acuerdo con Territoria Santa Rosa SpA prevé que el Grupo Enel Chile seguirá utilizando el Complejo Santa Rosa, mediante un contrato de arriendo, previsiblemente

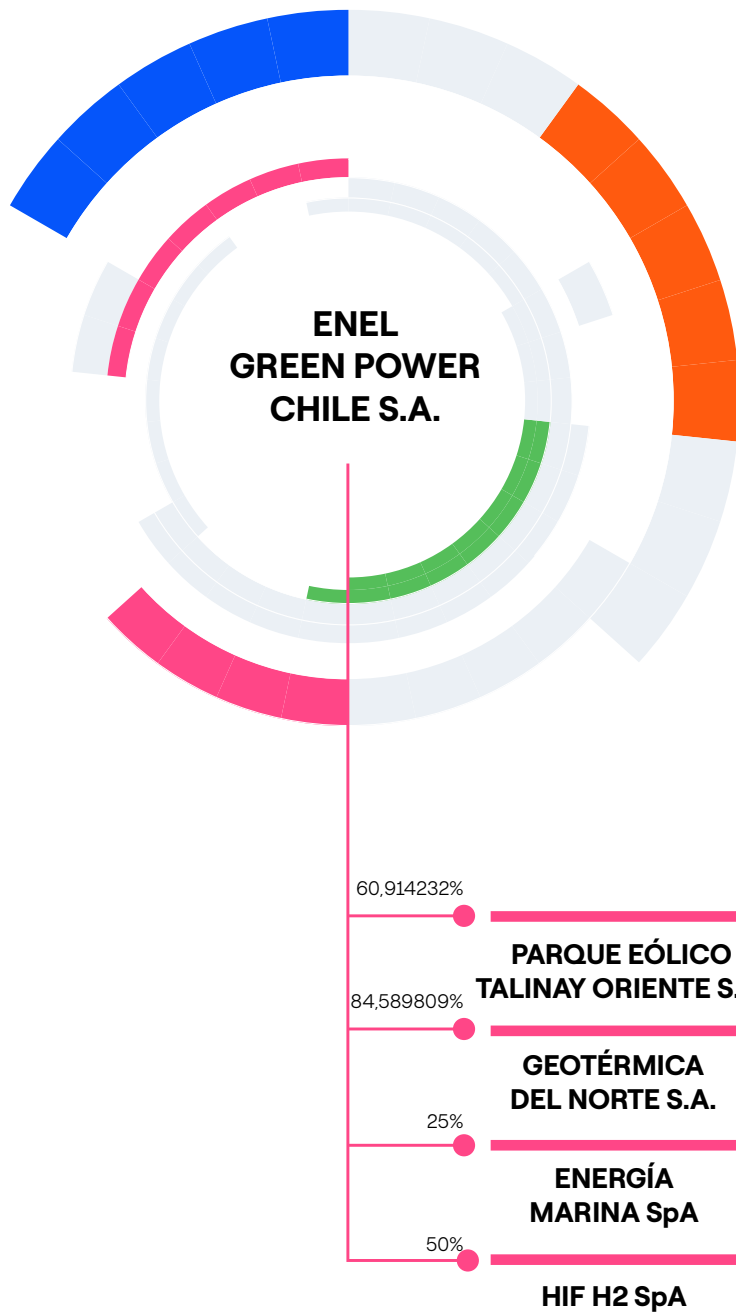
hasta el primer semestre de 2024. A contar de esta fecha, se espera comenzar a utilizar como su nueva sede corporativa la torre 2 del complejo MUT (Mercado Urbano Tobalaba), de propiedad de Territoria Apoquindo S.A., sociedad con la cual el Grupo Enel Chile, también con fecha 1 de febrero de 2023, suscribió un contrato de arriendo por 7 años y que entró en vigor a contar del 1 de mayo de 2023

Las principales propiedades e instalaciones operativas de Enel Green Power Chile de operación se detallan a continuación.

Nombre central	Compañía	Uso	Tecnología	Capacidad Neta (MW)	Tipo de propiedad (terreno)	Ubicación
La Cabaña	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	106	Arrendada	Comunas de Angol, Renaico y Collipulli en la Provincia de Malleco, Región de La Araucanía y en la comuna de Mulchén en la Provincia del Biobío, Región del Biobío
Los Buenos Aires	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	24	Arrendada	Ciudad Los Angeles, Comuna Los Angeles, Región del Bio Bio
Renaico	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	88	Servidumbre	Comuna Renaico, Región de La Araucanía
Renaico 2	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	144	Arrendada	Comuna de Renaico, Region de la Araucania
Sierra Gorda Este	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	112	Concesión	Ciudad Sierra Gorda, Comuna Sierra Gorda, Región de Antofagasta
Taltal	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	106	Concesión	Ciudad Antofagasta, Comuna Taltal, Región de Antofagasta
Talinay Oriente	Parque Eólico Talinay Oriente	Central	Eólica	90	Arrendada	Comuna Ovalle, Región de Coquimbo
Talinay Poniente	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	61	Arrendada	Comuna Ovalle, Región de Coquimbo
Valle de los Vientos	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	90	Concesión	Ciudad Calama, Región de Antofagasta
Cerro Pabellón (1, 2 y 3)	Geotérmica del Norte	Central	Geotérmica	83	Servidumbre	Ciudad Ollague, Comuna Ollague, Región de Antofagasta
Pillmaiquén	Enel Green Power Chile	Central	Hidráulica	41	Propia	Comuna Rio Bueno, Región de los Ríos
Pullinque	Enel Green Power Chile	Central	Hidráulica	51	Propia	Comuna Panguipulli, Provincia de Valdivia, Región de los Ríos
Azabache	Enel Green Power Chile	Central	Solar	61	Concesión	Ciudad de Calama, Región de Antofagasta
Campos del Sol	Enel Green Power Chile	Central	Solar	375	Concesión	Copiapó, Región de Atacama

Nombre central	Compañía	Uso	Tecnología	Capacidad Neta (MW)	Tipo de propiedad (terreno)	Ubicación
Guanchoi (ex Campos del Sol II)	Enel Green Power Chile	Central	Solar	398	Concesión	Comuna Diego de Almagro, Región de Atacama
Chañares	Enel Green Power Chile	Central	Solar	40	Concesión	Ciudad Diego de Almagro, Región de Atacama
El Manzano	Enel Green Power Chile	Central	Solar	99	Arrendada	Comuna de Til Til, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana
Finis Terrae 3	Enel Green Power Chile	Central	Solar	18	Concesión	Ciudad María Elena, Comuna María Elena, Región de Antofagasta
Lalackama	Enel Green Power Chile	Central	Solar	60	Arrendada	Antofagasta, Región de Antofagasta
Lalackama II	Enel Green Power Chile	Central	Solar	18	Arrendada	Antofagasta, Región de Antofagasta
Las Salinas	Enel Green Power Chile	Central	Solar	205	Concesión	Comuna de Sierra Gorda, provincia de Antofagasta, Región de Antofagasta.
Parque Solar Finis Terrae	Enel Green Power Chile	Central	Solar	160	Concesión	Ciudad María Elena, Comuna María Elena, Región de Antofagasta
Parque Solar Finis Terrae Extensión	Enel Green Power Chile	Central	Solar	126	Concesión	Ciudad María Elena, Comuna María Elena, Región de Antofagasta
PMGD Caracoles	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Yerbas Buenas, Región del Maule
PMGD Cabimas (Ex Curimachi)	Enel Green Power Chile	Central	Solar	11	Arrendada	Comuna San Clemente, provincia de Talca, Región del Maule
PMGD Dadinco	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna de San Nicolás, Región de Ñuble
PMGD Don Rodrigo	Enel Green Power Chile	Central	Solar	5	Arrendada	Comuna Talca, Región del Maule
PMGD El Sharon	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna Las Cabras, Región de O'Higgins
PMGD La Colonia	Enel Green Power Chile	Central	Solar	11	Arrendada	Buín, Región Metropolitana
PMGD Piduco	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Talca, Región del Maule
PMGD Rinconada Alcones	Enel Green Power Chile	Central	Solar	10	Arrendada	Localidad Rinconada de Alcones, Región de O'Higgins
PMGD San Camilo	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Ciudad de Molina, Región del Maule
PMGD Valera	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna de Coinco, Región de O'Higgins
PMGD Bandurrias	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna Marchigue, provincia Cardenal Caro, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
PMGD Graneros	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna Rancagua, provincia de Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
PMGD Maintencillo	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna San Rafael, provincia de Talca, Región del Maule
PMGD Patagua	Enel Green Power Chile	Central	Solar	10	Arrendada	Comuna Melipilla, provincia de Melipilla, Región Metropolitana
PMGD Doña Rubena	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna de Til Til, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana
PMGD Mora	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna Lo Chacón, provincia de Melipilla, Región Metropolitana
PMGD Hijuelas 4	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna del Maule, provincia de Talca, Región del Maule
Sol de Lila	Enel Green Power Chile	Central	Solar	161	Concesión	Antofagasta, Región de Antofagasta
Solar la Silla	Enel Green Power Chile	Central	Solar	2	Comodato	La Higuera, Región de Coquimbo
Valle del Sol	Enel Green Power Chile	Central	Solar	163	Concesión	María Elena, Región de Antofagasta

MALLA SOCIETARIA DE ENEL GREEN POWER CHILE





IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

GEOTÉRMICA DEL NORTE S.A.	PARQUE TALINAY ORIENTE S.A.	HIF H2 SpA
Razón social Geotérmica del Norte S.A.	Razón social Parque Talinay Oriente S.A.	Razón social HIF H2 SpA
Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	Tipo de sociedad Sociedad Anónima cerrada	Tipo de sociedad Sociedad por Acciones
Rut 96.971.330-6	Rut 76.126.507-5	Rut 77.374.847-0
Dirección Avenida Santa Rosa N° 76, Santiago.	Dirección Avenida Santa Rosa N° 76, Santiago	Dirección Avenida Apoquindo N°3472, piso 14, oficina 1401, Las Condes, Santiago
Teléfono (56 2) 26309000	Teléfono (56 2) 26309000	Teléfono (56 2) 28968900
Capital suscrito y pagado MUS\$488.236	Capital suscrito y pagado MUS\$143.452	Capital suscrito y pagado USD 6.300.000
Objeto social Investigación, exploración y explotación de yacimientos geotermales; la comercialización de todos los productos, subproductos y materias primas que se deriven de las actividades de explotación geotérmica y la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica en cualquiera de sus fuentes.	Objeto social Planificación, desarrollo y explotación de proyectos de generación eólica.	Objeto social Investigar, desarrollar, construir, operar y mantener un proyecto destinado a la producción de hidrógeno y producción y almacenamiento de energía eléctrica, para su posterior comercialización nacional y/o internacional. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá adquirir y enajenar, a cualquier título, y dar a tomar en arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia, toda clase de bienes y servicios; gravar con hipotecas o prendas de cualquier clase sus bienes; celebrar contratos de sociedad de cualquier tipo, ingresar en sociedades como accionista o socio; y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios o convenientes a los fines antes indicados, al desarrollo de su negocio o comercia o a la investigación de los fondos disponibles de la Sociedad, como asimismo, la realización de cualquier otra actividad de accesoria, anexa o complementaria a las señaladas en las letras anterior, sin limitación alguna, para el desarrollo de su objeto social.
Actividades que desarrolla Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica de fuente geotérmica.	Actividades que desarrolla Generación de energía eólica.	Actividades que desarrolla Generación de Energía Eléctrica en otras centrales N.C.P; Actividades de Consultoría y Gestión.

GEOTÉRMICA DEL NORTE S.A.	PARQUE TALINAY ORIENTE S.A.	HIF H2 SpA
<p>Directorio Ali Shakhtur Said⁽¹⁾</p> <p>Presidente Jorge Riquelme Hermosilla⁽²⁾ Lisandro Rojas Galliani Francisco Arechaga Fernández⁽³⁾</p> <p>Principales ejecutivos Gerente general Viviana Meneses Robledo⁽⁴⁾</p> <p><i>(1) Head of Real Estate Enel Chile S.A</i> <i>(2) Head of E&C PE Leader Chile</i> <i>(3) Head of O&M Geothermal Chile</i> <i>(4) Head of Dev H,G&G Gen Pl Br,Ch,Arg,Co&Pe</i></p>	<p>Directorio Ali Shakhtur Said⁽¹⁾ Fernando Meza Marques⁽²⁾</p> <p>Principales ejecutivos Gerente general Ali Shakhtur Said</p> <p><i>(1) Head of Legal Affairs Dev.South America</i> <i>(2) Head of Business Development Chile</i></p>	<p>Directorio César Norton Sacre Juan José Gana Errázuriz Clara Jean Bowman Ali Shakhtur Said⁽¹⁾ Fernando Meza Marques⁽²⁾ Rodrigo Lobos Roldán⁽³⁾</p> <p>Principales ejecutivos Gerente general Clara Jean Bowman</p> <p><i>(1) Head of Legal Affairs Dev.South America</i> <i>(2) Head of Business Development Chile</i> <i>(3) Business Development – Hidrógeno Verde</i></p>
<p>Relaciones comerciales (i) Contrato mediante el cual Enel Green Power Chile Ltda. Provee a la sociedad servicios de ingeniería, supervisión técnica de actividades de construcción, gestión de contratos, compras, relaciones externas, sostenibilidad, seguridad y medio ambiente, servicios informáticos, contables, financieros, tributarios, legales y otros de staff y gerenciales necesarios para el funcionamiento interno de la compañía. (ii) Contrato O&M mediante el cual Enel Generación Chile S.A. presta servicios de operación y mantenimiento necesarios para desarrollar las actividades de la planta geotérmica.</p>	<p>Relaciones comerciales (i) Contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A. (ii) contrato de línea de emisión de garantías de diversa naturaleza (boletas bancarias, stand by letters, garantías corporativas, etc.) por parte de Enel Chile S.A., en favor de la sociedad. (iii) Contrato de prestación de servicios con Enel Chile S.A.: seguridad, servicios generales, recursos humanos y organización, auditoría, finanzas, comunicaciones, legales, sostenibilidad y otros relativos al funcionamiento interno de la compañía. (iv) contrato de prestación de servicios entre la sociedad y Enel Generación Chile S.A, en razón del cual esta última provee servicios de soporte de gestión, análisis de regulación y energy management a la sociedad. (v) Contrato de prestación de servicios técnicos por parte de Enel Green Power SpA.</p>	<p>Relaciones comerciales La empresa no tiene relaciones comerciales con Enel Chile</p>
<p>Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 4,0%</p>	<p>Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 1,79%</p>	<p>Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 0%</p>

OTRAS MÉTRICAS

Métricas NCG-30

Número de personas por género

Cargo	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	2	1	3	1	2	3
Gerentes	4	2	6	4	0	4
Trabajadores	276	65	341	291	72	363

Número de personas por nacionalidad

Cargo	2023			2022		
	Chilenos	Extranjeros	Total	Chilenos	Extranjeros	Total
Directores	3	0	3	3	0	3
Gerentes	4	2	6	3	1	4
Trabajadores	301	40	341	328	35	363

Número de personas por rango de edad

Cargo	2023							2022						
	Menos de 30 años	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Más de 70	Total	Menos de 30 años	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Más de 70	Total
Directores			2	1			3	0	0	2	1	0	0	3
Gerentes		1	4	1			6	0	0	1	3	0	0	4
Trabajadores	7	167	134	29	4		341	14	180	132	34	3	0	363

Número de personas por antigüedad

Cargo	2023						2022					
	Menos de 3 años	Entre 3 y 6	Mas de 6 y menos de 9	Entre 9 y 12	Más de 12	Total	Menos de 3 años	Entre 3 y 6	Mas de 6 y menos de 9	Entre 9 y 12	Más de 12	Total
Directores	2	1				3	2	0	0	1	0	3
Gerentes	3			2	1	6	1	0	1	1	1	4
Trabajadores	122	78	50	29	62	341	169	51	60	35	48	363

Brecha Salarial por género*

Cargo	Proporción Ejecutivas/Trabajadoras respecto Ejecutivos/Trabajadores
OTROS TRABAJADORES	89%

* Mayor detalle en página 136.



Métricas NCG-461

Directorio

Número de personas por género	2023
Mujeres	1
Hombres	2
Total	3

Número de personas por nacionalidad	2023
Chilena	3
Mujeres	1
Hombres	2
Total	3

Número de personas por rango de edad	2023
Menos de 30 años	-
Mujeres	-
Hombres	-
Entre 30 y 40	-
Mujeres	-
Hombres	-
Entre 41 y 50	2
Mujeres	1
Hombres	1
Entre 51 y 60	1
Mujeres	-
Hombres	1
Entre 61 y 70	-
Mujeres	-
Hombres	-
Más de 70 años	-
Mujeres	-
Hombres	-
Total	3

Número de personas por antigüedad	2023
Menos de 3 años	2
Mujeres	1
Hombres	1
Entre 3 y 6 años	-
Mujeres	-
Hombres	1
Más de 6 y menos de 9 años	-
Mujeres	-
Hombres	-
Entre 9 y 12 años	-
Mujeres	-
Hombres	-
Más de 12 años	-
Mujeres	-
Hombres	-
Total	3

Dotación

	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	1	-	1
Gerencia	3	2	5
Jefatura	38	5	43
Operario	-	-	-
Fuerza de ventas	-	-	-
Administrativo	1	2	3
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	226	58	284
Otros técnicos	11	-	11
Totales	280	67	347

Dotación por Nacionalidad, Sexo y Categoría de Funciones.

Nacionalidades	Argentina	Chilena	Colombiana	Peruana	Italiana	Española	Otras Nacionalidades	Totales
Alta Gerencia	-	1	-	-	-	-	-	1
Hombres		1						1
Mujeres								-
Gerencia	-	3	-	-	2	-	-	5
Hombres		2			1			3
Mujeres		1			1			2
Jefatura	-	33	-	-	3	4	3	43
Hombres		30			3	4	1	38
Mujeres		3					2	5
Operario	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres								-
Mujeres								-
Fuerza de ventas	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres								-
Mujeres								-
Administrativo	-	3	-	-	-	-	-	3
Hombres		1						1
Mujeres		2						2
Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres								-
Mujeres								-
Otros profesionales	2	255	3	2	2	3	17	284
Hombres	2	204	1	2	2	3	12	226
Mujeres		51	2				5	58
Otros técnicos	-	10	-	-	-	-	1	11
Hombres		10					1	11
Mujeres							-	-
Totales	2	305	3	2	7	7	21	347
Hombres	2	248	1	2	6	7	14	280
Mujeres	-	57	2	-	1	-	7	67

Dotación por Edad, Sexo y Categoría de Funciones.

Edades	Menor a 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años	Totales
Alta Gerencia	-	-	-	1	-	-	1
Hombres				1			1
Mujeres							-
Gerencia	-	1	4	-	-	-	5
Hombres		1	2				3
Mujeres			2				2
Jefatura	-	18	22	3	-	-	43
Hombres		16	19	3			38
Mujeres		2	3				5
Operario	-	-	-	-	-	-	-
Hombres							-
Mujeres							-
Fuerza de ventas	-	-	-	-	-	-	-
Hombres							-
Mujeres							-
Administrativo	-	-	1	1	1	-	3
Hombres				1			1
Mujeres			1		1		2
Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-
Hombres							-
Mujeres							-
Otros profesionales	7	141	109	24	3	-	284
Hombres	5	113	81	24	3		226
Mujeres	2	28	28				58
Otros técnicos	-	8	2	1	-	-	11
Hombres		8	2	1			11
Mujeres							-
Totales	7	168	138	30	4	-	347
Hombres	5	138	104	30	3	-	280
Mujeres	2	30	34	-	1	-	67

Dotación por Antigüedad, Sexo y Categoría de Funciones.

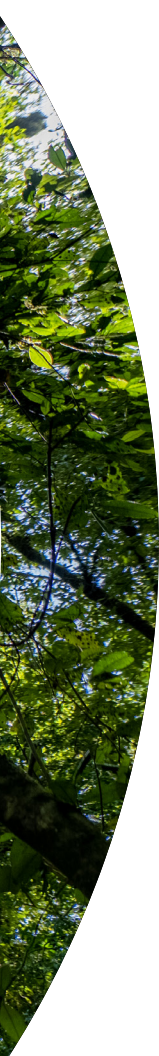
Antigüedad laboral	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y Menos de 9	Más de 9 y menos de 12	Más de 12 años	Totales
Alta Gerencia	-	-	-	-	1	1
Hombres					1	1
Mujeres						-
Gerencia	3	-	-	2	-	5
Hombres	1			2		3
Mujeres	2					2
Jefatura	9	3	12	8	11	43
Hombres	8	2	11	6	11	38
Mujeres	1	1	1	2		5
Operario	-	-	-	-	-	-
Hombres						-
Mujeres						-
Fuerza de ventas	-	-	-	-	-	-
Hombres						-
Mujeres						-
Administrativo	-	-	1	-	2	3
Hombres					1	1
Mujeres			1		1	2
Auxiliar	-	-	-	-	-	-
Hombres						-
Mujeres						-
Otros profesionales	109	74	35	20	46	284
Hombres	90	50	30	18	38	226
Mujeres	19	24	5	2	8	58
Otros técnicos	4	1	2	1	3	11
Hombres	4	1	2	1	3	11
Mujeres						-
Totales	125	78	50	31	63	347
Hombres	103	53	43	27	54	280
Mujeres	22	25	7	4	9	67

Tipo de Contrato	Personas con jornada ordinaria de trabajo		Personas con jornada a tiempo parcial		Pactos de adaptabilidad (distintas al teletrabajo)		Personas en teletrabajo*		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Hombres	280	80%	-	0%	-	0%	158	0%		80%
Mujeres	67	20%	-	0%	-	0%	54	0%		20%
Total	347	100%	-	0%	-	0%	212	0%		100%

* Incluye a los trabajadores que se encuentran bajo el sistema de trabajo híbrido, el cual considera 8 días mínimos de trabajo presencial al mes.







7.

ANEXOS

- Estados Financieros Consolidados
- Análisis Razonado
- Hechos Relevantes
- Declaración de Responsabilidad

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2023

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Miles de Dólares - MUS\$



Informe del auditor independiente

Señores
Accionistas y Directores
Enel Green Power Chile S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Enel Green Power Chile S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Enel Green Power Chile S.A. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Enel Green Power Chile S.A. y subsidiarias, y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar y presentar los estados financieros consolidados la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Enel Green Power Chile S.A. y subsidiarias, para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y para emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Mazars Auditores Consultores Limitada



Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Enel Green Power Chile S.A. y subsidiarias. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Enel Green Power Chile S.A. y subsidiarias, para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Rubén López Di Rubba

RUBEN
EMILIO
LOPEZ DI
RUBBA

Firmado digitalmente por RUBEN EMILIO LOPEZ DI RUBBA

Mazars Auditores Consultores Ltda.

Santiago, 26 de febrero de 2024



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022**



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

ACTIVOS	Nota	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	86	526
Otros activos financieros corrientes	7	10.811	295
Otros activos no financieros corrientes	8	18.600	15.005
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	51.230	76.795
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	10	193.481	223.065
Inventarios corrientes	11	21.796	14.489
Activos por impuestos corrientes	12	8.398	9.159
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		304.402	339.334
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	315
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	5	-	442.464
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	442.779
Total activos corrientes		304.402	782.113
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	8	58.711	63.142
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	1.565	2.908
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	10	3.098	3.044
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		67	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	94.679	95.868
Plusvalía	14	11.009	11.009
Propiedades, planta y equipo	15	3.894.060	3.497.188
Activos por derecho de uso	16	269.759	244.082
Activos por impuestos diferidos	17	25.971	27.411
Total activos no corrientes		4.358.919	3.944.652
TOTAL ACTIVOS		4.663.321	4.726.765

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	18	684	1.187
Pasivos por arrendamientos corrientes	15 c)	21.201	13.196
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	21	508.671	532.423
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	10	290.667	359.797
Otras provisiones corrientes	22	18	18
Pasivos por impuestos corrientes	12	4.981	7.893
Otros pasivos no financieros corrientes	8	5.742	5.965
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos o grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		831.964	920.479
Pasivos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	5	-	59.513
Pasivos no corrientes o grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	59.513
Total pasivos corrientes		831.964	979.992
Pasivos no corrientes			
Pasivos por arrendamientos no corrientes	15 c)	247.458	240.695
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	21	204	314
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	10	2.222.628	1.864.147
Otras provisiones no corrientes	22	40.051	26.841
Pasivo por impuestos diferidos	17	161.822	144.131
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes		1.941	1.551
Total pasivos no corrientes		2.674.104	2.277.679
TOTAL PASIVOS		3.506.068	3.257.671
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	23.3	599.262	842.121
Ganancias acumuladas		404.154	469.873
Otras reservas	23.5	(9.669)	(2.753)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		993.747	1.309.241
Participaciones no controladoras	23.6	163.506	159.853
TOTAL PATRIMONIO		1.157.253	1.469.094
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		4.663.321	4.726.765

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

ESTADOS DE RESULTADOS	Nota	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	24	633.065	577.008
Otros ingresos, por naturaleza	24	5.290	8.765
Total de Ingresos de Actividades Ordinarias y Otros Ingresos por Naturaleza		638.355	585.773
Materias primas y consumibles utilizados	25	(201.932)	(228.398)
Margen de Contribución		436.423	357.375
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados	15.b.2	18.014	16.010
Gastos por beneficios a los empleados	26	(36.600)	(27.510)
Gasto por depreciación y amortización	27	(149.496)	(128.490)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas sobre activos no financieros	27	-	-
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros	27	1	(70)
Otros gastos por naturaleza	28	(84.581)	(104.799)
Resultado de Explotación		183.761	112.516
Ingresos financieros	29	9.395	3.439
Costos financieros	29	(105.021)	(52.199)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		65	(3.226)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	29	6.750	(18.162)
Resultado por unidades de reajuste	29	-	4.524
Ganancia antes de impuestos		94.950	46.892
Gasto por impuestos a las ganancias	17.b	(24.390)	(13.335)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		70.560	33.557
GANANCIA		70.560	33.557
Ganancia atribuible a			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		66.907	29.256
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	23.6	3.653	4.301
GANANCIA		70.560	33.557

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$	enero - diciembre	
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	2023	2022
Ganancia (Pérdida)	70.560	33.557
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(179)	(276)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio	(179)	(276)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio por conversión	37	(3)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	882	(3.014)
Otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del ejercicio	919	(3.017)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	740	(3.293)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificaran al resultado del ejercicio		
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos	48	75
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificaran al resultado del ejercicio	48	75
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del ejercicio		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo	(238)	814
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del ejercicio	(238)	814
Total otro resultado integral	550	(2.404)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	71.110	31.153
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	67.457	26.852
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	3.653	4.301
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	71.110	31.153

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido y pagado	Cambios en Otras Reservas				
		Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otro resultado integral acumulado	Otras reservas varias
	(1)					
Saldo inicial al 01.01.2022	842.121	22	2.649	230	2.901	(3.199)
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	(3)	(2.200)	(201)	(2.404)	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	(51)
Total de cambios en patrimonio	-	(3)	(2.200)	(201)	(2.404)	(51)
Saldo final al 31.12.2022	842.121	19	449	29	497	(3.250)
Saldo inicial al 01.01.2023	842.121	19	449	29	497	(3.250)
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	37	644	(131)	550	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	(242.859)	-	-	-	-	(7.466)
Total de cambios en patrimonio	(242.859)	37	644	(131)	550	(7.466)
Saldo final al 31.12.2023	599.262	56	1.093	(102)	1.047	(10.716)

(1) Ver Nota 23.3

(2) Ver Nota 23.5

(3) Ver Nota 23.6

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio Neto
(2)			(3)	
(298)	440.617	1.282.440	155.552	1.437.992
-	29.256	29.256	4.301	33.557
(2.404)	-	(2.404)	-	(2.404)
-	-	26.852	4.301	31.153
-	-	-	-	-
(51)	-	(51)	-	(51)
(2.455)	29.256	26.801	4.301	31.102
(2.753)	469.873	1.309.241	159.853	1.469.094
(2.753)	469.873	1.309.241	159.853	1.469.094
-	66.907	66.907	3.653	70.560
550	-	550	-	550
-	-	67.457	3.653	71.110
(7.466)	(132.626)	(382.951)	-	(382.951)
(6.916)	(65.719)	(315.494)	3.653	(311.841)
(9.669)	404.154	993.747	163.506	1.157.253

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Método Directo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$	enero - diciembre		
	Nota	2023	2022
Estado de Flujo de Efectivo Directo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		868.435	741.443
Otros cobros por actividades de operación		-	40.070
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(490.521)	(431.107)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(32.626)	(25.051)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas		(7.890)	(6.919)
Otros pagos por actividades de operación		(8.253)	(13.148)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones			
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(6.207)	(2.853)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(2.229)	(1.480)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		320.709	300.955
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		(76)	(70)
Préstamos a entidades relacionadas	10	(178.107)	(63.475)
Compras de propiedades, planta y equipo		(464.912)	(746.388)
Compras de activos intangibles		(20.719)	(18.290)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		(10.391)	(3.480)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		802	-
Cobros a entidades relacionadas	10	147.571	22.003
Intereses recibidos		8.525	2.123
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(517.307)	(807.577)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas	6.2	936.253	1.091.267
Pagos de préstamos	6.2	(615.384)	(517.690)
Pagos de pasivos por arrendamientos	6.2	(15.308)	(3.062)
Intereses pagados	6.2	(105.883)	(59.205)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		199.678	511.310
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		3.080	4.688
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(3.520)	(4.472)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(440)	216
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		526	310
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		86	526

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 1 - Actividad y Estados Financieros Consolidados de la Sociedad.....	9
Nota 2 - Bases de Presentación de los Estados Financieros Consolidados	10
2.1. Bases de preparación.....	10
2.2. Nuevos pronunciamientos contables	10
2.3. Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas	15
2.4. Sociedades subsidiarias	16
2.5. Acuerdos conjuntos	17
2.6. Principios de consolidación y combinaciones de negocio	17
2.7. Moneda Funcional	18
2.8. Conversión de estados financieros denominados en moneda extranjera	19
2.9. Conversión de saldos en moneda extranjera y resultados por unidades de reajuste	19
Nota 3 – Políticas contables aplicadas	20
a) Propiedades, planta y equipo	20
b) Plusvalía	21
c) Activos intangibles distintos de la plusvalía	21
d) Deterioro del valor de los activos no financieros	22
e) Arrendamientos	24
f) Instrumentos financieros.....	25
g) Medición del valor razonable	29
h) Inversiones contabilizadas por el método de participación	30
i) Inventarios	31
j) Acciones propias en cartera.....	31
k) Provisiones.....	31
l) Conversión de saldos en moneda extranjera	32
m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	32
n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	33
o) Reconocimiento de ingresos y gastos	34
p) Ganancia (pérdida) por acción.....	35
q) Dividendos	35
r) Estado de flujos de efectivo.....	36
Nota 4 - Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico	36
a) Marco Regulatorio	36
b) Temas Regulatorios	40
c) Revisiones Tarifarias y Procesos de Suministro.....	46
Nota 5 – Activos no Corrientes Mantenidos a la Venta.....	47
Nota 6 - Efectivo y Equivalente al Efectivo	49
Nota 7 - Otros Activos Financieros	51
Nota 8 - Otros Activos y Pasivos no Financieros	51
Nota 9 - Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	52
Nota 10 - Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....	55
Nota 11 - Inventarios.....	60
Nota 12 – Activos y Pasivos por Impuestos	60
Nota 13 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	61
Nota 14 - Plusvalía.....	63
Nota 15 - Propiedades, Planta y Equipos.....	63
a) A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:	63
b) Costos capitalizados.....	65
c) Los gastos por arrendos operativos son los siguientes:	65
d) Arrendos de corto plazo y bajo valor.....	66

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Nota 16 - Activos por Derecho de Uso	67
Nota 17 - Impuestos Diferidos e Impuesto a las Ganancias	67
Nota 18 - Otros Pasivos Financieros	69
Nota 19 - Políticas de Gestión de Riesgo	69
Nota 20 - Instrumentos financieros	73
a) Instrumentos Derivados	73
b) Activos y pasivos por instrumentos derivados de cobertura	74
c) Jerarquías del Valor Razonable	75
Nota 21 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar	76
Nota 22 - Otras Provisiones	77
Nota 23 - Patrimonio	78
Nota 24 - Ingresos de Actividades Ordinarias	80
Nota 25 - Materias Primas y Consumibles Utilizados	80
Nota 26 - Gastos por Beneficios a los Empleados	80
Nota 27 - Gastos por Depreciación, Amortización y Pérdidas por Deterioro	81
Nota 28 - Otros Gastos por Naturaleza	81
Nota 29 - Resultado Financiero	81
Nota 30 - Garantías Otorgadas a Terceros	83
Nota 31 - Medio Ambiente	85
Nota 32 - Hechos Posteriores	86

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Nota 1 - Actividad y Estados Financieros Consolidados de la Sociedad

Enel Green Power Chile S.A., (“Enel Green Power Chile”, “EGP Chile”, la “Compañía” o la “Sociedad”), es una sociedad anónima cerrada constituida el 26 de agosto de 2014.

La Sociedad tiene su domicilio social y oficinas principales en Avenida Santa Rosa N°76, Santiago de Chile.

Enel Green Power Chile es subsidiaria de Enel Chile S.A. (“Enel Chile”), entidad que a su vez es controlada por Enel S.p.A. (en adelante, Enel).

Enel Chile participa con un 72,455887% en la propiedad de Enel Green Power Chile S.A., Sociedad que mantiene acciones en cartera propia por un 27,537657% y es propietaria de las subsidiarias Parque Eólico Talinay Oriente S.A. y Geotérmica del Norte S.A. La Sociedad y subsidiarias cuentan con una capacidad instada total de 2.873 MW, de los cuales 92 MW corresponden a unidades de generación hidroeléctrica, 2.043 MW a plantas solares energía solar, 643 MW a unidades de generación eólica y 95 MW a capacidad geotérmica.

Enel Green Power Chile presta servicios administrativos, técnicos y gerenciales a sus subsidiarias.

Producto del proceso de simplificación societaria efectuado por el Grupo EGP Chile, con fecha 1 de marzo de 2020, se produjo la fusión por incorporación de Enel Green Power Chile Ltda. (Sociedad Absorbida) en Enel Green Power del Sur SpA (Sociedad Absorbente), siendo esta última la continuadora legal. Como consecuencia de la fusión, la Sociedad Absorbida fue disuelta, adquiriendo la Sociedad Absorbente todos sus activos y pasivos. Esta operación fue aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas de Enel Green Power del Sur SpA, celebrada con fecha 27 de febrero de 2020. Posteriormente con fecha 14 de abril de 2020 Enel Green Power del Sur SpA realizó una transformación de su tipo social y modificó su razón social al de Enel Green Power Chile S.A.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Nota 2 - Bases de Presentación de los Estados Financieros Consolidados

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Enel Green Power Chile S.A., al 31 de diciembre de 2023, aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2024, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Los presentes estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Enel Green Power Chile y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y sus correspondientes notas.

Estos estados financieros consolidados se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo con excepción, de acuerdo a las NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables adoptados por el Grupo a partir del 1 de enero de 2023

Normas, Enmiendas y Mejoras	Aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados a partir del:
NIIF 17: <i>Contratos de Seguro</i>	1 de enero de 2023
Enmiendas a NIC 1 y Documento de Práctica N°2: <i>Información a Revelar sobre Políticas Contables</i>	1 de enero de 2023
Enmiendas a NIC 8: <i>Definición de Estimaciones Contables</i>	1 de enero de 2023
Enmiendas a NIC 12: <i>Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única</i>	1 de enero de 2023
Enmiendas a NIC 12: <i>Reforma Fiscal Internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar</i>	1 de enero de 2023

NIIF 17 “Contratos de Seguro”

El 18 de mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguro, con el objetivo de ayudar a los inversionistas y otros a comprender mejor la exposición al riesgo, la rentabilidad y la posición financiera de las compañías que emiten seguros. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 Contratos de Seguro, que se introdujo como norma provisional en 2004, resolviendo los problemas de comparación creados por esta última, al exigir que todos los contratos de seguros se contabilicen de una manera uniforme. Las obligaciones de seguro se contabilizarán utilizando valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 “Aplicación Inicial de las NIIF 17 y NIIF 9— Información Comparativa” para agregar una opción de transición “superposición de clasificación” para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Esta norma es aplicable de forma retroactiva, con algunas excepciones, para períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023.

La adopción de esta norma no generó impactos en los estados financieros consolidados del Grupo en la fecha de aplicación inicial.

Enmiendas a NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 “Divulgación de Políticas Contables”

El 12 de febrero de 2021, como etapa final a sus mejoras en el ámbito de la materialidad, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y al Documento de Práctica de las NIIF N°2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa, con el objetivo de ayudar a las compañías a mejorar las revelaciones de políticas contables, para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 requieren que las empresas revelen información sobre sus políticas contables materiales o con importancia relativa en lugar de sus políticas contables significativas. Las modificaciones a la Declaración de Práctica N°2 de las NIIF proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de materialidad o importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.

Estas enmiendas son aplicables para períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023.

La adopción de estas enmiendas no generó impactos en los estados financieros consolidados del Grupo en la fecha de aplicación inicial.

Enmiendas a NIC 8 “Definición de Estimaciones Contables”

El 12 de febrero de 2021, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, con el fin de aclarar cómo deben distinguir las empresas entre cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables, y de esta manera reducir la diversidad en la práctica.

Dicha distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados.

Estas enmiendas son aplicables a períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023. Se aplican prospectivamente para cambios en las estimaciones y en las políticas contables que ocurran a partir del inicio del primer ejercicio anual en que la compañía aplica la modificación.

La adopción de estas enmiendas no generó impactos en los estados financieros consolidados del Grupo en la fecha de aplicación inicial.

Enmiendas a NIC 12 “Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única”

El 7 de mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, con el objetivo de aclarar cómo las empresas deben contabilizar impuestos diferidos sobre una transacción única que da como resultado el reconocimiento inicial de un activo y de un pasivo simultáneamente, como es el caso de los arrendamientos, desde la perspectiva del arrendatario, y de las obligaciones de desmantelamiento.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

En determinadas circunstancias, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica a las operaciones que en el momento del reconocimiento inicial den lugar a diferencias temporales imponibles y deducibles iguales, por lo tanto, las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023.

La adopción de estas enmiendas no generó impactos en los estados financieros consolidados del Grupo en la fecha de aplicación inicial.

Enmiendas a NIC 12 “Reforma Fiscal Internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar”

El 23 de mayo de 2023, el IASB emitió enmiendas a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias con el objetivo de brindar un alivio temporal a las empresas respecto al reconocimiento de impuestos diferidos que surgen de la Reforma Fiscal Internacional, impulsada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En octubre de 2021, los países de la OCDE/G20 que representan más del 90% de PIB mundial, acordaron una importante Reforma Fiscal Internacional, basada en un enfoque de dos pilares para abordar los retos fiscales derivados de la digitalización de la economía. La OCDE publicó las reglas del modelo del Pilar Dos en diciembre de 2021, para garantizar que las grandes empresas multinacionales estarían sujetas a una tasa impositiva mínima del 15%.

Las Enmiendas introducen una excepción temporal obligatoria de reconocimiento y divulgación de impuestos diferidos que surjan de la implementación de las reglas del modelo del Pilar Dos, durante el período que tarde dicho proceso.

Estas modificaciones se aplican:

- i) de forma inmediata después de la emisión de las enmiendas y retroactivamente para la excepción temporal de reconocimiento de impuestos diferidos; y
- ii) retroactivamente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 para los requisitos de divulgación, los cuales no son obligatorios para cualquier período intermedio que finalice el 31 de diciembre de 2023 o antes.

La adopción de estas enmiendas no generó impactos en los estados financieros consolidados del Grupo en la fecha de aplicación inicial.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar de 1 de enero de 2024 y siguientes

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Enmiendas y Mejoras	Aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados a partir del:
Enmiendas a NIIF 16: <i>Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior</i>	1 de enero de 2024
Enmiendas a NIC 1: <i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes y Deuda a largo plazo con convenants</i>	1 de enero de 2024
Enmiendas a NIC 7 y NIIF 7: <i>Acuerdos de Financiación de Proveedores</i>	1 de enero de 2024
Enmiendas a NIC 21: <i>Ausencia de Convertibilidad</i>	1 de enero de 2025

Enmiendas a NIIF 16 “Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (leaseback)”

El 22 de septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos, con el objetivo de aclarar como un arrendatario-vendedor mide después de la fecha de transacción una operación de leaseback, que satisface los requisitos de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias para ser contabilizada como una venta.

Estas enmiendas son aplicables a periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada. Las modificaciones se aplicarán de forma retroactiva a transacciones de leaseback realizadas después de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16.

La Administración ha realizado una evaluación de impactos estimados de esta enmienda, concluyendo que su adopción no generará efectos en los estados financieros consolidados del Grupo en su fecha de aplicación inicial.

Enmiendas a NIC 1 “Clasificación de Pasivos como Corrientes y No Corrientes” y “Deuda de largo plazo con convenants”.

El 23 de enero de 2020, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a NIC 1 Presentación de Estados Financieros, con el objetivo de aclarar cómo clasificar la deuda y otros pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran que un pasivo se clasifica como no corriente si la entidad tiene, al final del período sobre el que se informa, el derecho sustancial de aplazar la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o por los eventos posteriores a la fecha del informe. Las enmiendas incluyen la aclaración de los requisitos de clasificación para la deuda que una empresa podría saldar convirtiéndola en patrimonio.

Las enmiendas afectan sólo la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera, no la cantidad u oportunidad de su reconocimiento, así como tampoco las revelaciones relacionadas. Sin embargo, podrían dar lugar a que las empresas reclasifiquen algunos pasivos de corrientes a no corrientes, y viceversa. Esto podría afectar el cumplimiento de los covenants en los contratos de deuda las empresas.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****(Miles de dólares - MUS\$)**

Adicionalmente, el 31 de octubre de 2022, el IASB emitió nuevas enmiendas a la NIC 1, que tienen como objetivo mejorar la información que las empresas proporcionan sobre la deuda a largo plazo con convenants. Las modificaciones también responden a los comentarios de las partes interesadas sobre la clasificación de la deuda como corriente o no corriente al aplicar los requisitos emitidos en 2020.

Estas modificaciones son aplicables de forma retroactiva a contar del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Administración ha realizado una evaluación de impactos estimados de esta enmienda, concluyendo que su adopción no generará efectos en los estados financieros consolidados del Grupo en su fecha de aplicación inicial.

Enmiendas a NIC 7 y NIIF 7 “Acuerdos de Financiación de Proveedores”

El 25 de mayo de 2023, el IASB emitió enmiendas a los requisitos de divulgación de la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y NIIF 7 Instrumentos Financieros – Información a Revelar para mejorar a transparencia de los acuerdos de financiación con proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de las empresas. Estos acuerdos a menudo se denominan financiación de la cadena de suministro, financiación de cuentas comerciales por pagar o acuerdos de *reverse factoring*.

Las enmiendas complementan los requisitos que ya se encuentran en las NIIF y requieren que una empresa revele los términos y condiciones de los acuerdos de financiación, información cuantitativa respecto a los pasivos que forman parte de los acuerdos, rangos de fecha de vencimiento de pago e información sobre el riesgo de liquidez.

Estas modificaciones son aplicables para los períodos anuales que comiencen a contar del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Administración ha realizado una evaluación de impactos estimados de esta enmienda, concluyendo que su adopción no generará efectos en los estados financieros consolidados del Grupo en su fecha de aplicación inicial.

Enmiendas a NIC 21 “Ausencia de Convertibilidad”

El 15 de agosto de 2023, el IASB emitió enmiendas a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, con el objetivo de responder a los comentarios y preocupaciones de las partes interesadas sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas.

Estas modificaciones establecen criterios que le permitirán a las empresas aplicar un enfoque coherente al evaluar si una moneda es convertible en otra y, cuando no lo es, determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar. La enmienda establece que una moneda es convertible en otra cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo que permite un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos u obligaciones exigibles.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Estas modificaciones entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a contar de 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.3. Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de Enel Green Power Chile, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinados juicios y estimaciones realizados por la Administración del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

La información incluida en los estados financieros consolidados se selecciona sobre la base de un análisis de materialidad realizado de acuerdo con los requisitos establecidos en la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y el Documento de Práctica de las NIIF N° 2 “Realización de juicios sobre materialidad o importancia relativa”, y con base en las expectativas de los inversionistas.

Las áreas más importantes que han requerido un componente material de juicio profesional son las siguientes:

- Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) para la realización de pruebas de deterioro (ver Nota 3.d).
- Nivel de jerarquía de los datos de entrada utilizados para valorar activos y pasivos medidos a valor razonable (ver Nota 3.g).
- Aplicación del modelo de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias previsto por la NIIF 15 (ver Nota 3.o).

Las estimaciones contables se refieren básicamente a:

- Las valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de activos no financieros y plusvalías (ver Nota 3.d).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, tales como tasas de descuentos, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros (ver Notas 3.l.1 y 26).
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Notas 3.a y 3.c).
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver Notas 3.f y 20.c).
- Determinadas magnitudes del sistema eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas, tales como producción, facturación a clientes, energía consumida, etc., que permiten estimar la liquidación global del sistema eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros consolidados y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.
- La interpretación de nueva normativa relacionada con la regulación del Sector Eléctrico, cuyos efectos económicos definitivos estarán determinados por las resoluciones de los organismos competentes (ver Notas 4).

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver Nota 3.k).
- Los desembolsos futuros para el cierre de las instalaciones y restauración de terrenos, así como también las tasas de descuento a utilizar (ver Notas 3.a).
- Los resultados fiscales de la subsidiaria de Enel Green Power Chile que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados (ver Nota 3.n).
- Los valores razonables de activos adquiridos y pasivos asumidos, y de la participación pre-existente en la adquirida, en una combinación de negocios.
- Determinación de las pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros (ver Nota 3.f.3)
- En la medición de pasivos por arrendamiento, determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y determinación de la tasa incremental por préstamos del Grupo (ver Nota 3.e).

Las estimaciones y juicios de la Administración se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, y se basan en experiencias previas y otros factores considerados razonables dadas las circunstancias. Por lo tanto, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente y los efectos de cualquier cambio se reflejan en resultados si sólo involucran ese período. Si la revisión involucra tanto el período actual como el futuro, el cambio se reconoce en el período en el que se realiza la revisión y en los períodos futuros relacionados.

2.4. Sociedades subsidiarias

Se consideran entidades subsidiarias a aquellas sociedades controladas por Enel Green Power Chile S.A., directa o indirectamente. El control se ejerce sí, y solo sí, están presente los siguientes elementos: i) poder sobre la subsidiaria, ii) exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y iii) capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

Enel Green Power Chile tiene poder sobre su subsidiaria cuando posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa los rendimientos de la subsidiaria.

El Grupo reevaluará si tiene o no control en una sociedad subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

La entidad subsidiaria se consolida por integración global, tal como se describe en la Nota 2.7.

A continuación, se detalla la entidad en la cual Enel Green Power Chile tiene la capacidad de ejercer control y por consiguiente forman parte de los presentes estados financieros consolidados:

Empresa	País	RUT	Moneda Funcional	al 31.12.2023			al 31.12.2022		
				Directa	Indirecta	Total	Directa	Indirecta	Total
				%	%	%	%	%	%
Geotérmica del Norte S.A.	Chile	96.971.330-6	USD	84,590	-	84,590	84,590	-	84,590
Parque Talinay Oriente S.A.	Chile	76.126.507-5	USD	60,910	-	60,910	60,910	-	60,910

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

2.5. Acuerdos conjuntos

Se consideran acuerdos conjuntos aquellas entidades en las que el Grupo ejerce control mediante un acuerdo con otros accionistas y juntamente con ellos, es decir, cuando las decisiones sobre sus actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes, los acuerdos conjuntos se clasifican en:

- **Negocio conjunto:** acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos netos de la entidad. Los negocios conjuntos se integran a los estados financieros consolidados por el método de la participación, tal como se describe en la Nota 3.h.
- **Operación conjunta:** acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo. Las operaciones conjuntas se consolidan integrando proporcionalmente los activos y pasivos afectos a dicha operación.

Para determinar el tipo de acuerdo conjunto que se deriva de un acuerdo contractual, la Gerencia del Grupo evalúa la estructura y forma legal del acuerdo, los términos acordados por las partes, así como otros factores y circunstancias relevantes. En el caso de que se produzcan cambios en los elementos contractuales de un acuerdo conjunto, se reevalúan estos hechos y circunstancias relevantes.

2.6. Principios de consolidación y combinaciones de negocio

La sociedad subsidiaria se consolida, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-grupo.

Los resultados integrales de la sociedad subsidiaria se incluyen en el estado de resultados integrales consolidados desde la fecha en que la Sociedad Matriz obtiene el control de la sociedad Subsidiaria hasta la fecha en que pierde el control sobre ésta.

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de la adquisición cuando el conjunto de actividades y activos adquiridos cumple la definición de un negocio y el control se transfiere al Grupo. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir como mínimo un insumo y un proceso sustantivo aplicado al mismo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. La NIIF 3 proporciona la opción de aplicar una “prueba de concentración” que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. La prueba de concentración se cumple si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un solo activo identificable o grupo de activos identificables similares.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Matriz y de la sociedad subsidiaria, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

2.6.1. En la fecha de toma de control, los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad subsidiaria son registrados a valor razonable, excepto para ciertos activos y pasivos que se registran siguiendo los principios de valoración establecidos en otras NIIF. Si el valor razonable de la contraprestación transferida más el valor razonable de cualquier participación no controladora excede el valor razonable de los activos netos adquiridos de la subsidiaria, esta diferencia es registrada como plusvalía. En el caso de una compra a bajo precio, la ganancia resultante se registra con abono a resultados, después de reevaluar si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y pasivos asumidos y revisar los procedimientos utilizados para medir el valor razonable de estos montos.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Para cada combinación de negocios, las NIIF permiten valorar las participaciones no controladoras de la adquirida en la fecha de adquisición: i) a valor razonable; o ii) por la participación proporcional en los activos netos identificables de la adquirida, siendo esta última la metodología que el Grupo ha aplicado de forma sistemática a sus combinaciones de negocios.

Si no es posible determinar el valor razonable de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición, el Grupo informará los valores provisionales que ha considerado en el registro contable de la combinación de negocios. Durante el período de medición, que no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición, se ajustarán retrospectivamente los valores provisionales reconocidos, como si la contabilización de la combinación de negocios hubiera sido completada en la fecha de adquisición, y también se reconocerán activos o pasivos adicionales, para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, pero que no eran conocidos por la administración en dicho momento. La información comparativa presentada en los estados financieros de períodos anteriores se revisa, en la medida que sea necesario, lo que incluye la realización de cambios en la depreciación, amortización u otros efectos sobre el resultado reconocidos para completar la contabilización inicial.

En el caso de las combinaciones de negocios realizadas por etapas, en la fecha de adquisición, se mide a valor razonable la participación previamente mantenida en el patrimonio de la sociedad adquirida y la ganancia o pérdida resultante, si la hubiera, es reconocida en el resultado del período.

2.6.2. El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de la sociedad subsidiaria se presenta, respectivamente, en los rubros “Patrimonio Total: Participaciones no controladoras” del estado de situación financiera consolidado y “Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras” y “Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras” en el estado de resultados integrales consolidado.

2.6.3. Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se han eliminado en su totalidad en el proceso de consolidación.

2.6.4. Los cambios en la participación en la sociedad subsidiaria que no den lugar a una toma o pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio, ajustándose el valor en libros de las participaciones de control y de las participaciones no controladoras, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la sociedad subsidiaria. La diferencia que pueda existir, entre el valor por el que se ajuste las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

2.6.5. Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método “pooling interest”. Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor libro en que estaban registrados en la matriz última, lo anterior sin perjuicio de la eventual necesidad de realizar ajustes contables para homogenizar las políticas contables de las empresas involucradas.

Cualquier diferencia entre los activos y pasivos aportados a la consolidación y la contraprestación entregada, se registra directamente en el Patrimonio neto, como un cargo o abono a “Otras reservas”. El Grupo no aplica un registro retrospectivo de las combinaciones de negocio bajo control común.

2.7. Moneda Funcional

Los estados financieros consolidados de Enel Green Power Chile S.A. y subsidiarias son presentados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (MUS\$), siendo también el dólar de ese país la moneda funcional de todas las compañías del Grupo Enel Green Power Chile S.A.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

2.8. Conversión de estados financieros denominados en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional son convertidas a la moneda funcional siguiendo la siguiente metodología:

- a. Los activos y pasivos monetarios se han convertido a dólares al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.
- b. Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al costo histórico son convertidos utilizando el tipo de cambio a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos no monetarios medidos a valor justo, son convertidos al tipo de cambio vigente a la fecha en la cual el valor justo fue determinado.
- c. Las partidas de estado de resultado integral son convertidas al tipo de cambio de la fecha en que se realiza cada transacción.

El dólar de Estados Unidos ha sido definido como la moneda funcional y de presentación para Enel Green Power Chile S.A. y subsidiarias. En consecuencia, los activos y pasivos a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados denominados en monedas distintas al dólar de ese país son convertidas a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a dicha fecha y su efecto es reconocido en resultados del ejercicio.

2.9. Conversión de saldos en moneda extranjera y resultados por unidades de reajuste

Las paridades vigentes al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son (dólares por 1 unidad de la respectiva moneda o unidad de reajuste):

Date	USD / CLP	USD / EUR	USD / UF	USD / UTM
31.12.2023	877,12	0,9042	0,0240	0,0140
31.12.2022	855,86	0,9344	0,0240	0,0140

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados por unidad de reajuste corresponden principalmente al reajuste del remanente de crédito fiscal IVA, el cual se encuentra indexado a la Unidad Tributaria Mensual.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****(Miles de dólares - MUS\$)****Nota 3 – Políticas contables aplicadas**

Las políticas contables materiales o con importancia relativa aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos han sido los siguientes:

a) Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades, plantas y equipos se valoran, con carácter general, a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de generación eléctrica o de distribución. El Grupo define período sustancial como aquel que supera los 12 meses. Por otra parte, se suspende la capitalización de intereses en los periodos que se haya interrumpido el desarrollo de actividades para un activo apto, si estos periodos se extienden en el tiempo. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión (ver Nota 15.b.1).
- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso (ver Nota 15.b.2).
- Los desembolsos futuros a los que el Grupo deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor razonable, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración. Los cambios en la medición de dicha provisión, que se deriven de modificaciones en el monto o calendario estimado de los desembolsos futuros requeridos para cancelar la obligación, o cambios en la tasa de descuento, se añaden o deducen del costo del activo según corresponda.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro explicado en la Nota 3.d, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las Propiedades, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil estimada y los valores residuales se revisan al menos una vez al año y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Adicionalmente, el Grupo reconoce activos por derecho de uso por arrendamiento correspondientes a propiedades, plantas y equipos, de acuerdo con los criterios detallados en la Nota 3.e.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Clases de Propiedades, plantas y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificios	10 – 60
Planta y equipos	6 – 65
Otros Activos	3 – 10

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida, excepto que se relacionen con un activo por derecho de uso, en cuyo caso se deprecia durante el plazo del arrendamiento.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se enajene o disponga del mismo por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de ítems de propiedades, planta y equipos, se reconocen como “Otras ganancias (pérdidas)” en el estado de resultados integrales y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

b) Plusvalía

La plusvalía (menor valor de inversiones o fondos de comercio), surgida en combinaciones de negocios y reflejada en la consolidación, representa el exceso de valor de la contraprestación transferida más el importe de cualquier participación no controladora, medida por su participación proporcional en los activos netos identificables de la adquirida, sobre el neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, medidos a valor razonable en la fecha de adquisición de la subsidiaria. Durante el período de medición de la combinación de negocios, la plusvalía puede ser ajustada producto de cambios en los montos provisionales reconocidos de los activos adquiridos y pasivos asumidos (ver Nota 2.6.1).

La plusvalía surgida en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del dólar de los Estados Unidos de America se valora en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a dólar de los Estados Unidos de America al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía no se amortiza, sino que, al cierre de cada ejercicio contable, o cuando existan indicios se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al registro del deterioro en el resultado del período (ver Nota 3.d).

c) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso, salvo aquellos con vida útil indefinida, en los cuales no aplica la amortización. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos intangibles con vida útil indefinida ascienden a MUS\$ 68.155, relacionados fundamentalmente con servidumbres y derechos de agua.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de activos intangibles, se reconocen en los resultados del período y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en períodos anteriores se explican en la letra d) de esta Nota.

c.1) Gastos de investigación y desarrollo

Enel Green Power Chile registra como activo intangible en el estado de situación financiera los costos de los proyectos en la fase de desarrollo siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Los costos de investigación se registran como gasto en el estado de resultados integrales consolidado en el período en que se incurran.

c.2) Otros activos intangibles

Estos activos intangibles corresponden fundamentalmente a programas informáticos, servidumbres de paso y derechos de agua. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los programas informáticos se amortizan, en promedio, en 4 años. Las servidumbres de paso y los derechos de agua tienen vida útil indefinida y, por lo tanto, no se amortizan.

d) Deterioro del valor de los activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro o un reverso de deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las UGE a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El criterio utilizado para identificar las UGEs se basa esencialmente, en línea con la visión estratégica y operativa de la administración, en las características específicas del negocio, en las normas y regulaciones operativas del mercado en que el Grupo opera y en la organización corporativa.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperable de las Propiedades, plantas y equipos, de la plusvalía, y del activo intangible, a nivel de cada UGE el valor en uso es el enfoque utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia del Grupo sobre los ingresos y costos de las UGE utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

En general, estas proyecciones cubren los próximos tres años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables, las cuales en ningún caso son crecientes ni superan a las tasas medias de crecimiento a largo plazo para el sector. Al cierre de diciembre de 2023 y 2022, la tasa utilizada para extrapolar las proyecciones fue de 3,0%.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el costo de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica.

Las tasas de descuento antes de impuestos son calculadas utilizando el método iterativo, mediante el cual se determina la tasa de descuento que asegura que el valor en uso calculado con los flujos de efectivo antes de impuestos es igual al calculado con los flujos de efectivo después de impuestos descontados con la tasa de descuento después de impuestos. Las tasas de descuento antes de impuestos, expresadas en términos nominales aplicadas al cierre de diciembre de 2023 y 2022 fue de 11% y 11,1%, respectivamente.

El enfoque utilizado por la Compañía para asignar valor a cada hipótesis clave utilizada para proyectar los flujos de caja, considera:

- Evolución de la demanda: la estimación de crecimiento se ha calculado sobre la base de la proyección de incremento del Producto Interior Bruto (PIB), además de otros supuestos utilizados por la Compañía respecto a la evolución del consumo.
- Precios de compra y venta de energía: se basan en modelos de proyección internos desarrollados específicamente. El precio del "pool" previsto se estima considerando una serie de factores determinantes como son los costos y producciones de las distintas tecnologías y la demanda eléctrica, entre otros.
- Medidas regulatorias: una parte importante del negocio de la Compañía está regulado y sujeto a una normativa amplia, que podría ser objeto de modificación, ya sea mediante la introducción de nuevas leyes o por modificaciones de las vigentes, de manera que las proyecciones contemplan la adecuada aplicación del conjunto de normas vigentes y aquellas que se encuentran actualmente en desarrollo y se prevé su vigencia durante el período proyectado.
- Capacidad instalada: en la estimación de la capacidad instalada del Grupo se tienen en cuenta las instalaciones existentes, así como los planes de incremento y cierre de capacidad. El plan de inversiones se actualiza de forma continua sobre la base de la evolución del negocio, de normativas de calidad de servicio que determina el regulador y de cambios en la estrategia de desarrollo de la actividad adoptada por la Administración. Se tienen en cuenta las inversiones necesarias para mantener la capacidad instalada en las condiciones adecuadas de operación.
- Hidrología y ERNC: las proyecciones se realizan a partir de series históricas de las condiciones meteorológicas y proyectando, en base a éstas, un año medio.
- Costos fijos: se proyectan considerando el nivel de actividad previsto, tanto en lo relativo a evolución de la plantilla (considerando ajustes salariales en línea con el IPC), como a otros costos de operación y mantenimiento, el nivel de inflación proyectado y los contratos de mantenimiento a largo plazo o de otro tipo existentes. También se consideran las eficiencias que el Grupo va adoptando en el tiempo, como por ejemplo aquellas que surgen de las iniciativas de digitalización de procesos internos.
- Se consideran siempre fuentes externas como forma de contrastar las hipótesis relacionadas con el entorno macroeconómico tales como la evolución de precios, crecimientos del PIB, demanda, inflación, tipos de interés y tipos de cambio, entre otras.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****(Miles de dólares - MUS\$)**

La experiencia pasada ha demostrado la fiabilidad de las proyecciones de la Compañía, lo que permite basar las hipótesis clave en la información histórica. Durante el ejercicio 2023, las desviaciones observadas con respecto a las proyecciones utilizadas para realizar el test de deterioro al 31 de diciembre de 2022 no fueron significativas y los flujos de caja generados durante el ejercicio 2023 se mantuvieron en un rango razonable de variación respecto a los previstos para dicho período.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales consolidado. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación, a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores para un activo, distinto de la plusvalía, son reversadas sí, y solo sí, se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor del mismo. Si así fuera el caso, se aumenta el valor del activo hasta su monto recuperable con abono a resultados, con el límite del valor en libros que el activo podría haber tenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro en períodos anteriores. En el caso de las plusvalías, las pérdidas por deterioro de valor reconocidas no se revierten en períodos posteriores.

e) Arrendamientos

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, Enel Green Power Chile analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

e.1) Arrendatario

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El Grupo reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 3.e.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. La tasa incremental por préstamos, es la tasa de interés que la compañía tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. El Grupo determina su tasa incremental por préstamos utilizando datos observables (como tasas de interés de mercado) o realizando estimaciones específicas

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

cuando no existen tasas observables disponibles (por ejemplo, para las subsidiarias que no realizan transacciones de financiamiento) o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria).

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; si es razonablemente seguro que el grupo ejercerá dicha opción; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo de arrendamiento, en el importe de los pagos esperados relacionados con una garantía de valor residual, en la evaluación de una opción de compra o cambio de un índice o tasa utilizados para determinar los pagos por arrendamiento). El costo financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento se presentan por separado de otros activos y pasivos respectivamente, en el estado de situación financiera consolidado.

e.2) Arrendador

Cuando el Grupo actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Compañía reconoce en su estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

f) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****(Miles de dólares - MUS\$)****f.1) Activos financieros no derivados**

Enel Green Power Chile clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación (ver Nota 3.h) y los activos no corrientes mantenidos para la venta, en tres categorías:

(i) Costo amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizados al costo amortizado en el Grupo son: cuentas por cobrar, préstamos y equivalentes de efectivo. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

(ii) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

Estos activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales consolidado: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estos activos financieros, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en el resultado del período, con excepción de las inversiones en instrumentos de patrimonio, cuyo saldo acumulado en Otros resultados integrales nunca es reclasificado a resultados.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS****ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****(Miles de dólares - MUS\$)****(iii) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados**

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

f.2) Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera consolidado se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

f.3) Deterioro de valor de los activos financieros

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, el Grupo aplica un modelo de deterioro de valor basado en la determinación de pérdidas crediticias esperadas, con base en la historia pasada del Grupo, las condiciones de mercado existentes, así como las estimaciones prospectivas al final de cada período de reporte. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La pérdida crediticia esperada es la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que se espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de dinero), descontadas a la tasa de interés efectiva original. Se determina como el producto de: i) la probabilidad de incumplimiento (PD, Probability of Default); ii) la pérdida dado el incumplimiento (LGD, Loss Given Default); y iii) la exposición al incumplimiento (EAD, Exposure at Default).

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo aplica dos enfoques diferentes:

- **Enfoque general:** aplicado a activos financieros distintos de las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos. Este enfoque, se basa en la evaluación de aumentos significativos en el riesgo de crédito de los activos financieros, desde el reconocimiento inicial. Si en la fecha de presentación de los estados financieros consolidados no se ha incrementado de forma significativa el riesgo de crédito, las pérdidas por deterioro se miden en referencia a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; si, por el contrario, el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa, el deterioro se mide considerando las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

En general, la medición de las pérdidas crediticias esperadas dentro del enfoque general, se realiza sobre una base individual.

- **Enfoque simplificado:** para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, el Grupo aplica un método simplificado, mediante el cual la provisión por deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. Este es el enfoque aplicado en mayor medida por el Grupo, dado que las cuentas comerciales por cobrar representan el principal activo financiero de Enel Green Power Chile y su subsidiaria.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****(Miles de dólares - MUS\$)**

Para las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento, el Grupo realiza principalmente una evaluación individual para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas. Dado el contexto regulatorio y el tipo de negocio en que participa la Compañía, la Administración ha considerado que las cuentas por cobrar son individualmente significativas, y por lo tanto aplica un enfoque analítico a cada una de ellas. Para esta evaluación individual, la Probabilidad de Default (PD) se obtiene principalmente de un proveedor externo, cuando es posible hacerlo, y la LGD a través de un modelo interno que considera la tasa de recuperación y otras características contractuales y financieras de las cuentas por cobrar. La pérdida crediticia esperada se obtiene multiplicando ambos factores por la EAD, que se define como la exposición contable en la fecha de reporte, incluidas las facturas emitidas, pero no vencidas y las facturas por emitir por servicios prestados, neta de potenciales depósitos en efectivo obtenidos como garantías.

Sobre la base del mercado de referencia y el contexto regulatorio del sector, así como las expectativas de recuperación después de 90 días, para tales cuentas por cobrar, el Grupo aplica principalmente una definición predeterminada de incumplimiento de 180 días para determinar las pérdidas crediticias esperadas, ya que éste se considera un indicador efectivo de un aumento significativo en el riesgo de crédito y, por lo tanto, en el deterioro de las cuentas por cobrar.

Con base en evaluaciones específicas de la Administración, puede aplicarse un ajuste prospectivo considerando información cualitativa y cuantitativa para reflejar posibles eventos futuros y escenarios macroeconómicos, que pueden afectar el riesgo de la cartera o el instrumento financiero.

f.4) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros, con carácter general, se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva (ver Nota 3.f.1).

Los pasivos por arrendamiento se miden inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento futuros, determinado de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 3.e.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se registra en el estado de situación financiera como para la información sobre su valor razonable que se incluye en la Nota 19, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija (en adelante, "deuda fija") y deuda a tasa de interés variable (en adelante, "deuda variable"). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada período en función de la tasa de interés de referencia. La valoración de toda la deuda se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tasa de interés de mercado según la moneda de pago.

f.5) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun retenidos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

- La Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva (ver Nota 3.f.1).

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

f.6) Compensación de activos y pasivos financieros

El Grupo compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, solo cuando:

- existe un derecho en el momento actual, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos solo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

f.7) Contratos de garantías financieras

Los contratos de garantías financieras, entendiéndose como tales las garantías concedidas por Enel Green Power Chile y su subsidiaria a favor de terceros, se reconocen inicialmente por su valor razonable, ajustando los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión de la garantía.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los contratos de garantías financieras se valoran al mayor de:

- el valor del pasivo determinado de acuerdo con la política contable de provisiones ver la Nota 3.k; y
- el valor del activo inicialmente reconocido menos, cuando proceda, la amortización acumulada registrada de acuerdo con la política de reconocimiento de ingresos (ver Nota 3.o).

g) Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagada para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, el Grupo utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros y pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo “Bloomberg”.
- **Nivel 3:** Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al medir el valor razonable, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Compañía;
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo utiliza para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, incluyendo asimismo un ajuste por riesgo de crédito propio o “Debt Valuation Adjustment (DVA)” y el riesgo de contraparte o “Credit Valuation Adjustment (CVA)”. La medición del “Credit Valuation Adjustment (CVA)” / “Debt Valuation Adjustment (DVA)” se realiza basándose en la exposición potencial futura del instrumento (posición acreedora o deudora) y el perfil de riesgo de las contrapartes y el propio del Grupo;
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

Los activos y pasivos registrados a valor razonable se presentan en Nota 20.

h) Inversiones contabilizadas por el método de participación

Las participaciones que el Grupo posee en negocios conjuntos y asociadas, se registran siguiendo el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una asociada o negocio conjunto se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total que representa la participación de Enel Green Power Chile en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con su subsidiaria, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la Sociedad. Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista la

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

obligación presente (ya sea legal o implícita) por parte de Enel Green Power Chile S.A.. de reponer la situación patrimonial de la Sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos se preparan para el mismo período sobre el que informa el Grupo. Cuando es necesario, se realizan ajustes para alinear las políticas contables con las del Grupo.

La plusvalía relativa a la asociada o negocio conjunto se incluye en el valor libro de la inversión y no se amortiza ni se realiza una prueba individual de deterioro, a menos que existan indicadores de deterioro.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a Enel Green Power Chile conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de Asociadas contabilizadas por el método de participación".

i) Inventarios

Los inventarios se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior. El valor neto de realización es el precio de venta estimado del activo en el curso normal de la operación, menos los costos de venta aplicables.

Los costos incluyen el precio de compra más los costos incurridos necesarios para darles su condición y ubicación actuales, netos de descuentos comerciales y otras rebajas.

j) Acciones propias en cartera

Las acciones propias en cartera se presentan rebajando el rubro "Patrimonio Total" del estado de situación financiera consolidado y son valoradas a su costo de adquisición.

Los beneficios y pérdidas obtenidos por las sociedades en la enajenación de estas acciones propias se registran directamente en el Patrimonio Total: "Ganancias (pérdida) acumuladas", sin afectar la ganancia o pérdida del período.

k) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable un desembolso de beneficios económicos que será requerido para liquidar la obligación, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

El monto reconocido como provisión es la mejor estimación de la consideración requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libros es el valor presente de esos flujos de caja (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante). El devengo del descuento se reconoce como gasto financiero. Los costos legales incrementales esperados a ser incurridos en la resolución de la reclamación legal se incluyen en la medición de la provisión.

Las provisiones son revisadas al cierre de cada período de reporte y son ajustadas para reflejar la mejor estimación actual. Si ya no es probable que se requiera un desembolso de beneficios económicos para liquidar la obligación, la provisión es reversada.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Un pasivo contingente no implica el reconocimiento de una provisión. Los costos legales esperados a ser incurridos en la defensa de la reclamación legal son llevados a resultados cuando se incurre en ellos. Los pasivos contingentes significativos son revelados a menos que la probabilidad de un desembolso de beneficios económicos sea remota.

k.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares

Enel Green Power Chile tiene contraídos compromisos por pensiones y otros similares con sus trabajadores. Dichos compromisos, relacionados con planes de prestación definida están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, las sociedades registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización, a la fecha de los estados financieros consolidados, de los oportunos estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones, son reconocidos inmediatamente.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas, una vez deducido el valor razonable de los activos aptos afectos a los distintos planes, cuando es aplicable.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos afectos a estos planes, se registran directamente como componente de "Otro resultado integral".

l) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Enel Green Power Chile ha establecido una política de cobertura de la parte de los ingresos que están directamente vinculadas a la evolución del dólar norteamericano, mediante la obtención de financiación en esta última moneda. Las diferencias de cambio de esta deuda, al tratarse de operaciones de cobertura de flujos de caja, se registran como un componente de "Otro resultado integral" netas de su efecto impositivo, en una cuenta de reservas en el patrimonio, registrándose en resultados en el plazo en que se realizarán los flujos de caja cubiertos. Este plazo se ha estimado en diez años.

m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto por las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

En el caso de que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades de Enel Green Power Chile y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- no es una combinación de negocios; y
- en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en Subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales Enel Green Power Chile pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados otro resultado integral o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, y se efectúan las correcciones necesarias en función del resultado de este análisis.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y solo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

El Grupo analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15: 1) Identificación del contrato con el cliente; 2) Identificación de las obligaciones de desempeño; 3) Determinación del precio de la transacción; 4) Asignación del precio de la transacción; y 5) Reconocimiento del ingreso.

A continuación, se detallan los criterios de reconocimiento de ingresos por tipo de bien o servicio prestado por el Grupo:

- Suministro de electricidad (venta y transporte): corresponde a una obligación de desempeño única que transfiere al cliente una serie de bienes/servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tiene el mismo patrón de transferencia. Dado que el cliente recibe y consume de manera simultánea los beneficios proporcionados por la Compañía, se considera una obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo. En estos casos, Enel Green Power Chile aplica un método de producto para reconocer los ingresos en la cantidad a la que tiene derecho a facturar por la electricidad suministrada hasta la fecha.
 - Los ingresos se registran de acuerdo con las entregas físicas de energía y potencia, a los precios establecidos en los respectivos contratos, a los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente o al costo marginal de la energía y potencia, según se trate de clientes libres, clientes regulados o comercialización de energía en el mercado spot, respectivamente.
 - Estos ingresos incluyen una estimación del servicio suministrado y no facturado, hasta la fecha de cierre de los estados financieros consolidados (ver Nota 2.3, Nota 24).
- Venta y transporte de gas: los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo, en base a las entregas físicas efectivas de gas en el período de consumo, a los precios establecidos en los contratos respectivos.
- Otros servicios: principalmente construcción de obras y servicios de ingeniería y consultoría. Los clientes controlan los activos comprometidos a medida que se crean o se mejoran, por lo tanto, la Compañía reconoce estos ingresos a lo largo del tiempo en función del grado de avance, midiendo el progreso a través de métodos de producto (desempeño completado a la fecha, hitos alcanzados, etc.) o métodos de recursos (recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, etc.), según sea apropiado en cada caso.

En contratos en los que se identifican múltiples bienes y servicios comprometidos, los criterios de reconocimiento serán de aplicación a cada obligación de desempeño identificable de la transacción, en función del patrón de transferencia de control de cada bien o servicio que es distinto y del precio de venta independiente asignado a cada uno de ellos, o a dos o más transacciones conjuntamente, cuando éstas están vinculadas a contratos con clientes que se negocian con un objetivo comercial único, los bienes y servicios comprometidos representan una obligación de desempeño única y sus precios de venta no son independientes.

Enel Green Power Chile determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, el Grupo aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Compañía espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicio al cliente es de un año o menos.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

El Grupo excluye de la cifra de ingresos de actividades ordinarias aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos el pago o comisión a la que espera tener derecho.

Dado que la Compañía reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del período sobre el que se informa.

Además, el Grupo evalúa la existencia de costos incrementales de obtener de un contrato con un cliente y costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Estos costos se reconocen como un activo intangible si se espera su recuperación y se amortizan de manera congruente con la transferencia de los bienes o servicios relacionados. Como solución práctica, los costos incrementales de la obtención de un contrato pueden reconocerse como gasto si el período de amortización del activo que se hubiese reconocido es de un año o menos. Los costos que no califiquen para su activación, se reconocen como gasto en el momento en que se incurran, a menos que sean explícitamente imputables al cliente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no ha incurrido en costos para obtener o cumplir con un contrato, que reúnan las condiciones para su activación.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

p) Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder del Grupo, si las hubiera.

La ganancia básica por acción de operaciones continuadas y discontinuadas se calculan como el cociente entre la ganancia (pérdida) después de impuestos procedente de operaciones continuadas y discontinuadas, atribuibles a la Sociedad Matriz, y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la Sociedad Matriz en circulación durante el período, excluyendo el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder del Grupo, si las hubiera.

La ganancia básica por acción diluida se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número promedio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período más el número promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían al convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias, si existieran.

q) Dividendos

El artículo N°79 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Considerando que lograr un acuerdo unánime, dada la atomizada composición accionaria del capital social de Enel Green Power Chile, es prácticamente imposible, al cierre de cada año se determina el monto de la obligación por dividendo mínimo con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro "Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar" y en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio Total” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

r) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

Nota 4 - Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

a) Marco Regulatorio

El sector eléctrico chileno se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N°1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N°4 de 2006 del Ministerio de Economía (“Ley Eléctrica”), sus modificaciones posteriores y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N°327 de 1998.

La principal autoridad en materia energética es el Ministerio de Energía, que tiene la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética, fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector.

Bajo la supervigilancia del Ministerio de Energía, se encuentra el organismo regulador del sector eléctrico (la Comisión Nacional de Energía) y el ente fiscalizador (la Superintendencia de Electricidad y Combustibles). El Ministerio cuenta, además, con la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN) y con la Agencia de Sostenibilidad Energética.

La Comisión Nacional de Energía (CNE) posee la autoridad para proponer tarifas reguladas, fijar las normas técnicas, aprobar planes de expansión de la transmisión y elaborar programas de obras indicativas de nuevas centrales de generación. Por su parte, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas.

Adicionalmente, la legislación contempla un Panel de Expertos, conformado por profesionales expertos, cuya función primordial es pronunciarse sobre las discrepancias que se produzcan en relación con materias establecidas en la Ley Eléctrica y en la aplicación de otras leyes en materia energética, mediante dictámenes de efecto vinculante.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

La Ley establece un Coordinador Eléctrico Nacional, organismo independiente de derecho público, a cargo de la operación y coordinación del sistema eléctrico chileno cuyos objetivos principales son: i) Preservar la seguridad del servicio, ii) Garantizar una operación económica de las instalaciones interconectadas del sistema eléctrico y iii) Garantizar el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión. Entre sus principales actividades se destacan: coordinar el Mercado Eléctrico, autorizar conexiones, gestionar servicios complementarios, implementar sistemas de información pública, monitorear la competencia y la cadena de pagos, entre otros.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en tres sistemas eléctricos principales: Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes.

En la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades: Generación, Transmisión y Distribución. Las instalaciones eléctricas asociadas a estas tres actividades tienen obligación de operar en forma interconectada y coordinada, con el objetivo principal de proveer energía eléctrica al mercado al mínimo costo y dentro de los estándares de calidad y seguridad de servicio exigidos por la normativa eléctrica.

Debido a sus características esenciales, las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

En el mercado eléctrico se transan dos productos (Energía y Potencia) y se prestan diversos servicios. En particular, el Coordinador Eléctrico Nacional es el encargado de efectuar los balances, determinar las transferencias correspondientes entre generadores y calcular el costo marginal horario, precio al cual se valorizan las transferencias de energía. Por otra parte, la CNE determina los precios de la Potencia.

Los consumidores se clasifican de acuerdo al tamaño de su demanda en clientes regulados o libres. Son clientes regulados aquellos clientes que tienen una capacidad conectada inferior a 5.000 kW. Sin perjuicio de ello, los clientes con potencia conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden optar por un régimen de tarifa libre o regulada.

Límites a la Integración y Concentración

En Chile existe una legislación de defensa de la libre competencia, que junto con la normativa específica aplicable en materia eléctrica definen criterios para evitar determinados niveles de concentración económica y/o prácticas abusivas de mercado.

En principio se permite la participación de las empresas en diferentes actividades (generación, transmisión, distribución, comercialización) en la medida que exista una separación adecuada de las mismas, tanto contable como societaria. No obstante, en el sector de transmisión es donde se imponen las mayores restricciones, principalmente por su naturaleza y por la necesidad de garantizar el acceso adecuado a todos los agentes. La Ley Eléctrica define límites de participación para compañías generadoras o distribuidoras en el segmento de Transmisión Nacional, y prohíbe la participación de empresas de Transmisión Nacional en el segmento de generación y distribución.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Además, a contar del 1 de enero del año 2021, mediante resolución exenta N°176 de la Comisión Nacional de Energía, determinó el alcance de la obligación de giro exclusivo y contabilidad regulatoria separada, para la prestación del servicio público de distribución eléctrica en conformidad a lo establecido en la Ley N° 21.194.

a.1 Segmento de Generación

Las empresas de generación deben operar de forma supeditada al plan de operación del Coordinador. No obstante, cada compañía puede decidir libremente si vender su energía y potencia a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot. Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

Clientes Libres: que son aquellos usuarios que tienen una potencia conectada mayor a 5.000 kW (principalmente industriales y mineros), o bien, clientes con potencia conectada entre 500 y 5.000 kW que opten por ser cliente libre, con un período de permanencia mínima de cuatro años. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con suministradores.

Empresas Distribuidoras: que entregan suministro a sus clientes regulados. Las empresas distribuidoras compran energía a las empresas generadoras mediante un proceso de licitaciones públicas reguladas por la CNE.

Otras Empresas Generadoras: la relación entre empresas generadoras puede darse a través de contratos bilaterales o bien debido a transferencias en Mercado Spot o de corto plazo. Estas últimas, corresponden a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras que resultan de la coordinación realizada por el Coordinador Eléctrico Nacional para lograr la operación económica del sistema; los excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del sistema, valorando la energía a costo marginal y la potencia al precio de nudo correspondiente fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el Coordinador Eléctrico Nacional en forma anual, en función de la normativa vigente, del cual se obtiene la potencia de suficiencia para cada central, valor que depende principalmente de la disponibilidad tanto de las instalaciones propiamente tal, como del recurso de generación según la tecnología.

La Ley N°20.257 de abril de 2008, incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). La versión actual de dicha ley establece que hacia el año 2025, un 20% de la matriz eléctrica será cubierto por ERNC, respetando la senda de retiros contemplada en la ley anterior para los contratos vigentes a julio de 2013.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

a.2 Segmento de Transmisión

La transmisión se divide en cinco segmentos: Transmisión Nacional, Transmisión para Polos de Desarrollo, Transmisión Zonal, Transmisión Dedicada y Sistemas de Interconexiones Internacionales. Las instalaciones de transmisión están sometidas a un régimen de acceso abierto, pudiendo ser utilizadas por cualquier usuario interesado bajo condiciones no discriminatorias. La remuneración de las instalaciones existentes de los segmentos de Transmisión Nacional, Zonal, Polos de Desarrollo y las instalaciones de transmisión dedicadas utilizadas por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios se determina a través de un proceso de fijación de tarifas que se realiza cada cuatro años. En dicho proceso, se determina el Valor Anual de la Transmisión, comprendido por costos de operación y mantenimiento eficientes y la anualidad del valor de inversión, determinado sobre la base de una tasa de descuento fijada por la autoridad (mínimo 7% y máximo 10%, ambos después de impuestos) y la vida útil económica de las instalaciones.

La planificación de los sistemas de Transmisión Nacional, Zonal y Polos de Desarrollo corresponde a un proceso regulado y centralizado, para lo cual tanto el Coordinador Eléctrico Nacional como los interesados proponen anualmente obras de expansión. Por su parte, es la Comisión Nacional de Energía la encargada de elaborar anualmente un plan de expansión mediante Informes Técnicos, los cuales pueden ser observados y discrepados ante el Panel de Expertos.

a.3 Segmento de Distribución

El segmento de distribución corresponde a las instalaciones eléctricas destinadas al suministro de electricidad a clientes finales, a un voltaje no superior a 23 kV.

Las empresas de distribución operan bajo un régimen de concesión de servicio público, teniendo obligación de prestar servicio a todos los clientes y suministrar electricidad a los clientes sometidos a tarifas reguladas (clientes con capacidad conectada inferior a 5.000 kW, salvo clientes entre 500 y 5.000 kW que ejerzan su opción de optar por tarifa libre). Cabe señalar, que los clientes con tarifa libre pueden negociar su suministro con cualquier suministrador, debiendo pagar un peaje regulado por uso de la red de distribución.

Respecto al suministro para usuarios sometidos a regulación de precios, la Ley establece que las empresas distribuidoras deberán disponer permanentemente del suministro de energía, sobre la base de licitaciones públicas, abiertas, no discriminatorias y transparentes. Estos procesos de licitación son diseñados por la CNE y se realizan con una antelación mínima de 5 años, fijando una duración del contrato de suministro de hasta 20 años. En caso de desviaciones no previstas en la demanda la autoridad tiene la facultad de realizar una licitación de corto plazo. Existe, además, un procedimiento regulado para remunerar la eventualidad de un suministro sin contrato.

Las fijaciones de tarifas de este segmento son realizadas, cada cuatro años, sobre la base de un estudio de costos para determinar el Valor Agregado de Distribución (VAD). La determinación del VAD se basa en un esquema de empresa modelo eficiente y el concepto de área típica.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Para el proceso de determinación del VAD, la CNE clasifica a las empresas con costos de distribución similares en grupos denominados “áreas típicas”. Por cada área típica, la CNE encarga un estudio a consultores independientes, con el fin de determinar los costos asociados a una empresa modelo eficiente, considerando costos fijos, pérdidas medias de energía y potencia y costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, incluyendo algunas restricciones que las empresas distribuidoras reales enfrentan. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de las instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil y una tasa de actualización, calculada cada cuatro años por la CNE, que no puede ser menor al 6% ni mayor a 8% anual después de impuesto.

Posteriormente, se estructuran las tarifas y se valida la tasa de rentabilidad económica después de impuesto, la cual no puede diferir en más de dos puntos al alza y tres puntos a la baja de la tasa definida por la CNE.

Adicionalmente, se realiza cada cuatro años, con oportunidad del Cálculo del VAD, la revisión de los Servicios Asociados no consistentes en suministros de energía que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia califique como sujetos a regulación tarifaria.

b)Temas Regulatorios

Leyes 2019 - 2023

(i) Ley N°21.185 – Crea un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes sujetos a Regulación de Tarifas

Con fecha 2 de noviembre de 2019 el Ministerio de Energía publica la Ley N°21.185 que creó un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes sujetos a Regulación de Tarifas. Por medio de esta Ley, entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, los precios a traspasar a clientes regulados serían a los niveles de precios definidos para el primer semestre de 2019 (Decreto 20T/2018) y se denominarán “Precio Estabilizado a Cliente Regulado” (PEC). Entre el 1 de enero 2021 y hasta el término del mecanismo de estabilización, los precios serían aquellos definidos en las fijaciones semestrales a que se refiere el artículo 158 de la Ley Eléctrica, no podrán ser superiores al PEC ajustado de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor a partir del 1 de enero de 2021 con base en la misma fecha (PEC ajustado). Las diferencias de facturación que se produzcan generan una cuenta por cobrar a favor de los generadores con un límite de US\$ 1.350 millones. El saldo debe ser recuperado a más tardar el 31 de diciembre de 2027. Cabe señalar que el límite del fondo fue alcanzado en enero de 2022.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS****ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****(Miles de dólares - MUS\$)****(ii) Ley N°21.472 – Crea un Fondo de Estabilización de Tarifas y establece un nuevo Mecanismo de Estabilización Transitorio de Precios de la Electricidad para clientes sometidos a regulación de precios.**

Con fecha 2 de agosto de 2022, el Ministerio de Energía publica la Ley N°21.472 que crea un fondo de estabilización de tarifas y establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios. Por medio de esta Ley se establece un Mecanismo Transitorio de Protección al cliente (MPC) que estabilizará los precios de la energía, para el Sistema Eléctrico Nacional y los sistemas medianos complementario a aquel establecido en la ley N°21.185, para los clientes sujetos a regulación de precios suministrados por empresas concesionarias de servicio público de distribución regulados por la Ley General de Servicios Eléctricos.

El MPC tendrá por objeto pagar las diferencias que se produzcan entre la facturación de las empresas de distribución a los clientes finales por la componente de energía y potencia, y el monto que corresponda pagar por el suministro eléctrico a las empresas de generación. Los recursos contabilizados en la operación del MPC no podrán superar los 1.800 millones de dólares de los Estados Unidos de América, y su vigencia se extenderá hasta que se extingan los saldos originados por aplicación de esta ley. A partir del año 2023, la Comisión Nacional de Energía deberá proyectar semestralmente el pago total del Saldo Final Restante para una fecha que no podrá ser posterior al día 31 de diciembre de 2032. Las resoluciones Exenta N°86, 14 de marzo de 2023 y la N°334, 09 de agosto de 2023, establecieron, entre otras materias, ciertas disposiciones, procedimientos, plazos y condiciones para la adecuada implementación de la Ley MPC.

Con motivo de la aplicación del mecanismo de estabilización de precios establecido bajo la Ley MPC y las Resoluciones Exentas, la Tesorería General de la República, por delegación efectuada por el Ministerio de Hacienda y en representación del FET, emitirá títulos de crédito transferibles a la orden (los "Documentos de Pago"), que permitirán a su portador cobrar la restitución de ciertos montos adeudados originados por la aplicación la Ley MPC y del mencionado mecanismo de estabilización de precios de la energía y los intereses reconocidos en los referidos Documentos de Pago, en las fechas que en ellos se establezcan.

(iii) Ley N°21.505 – Promueve el Almacenamiento de Energía y la Electromovilidad

El día 21 de noviembre de 2022 fue publicada la Ley que promueve el almacenamiento de energía eléctrica, a través de la remuneración de energía, potencia de suficiencia y servicios complementarios a los sistemas de almacenamiento de energía, y la electromovilidad a través de una rebaja transitoria en el permiso de circulación para los vehículos eléctricos. Se permitirán nuevos modelos de negocio para electromovilidad y la posibilidad de utilizar las baterías de los vehículos eléctricos a través de la prestación de servicios a la red. Adicionalmente se incorpora el concepto de proyecto de infraestructura de generación y consumo que habilita a los proyectos renovables más almacenamiento para retirar energía del sistema eléctrico y también inyectar los excedentes de energía.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****(Miles de dólares - MUS\$)**

(iv) Resolución Exenta CNE N°176/2020 – Giro Exclusivo

Con fecha 9 de junio de 2020, se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta CNE N°176 que determina el alcance de la obligación de Giro Exclusivo y Contabilidad separada, para la prestación del servicio público de distribución eléctrica en conformidad a lo establecido en la Ley N°21.194.

De acuerdo con esta Resolución y sus modificaciones las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el Sistema Eléctrico Nacional deberán constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y sólo podrán ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución, en conformidad con las exigencias que establezca la Ley y la normativa vigente. Las exigencias contenidas en la mencionada Resolución se aplicarán a contar del 1 de enero de 2021. Sin perjuicio de lo anterior, aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas justificadamente a la CNE, incluyendo un calendario de planificación, indicando los plazos de cumplimiento de las exigencias respectivas, que en ningún caso podrán exceder del 1 de enero de 2022.

(v) Ley N°21.305- Sobre eficiencia energética

El 13 de febrero de 2021 se publicó la Ley sobre Eficiencia Energética cuyo objeto es elaborar el Primer Plan Nacional de Eficiencia Energética, que se irá renovando cada cinco años, con una meta de reducción de intensidad energética de, al menos, de un 10% al 2030, respecto al 2019. Adicionalmente, dicho plan deberá contemplar una meta para los consumidores con capacidad de gestión de energía consistente en la reducción de su intensidad energética de al menos un 4% promedio en su período de vigencia.

En la Ley se incluyen otras materias como aquella respecto a la edificación de viviendas, edificios de uso público, edificios comerciales y edificios de oficinas que deberán contar con una calificación energética para obtener la recepción final o definitiva por parte de la Dirección de Obras Municipales respectiva. Así también, dispone que el Ministerio de Energía regulará la interoperabilidad del sistema de recarga de vehículos eléctricos.

(vi) Ley N°21.455 – Marco de Cambio Climático

Con fecha 30 de mayo de 2022 el Ministerio de Energía publica la Ley N°21.455 Marco de Cambio Climático, la cual establece la carbononeutralidad del país, a más tardar al año 2050, y crea la Estrategia Climática de Largo Plazo, instrumento reconocido en el Acuerdo de París, que definirá el presupuesto nacional de emisiones de gases de efecto invernadero al año 2030 y 2050, y presupuestos sectoriales de emisiones de gases de efecto invernadero al año 2030.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS****ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****(Miles de dólares - MUS\$)****(vii) Proyecto de Ley “Transición Energética”**

El día 10 de julio de 2023 el Ministerio de Energía ingresó al Senado el proyecto de Ley que establece a la transmisión como un habilitante de transición energética, reasigna los ingresos tarifarios extraordinarios a aquellas empresas suministradoras que presentan balances negativos y da un impulso al almacenamiento a través de una licitación de gran escala. El proyecto incorpora las siguientes medidas relevantes:

1. La CNE desarrollará un proceso de licitación por única vez para un proyecto de almacenamiento a gran escala que permita reducir recortes de generación y congestiones de transmisión. Se licitaría un servicio financiado por los usuarios finales y su operación sería centralizada.
2. Se reasignarán los Ingresos Tarifarios extraordinarios a suministradores que presenten balances negativos.
3. Nueva definición de la potencia punta: *demanda eléctrica en el periodo de mayor exigencia de potencia en el año para el sistema eléctrico*. Se reemplaza demanda máxima.
4. La política energética de largo plazo es reformulada considerando tres nuevos instrumentos: (1) el plan estratégico nacional, (2) el plan estratégico regional y (3) los polos de desarrollo de generación eléctrica.
5. La planificación de la expansión de la transmisión pasaría a ser bienal. Se incorpora un nuevo artículo para las obras urgentes y necesarias, que no pasen por la planificación.
6. Se introduce un nuevo principio en la coordinación de la operación: *propender a una operación del sistema bajo en emisiones de gases de efecto invernadero*

El 19 de diciembre de 2023 el Senado aprueba el proyecto de ley en general y el plazo que presentar indicaciones expira el 12 de enero de 2024.

(viii) Proyecto de Ley Portabilidad Eléctrica

El día 9 de septiembre de 2020 ingresó en la Cámara de Diputados el proyecto de Ley que establece el derecho a la portabilidad eléctrica que tiene como objetivo modificar la Ley General de Servicios Eléctricos para introducir la figura del comercializador de energía. De esta manera se desacoplan todos los servicios que se pueden ofrecer a los clientes finales de la empresa distribuidora, con el objetivo de que ésta última se dedique exclusivamente a la operación de sus redes. Se contempla un período transitorio, que será definido mediante futuros decretos, para que consumidores regulados de ciertas zonas puedan ir gradualmente obteniendo la libertad de escoger a su comercializador. El principal punto a discutir en este proyecto de Ley trata respecto a la gradualidad de la liberalización del mercado por cuanto se podrían afectar los contratos regulados ya existentes.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****(Miles de dólares - MUS\$)****(ix) Proyecto de Ley Energías Renovables No Convencionales**

El día 23 de noviembre de 2021 ingresó en la Cámara de Diputados el proyecto de Ley que impulsa la participación de las energías renovables en la matriz energética nacional a través la promoción de la generación distribuida de pequeña escala, especialmente en proyectos de *net billing*, la creación de un sistema de trazabilidad del carácter renovable de la energía y el aumento de la cuota ERNC en el Sistema Eléctrico Nacional, donde se establece una meta de producción anual de un 60% al 2030, para aquellos contratos que sean firmados posterior al 01 de enero de 2023, y un 40% por bloque horario, para aquellos contratos que sean firmados posterior al 01 de julio de 2023. El proyecto actualmente se encuentra bajo discusión parlamentaria en su segundo trámite constitucional.

(x) Proyecto de Ley Hidrógeno Verde

El día 23 de noviembre de 2021 ingresó en la Cámara de Diputados el proyecto de Ley que impulsa la producción y uso del hidrógeno verde en el país, estableciendo mezclas de hidrógeno en las redes de gas natural y la habilitación de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) para participar de su desarrollo. Se propone exigir a las concesionarias de distribución de gas de red, la participación hidrógeno verde en las redes de gas, lo que permite generar demanda local de hidrógeno verde y, al mismo tiempo, usar la infraestructura de gas existente y experiencia de la industria. Adicionalmente, el proyecto permitiría la utilización de otros gases como el biometano o el metano sintético, para cumplir con esa participación dentro de la mezcla con gas natural.

Reglamentos, Decretos y Normas Técnicas Publicadas 2019 - 2023

Reglamento de Servicios Complementarios: Con fecha 27 de marzo de 2019 el Ministerio de Energía publicó el Decreto Supremo N°113/2017 correspondiente al reglamento que establece las disposiciones aplicables a los servicios complementarios a los que se refiere el artículo N°72-7 de la Ley General de Servicios Eléctricos con que deberá contar el Sistema Eléctrico Nacional, con vigencia diferida a partir del 1 de enero de 2020.

Reglamento de la Coordinación y Operación Sistema Eléctrico Nacional: Con fecha 20 de diciembre de 2019 el Ministerio de Energía publicó el Decreto Supremo N°125/2017 correspondiente al reglamento que establece las disposiciones aplicables a la coordinación y operación del Sistema Eléctrico Nacional, así como las demás materias necesarias para el adecuado ejercicio de las funciones del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, y los derechos y deberes de los entes sujetos a dicha coordinación.

El Ministerio de Energía tiene contemplado introducir modificaciones a este Reglamento con el objetivo de habilitar a las centrales renovables con capacidad de almacenamiento para realizar retiros de energía desde el Sistema Eléctrico Nacional para cargar su componente de almacenamiento y permitir a los propietarios de sistemas de almacenamiento de energía puros e híbridos definir los periodos de retiros de energía desde el SEN.

Reglamento Norma 4: Con fecha 05 de marzo de 2020 el Ministerio de Energía publicó el Decreto N°8/2019 correspondiente al Reglamento de Seguridad de las Instalaciones de Consumo de Energía Eléctrica.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Reglamento Netbilling: Con fecha 24 de septiembre de 2020, el Ministerio de Energía, publicó el Decreto N°57/2019 correspondiente al Reglamento de Generación Distribuida para Autoconsumo.

Reglamento de Pequeños Medio de Generación: Con fecha 08 de octubre de 2020 el Ministerio de Energía publicó el Decreto Supremo N°88/2019 correspondiente al reglamento para medios de generación de pequeña escala, donde se establece que los pequeños medios de generación, denominados PMG cuando están conectados a sistemas de transmisión y PMGD cuando están conectados en zonas de distribución eléctrica, pueden acogerse a precios estabilizados de la energía y al autodepacho, además de los derechos y deberes a los que están sujetos estos medios de generación y las concesionarias de distribución eléctrica.

El Ministerio de Energía tiene contemplado introducir modificaciones a este Reglamento con el objetivo de que los medios de generación de pequeña escala puedan optar a operar con Autodespacho o bien sujetarse al resultado de la optimización de la operación del sistema efectuada por el Coordinador, en cuyo caso deberá ser coordinado por medio de la empresa de distribución respectiva.

Modificación del Reglamento de Transferencias de Potencia: El 29 de noviembre de 2023 el Ministerio de Energía ingresó a Contraloría General de República el Decreto Supremo N°70 que introduce modificaciones al actual Reglamento de Transferencias de Potencia:

- Se incorpora el reconocimiento de potencia a sistemas de almacenamiento híbridos y puros a través de una metodología transitoria por 10 años y una metodología permanente, donde la potencia inicial de los sistemas de almacenamiento se determinará a partir del aporte a la curva de carga anual.
- El Coordinador deberá llevar a cabo auditorías para la verificación de la disponibilidad de combustible de las unidades térmicas y de la disponibilidad efectiva de las instalaciones para efectos del cálculo del IFOR.
- Se introduce la obligación por parte del Coordinador de llevar un registro de insumo alternativo para aquellas centrales que cuentan con un insumo principal y uno alternativo.
- A los PMG y PMGD térmicos solo se le reconocerá el aporte a la suficiencia si estos se incorporan, de forma permanente, a la coordinación de la operación del Coordinador.
- Se introducen modificaciones y mayores exigencias respecto al procedimiento para solicitar el cambio a Estado de Reserva Estratégica (ERE)

Borrador Reglamento Peajes de Distribución: El 05 de noviembre de 2021 el Ministerio de Energía emitió el borrador del reglamento de peajes de distribución establece el procedimiento para la fijación y aplicación de los peajes de distribución, el cual permite el acceso a las instalaciones de distribución a empresas generadoras que den suministro a Clientes Libres ubicados dentro de la zona de concesión.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Modificación a la Norma Técnica de GNL: Con fecha 13 de octubre de 2021 la Comisión Nacional de Energía, a través de la Resolución Exenta N°411, aprueba la modificación a la Norma Técnica para la programación de la operación de unidades que utilicen gas natural regasificado. Esta norma técnica le da la responsabilidad al Coordinador Eléctrico Nacional de realizar un Estudio de Proyección de Generación de Unidades GNL (“Estudio GNL”), el cual tendrá el objetivo de determinar los volúmenes máximos de GNL susceptibles de ser declarados en condición inflexible por cada Empresa GNL para el año calendario siguiente, acción que desincentiva a la compra adicional de GNL Regas por parte de las empresas que operan este tipo de unidades generadoras.

Norma Técnica de Coordinación y Operación: Con fecha 19 de junio de 2023 la Comisión Nacional de Energía, a través de la Resolución Exenta N°259, aprueba el capítulo sobre la Declaración de Costos Variables, de la Norma Técnica de Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional, donde se introducen a nivel normativo las disposiciones que establecen cómo las empresas Coordinadas y que poseen medios de generación de energía eléctrica deben informar sus costos variables combustibles, costos variables no combustibles, costos de partida y de detención para ser considerados en la programación de la operación del Sistema Eléctrico Nacional.

Norma de Emisiones: En Chile rige la norma de emisión para centrales termoeléctricas (D.S. N°13/2011 del Ministerio de Medio Ambiente) que establece límite a las emisiones al aire de Material Particulado (MP), óxidos de Nitrógeno (NOx), Dióxido de Azufre (SO₂) y Mercurio (Hg), a fin de prevenir y proteger la salud de las personas y el medio ambiente. La norma de emisión es de cumplimiento obligatorio en todo el territorio nacional y aplicable a unidades de generación eléctrica, conformadas por calderas o turbinas, con una potencia térmica mayor o igual a 50 MWt. Su cumplimiento es fiscalizado por la Superintendencia del Medio Ambiente. Los titulares de las fuentes emisoras deben presentar a la Superintendencia un reporte del monitoreo continuo de emisiones, trimestralmente, durante un año calendario.

Rebaja de límite de potencia para optar a ser cliente libre: El 13 de diciembre de 2023 el Ministerio Energía solicitó un pronunciamiento al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) sobre la rebaja del límite de potencia para optar a ser cliente libre a 300 kilowatts. Cabe señalar que la Ley establece que el límite de potencia para optar a ser cliente libre podrá ser rebajado por el Ministerio de Energía, previo a informe del TDLC.

c) Revisiones Tarifarias y Procesos de Suministro

c.1 Licitaciones de suministro (PPA regulados)

Bajo la nueva ley de licitaciones, se han desarrollado cinco procesos: Licitación de Suministro 2015/01, Licitación de Suministro 2015/02, Licitación de Suministro 2017/01, Licitación de Suministro 2021/01 y Licitación de Suministro 2022/01.

El proceso de Licitación de Suministro 2022/01 contempló como período de suministro los años 2027-2041 y un volumen de 5.250 GWh/anual. El proceso finalizó el 8 de agosto de 2022 con una adjudicación de sólo el 15% de la energía licitada a un precio promedio de adjudicación de US\$37,88 por MWh. Enel Green Power Chile S.A no se adjudicó bloques de suministro en el proceso 2022/01. La energía no adjudicada durante el 2022 fue incluida en el proceso 2023/01.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS****ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****(Miles de dólares - MUS\$)**

Con fecha 28 de marzo de 2023, la CNE mediante la Resolución Exenta N°121, realizó el llamado a inscripción en el registro de instituciones y usuarios interesados para realizar observaciones técnicas al informe preliminar de licitaciones de suministro para clientes sometidos a regulación de precios, conforme a lo dispuesto en el artículo 131° ter de la Ley General de Servicios Eléctricos.

El 07 de julio de 2023 la Comisión Nacional de Energía publicó la Resolución Exenta N°490, aprueba bases definitivas de licitación pública nacional e internacional para el suministro de energía y potencia para abastecer los consumos de clientes sometidos a regulación de precios, licitación de suministro 2023/01. El proceso contempla la subasta de un total de 5.000 GWh, divididos en 2 bloques de suministro de 2.600 GWh y 2.400 GWh cada uno, destinados para cubrir los consumos a partir de 2027 y 2028. La licitación contempla un incentivo a proyectos de almacenamiento con 4 o más horas de duración o de generación con energías renovables no variables, se les aplicará un descuento correspondiente a 0,15 US\$/MWh por cada GWh de energía generable por dichos medios en el respectivo Bloque Horario A o C (no solar), con un valor máximo de descuento de 15 US\$/MWh.

Nota 5 – Activos no Corrientes Mantenidos a la Venta

Con fecha 30 de noviembre 2022, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se propuso dividir la Sociedad, creándose a partir de dicha división una nueva sociedad anónima cerrada que llevará el nombre de “Arcadia Generación Solar S.A.” (en adelante, “Arcadia”), a la cual se le asignaron patrimonio, activos y pasivos indicados a continuación. Se le asignaron todos los activos y pasivos correspondientes a cuatro plantas solares: Diego de Almagro, Carrera Pinto, Pampa Solar Norte y Domeyko.

La División de la Sociedad producirá sus efectos a contar del 1 de enero de 2023, sin perjuicio del cumplimiento posterior de las formalidades requeridas por la Ley sobre Sociedades Anónimas y del Reglamento, para lo cual el extracto de la reducción a escritura pública el acta de la presente Junta deberá ser oportunamente inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de acuerdo a la Ley sobre Sociedades Anónimas y del Reglamento.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de dólares - MUS\$)

La composición del rubro activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

(En miles de dolares - MUS\$)

ACTIVOS	al 01.01.2022	Reclasificación a/ de activos corrientes y no corrientes	Otros movimientos	al 31.12.2022
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo	310	-	216	526
Otros activos financieros corrientes	1.016	-	(721)	295
Otros activos no financieros corrientes	10.791	-	4.214	15.005
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobra	38.727	-	38.068	76.795
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	165.206	-	57.859	223.065
Inventarios corrientes	14.171	(2.451)	2.769	14.489
Activos por impuestos corrientes	3.583	-	5.576	9.159
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	233.804	(2.451)	107.981	339.334
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Otros activos financieros no corrientes	1.097	-	(1.097)	-
Otros activos no financieros no corrientes	80.774	-	(17.632)	63.142
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobra	7.138	-	(4.230)	2.908
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	2.966	-	78	3.044
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la pa	-	-	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	87.969	-	7.899	95.868
Plusvalía	11.009	-	-	11.009
Propiedades, planta y equipo	3.307.992	(430.072)	619.583	3.497.503
Activos por derecho de uso	166.431	(9.113)	86.764	244.082
Activos por impuestos diferidos	20.659	(828)	7.580	27.411
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	3.686.035	(440.013)	698.945	3.944.967
TOTAL ACTIVOS	3.919.839	(442.464)	806.926	4.284.301
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Otros pasivos financieros corrientes	30.058	-	(28.871)	1.187
Pasivos por arrendamientos corrientes	6.908	(240)	6.528	13.196
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	472.083	-	60.340	532.423
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	300.498	-	59.299	359.797
Otras provisiones corrientes	221	-	(203)	18
Pasivos por impuestos corrientes	2.915	-	4.978	7.893
Otros pasivos no financieros corrientes	5.672	-	293	5.965
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	818.355	(240)	102.364	920.479
PASIVOS NO CORRIENTES				
Pasivos por arrendamientos no corrientes	163.931	(9.187)	85.951	240.695
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.485	-	(4.171)	314
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	1.294.371	-	569.776	1.864.147
Otras provisiones no corrientes	20.112	(2.750)	9.479	26.841
Pasivo por impuestos diferidos	179.430	(47.336)	12.037	144.131
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	1.163	-	388	1.551
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	1.663.492	(59.273)	673.460	2.277.679
TOTAL PASIVOS	2.481.847	(59.513)	775.824	3.198.158
VALOR NETO DE ACTIVOS Y PASIVOS	1.437.992	(382.951)	31.102	1.086.143

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Nota 6 - Efectivo y Equivalente al Efectivo

6.1. El efectivo y equivalentes al efectivo

Corresponden a los saldos de dinero mantenidos en la Compañía y en cuentas corrientes bancarias. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Saldos en bancos	86	526
Total	86	526

Los conceptos que componen el efectivo y equivalente de efectivo no presentan restricciones de ningún tipo.

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Dólares Estadounidenses	86	446
Pesos chilenos	-	80
Total	86	526

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

6.2. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

A continuación, se detalla los cambios en los pasivos del grupo que surgen de las actividades de financiamiento, in para los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los pasivos surgidos de l flujos de efectivo o flujos de efectivo futuros se clasificarán en el Estado de flujo de efectivo como actividades de

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	al 01.01.2023	Flujos de efectivo de financiamiento			
		Provenientes	Utilizados	Intereses Pagados	Total
Pasivos por arrendamiento (Nota 15 c)	253.891	-	(15.308)	(10.985)	(26.293)
Otros pasivos financieros (Nota 18)	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas (Nota 10 b)	2.124.928	936.253	(615.384)	(94.898)	225.971
Total	2.378.819	936.253	(630.692)	(105.883)	199.678

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	al 01.01.2022	Flujos de efectivo de financiamiento			
		Provenientes	Utilizados	Intereses Pagados	Total
Pasivos por arrendamiento (Nota 15 c)	167.479	-	(3.062)	(5.247)	(8.309)
Otros pasivos financieros (Nota 18)	30.058	-	(30.000)	(466)	(30.466)
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas (Nota 10 b)	1.507.390	1.091.267	(487.690)	(53.958)	549.619
Total	1.704.927	1.091.267	(520.752)	(59.671)	510.844

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



cluidos los movimientos en efectivo y no monetarios
 las actividades de financiamiento son aquellos cuyos
 financiación.

Cambios que no representan flujos de efectivo			
Costos financieros	Nuevos pasivos por arrendamientos		Otros cambios
	al 31.12.2023		
10.195	26.692	4.172	268.657
-	-	-	-
104.162	9.343	(30.855)	2.433.549
114.357	36.035	(26.683)	2.702.206

Cambios que no representan flujos de efectivo			
Costos financieros	Nuevos pasivos por arrendamientos		Otros cambios
	al 31.12.2022		
7.397	-	87.324	253.891
399	-	9	-
67.362	-	557	2.124.928
75.158	-	87.890	2.378.819

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de dólares - MUS\$)
Nota 7 - Otros Activos Financieros

A continuación, se presenta el detalle de los otros activos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Concepto	Corriente		No corriente	
	al 31.12.2023	al 31.12.2022	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Activos financieros medidos a costo amortizado	10.327	32	-	-
Instrumentos derivados de cobertura (Nota 20.a)	484	263	-	-
Total	10.811	295	-	-

Nota 8 - Otros Activos y Pasivos no Financieros

Los otros activos no financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	Corrientes		No corrientes	
	al 31.12.2023	al 31.12.2022	al 31.12.2023	al 31.12.2022
IVA crédito fiscal y otros impuestos (*)	338	122	58.405	62.826
Gastos pagados por anticipados (**)	18.262	14.883	306	-
Total	18.600	15.005	58.711	63.142

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta principalmente el concepto de remanente de crédito fiscal que se espera recuperar en el corto y largo plazo por MUS\$58.405 y MUS\$62.826, respectivamente.

(**) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan principalmente MUS\$13.280 (MUS\$10.719 en 2022) por concepto de arriendos pagados por anticipado y MUS\$5.092 (MUS\$4.091 en 2022) por concepto de seguros pagados por anticipado.

Los otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	Corrientes		No corrientes	
	al 31.12.2023	al 31.12.2022	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Débito fiscal y otros impuestos	5.742	5.965	-	-
Total	5.742	5.965	-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Nota 9 - Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Cuentas Comerciales por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Bruto	al 31.12.2023		al 31.12.2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	51.317	1.563	76.795	2.908
Cuentas comerciales por cobrar, bruto	35.653	-	34.431	2.181
Provisión de deterioro	-	-	(80)	(5)
Otras cuentas por cobrar, bruto	15.664	1.563	42.444	732

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Cuentas comerciales por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	al 31.12.2023		al 31.12.2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	51.230	1.565	76.795	2.908
Cuentas comerciales por cobrar, neto	35.566	-	34.351	2.176
Otras cuentas por cobrar, neto	15.664	1.565	42.444	732

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis de cuenta comerciales por ventas vencidas y no pagadas, pero no deterioradas es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Cuentas comerciales por ventas vencidas y no pagadas pero no deterioradas	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Con antigüedad menor de tres meses	443	369
Con antigüedad entre tres y seis meses	135	114
Con antigüedad entre seis y doce meses	2.625	856
Total	3.203	1.339

Variación en cuentas por cobrar comerciales:

a.1) Aumento en cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar:

La principal variación al 31 de diciembre de 2023 se evidencia en las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo bruto, que aumentaron en MUS\$ 1.222 respecto a diciembre de 2022. Esta variación se explica principalmente por los siguientes factores: (i) un incremento de MUS\$ 2.101, explicado por un aumento por MUS\$ 21.333 generados en el periodo y una disminución producto de ventas de cuentas por cobrar por MUS\$ 19.232, generados como consecuencia de la aplicación de la Ley 21.472; (ii) un incremento de MUS\$ 3.348 asociada a reliquidaciones pendientes de facturación a empresas de Distribución Eléctrica, a la espera de la emisión de los correspondientes decretos tarifarios; y (iii) una disminución de MUS\$ 4.228 explicados principalmente por depósito cesión factoring operación diciembre 2023 asociados a contratos con distribuidoras de energía.

Durante el mes de enero del presente se alcanzó el límite de US\$ 1.350 millones de cuentas por cobrar a clientes regulados que estableció la Ley 21.185, que creó un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios para dicho segmento de clientes. Lo anterior implicó que el citado mecanismo dejó de aplicarse y como consecuencia de ello, a contar del mes de febrero, se están acumulando en el corto plazo cuentas por cobrar a los clientes regulados, por la diferencia entre los precios teóricos que surgen de las condiciones establecidas en los contratos con las respectivas empresas de Distribución de Energía Eléctrica y las tarifas reguladas que actualmente se están aplicando en la facturación a los clientes finales.

En relación con lo anterior, el día 2 de agosto de 2022 fue publicada la Ley N° 21.472, que creó un fondo de estabilización de tarifas y establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios para clientes regulados.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

La Ley N° 21.472 establece un mecanismo de protección al cliente que tendrá por objeto pagar las diferencias que se produzcan entre los precios de los respectivos contratos de suministro regulado y la tarifa estabilizada, diferencias que serán cubiertas por un fondo transitorio de MMUSD 1.800, mediante un nuevo instrumento denominado Documento de Pago, emitido en forma mensual por la Tesorería General de la República a las empresas de generación de energía eléctrica, en dólares estadounidenses, reajutable, cedible, con fecha de vencimiento máxima a diciembre de 2032 y con garantía estatal. Cabe señalar que todos los saldos generados en exceso al fondo de MMUSD 1.350 indicado en la Ley 21.185, son reconocidos como parte del mecanismo establecido en la Ley N°21.472.

El fondo se financiará a través de un cargo adicional a los clientes finales segmentado por niveles de consumo, donde los clientes cuyo consumo mensual sea menor a 350 kWh quedarán exentos del cargo, al igual que las micro y pequeñas empresas con consumos mensuales de hasta 1.000 kWh. El fondo será administrado por la Tesorería General de la República, tendrá un aporte fiscal de MMUSD 20 al año y una vigencia también hasta el 31 de diciembre de 2032.

Las Resoluciones Exentas N°86 y N°334 publicadas durante el año 2023, establecen disposiciones técnicas para la implementación de la Ley N°21.472, entre las cuales la Tesorería General de la República emitirá títulos de crédito transferibles a la orden (los "Documentos de Pago"), que permitirán a su portador cobrar la restitución de ciertos montos adeudados originados por la aplicación de la Ley MPC y del mencionado mecanismo de estabilización de precios de la energía y los intereses reconocidos en los referidos Documentos de Pago de la Tesorería, en las fechas que en ellos se establezcan. Hecho que posibilita la liquidación de las cuentas por cobrar asociadas a la implementación de esta Ley.

Las cuentas por cobrar no corriente disminuyeron en MUS\$ 1.345 respecto al 31 de diciembre 2022. Esta variación se explica principalmente por el incremento de nuevos saldos por cobrar por MUS\$ 54, relacionado con "Precio Estabilizado a Cliente Regulado" compensando por cesiones de derecho y venta de cuentas por cobrar a clientes por el segmento de generación, realizadas durante el período terminado al 31 de diciembre de 2023, por un monto total de MUS\$ 1.399. Estos movimientos se relacionan con cuentas por cobrar que surgen de la aplicación de la Ley 21.185, que se describe a continuación:

Con fecha 2 de noviembre de 2019 se publicó la Ley N°21.185 del Ministerio de Energía, la cual creó un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes Sujetos a Regulación de Tarifas. Por medio de esta Ley, entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, los precios a transferir a clientes regulados fueron los niveles de precios definidos para el primer semestre de 2019 (Decreto 20T/2018) y se denominarán "Precio Estabilizado a Cliente Regulado" (PEC).

Entre el 1 de enero 2021 y hasta el término del mecanismo de estabilización, los precios serían aquellos definidos en las fijaciones semestrales a que se refiere el artículo 158 de la Ley Eléctrica, pero no podrían ser superior al PEC ajustado de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor a partir del 1 de enero de 2021 con base en la misma fecha (PEC ajustado).

Las diferencias que se originaran entre la facturación aplicando el mecanismo de estabilización y la facturación teórica, considerando el precio que se hubiere aplicado de conformidad a las condiciones de los respectivos contratos con las empresas de Distribución de Energía Eléctrica, generaría una cuenta por cobrar a favor de las empresas de Generación de Energía Eléctrica con un límite de MMUS\$1.350 hasta el 2023. El límite se alcanzó durante el mes de enero de 2022.

Todas las diferencias de facturación generadas se controlarán en dólares estadounidenses y no devengarán remuneración financiera hasta el 31 de diciembre de 2025. El saldo debe ser recuperado a más tardar el 31 de diciembre de 2027.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

La aplicación de la mencionada Ley origina un mayor rezago en la facturación y recaudación de las ventas, con el correspondiente impacto financiero y contable que la situación conlleva.

Con fecha 14 de septiembre de 2020, la Comisión Nacional de Energía publicó la Resolución N°340 Exenta, que modificó las disposiciones técnicas para la implementación de la Ley N°21.185. Esta Resolución aclaró que el pago a cada suministrador “deberá irse imputando al pago de Saldos de manera cronológica, pagándose de los Saldos más antiguos a los más nuevos” y no de manera ponderada sobre el total de Saldos pendientes de pago, como la Industria interpretaba hasta dicha fecha.

Además, esta Resolución estableció que el pago de Saldos se realizará con el dólar observado del sexto día hábil siguiente al día de publicación del Cuadro de Pago de Saldos del Coordinador, en reemplazo del dólar promedio del mes de facturación, como estaba establecido hasta ese momento.

Como resultado de las situaciones antes expuestas, se resumen los efectos contables registrados por el Grupo:

- Clasificación como cuentas comerciales por cobrar no corrientes por MUS\$3.098 al 31 de diciembre de 2023 (MUS\$3.044 al 31 de diciembre de 2022).
- Menores ingresos por ventas de energía por MUS\$ 0 al 31 de diciembre de 2023 (MUS\$ 220 al 31 de diciembre de 2022).
- Menores ingresos financieros por M\$ 54 al 31 de diciembre de 2023 (MUS\$ 95 al 31 de diciembre de 2022).

a.2) Cesión de derechos y venta de cuentas por cobrar a clientes

Con fecha 20 de enero de 2021, Enel Green Power Chile suscribió el documento denominado Joinder en virtud del cual se hicieron parte del instrumento sujeto a legislación extranjera denominado Commitment and Engagement Letter, de fecha 31 de diciembre de 2020, celebrado, por, entre otros, Goldman Sachs & Co. LLC y Goldman Sachs Lending Partners LLC. Posteriormente, con fecha 29 de enero de 2021, Enel Green Power Chile suscribió un instrumento con el Inter-American Investment Corporation sujeto a legislación extranjera denominado Commitment Agreement. Ambos instrumentos tienen por objeto regular los términos y condiciones para la venta y cesión por parte de Enel Green Power Chile de saldos generados en su favor (los “Saldos”), por aplicación del mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas establecido por la Ley N°21.185.

Las cesiones de Saldos podrán ser efectuadas por Enel Green Power Chile, de tiempo en tiempo, y sujeto al cumplimiento de diversas condiciones, a una entidad no relacionada, y especialmente constituida al efecto, denominada Chile Electricity PEC SpA, conforme a los términos y condiciones que se establecieron en el instrumento sujeto a legislación extranjera denominado Sale and Purchase Agreement que celebró Enel Green Power Chile con Chile Electricity PEC SpA.

Adicionalmente, también con fecha 29 de enero de 2021, Enel Green Power Chile suscribió un acuerdo con Chile Electricity PEC SpA sujeto a legislación extranjera denominado Sale and Purchase Agreement (el “Acuerdo de Venta”) para la venta y cesión de Saldos. En virtud de este Acuerdo de Venta, Enel Green Power Chile se comprometió a vender y ceder a Chile Electricity PEC dos grupos de Saldos. La venta y cesión de estos grupos de Saldos se enmarca dentro de los términos y condiciones pactados en el Commitment and Engagement Letter y en el Commitment Agreement, ambos descritos en los párrafos precedentes. Las ventas y cesiones de estos grupos de saldos se perfeccionaron el día 8 de febrero de 2021 y el 31 de marzo de 2021.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****(Miles de dólares - MUS\$)**

Con fecha 21 de junio de 2021, Enel Green Power Chile y ciertas entidades Allianz, entre otros, celebraron un Fee Letter, en que se detalló, entre otras materias, los compromisos asumidos por las entidades Allianz para proveer financiamiento a Chile Electricity PEC SpA, así como las modificaciones a los mismos. También con fecha 21 de junio de 2021, Enel Green Power Chile, junto con Chile Electricity PEC SpA, celebraron modificaciones a los respectivos Sale and Purchase Agreements anteriormente referidos, para, entre otras cosas, regular los términos y condiciones de futuras ventas de Saldos que Enel Green Power Chile pueden decidir efectuar.

Con fecha 14 de agosto de 2023, Enel Green Power Chile, suscribió un contrato con Inter-American Investment Corporation en calidad de comprador. En virtud del cual, acordó vender, ceder y transferir al comprador, ciertos Documentos de Pago de la Tesorería por un monto, aproximado, de hasta US\$ 34,8 millones.

Detalle de ventas y cesiones realizadas:

- Con fecha 30 de agosto de 2023, Enel Green Power Chile vendió y cedió a IDB Invest Documentos de Pago de la Tesorería por un valor nominal de aproximadamente US\$ 17,2 millones.
- Con fecha 30 de octubre de 2023, Enel Green Power Chile vendió y cedió a IDB Invest Documentos de Pago de la Tesorería por un valor nominal de aproximadamente US\$ 1,0 millones.
- Con fecha 28 de diciembre de 2023, Enel Generación Chile vendió y cedió a IDB Invest Documentos de Pago de la Tesorería por un valor nominal de aproximadamente US\$ 0,95 millones.

Nota 10 - Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Enel Chile S.A. presta servicios administrativos, entre otros, a Enel Green Power Chile S.A. y otras subsidiarias del Grupo Enel Chile, a través de un Contrato de Caja Centralizada que opera a contar del segundo semestre de 2018, mediante el cual financia los déficits de caja de sus subsidiarias o consolida los excedentes de caja de éstas. Estas cuentas pueden tener un saldo deudor o acreedor y son de corto plazo prepagables, cuya tasa de interés es variable y representa las condiciones de mercado. Para reflejar dichas condiciones de mercado, las tasas de interés se revisan periódicamente a través de un procedimiento de actualización aprobado por los Directorios de las empresas involucradas.

Al 31 de diciembre de 2023, Enel Green Power Chile S.A. presenta fondos transferidos, producto de los excedentes de caja traspasados a Enel Chile S.A. a través de Contrato de Caja Centralizada, por MUS\$ 178.107 (MUS\$63.475 al 31 de diciembre de 2022). Además, presenta cobros de fondos transferidos a Enel Chile S.A. por MUS\$ 147.571 (MUS\$ 22.003 al 31 de diciembre de 2022). El neto de estas transacciones devengó intereses a una tasa Term SOFR 1M + 0,21% anual (SOFR 1M + 0,02% anual al 31 diciembre de 2022).

Del mismo modo, al 31 de diciembre de 2023, Enel Green Power Chile S.A. presenta fondos recibidos, producto de traspasos de Enel Chile S.A. a través de Contrato de Caja Centralizada, por MUS\$ 936.253 (MUS\$ 1.091.267 al 31 de diciembre de 2022).. Además, presenta pagos de fondos transferidos de Enel Chile S.A. por MUS\$ 615.384 (MUS\$ 487.690 al 31 de diciembre de 2022). El neto de estas transacciones devenga intereses a una tasa Term SOFR 1M + 2,06 anual (SOFR 1M + 2,95% anual al 31 diciembre de 2022).

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS****ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****(Miles de dólares - MUS\$)**

El 10 de enero de 2022, en cumplimiento con el Procedimiento de Contrato de Caja Centralizada aprobada por Directorio, Enel Chile S.A. otorgó un estructurado a Enel Green Power Chile S.A. por US\$242 millones, con una tasa del 3,95% anual, pago de intereses semestrales y vencimiento el 11 de enero de 2027.

El 11 de abril de 2022, en cumplimiento con el Procedimiento de Contrato de Caja Centralizada aprobada por Directorio, Enel Chile S.A. otorgó un estructurado a Enel Green Power Chile S.A. por US\$152 millones, con una tasa del 5,73% anual, pago de intereses semestrales y vencimiento el 11 de abril de 2028.

El 01 de julio de 2022, en cumplimiento con el Procedimiento de Contrato de Caja Centralizada aprobada por Directorio, Enel Chile S.A. otorgó un estructurado a Geotérmica del Norte S.A. por US\$30 millones, con una tasa del 4,55% anual, pago de intereses semestrales y vencimiento el 03 de julio de 2023.

El 10 de agosto de 2022, en cumplimiento con el Procedimiento de Contrato de Caja Centralizada aprobada por Directorio, Enel Chile S.A. otorgó un estructurado a Enel Green Power Chile S.A. por US\$150 millones, con una tasa del 6,49% anual, pago de intereses semestrales y vencimiento el 10 de agosto de 2023.

El 13 de octubre de 2022, en cumplimiento con el Procedimiento de Contrato de Caja Centralizada aprobada por Directorio, Enel Chile S.A. otorgó un estructurado a Enel Green Power Chile S.A. por US\$175 millones, con una tasa del 7,08% anual, pago de intereses semestrales y vencimiento el 13 de octubre de 2028.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos
Extranjera	Enel Brasil S.A.	Brasil	Matriz común	USD	Servicios
Extranjera	Enel Brasil S.A.	Brasil	Matriz común	CLP	Servicios
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	EUR	Reembolsos de gastos
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	USD	Contrato caja centrali
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Venta de energía
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	USD	Certificados Verdes
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Servicios
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	UF	Servicios
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Venta de energía
Extranjera	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Matriz común	USD	Servicios
Extranjera	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Matriz común	CLP	Servicios
Extranjera	Enel Green Power Argentina S.A.	Argentina	Matriz común	USD	Reembolsos de gastos
Extranjera	Enel Green Power NA, Inc.	Estados Unidos	Matriz común	USD	Servicios
Extranjera	Enel Green Power NA, Inc.	Estados Unidos	Matriz común	CLP	Servicios
Extranjera	Enel Green Power Perú S.A.	Perú	Matriz común	USD	Reembolsos de gastos
Extranjera	Enel Green Power Perú S.A.	Perú	Matriz común	USD	Servicios
Extranjera	Enel Green Power SpA.	Italia	Matriz común	EUR	Reembolsos de gastos
Extranjera	Enel Green Power SpA.	Italia	Matriz común	USD	Reembolsos de gastos
Extranjera	Enel Green Power SpA.	Italia	Matriz común	USD	Servicios
Extranjera	Enel Green Power SpA.	Italia	Matriz común	CLP	Servicios
Extranjera	Energética Monzón S.A.C.	Perú	Matriz común	USD	Servicios
Extranjera	Enel Colombia Sa (Ex Emgesa Sa)	Colombia	Matriz común	USD	Servicios
76.802.942-3	Energía y Servicios South América SpA.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos
76.924.079-9	Enel X Chile S.p.A.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos
		Total			

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



	Corrientes		No corrientes	
	al 31.12.2023	al 31.12.2022	al 31.12.2023	al 31.12.2022
	(11)	-	-	-
	-	254	-	-
	561	261	-	-
	-	460	-	-
	1.834	12	-	-
izada	159.853	159.107	-	-
	2.868	1.559	3.098	3.044
	96	212	-	-
	-	252	-	-
	-	582	-	-
	501	975	-	-
	21.468	53.071	-	-
	2.265	334	-	-
	188	84	-	-
	-	379	-	-
	-	75	-	-
	257	186	-	-
	-	5	-	-
	-	1.294	-	-
	-	3	-	-
	-	250	-	-
	557	810	-	-
	770	271	-	-
	614	614	-	-
	1.655	1.910	-	-
	-	100	-	-
	5	5	-	-
	193.481	223.065	3.098	3.044

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Servicios
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	UF	Servicios
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	EUR	Servicios
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	USD	Contrato caja centraliz
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	USD	Préstamos recibidos
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	USD	Cobro por garantías
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Compra de energía
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	USD	Indemnización Siniestro
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Servicios
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	UF	Servicios
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Compra de materiales
96.504.980-0	Pehuenche	Chile	Matriz común	CLP	Compra De Energía
Extranjera	Enel Global Services Srl	Italia	Matriz común	EUR	Servicios
Extranjera	Enel Global Thermal Generation S.r.l.	Italia	Matriz común	EUR	Servicios
Extranjera	Enel Global Trade S.p.A.	Italia	Matriz común	EUR	Compra de materiales
Extranjera	Enel Green Power España SI.	España	Matriz común	EUR	Servicios
Extranjera	Enel Green Power North America, Inc.	Estados Unidos	Matriz común	USD	Servicios
Extranjera	Enel Green Power SpA.	Italia	Matriz común	EUR	Compra de materiales
Extranjera	Enel Green Power SpA.	Italia	Matriz común	EUR	Servicios
Extranjera	Enel Green Power SpA.	Italia	Matriz común	CLP	Servicios
Extranjera	Enel Green Power SpA.	Italia	Matriz común	EUR	Cobro por garantías
Extranjera	Enel Iberia SRL.	España	Matriz común	EUR	Servicios
Extranjera	Enel Green Power Italia Spa	Italia	Matriz común	EUR	Servicios
Extranjera	Enel Produzione Spa	Italia	Matriz común	USD	Servicios
Extranjera	Enel Italia S.r.l.	Italia	Matriz común	EUR	Servicios
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz	EUR	Servicios
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz	USD	Dividendos
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz	EUR	Servicios
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz	EUR	Cobro por garantías
76.802.942-3	Energía y Servicios South América SpA.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos
76.802.942-3	Energía y Servicios South América SpA.	Chile	Matriz común	USD	Servicios
Extranjera	Endesa Generación S.A.	España	Matriz común	EUR	Servicios
Extranjera	Endesa S.A.	España	Matriz común	EUR	Servicios
77.047.280-6	Sociedad Agrícola de Cameros Ltda.	Chile	Matriz común	UF	Arriendo financieros
76.924.079-9	Enel X Chile S.p.A.	Chile	Matriz común	UF	Servicios
76.924.079-9	Enel X Chile S.p.A.	Chile	Matriz común	USD	Servicios
		Total			

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



	Corrientes		No corrientes	
	al 31.12.2023	al 31.12.2022	al 31.12.2023	al 31.12.2022
	868	-	-	-
	11	6	-	-
	179	119	-	-
	-	59	-	-
	-	45	-	-
ada	210.512	63.336	-	-
	5.578	198.221	2.212.279	1.863.371
	1.998	4.034	-	-
	2.202	1.226	-	-
	-	115	-	-
	156	46	-	-
	-	1.401	-	-
	11.834	5.231	-	-
	34	42	-	-
	474	-	-	-
	-	83	-	-
	-	49	-	-
	30	29	-	-
	817	773	-	-
	517	517	-	-
	15	14	-	-
	45.689	63.693	-	-
	3.122	321	-	-
	-	12.692	-	-
	130	104	-	-
	748	-	-	-
	(351)	-	-	-
	818	792	-	-
	747	1.443	-	-
	2	2	-	-
	2.400	-	-	-
	-	1.608	-	-
	-	335	-	-
	-	232	-	-
	155	62	-	-
	36	34	-	-
	408	27	10.349	776
	-	227	-	-
	1.538	2.879	-	-
	290.667	359.797	2.222.628	1.864.147

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

c) Transacciones intercompañías

El detalle de las transacciones más significativas con entidades relacionadas no consolidables, son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía
77.696.828-5	Arcadia Generacion Solar S.A.	Chile	Matriz común	Compra de Energía
77.696.828-5	Arcadia Generacion Solar S.A.	Chile	Matriz común	Otros Prestaciones
Extranjera	Enel Brasil S.A.	Brasil	Matriz común	Servicios prestados
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	Gastos Financieros
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	Ingresos Financieros
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz común	Peajes
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz común	Ingresos Financieros
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	Servicios prestados
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	Venta de Materias Primas
Extranjera	Enel Global Services Srl	Italia	Matriz común	Servicios recibidos
Extranjera	Enel Green Power Colombia S.A.S.	Colombia	Matriz común	Servicios prestados
Extranjera	Enel Green Power S.p.A.	Italia	Matriz común	Servicios recibidos
Extranjera	Enel Iberia SRL.	España	Matriz común	Servicios recibidos
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz	Servicios recibidos
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz	Gastos Financieros
76.924.079-9	Enel X Chile S.p.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos
Extranjera	Enel Green Power Perú SAC	Perú	Matriz común	Servicios prestados
Extranjera	Enel Generacion Perú S.A.	Perú	Matriz común	Servicios prestados
Extranjera	Enel Colombia Sa (Ex Emgesa Sa)	Colombia	Matriz común	Servicios prestados
77.282.311-8	Enel Transmisión Chile S.A.	Chile	Matriz común	Peajes
76.802.942-3	Energía y Servicios South América SpA.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos
77.047.280-6	Sociedad Agrícola de Cameros Ltda.	Chile	Matriz común	Gastos Financieros
77.047.280-6	Sociedad Agrícola de Cameros Ltda.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos
94.271.000-3	Enel America S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos
		Total		

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



tes:

Descripción de la transacción	2023	2022
energía	(6.653)	(13.788)
energía	17	25
energía	(48.070)	-
Servicios de Servicios	10.800	-
Estados	-	8
Financieros	(103.547)	(71.649)
Financieros	8.734	2.586
Impuestos	(8.204)	(7.389)
	(5)	-
Financieros	54	64
energía	8.136	7.389
energía	(14.791)	(18.295)
Estados	(2.344)	1.543
Impuestos	(680)	(2.094)
energía	505.318	476.442
Operacionales	-	200
Impuestos	133	250
Estados	1.423	-
Impuestos	(8.466)	(4.714)
Impuestos	-	-
Impuestos	(1.384)	(1.338)
Financieros	(538)	-
Impuestos	(24)	(218)
Estados	-	1.020
Estados	738	-
Estados	-	1.741
	-	(182)
Impuestos	(679)	(1.000)
Financieros	(614)	(21)
Impuestos	(58)	(21)
Impuestos	(4)	-
	339.292	370.559

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

d) Remuneración del Directorio, Administrador Único y personal clave

El Directorio vigente al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Nombre	Cargo
Ali Shakhtur Said	Gerente General
Fernando Meza Marques	Director
Ali Shakhtur Said	Director
Claudia Navarrete Campos	Director

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no presenta gastos por remuneración al personal clave.

El personal clave se encuentra contratado por otras entidades pertenecientes al Grupo Enel y los gastos son traspasados a través de contratos de prestación de servicios intercompañías.

Nota 11 - Inventarios

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
Clases de Inventarios	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Repuestos y otros insumos	21.789	14.482
Materiales Eléctricos	7	7
Total	21.796	14.489

Nota 12 – Activos y Pasivos por Impuestos

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
Activos por impuestos	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Pagos provisionales mensuales	8.398	9.159
Total	8.398	9.159

El detalle de la composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
Pasivos por Impuestos	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Impuesto a la renta	4.981	7.893
Total	4.981	7.893

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Nota 13 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Clases de Activos intangibles, Neto	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Activos Intangibles Identificables, Neto	94.679	95.868
Servidumbre y Derechos de Agua	68.155	78.852
Programas Informáticos	17.124	7.618
Otros Activos Intangibles Identificables	9.400	9.398

Clases de Activos intangibles, Bruto	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Activos Intangibles Identificables, Bruto	125.995	125.184
Servidumbre y Derechos de Agua	93.901	102.747
Programas Informáticos	22.694	13.037
Otros Activos Intangibles Identificables	9.400	9.400

Clases de Amortización y Deterioro de Valor, Activos Intangibles	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Total Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	(31.316)	(29.316)
Activos Intangibles Identificables	(31.316)	(29.316)
Servidumbre y Derechos de Agua	(25.746)	(23.897)
Programas Informáticos	(5.570)	(5.419)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de dólares - MUS\$)

La composición y movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía durante el período terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Movimientos en Activos Intangibles	Derechos de Uso	Programas Informáticos	Otros Activos Intangibles Identificabl es, Neto	Activos Intangibles, Neto
Saldo inicial al 01.01.2023	78.852	7.618	9.398	95.868
Movimientos en activos intangibles identificables				
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	-	1.374	-	1.374
Incremento (disminución) por diferencias de conversión	1.616	556	230	2.402
Amortización (*)	(2.589)	(171)	-	(2.760)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	(9.724)	7.747	(228)	(2.205)
Incrementos (disminuciones) por transferencias	(8)	-	-	(8)
Incremento (disminución) otros cambios	(9.716)	7.747	(228)	(2.197)
Total movimientos en activos intangibles identificables	(10.697)	9.506	2	(1.189)
Saldo final al 31.12.2023	68.155	17.124	9.400	94.679

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Movimientos en Activos Intangibles	Derechos de Uso	Programas Informáticos	Otros Activos Intangibles Identificabl es, Neto	Activos Intangibles, Neto
Saldo inicial al 01.01.2022	72.090	6.479	9.400	87.969
Movimientos en activos intangibles identificables				
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	9.877	1.308	-	11.185
Incremento (disminución) por diferencias de conversión	-	-	-	-
Amortización (*)	(2.681)	(169)	(2)	(2.852)
Pérdida por deterioro de valor reconocidas en otro resultado integral	(70)	-	-	(70)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	(364)	-	-	(364)
Incrementos (disminuciones) por transferencias	-	-	-	-
Incremento (disminución) otros cambios	(364)	-	-	(364)
Total movimientos en activos intangibles identificables	6.762	1.139	(2)	7.899
Saldo final al 31.12.2022	78.852	7.618	9.398	95.868

(*) Ver Nota 27

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen restricciones de titularidad, activos prometidos como garantía y compromisos.

No existen montos comprometidos por adquisición de activos intangibles.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Nota 14 - Plusvalía

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la plusvalía presenta el siguiente detalle:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Compañía	Unidad Generadora de Efectivo	Saldo Inicial	Traspaso	Diferencias de Conversión de Moneda Extranjera	Saldo Final	Traspaso a Mantenido para la venta	Diferencias de Conversión de Moneda Extranjera	Saldo Final
		01.01.2022			al			al 31.12.2023
Parque Eólico Talinay Oriente	Enel Green Power Chile	10.900	-	-	10.900	-	-	10.900
Geotérmica del Norte	Enel Green Power Chile	109	-	-	109	-	-	109
Total		11.009	-	-	11.009	-	-	11.009

Con fecha 26 de marzo de 2013, Enel Green Power Chile S.A. adquirió derechos sociales de Parque Eólico Talinay Oriente S.A.

Nota 15 - Propiedades, Planta y Equipos

a) A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	4.694.927	4.377.603
Construcción en Curso	1.134.296	1.904.751
Terrenos	8.845	1.366
Edificios	835.514	639.354
Plantas y Equipos de Generación	2.684.151	1.799.840
Instalaciones Fijas y Accesorios	32.121	32.292

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(800.867)	(880.415)
Edificios	(183.065)	(186.070)
Plantas y Equipos de Generación	(587.396)	(664.190)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(30.406)	(30.155)

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	3.894.060	3.497.188
Construcción en Curso	1.134.296	1.904.751
Terrenos	8.845	1.366
Edificios	652.449	453.284
Plantas y Equipos de Generación	2.096.755	1.135.650
Instalaciones Fijas y Accesorios	1.715	2.137

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

La composición y movimientos del rubro propiedades, plantas y equipos durante los ejercicios terminados al siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Movimientos período 2022	Construcción en Curso	Terrenos
Saldo al 1 de enero de 2023	1.904.751	1.366
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	513.109	-
Incremento (disminución) por diferencias de conversión	-	-
Depreciación (*)	-	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	(1.236.774)	7.087
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso	(1.236.774)	7.087
Disposiciones y retiros de servicio	-	-
Retiros	-	-
Otros incrementos (disminución)	(46.790)	392
Total movimientos	(770.455)	7.479
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.134.296	8.845

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Movimientos año 2021	Construcción en Curso	Terrenos
Saldo al 1 de enero de 2022	1.492.380	892
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	765.194	-
Incremento (disminución) por diferencias de conversión	-	-
Depreciación (*)	-	-
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	-	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	(142.808)	474
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso	(142.808)	474
Disposiciones y retiros de servicio	(32.779)	-
Retiros	(32.779)	-
Disminuciones por clasificar como mantenidos para la venta	(183.218)	-
Otros incrementos (disminución)	5.982	-
Total movimientos	412.371	474
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.904.751	1.366

(*) Ver Nota 27

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido los

Edificios	Plantas y Equipos de Generación	Instalaciones Fijas y Accesorios	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
453.284	1.135.650	2.137	3.497.188
11	29	-	513.149
986	4.290	19	5.295
(25.787)	(112.248)	(483)	(138.518)
332.990	895.793	-	(904)
332.990	895.793	-	(904)
-	(336)	(38)	(374)
-	(336)	(38)	(374)
(109.035)	173.577	80	18.224
199.165	961.105	(422)	396.872
652.449	2.096.755	1.715	3.894.060

-

Edificios	Plantas y Equipos de Generación	Instalaciones Fijas y Accesorios	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
456.563	1.355.268	2.889	3.307.992
(946)	(606)	-	763.642
-	-	-	-
(23.427)	(94.486)	(752)	(118.665)
-	-	-	-
18.505	123.441	-	(388)
18.505	123.441	-	(388)
-	(1.285)	-	(34.064)
-	(1.285)	-	(34.064)
-	(246.854)	-	(430.072)
2.589	172	-	8.743
(3.279)	(219.618)	(752)	189.196
453.284	1.135.650	2.137	3.497.188

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Las adiciones del año 2023 corresponden principalmente a los avances en la construcción de los proyectos: Sierra Gorda Solar MUS\$86.167, El Manzano MUS\$82.912 La Cabaña MUS\$85.389 y proyecto Cerro Pabellón por MUS\$19.092 de la subsidiaria Geotérmica del Norte S.A.

Las adiciones del año 2022 corresponden principalmente a los avances en la construcción de los proyectos: Campos del Sol MUS\$187.190, Sierra Gorda Solar MUS\$81.295, Valle del Sol MUS\$35.063, La Cabaña MUS\$28.800 y proyecto Cerro Pabellón por MUS\$10.166 de la subsidiaria Geotérmica del Norte S.A.

No existen restricciones de titularidad, activos prometidos como garantía y compromisos en este rubro para Enel Green Power Chile S.A. en los ejercicios revelados. No se ha imputado deterioro de valor con cargo a resultados en este rubro, en los períodos revelados.

En retiros de Construcción en curso de año 2022 se procedió al castigo del Proyecto El Tatio por un monto de MUS\$34.307 dado que en función de las nuevas condiciones ambientales y de mercado, no serán desarrollados por la compañía.

b) Costos capitalizados

b.1) Gastos financieros capitalizados

Los intereses capitalizados por las obras en curso son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Importe de los costos por intereses capitalizados	31.567	33.635
Total	31.567	33.635

b.2) Gastos de personal capitalizados

El costo capitalizado por concepto de gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso ascendió a MUS\$18.014 y MUS\$16.010 a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

c) Los gastos por arriendos operativos son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	2023	2022
Arriendo de terrenos	(780)	(1.495)
Arriendo de vehiculos y maquinarias	(455)	(1.176)
Arriendo de oficinas e instalaciones	(349)	(98)
Total	(1.584)	(2.769)

Adicionalmente, como consecuencia de la aplicación de NIIF 16, la Sociedad reconoció en 2023 y 2022 derechos de uso relacionados con las propiedades, plantas y equipos por un monto de MUS\$268.659 y MUS\$244.082, respectivamente.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

El valor presente de los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Pagos futuros mínimos de arrendamientos operativos al cierre del	458.399	455.545
Efecto del descuento de acuerdo a la tasa incremental por préstamo	(189.740)	(201.654)
Total	268.659	253.891

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.12.2023			al 31.12.2022		
	Bruto	Interés	Valor Presente	Bruto	Interés	Valor Presente
Hasta un año	29.933	8.732	21.201	21.928	8.969	12.959
Más de un año y no más de dos años	14.070	8.747	5.323	13.718	8.816	4.902
Más de dos años y no más de tres años	14.034	8.214	5.820	13.718	8.658	5.060
Más de tres años y no más de cuatro años	14.062	8.283	5.779	13.718	8.497	5.221
Más de cuatro años y no más de cinco años	14.068	8.111	5.957	13.718	8.329	5.389
Más de cinco años	372.232	147.653	224.579	378.745	158.385	220.360
Total	458.399	189.740	268.659	455.545	201.654	253.891

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Pasivos por Arrendamientos	al 31.12.2023		al 31.12.2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos por arrendamientos	21.201	247.458	13.196	240.695
Total	21.201	247.458	13.196	240.695

d) Arriendos de corto plazo y bajo valor.

El estado de resultados consolidados por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 incluye gastos por MUS\$1.130, por concepto de pagos por arrendamientos de corto plazo por MUS\$1.013 y MUS\$117, relacionados con arrendamientos variables, que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de dólares - MUS\$)
Nota 16 - Activos por Derecho de Uso

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Movimientos año 2023	Terrenos	Edificio	Activos por
			Derecho de Uso
			, Neto
Saldo inicial al 01.01.2023	244.082	-	244.082
Nuevos contratos de activos por derecho de uso	35.889	146	36.035
Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera	4.537	-	4.537
Depreciación (*)	(8.188)	(29)	(8.217)
Otros incrementos (disminución)	-	-	-
Disminuciones por clasificar como mantenidos para la venta (Ver Nota 5)	(6.660)	(18)	(6.678)
Total movimientos	25.578	99	25.677
Saldo final al 31.12.2023	269.660	99	269.759

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Movimientos año 2022	Terrenos	Edificio	Activos por
			Derecho de Uso
			, Neto
Saldo inicial al 01.01.2022	166.431	-	166.431
Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera	22.246	-	22.246
Depreciación (*)	(6.973)	-	(6.973)
Otros incrementos (disminución)	71.491	-	71.491
Disminuciones por clasificar como mantenidos para la venta (Ver Nota 5)	(9.113)	-	(9.113)
Total movimientos	77.651	-	77.651
Saldo final al 31.12.2022	244.082	-	244.082

(*) Ver Nota 27

Nota 17 - Impuestos Diferidos e Impuesto a las Ganancias
17.a) Impuestos diferidos

El origen de los impuestos diferidos de activos y pasivos registrados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos)	al 31.12.2023		al 31.12.2022	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Depreciaciones	12.901	(242.485)	13.248	(245.039)
Obligaciones por beneficios post-empleo	795	(322)	302	(265)
revaluaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-
Pérdidas fiscales	76.098	-	91.597	-
Provisiones	17.984	-	27.563	-
Provisión desmantelamiento	9.113	-	6.289	-
Provisión cuentas incobrables	20	-	21	-
Provisión cuentas de recursos humanos	774	-	1.057	-
Otras Provisiones	8.077	-	20.196	-
Otros impuestos diferidos	74.457	(75.279)	-	(4.126)
Otros impuestos diferidos	74.457	(75.279)	-	(4.126)
Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) antes de compensación	182.235	(318.086)	132.710	(249.430)
Compensación de activos / (pasivos por impuestos diferidos)	(156.264)	156.264	(105.299)	105.299
Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) despues de compensación	25.971	(161.822)	27.411	(144.131)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos)	Saldo neto al 1 de enero de 2023	Movimientos			Saldo neto al 31 de diciembre de 2023
		Reconocidos en ganancias o pérdidas	Reconocidos en otros en resultados integrales	Transferencia a grupos mantenidos para distribuir a los propietarios	
Depreciaciones	(231.791)	2.207	-	-	(229.584)
Obligaciones por beneficios post-empleo	37	388	48	-	473
Pérdidas fiscales	91.597	(15.499)	-	-	76.098
Provisiones	27.563	(9.579)	-	-	17.984
Provision Desmantelamiento	6.289	2.824	-	-	9.113
Provisión cuentas incobrables	21	(1)	-	-	20
Provisión cuentas de Recursos Humanos	1.057	(283)	-	-	774
Otras Provisiones	20.196	(12.119)	-	-	8.077
Otros Impuestos Diferidos	(4.126)	3.304	-	-	(822)
Otros Impuestos Diferidos	(4.126)	3.304	-	-	(822)
Activos / Pasivos por Impuestos Diferidos	(116.720)	(19.179)	48	-	(135.851)

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos)	Saldo neto al 1 de enero de 2022	Movimientos			Saldo neto al 31 de diciembre de 2022
		Reconocidos en ganancias o pérdidas	Reconocidos en otros en resultados integrales	Transferencia a grupos mantenidos para distribuir a los propietarios	
Depreciaciones	(248.450)	(29.849)	-	46.508	(231.791)
Obligaciones por beneficios post-empleo	(2)	(36)	75	-	37
Pérdidas fiscales	78.182	13.415	-	-	91.597
Provisiones	16.749	10.814	-	-	27.563
Provision Desmantelamiento	3.770	2.519	-	-	6.289
Provisión cuentas incobrables	-	21	-	-	21
Provisión cuentas de Recursos Humanos	1.260	(203)	-	-	1.057
Otras Provisiones	11.719	8.477	-	-	20.196
Otros Impuestos Diferidos	(4.760)	634	-	-	(4.126)
Otros Impuestos Diferidos	(4.760)	634	-	-	(4.126)
Activos / Pasivos por Impuestos Diferidos	(158.771)	(4.532)	75	46.508	(116.720)

Las Sociedades del grupo Enel Green Power Chile S.A. han reconocido activos por impuesto diferido asociado a las pérdidas tributarias de las siguientes sociedades:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Perdidas tributarias	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Enel Green Power Chile S.A.	240.712	295.019
Geotérmica del Norte S.A.	36.953	40.046

Estas pérdidas se estiman serán recuperadas en el mediano plazo.

La Subsidiaria Parque Talinay Oriente S.A. no tiene pérdidas tributarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Las sociedades del grupo se encuentran potencialmente sujetas a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de la autoridad tributaria en Chile. Dichas auditorías están limitadas a un número de períodos tributarios anuales, los cuales, por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas inspecciones. Las auditorías tributarias, por su naturaleza, son a menudo complejas y pueden requerir varios años. Los períodos tributarios, potencialmente sujetos a verificación corresponden a los años 2019 al 2021.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas tributarias, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades tributarias para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos tributarios, cuyos montos no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la Gerencia del Grupo estima que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre sus resultados futuros.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de dólares - MUS\$)
17.b) Impuestos a las ganancias

A continuación se presentan los componentes del impuesto a la renta registrado en el estado de resultados integrales:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
(Gasto) / ingreso por impuestos corriente y ajustes por impuestos corrientes de ejercicios anteriores	2023	2022
(Gasto) / ingreso por impuesto corriente	(4.982)	(7.783)
Ajustes por impuestos corrientes de ejercicios anteriores	(467)	(206)
(Gastos) / ingresos por Impuesto Corriente (relacionado con coberturas de flujos de efectivo)	238	(814)
Total (Gasto) / ingreso por impuesto corriente	(5.211)	(8.803)
(Gasto) / ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(19.179)	(4.532)
Total (Gasto) / ingreso por impuestos Diferidos	(19.179)	(4.532)
(Gasto) / ingreso por impuestos a las ganancias	(24.390)	(13.335)

La conciliación de la tasa impositiva efectiva para los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$				
Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	Tasa	2023	Tasa	2022
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS		94.950		46.892
Total de (gasto) / ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	(27,00%)	(25.636)	(27,00%)	(12.661)
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	3,50%	3.327	1,06%	498
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(1,70%)	(1.614)	(2,06%)	(966)
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(0,49%)	(467)	(0,44%)	(206)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa impositivas aplicables	1,31%	1.246	(1,44%)	(674)
(Gasto) / ingreso por impuestos a las ganancias	(25,69%)	(24.390)	(28,44%)	(13.335)

Nota 18 - Otros Pasivos Financieros

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a lo siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$				
Otros pasivos financieros	al 31.12.2023		al 31.12.2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Instrumentos derivados de cobertura	684	-	1.187	-
Total	684	-	1.187	-

Nota 19 - Políticas de Gestión de Riesgo

Las empresas del Grupo Enel Green Power Chile siguen las directrices del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR) definido en el nivel Holding (Enel SpA), que establece las pautas para la gestión de riesgos a través de los respectivos estándares, procedimientos, sistemas, etc., que se aplicarán en los diferentes niveles de las Compañías del Grupo Enel Green Power Chile, en los procesos de identificación, análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación de riesgos que el negocio enfrenta continuamente. Estos son aprobados por la Junta Directiva de Enel SpA, que alberga un Comité de Controles y Riesgos, la cual respalda la evaluación y las decisiones del Directorio de Enel Green Power Chile con respecto a los controles internos y sistema de gestión de riesgos, así como aquellas relativas a la aprobación de los estados financieros periódicos.

Para eso, existe una política de control y gestión de riesgos dentro de la Compañía, que es revisada y aprobada cada año por el Directorio, observando y aplicando las exigencias locales en términos de cultura de riesgos.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Adicionalmente, existe un procedimiento organizacional de gestión de riesgos aplicable a las empresas de América Latina, el cual complementa otras políticas específicas establecidas en relación con determinados riesgos, funciones corporativas o negocios del grupo, y que incluyen límites e indicadores que son posteriormente monitoreados, ellas son: política de gestión de garantías, política de control de riesgo de *commodities*, política de control de riesgo de crédito y contraparte, política de control de riesgo financiero, política de cobertura (tipo de cambio y tasa de interés) y política de cambios climáticos.

La Compañía busca protección para todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos del negocio. Se cuenta con una taxonomía de riesgos para todo el Grupo Enel, que considera 6 macro-categorías de riesgos: financieros, estratégicos; gobernanza y cultura; tecnología digital; *compliance*; y operacional; y 37 sub-categorías de riesgos para identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar sus riesgos.

El sistema de gestión de riesgos del Grupo Enel considera tres líneas de acción (defensa) para obtener una gestión eficaz y eficiente de los riesgos y controles. Cada una de estas tres "líneas" juega un papel distinto dentro de la estructura de gobierno más amplia de la organización (Áreas de Negocio y de Controles Internos, actuando como la primera línea, Control de Riesgos, actuando como segunda línea y Auditoría Interna como tercera línea de defensa). Cada línea de defensa tiene la obligación de informar y mantener actualizada a la alta gerencia y a los directores sobre la gestión de riesgos, siendo que la Alta Administración es informada por la primera y segunda línea de defensa y el Directorio a su vez por la segunda y tercera línea de defensa.

Dentro de cada empresa del grupo, el proceso de gestión de riesgos está descentralizado. Cada gerente responsable del proceso operativo en el que se origina el riesgo también es responsable por el tratamiento y la adopción de medidas de control y mitigación de riesgos.

19.1 Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

El control de riesgos a través de procesos e indicadores específicos permite limitar los posibles impactos financieros adversos y, al mismo tiempo, optimizar la estructura de la deuda con un grado adecuado de flexibilidad.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

19.2 Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda contratada por sociedades del Grupo denominada en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.
- Pagos por realizar en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos, por ejemplo, por adquisición de materiales asociados a proyectos y pagos de pólizas de seguros corporativos, entre otros.
- Ingresos en sociedades del Grupo que están directamente vinculados a la evolución de monedas distintas a la de sus flujos.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo Enel Green Power Chile busca mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US\$ o monedas locales si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a swaps de moneda y forwards de tipo de cambio.

Durante 2023, la gestión del riesgo de tipo de cambio continuó en el contexto del cumplimiento de la política de gestión de riesgos mencionada anteriormente, sin dificultad para acceder al mercado de derivados.

19.3 Riesgo de commodities

Actualmente el Grupo Enel Green Power Chile no cuenta con coberturas tomadas para commodities.

Sin embargo, con el objeto de reducir el mencionado riesgo, el Grupo ha diseñado una política comercial, definiendo niveles de compromisos de venta acordes con la capacidad de sus centrales generadoras y las expectativas de futuros proyecto, además de incorporar cláusulas de mitigación del riesgo en algunos contratos con clientes libres, y aplicar fórmulas de ajuste para clientes regulados en licitaciones de largo plazo, optimizando así su adecuada gestión.

En consideración a las condiciones dinámicas del mercado eléctrico y energético en Chile, la Compañía está permanentemente evaluando la conveniencia de tomar coberturas para aminorar los impactos de estas variaciones de precios en los resultados.

19.4. Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Las necesidades proyectadas antes mencionadas, incluyen vencimientos de deuda financiera neta, es decir, después de derivados financieros. Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de las deudas y derivados financieros ver Nota 20.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo Enel Green Power Chile presenta una liquidez de MUS\$ 86 en efectivo y otros medios equivalentes. Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo Enel Green Power Chile presenta una liquidez de MUS\$ 526 en efectivo y otros medios equivalentes.

19.5 Riesgo de crédito

El Grupo Enel Green Power Chile realiza un seguimiento detallado del riesgo de crédito.

Cuentas por cobrar comerciales:

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el plazo de cobro a los clientes es muy corto, haciendo que no acumulen individualmente montos muy significativos antes de aplicar la suspensión del suministro por morosidad, de acuerdo con las condiciones contractuales. Para este fin se monitorea constantemente el riesgo de crédito y se miden los montos máximos expuestos a riesgo de pago que, como está dicho, son muy limitados.

Activos de carácter financiero:

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea con límites establecidos para cada entidad.

En la selección de bancos para inversiones se consideran aquellos que tengan calificación investment grade, considerando las tres principales agencias de rating internacional (Moody's, S&P y Fitch).

Las colocaciones pueden ser respaldadas con bonos del tesoro de Chile y/o papeles emitidos por bancos de primera línea, privilegiando estos últimos por ofrecer mayores retornos (siempre enmarcado en las políticas de colocaciones vigentes).

19.6 Medición del riesgo

El Grupo Enel Green Power Chile elabora una medición del Valor en Riesgo de sus posiciones de deuda y de derivados financieros, con el objetivo de monitorear el riesgo asumido por la compañía, acotando así la volatilidad del estado de resultados.

La cartera de posiciones incluidas a efectos de los cálculos del presente Valor en Riesgo se compone de:

- Deuda Financiera.
- Derivados de cobertura para Deuda.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

El Valor en Riesgo calculado representa la posible variación de valor de la cartera de posiciones descrita anteriormente en el plazo de un trimestre con un 95% de confianza. Para ello se ha realizado el estudio de la volatilidad de las variables de riesgo que afectan al valor de la cartera de posiciones, incluyendo:

- Los tipos de cambio de las distintas monedas implicadas en el cálculo.

El cálculo del Valor en Riesgo se basa en la extrapolación de escenarios futuros (a un trimestre) de los valores de mercado de las variables de riesgo en función de escenarios basados en observaciones reales para un mismo período (trimestre) durante cinco años.

El Valor en Riesgo a un trimestre con un 95% de confianza se calcula como el percentil del 5% más adverso de las posibles variaciones trimestrales.

Teniendo en cuenta las hipótesis anteriormente descritas, el Valor en Riesgo a un trimestre, de las posiciones anteriormente comentadas corresponde a MUS\$ 42.210.

Este valor representa el potencial incremento de la cartera de deuda y derivados, por lo tanto, este valor en riesgo está intrínsecamente relacionado, entre otros factores, al valor de la cartera al final de cada trimestre.

Nota 20 - Instrumentos financieros

a) Instrumentos Derivados

La Sociedad siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza fundamentalmente contrataciones de derivados de tasas de interés y tipos de cambio.

La Sociedad clasifica sus coberturas en:

- **Coberturas de flujos de caja:** Aquellas que permiten cubrir los flujos de caja del subyacente cubierto.
- **Coberturas de valor razonable:** Aquellas que permiten cubrir el valor razonable del subyacente cubierto.
- **Derivados no cobertura:** Aquellos derivados financieros que no cumplen los requisitos establecidos por las NIIF para ser designados como instrumentos de cobertura, se registran a valor razonable con cambios en resultados (activos financieros mantenidos para negociar).

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

b) Activos y pasivos por instrumentos derivados de cobertura

Al 31 de diciembre de 2023 las operaciones de derivados financieros, que califican como instrumentos de cobertura, implicaron reconocer en el estado de situación financiera activos y pasivos de acuerdo con el siguiente detalle:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$	al 31.12.2023				al 31.12.2022			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Cobertura de tipo de cambio:	484	-	684	-	263	1.187	-	-
Cobertura de flujos de caja	484	-	684	-	263	1.187	-	-
TOTAL	484	-	684	-	263	1.187	-	-

Enel Green Power Chile S.A. es dueña de los Proyectos Rihue y La Cabaña, dos proyectos de energía eólica. Los contratos suscritos por proyectos en construcción se encuentran indexados a la moneda CNY y debido a que la moneda funcional de Enel Green Power Chile S.A. es el USD, se contrataron derivados para cubrir la exposición que generan estos contratos a la variación de tipo de cambio USD/CNY.

Al 31 de diciembre de 2023 las operaciones de derivados financieros, que califican como instrumentos de cobertura, implicaron reconocer en el estado de situación financiera activos y pasivos de acuerdo al siguiente detalle:

- Información General Relativa a Instrumentos derivados de cobertura

A continuación, se detallan los instrumentos derivados financieros de cobertura y subyacente asociado:

Detalle de Instrumentos de Cobertura	Descripción de Instrumento de Cobertura	Descripción de Instrumentos contra los que se Cubre	Valor Razonable de Instrumentos contra los que se cubre	Valor Razonable de Instrumentos contra los que se cubre	Naturaleza de Riesgos que están cubiertos
			al 31.12.2023	al 31.12.2022	
FORWARD	Tipo de cambio	Inversiones de Propiedades, plantas y equipos	(200)	(924)	Flujo de caja

Con relación a las coberturas de flujo de caja, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

Activos y pasivos por instrumentos derivados a valor razonable con cambios en resultados

No existen instrumentos derivados a valor razonable en el ejercicio.

Otros antecedentes sobre los instrumentos derivados:

A continuación, se presenta un detalle de los derivados financieros contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, su valor razonable y el desglose por vencimiento, de los valores nominales o contractuales:

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de dólares - MUS\$)

El monto notional contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por la Sociedad, ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Derivados financieros	al 31.12.2023						
	Valor razonable	Valor notional					Total
		Antes de 1 Año	1-2 Años	2-3 Años	3-4 Años	4-5 Años	
Cobertura de tipo de cambio:	(200)	73.561.537	-	-	-	-	73.561.537
Cobertura de flujos de caja	(200)	73.561.537	-	-	-	-	73.561.537
TOTAL	(200)	73.561.537	-	-	-	-	73.561.537

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Derivados financieros	al 31.12.2022						
	Valor razonable	Valor notional					Total
		Antes de 1 Año	1 - 2 Años	2-3 Años	3-4 Años	4-5 Años	
Cobertura de tipo de cambio:	(924)	91.701	-	-	-	-	91.701
Cobertura de flujos de caja	(924)	91.701	-	-	-	-	91.701
TOTAL	(924)	91.701	-	-	-	-	91.701

c) Jerarquías del Valor Razonable

Los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros se presentan a continuación:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	Valor Libro al 31.12.2023	Valor Razonable al 31.12.2023
ACTIVOS		
Activos		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	52.795	52.795
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	196.579	196.579
Otros Activos Financieros	10.811	10.811
Total Activos	260.185	260.185
PASIVOS		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2.513.295	2.513.295
Cuentas por pagar cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	508.875	508.875
Otros Pasivos Financieros	684	684
Pasivos por Arrendamientos	268.659	268.659
Total Pasivos	3.291.513	3.291.513

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

ACTIVOS	Valor Libro al 31.12.2022	Valor Razonable al 31.12.2022
Activos		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	79.703	79.703
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	226.109	226.109
Otros Activos Financieros	295	295
Total Activos	306.107	306.107
PASIVOS		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2.223.944	2.223.944
Cuentas por pagar cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	532.737	532.737
Otros Pasivos Financieros	1.187	1.187
Pasivos por Arrendamientos	253.891	253.891
Total Pasivos	3.011.759	3.011.759

Nota 21 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes Uno a cinco años	
	al 31.12.2023	al 31.12.2022	al 31.12.2023	al 31.12.2022
Acreedores comerciales				
Proveedores por compra de energía	61.241	56.273	-	-
Cuentas por pagar bienes y servicios	60.771	77.824	-	-
Cuentas por pagar por compra de activos	377.100	388.925	189	189
Sub total (*)	499.112	523.022	189	189
Otras cuentas por pagar				
Otras cuentas por pagar	9.559	9.401	15	125
Sub total	9.559	9.401	15	125
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	508.671	532.423	204	314

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los vencimientos de las cuentas por pagar a acreedores comerciales son los siguientes:

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de dólares - MUS\$)
Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Proveedores con pagos al día	al 31.12.2023				al 31.12.2022			
	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
Hasta 30 días	30.567	33.981	141.247	205.795	63.936	56.276	328.018	448.230
Entre 31 y 60 días	10.239	8.126	31.411	49.776	807	337	35.428	36.572
Entre 61 y 90 días	19.965	19.134	204.442	243.541	14.875	605	22.740	38.220
Más de 365 días	-	-	189	189	-	-	189	189
Total	60.771	61.241	377.289	499.301	79.618	57.218	386.375	523.211

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Detalle de Proveedores	al 31.12.2023				al 31.12.2022			
	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
Proveedores por compra de energía	-	61.241	-	61.241	-	57.218	-	57.218
Cuentas por pagar bienes y servicios	60.771	-	-	60.771	79.618	-	-	79.618
Cuentas por pagar por compra de activos	-	-	377.289	377.289	-	-	386.375	386.375
Total	60.771	61.241	377.289	499.301	79.618	57.218	386.375	523.211

Nota 22 - Otras Provisiones

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a lo siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Provisiones	Corrientes		No corrientes	
	al 31.12.2023	al 31.12.2022	al 31.12.2023	al 31.12.2022
	Por reclamaciones legales	-	-	4.854
Por desmantelamiento o restauración	-	-	35.128	21.960
Otras provisiones	18	18	69	69
Total	18	18	40.051	26.841

El movimiento de las provisiones por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Provisiones	Por	Por	Por Medio	Total
	Reclamaciones Legales	Desmantelamiento o Restauración	Ambiente y Otras Provisiones	
Movimientos en Provisiones				
Saldo al 1 de enero de 2023	4.812	21.960	87	26.859
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	88	11.600	-	11.688
Provisión Utilizada	(46)	(116)	-	(162)
Reversión de Provisión No Utilizada	(2)	-	-	(2)
Incremento por Ajuste del Valor del Dinero en el Tiempo	-	1.182	-	1.182
Diferencia de Conversión Cambio de Moneda Extranjera	2	502	-	504
Total Movimientos en Provisiones	42	13.168	-	13.210
Saldo al 31 de diciembre de 2023	4.854	35.128	87	40.069

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Provisiones	Por	Por	Por Medio	Total
	Reclamaciones Legales	Desmantelamiento o Restauración	Ambiente y Otras Provisiones	
Movimientos en Provisiones				
Saldo al 1 de enero de 2022	4.745	15.222	366	20.333
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	67	6.738	(279)	6.526
Total Movimientos en Provisiones	67	6.738	(279)	6.526
Saldo al 31 de diciembre de 2022	4.812	21.960	87	26.859

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Nota 23 - Patrimonio

23.1) Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital, el cual corresponde al patrimonio contable, es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus Accionistas y manteniendo una sólida posición financiera. La Sociedad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes a la misma, a la luz de las condiciones económicas del entorno, ajustando el retorno a sus socios o aumentando el capital.

No existe ningún tipo de restricción o covenant que limite la gestión de capital de la Sociedad.

23.2) Número de acciones suscritas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad tiene un total de 631.965.497 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, respectivamente, las que se encuentran suscritas y pagadas.

23.3) Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital íntegramente suscrito y pagado de la Sociedad es de MUS\$ 599.262 y MUS\$ 842.121 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los accionistas de la sociedad son los siguientes:

Patrimonio Neto

Sociedad	Participación al 31.12.2023	Participación al 31.12.2022
Enel Chile S.A.	99,99109%	99,99109%
Enel S.p.A	0,00891%	0,00891%

23.4) Política de dividendos

De acuerdo a los estatutos de la sociedad, los accionistas determinarán cuanto de las utilidades líquidas que arroje el balance deberán ser distribuidos entre los accionistas, los que serán distribuidos en dinero u otros activos, según lo determinen los accionistas, a prorrata de sus acciones.

23.5) Otras reservas

Las otras reservas al 31 de diciembre de 2023, presentan el siguiente detalle:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$			
Detalle de otras reservas	al 01.01.2023	Movimiento 2023	al 31.12.2023
Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios	29	(131)	(102)
Otras reservas varias	(3.250)	(7.466)	(10.716)
Diferencias de cambio por conversión	19	37	56
Coberturas de flujo de caja	449	644	1.093
TOTAL	(2.753)	(6.916)	(9.669)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de dólares - MUS\$)

Las otras reservas al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente detalle:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Detalle de otras reservas	al 01.01.2022	Movimiento 2022	al 31.12.2022
Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios	230	(201)	29
Otras reservas varias	(3.199)	(51)	(3.250)
Diferencias de cambio por conversión	22	(3)	19
Coberturas de flujo de caja	2.649	(2.200)	449
TOTAL	(298)	(2.455)	(2.753)

23.6) Participación no controladora en subsidiarias consolidadas

El detalle de las participaciones no controladoras en las subsidiarias consolidadas es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Compañías	Participaciones no controladoras (porcentaje de control)				
	Patrimonio		Resultado		
	al 31.12.2023	al 31.12.2023	al 31.12.2022	2023	2022
	%				
Geotérmica del Norte S.A.	15,41%	74.687	75.323	411	(1.654)
Parque Talinay Oriente S.A.	39,09%	88.819	84.530	3.242	5.955
TOTAL		163.506	159.853	3.653	4.301

Información adicional:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$
31 de diciembre de 2023

Inversiones con influencia significativa	Total Activo	Total Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida)
Geotérmica del Norte S.A.	455.849	45.871	409.977	2.259
Parque Talinay Oriente S.A.	147.466	21.870	125.596	4.835

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$
31 de diciembre de 2022

Inversiones con influencia significativa	Total Activo	Total Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida)
Geotérmica del Norte S.A.	471.634	63.915	407.720	(11.980)
Parque Talinay Oriente S.A.	146.115	25.354	120.761	9.224

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Nota 24 - Ingresos de Actividades Ordinarias

El detalle del rubro ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	2023	2022
Ventas de energía	618.157	571.641
Otras prestaciones de servicios	14.908	5.367
Otras prestaciones	14.908	5.367
Total Ingresos de actividades ordinarias	633.065	577.008

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	2023	2022
Otros (*)	5.290	8.765
Total Otros ingresos	5.290	8.765

(*) Indemnización siniestros planta Carrera Pinto y Finis Terrae principalmente

Nota 25 - Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle del rubro materias primas y consumibles utilizados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	2023	2022
Compras de energía	(186.051)	(224.053)
Costo por transmisión de energía	(14.673)	(3.903)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(1.208)	(442)
Total materias primas y consumibles utilizados	(201.932)	(228.398)

Nota 26 - Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle del rubro gastos por beneficios a los empleados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Gastos por beneficios a los empleados	2023	2022
Sueldos y salarios	(32.409)	(23.734)
Seguridad social y otras cargas sociales	(4.191)	(3.776)
Total Gastos por beneficios a los empleados	(36.600)	(27.510)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de dólares - MUS\$)
Nota 27 - Gastos por Depreciación, Amortización y Pérdidas por Deterioro

El detalle del rubro gastos por depreciación, amortización y perdidas por deterioro por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	2023	2022
Depreciaciones	(146.736)	(125.638)
Amortización	(2.760)	(2.852)
Reversiones (Pérdidas) por deterioro	1	(70)
Total	(149.495)	(128.560)

Nota 28 - Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro del Estado de Resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	2023	2022
Otros aprovisionamientos	(2.503)	(2.789)
Suministros y servicios	-	(8.888)
Reparaciones y conservación	(26.147)	(20.527)
Primas de seguros	(6.636)	(5.167)
Servicios profesionales independientes, externalizados	(32.978)	(24.464)
Gastos de viaje	(1.502)	(1.412)
Arrendamiento y canones	(2.873)	(3.223)
Tributos y tasas	(2.114)	(1.802)
Indemnizaciones y multas	(17)	(8)
Gastos de medio ambiente	(1.720)	(1.448)
Otros suministros y servicios (*)	(8.091)	(35.071)
Total	(84.581)	(104.799)

(*) Incluye MU\$34.307 correspondiente al castigo del activo por las obras en curso del Proyecto El Tatio.

Nota 29 - Resultado Financiero

El detalle del ingreso y gasto financiero por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

29.1) Ingresos financieros
Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Ingresos financieros	2023	2022
Ingresos por intereses, cuenta mercantil (2)	8.734	2.649
Otros ingresos financieros	661	790
Total Ingresos Financieros	9.395	3.439

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

29.2) Costos financieros

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Costos Financieros	2023	2022
Gasto por intereses por préstamos bancarios y otros pasivos	-	(399)
Gastos por intereses leasing	(5.458)	(7.397)
Otros gastos financieros	(5.403)	(1.545)
Gastos financieros activados (1)	31.567	33.635
Cesión de derechos y venta de cuentas por cobrar a clientes	(1.011)	(1.144)
Intereses por desplazamiento de pago a proveedores	(18.467)	(7.132)
Gasto por intereses por préstamos de empresas relacionadas (2)	(104.950)	(67.362)
Actualización financiera de provisiones	(1.228)	(805)
Obligación por beneficios post empleo	(71)	(50)
Total	(105.021)	(52.199)
Resultado por unidades de reajuste	-	4.524
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	6.750	(18.162)
Total Costos Financieros	(98.271)	(65.837)
Total Resultado Financiero	(88.876)	(62.398)

(1) Ver Nota 15.b.1)

(2) Los ingresos y costos financieros corresponden a intereses por préstamos otorgados a y recibidos de empresas relacionadas, respectivamente (ver Nota 10.c).

29.3) Diferencia en Cambio

Los orígenes de los efectos en resultados por aplicación de unidades de reajuste y ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Resultado por Unidades de Reajuste (*)	2023	2022
Otros activos no financieros	-	4.524
Sub total resultado por reajuste	-	4.524

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	2023	2022
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4.349)	(622)
Otros activos no financieros	(1.919)	(4.912)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(2.131)	(2.742)
Activos y Pasivos por impuestos corrientes	1.156	391
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14.466	(10.369)
Otros pasivos no financieros	(473)	92
Total Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	6.750	(18.162)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Nota 30 - Garantías Otorgadas a Terceros

Garantías Directas

Las principales garantías directas vigentes otorgadas a terceros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con vencimientos posteriores a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados se presentan a valor de adquisición del compromiso y corresponden a las siguientes:

Garantías 2023

Nombre	Beneficiario	Fecha de Inicio aval	Fecha vencimiento real o prevista	Divisa importe	Importe avalado moneda origen
Enel Green Power Chile S.A	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2025-06-03	2022-05-26	CLF	106.372,59
Enel Green Power Chile S.A	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2026-03-15	2023-02-03	CLF	37.007,80
Enel Green Power Chile S.A	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2026-03-15	2023-02-03	CLF	35.833,20
Enel Green Power Chile S.A	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2025-02-28	2023-02-28	CLF	122.738,53
Enel Green Power Chile S.A	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2024-11-25	2021-11-22	CLF	84.855,00
Enel Green Power Chile S.A	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2024-11-20	2021-12-07	CLF	84.855,12
Enel Green Power Chile S.A	SECRETARIA REGIONAL DE BIENES NACIONALES DE ATACAMA	2026-01-05	2023-09-29	CLF	36.417,87
Enel Green Power Chile S.A	SEREM DE BIENES NACIONALES DE ANTOFAGASTA	2026-11-06	2023-11-22	CLF	39.516,00
Enel Green Power Chile S.A	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2026-08-03	2023-08-02	CLF	245.477,07
Enel Green Power Chile S.A	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2025-04-18	2022-04-29	CLF	34.220,84
Enel Green Power Chile S.A	SEREM DE BIENES NACIONALES DE ANTOFAGASTA	2024-03-24	2020-03-23	CLF	32.353,13

Garantías 2022

Nombre	Beneficiario	Fecha de Inicio aval	Fecha vencimiento real o prevista	Divisa importe	Importe avalado moneda origen
Enel Green Power Chile S.A	COORDINADOR INDEPENDIENTE DEL SISTEMA ELECTRICO NACIONAL	2024-01-02	2022-12-19	CLP	16.763.195.483,00
Enel Green Power Chile S.A	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2023-03-31	2020-04-02	CLF	122.738,53
Enel Green Power Chile S.A	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2025-06-03	2022-05-26	CLF	106.372,59
Enel Green Power Chile S.A	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2024-11-20	2021-12-07	CLF	84.855,12
Enel Green Power Chile S.A	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2024-11-25	2021-11-22	CLF	84.855,00
Enel Green Power Chile S.A	SEREM DE BIENES NACIONALES DE ANTOFAGASTA	2024-01-05	2022-02-01	CLF	63.824,00
Enel Green Power Chile S.A	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2023-12-14	2021-07-14	CLF	39.516,00
Enel Green Power Chile S.A	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2023-03-04	2021-03-04	CLF	37.007,80
Enel Green Power Chile S.A	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2023-03-04	2021-03-04	CLF	35.833,20
Enel Green Power Chile S.A	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2025-04-18	2022-04-29	CLF	34.220,84

Compromisos y Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad presenta el siguiente compromiso y/o contingencia por el consolidado:

Geotérmica del Norte S.A., recibió cargos por presuntas infracciones medioambientales cometidas durante la fase de construcción de la central Geotérmica Cerro Pabellón. Se trata de dieciséis infracciones, trece calificadas como leves y tres como grave, siendo estas últimas asociadas a materias arqueológicas. Se presentó un Programa de cumplimiento el cual fue rechazado, por lo que se reanuda el procedimiento sancionatorio. Posteriormente, rechazados los recursos pendientes, mediante resolución de fecha 16 de diciembre de 2019, la SMA ofició al Consejo de Monumentos Nacionales para que se pronuncie respecto a los descargos de GDN en materia arqueológica, informe que fue remitido e incorporado con fecha 07 de enero de 2022. En dicho documento, el Consejo de Monumentos Nacionales requiere información para determinar la sanción aplicable, lo cual fue remitido por la Compañía. El proceso de sanción se mantiene pendiente al 31 de diciembre, a la espera de la resolución que emita la SMA.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Litigios y arbitrajes

En diciembre de 2016, se presentó demanda de responsabilidad extracontractual por parte de Compañía Minera Arbiodo Limitada e Ingenieros y Asesores Limitada en contra de Parque Eólico Taltal S.A. (hoy, Enel Green Power Chile S.A.), el Servicio Nacional de Geología y Minería y el Fisco de Chile, por la supuesta responsabilidad en las eventuales pérdidas económicas producidas al no haberse realizado un proyecto de explotación minera de interés de las demandantes. En diciembre del año 2023, se acogió la demanda, únicamente, en cuanto se condena al Servicio Nacional de Geología y Minería, Enel Green Power Chile S.A. a pagar solidariamente a las demandantes a título de daño emergente la suma de M\$346.067.011. Actualmente, este asunto se encuentra ante la Corte de Apelaciones de Santiago, atendido los recursos procesales presentados por las demandadas. Se estima un riesgo remoto de condena.

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Nota 31 - Medio Ambiente

Los gastos ambientales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente	Estado del proyecto (Terminado, En proceso)	al 31.12.2023			
			Monto Gasto	Monto desembolso a futuro	Fecha estimada desembolso Futuro	Total desembolsos
Analisis de Aguas	Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas	En proceso	19	-	31-12-2024	19
Campañas y Estudios	Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves- Flora y Fauna- Arqueología, otros)	En proceso	328	-	31-12-2024	328
Manejo de Residuos	Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos	En proceso	16	-	31-12-2024	16
Materiales Medioambiente	Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros)	En proceso	1	-	31-12-2024	1
Planta Tratam. Aguas Servidas	Tratamiento aguas servidas	En proceso	1	-	31-12-2024	1
Saneamiento Ambiental	Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección	En proceso	10	-	31-12-2024	10
Retiro Residuos Domésticos	Contrato Retiro residuos domiciliarios/ domésticos (pago retiro Municipal)	En proceso	14	-	31-12-2024	14
Contrato Marco Permitting	Contrato de gestión de permisos ambientales y sectoriales	En proceso	36	-	31-12-2024	36
Analisis de Aguas	Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas	En proceso	7	-	31-12-2024	7
Campañas y Estudios	Contratos por Monitoreos Ambientales (Flora y Fauna- Arqueología, otros)	En proceso	7	-	31-12-2024	7
Manejo de Residuos	Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos	En proceso	19	-	31-12-2024	19
Monitoreo Arqueología	Monitoreo de sitios arqueológicos	En proceso	44	-	31-12-2024	44
Monitoreo Colisión Aves PE EGP	Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves)	En proceso	462	-	31-12-2024	462
Monitoreo Colisión Aves PE Talinay	Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves)	En proceso	26	-	31-12-2024	26
Monitoreo de Fauna	Contratos por Monitoreos Ambientales (Fauna)	En proceso	120	-	31-12-2024	120
Monitoreo Ruido	Monitoreo de ruidos	En proceso	36	-	31-12-2024	36
Materiales Medioambiente	Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros)	En proceso	1	-	31-12-2024	1
Planta Tratam. Aguas Servidas	Tratamiento aguas servidas	En proceso	1	-	31-12-2024	1
Saneamiento Ambiental	Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección	En proceso	1	-	31-12-2024	1
Retiro Residuos Domésticos	Contrato Retiro residuos domiciliarios/ domésticos (pago retiro Municipal)	En proceso	7	-	31-12-2024	7
Contrato Marco Permitting	Contrato de gestión de permisos ambientales y sectoriales	En proceso	129	-	31-12-2024	129
Analisis de Aguas	Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas	En proceso	69	-	31-12-2024	69
Manejo de Residuos	Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos	En proceso	109	-	31-12-2024	109
Materiales Medioambiente	Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros)	En proceso	23	-	31-12-2024	23
Planta Tratam. Aguas Servidas	Tratamiento aguas servidas	En proceso	27	-	31-12-2024	27
Saneamiento Ambiental	Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección	En proceso	26	-	31-12-2024	26
Servicios Externalizados	Otros servicios (contratos con terceros)	En proceso	99	-	31-12-2024	99
Arriendo/Gastos Vehículos MA	Arriendo vehículos para viaje de Medio Ambiente (visitas a terreno/ Plantas)	En proceso	50	-	31-12-2024	50
Contrato Requisitos Legales	Contrato de gestión de permisos ambientales y sectoriales	En proceso	32	-	31-12-2024	32
Total			1.720	-		1.720

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente	Estado del proyecto	al 31.12.2022			
			Monto	Monto	Fecha	Total
Analisis de Aguas	Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas	En proceso	6	6	31-12-2023	12
Campañas y Estudios	Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves- Flora y Fauna- Arqueología, otros)	En proceso	318	467	31-12-2023	785
Manejo de Residuos	Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos	En proceso	31	42	31-12-2023	73
Materiales Medioambiente	Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros)	En proceso	5	6	31-12-2023	11
Planta Tratam. Aguas Servidas	Tratamiento aguas servidas	En proceso	-	4	31-12-2023	4
Saneamiento Ambiental	Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección	En proceso	3	43	31-12-2023	46
Retiro Residuos Domésticos	Contrato Retiro residuos domiciliarios/ domésticos (pago retiro Municipal)	En proceso	9	13	31-12-2023	22
Contrato Marco Permitting	Contrato de gestión de permisos ambientales y sectoriales	En proceso	36	-	31-12-2023	36
Analisis de Aguas	Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas	En proceso	6	5	31-12-2023	11
Campañas y Estudios	Contratos por Monitoreos Ambientales (Flora y Fauna- Arqueología, otros)	En proceso	45	-	31-12-2023	45
Manejo de Residuos	Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos	En proceso	7	9	31-12-2023	16
Materiales Medioambiente	Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros)	En proceso	2	6	31-12-2023	8
Planta Tratam. Aguas Servidas	Tratamiento aguas servidas	En proceso	-	2	31-12-2023	2
Saneamiento Ambiental	Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección	En proceso	2	18	31-12-2023	20
Retiro Residuos Domésticos	Contrato Retiro residuos domiciliarios/ domésticos (pago retiro Municipal)	En proceso	10	29	31-12-2023	39
Contrato Marco Permitting	Contrato de gestión de permisos ambientales y sectoriales	En proceso	1	-	31-12-2023	1
Contrato Monitoreo Colisión	Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves)	En proceso	48	-	31-12-2023	48
Analisis de Aguas	Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas	En proceso	71	105	31-12-2023	176
Campañas y Estudios	Contratos por Monitoreos Ambientales (Flora y Fauna- Arqueología, otros)	En proceso	87	131	31-12-2023	218
Manejo de Residuos	Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos	En proceso	87	222	31-12-2023	309
Materiales Medioambiente	Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros)	En proceso	15	126	31-12-2023	141
Planta Tratam. Aguas Servidas	Tratamiento aguas servidas	En proceso	16	54	31-12-2023	70
Saneamiento Ambiental	Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección	En proceso	26	225	31-12-2023	251
Servicios Externalizados	Otros servicios (contratos con terceros)	En proceso	75	127	31-12-2023	202
Viajes Medioambiente	Pasajes- alojamientos y viaticos por visita a terreno en instalaciones	En proceso	90	80	31-12-2023	170
Retiro Residuos Domésticos	Contrato Retiro residuos domiciliarios/ domésticos (pago retiro Municipal)	En proceso	50	208	31-12-2023	258
Contrato Marco Permitting	Contrato de gestión de permisos ambientales y sectoriales	En proceso	13	261	31-12-2023	274
Arriendo/Gastos Vehículos MA	Arriendo vehículos para viaje de Medio Ambiente (visitas a terreno/ Plantas)	En proceso	82	72	31-12-2023	154
Contrato Monitoreo Colisión	Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves)	En proceso	250	708	31-12-2023	958
Contrato Requisitos Legales	Contrato de gestión de permisos ambientales y sectoriales	En proceso	57	114	31-12-2023	171
Total			1.448	3.083		4.531

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de dólares - MUS\$)

Nota 32 - Hechos Posteriores

El 17 de enero de 2024, Enel Green Power Chile vendió y cedió a IDB Invest saldos según la aplicación del mecanismo de estabilización de precios establecido bajo la Ley N°21.472. Dicho saldo totalizó M\$815.722 (US\$0,93 millones).

No se tiene conocimiento sobre otros hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar la presentación y/o los resultados de los mismos.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ANÁLISIS RAZONADO



Análisis Razonado A los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 EGP Chile S.A.

1. Estado de Situación Financiera:

Los Activos Totales de la Compañía disminuyeron en MUS\$ 63.444 al 31 de diciembre de 2023, comparado con el total de activos al 31 de diciembre 2022.

ACTIVOS (en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)	dic-23	dic-22	Variación	Var %
Activos Corrientes	304.402	782.113	(477.711)	(61,1%)
Activos No Corrientes	4.358.919	3.944.652	414.267	10,5%
Total Activos	4.663.321	4.726.765	(63.444)	(1,3%)

Los Activos Corrientes presentaron una disminución de MUS\$ 477.711 al 31 de diciembre de 2023 y la variación principal del rubro se resume como sigue:

- **Disminución en Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes por MUS\$ 29.584**, principalmente por una menor cuenta por cobrar a Enel Generación Chile por MUS\$ 31.603 por concepto de venta de energía.
- **Disminución en Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta por MUS\$ 442.464**, y que corresponde a la creación de la sociedad Arcadia Generación Solar S.A. realizada en noviembre de 2022.

Los Activos No Corrientes aumentaron MUS\$ 414.267, respecto del saldo al 31 de diciembre de 2022, y la variación principal del rubro se resume como sigue:

- **Aumento de Propiedades, planta y equipo por MUS\$ 396.872**, principalmente por un aumento de las obras en curso por MUS\$ 513.149, compensado en parte por la depreciación del ejercicio por MUS\$ 138.518.



Los Pasivos Totales de la Compañía, al 31 de diciembre de 2023, incluido el Patrimonio, disminuyeron en MUS\$ 63.444 comparado con el total de pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2022.

PASIVOS Y PATRIMONIO (en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)	dic-23	dic-22	Variación	Var %
Pasivo Corriente	831.964	979.992	(148.028)	(15,1%)
Pasivo No corriente	2.674.104	2.277.679	396.425	17,4%
Patrimonio Total	1.157.253	1.469.094	(311.841)	(21,2%)
Atribuible a los propietarios de la controladora	993.747	1.309.241	(315.494)	(24,1%)
Participaciones no controladoras	163.506	159.853	3.653	2,3%
Total Patrimonio y Pasivos	4.663.321	4.726.765	(63.444)	(1,3%)

Los Pasivos Corrientes presentaron una disminución de MUS\$ 148.028 y las variaciones de los principales rubros se resumen como sigue:

- **Disminución de Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes por MUS\$ 23.752**, principalmente una menor cuenta por pagar a acreedores de bienes y servicios e inmovilizado por MUS\$ 28.878, compensado en parte por un aumento en cuenta por pagar a proveedores de compra de energía por MUS\$ 4.968.
- **Disminución de Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes por MUS\$ 69.130**, principalmente por (i) un menor saldo neto por pagar a Enel Chile S.A. por MUS\$ 45.467 por concepto de préstamos y Contrato de Caja Centralizada y (ii) una menor cuenta por pagar a Enel Green Power Chile S.p.A. por MUS\$ 18.004 por concepto de servicios.
- **Disminución en Pasivos no corrientes o grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta por MUS\$ 59.513**, y que corresponde a la creación de la sociedad Arcadia Generación Solar S.A. realizada en noviembre de 2022.



Los Pasivos No Corrientes presentan un aumento MUS\$ 396.425 al 31 de diciembre de 2023, y se explica principalmente por lo siguiente:

- **Aumento de Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes por MUS\$ 358.481**, correspondiente a préstamos recibidos por MUS\$ 348.908 de Enel Chile S.A.
- **Aumento de Otras provisiones no corrientes por MUS\$ 13.210**, principalmente por un aumento en la provisión de desmantelamiento por MUS\$ 13.168.

El Patrimonio Total ascendió a MUS\$ 1.157.253 al 31 de diciembre de 2023.

El Patrimonio atribuible a los propietarios de Enel Green Power Chile fue de MUS\$ 993.747, presentando una disminución de MUS\$ 315.494, que se explica principalmente por (i) una disminución de MUS\$ 382.951, producto de la creación de la nueva sociedad Arcadia Generación Solar S.A. y (ii) compensado en parte por el resultado positivo del ejercicio de MUS\$ 66.907.

El Patrimonio atribuible a las participaciones no controladoras fue de MUS\$ 163.506, presentando una variación positiva de MUS\$ 3.653 respecto del saldo al 31 de diciembre de 2022, explicado por el resultado positivo del ejercicio de MUS\$ 3.653.



2. Estado de resultado:

El resultado atribuible a los propietarios de Enel Green Power Chile al cierre de diciembre de 2023 fue una utilidad de MUS\$ 66.907, comparado con los MUS\$ 29.256 de utilidad registrados en el ejercicio anterior.

A continuación, se presenta información comparativa de cada ítem del estado de resultados de las operaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO (en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)	Cifras Acumuladas			
	dic-23	dic-22	Variación	Var %
Ingresos	638.355	585.773	52.582	9,0%
Ingresos ordinarios	633.065	577.008	56.057	9,7%
Otros ingresos de explotación	5.290	8.765	(3.475)	(39,7%)
Aprovisionamientos y Servicios	(201.932)	(228.398)	26.466	(11,6%)
Compras de energía	(186.051)	(224.053)	38.002	(17,0%)
Gastos de transporte	(14.673)	(3.903)	(10.770)	n/a
Otros aprovisionamientos y servicios	(1.208)	(442)	(766)	173,3%
Margen de Contribución	436.423	357.375	79.048	22,1%
Trabajos para el inmovilizado	18.014	16.010	2.004	12,5%
Gastos de personal	(36.600)	(27.510)	(9.090)	33,0%
Otros gastos por naturaleza	(84.581)	(104.799)	20.218	(19,3%)
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	333.256	241.076	92.180	38,2%
Depreciación y amortización	(149.496)	(128.490)	(21.006)	16,4%
Pérdidas por Deterioro (Reversiones) por aplicación de NIIF 9	1	(70)	71	(101,4%)
Resultado de Explotación (EBIT)	183.761	112.516	71.245	63,3%
Resultado Financiero	(88.876)	(62.398)	(26.478)	42,4%
Ingresos financieros	9.395	3.439	5.956	173,2%
Gastos financieros	(105.021)	(52.199)	(52.822)	101,2%
Resultados por unidades de reajuste	-	4.524	(4.524)	(100,0%)
Diferencia de cambio	6.750	(18.162)	24.912	(137,2%)
Otros Resultados distintos de la Operación	65	(3.226)	3.291	(102,0%)
Sociedades contabilizadas por método de participación	65	(3.226)	3.291	(102,0%)
Resultado Antes de Impuestos	94.950	46.892	48.058	102,5%
Impuesto sobre sociedades	(24.390)	(13.335)	(11.055)	82,9%
Resultado del Ejercicio	70.560	33.557	37.003	110,3%
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	66.907	29.256	37.651	128,7%
Resultado atribuible a participaciones no controladoras	3.653	4.301	(648)	(15,1%)

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2023, el EBITDA de la Compañía aumentó en MUS\$ 92.180 y totalizó una utilidad de 333.256, en tanto que el resultado de explotación aumentó en MUS\$ 71.245 a diciembre de 2023, totalizando una utilidad por MUS\$ 183.761.

Los ingresos de explotación fueron de MUS\$ 638.355, reflejando un aumento de MUS\$ 52.582, equivalente a un 9,0% comparado con el ejercicio anterior, que se explica fundamentalmente por lo siguiente:

- > **Mayores ventas de energía por MUS\$ 46.516**, producto de mayores ventas físicas de 527 GWh.
- > **Mayores otras prestaciones de servicios por MUS\$ 9.541 millones**, explicado fundamentalmente por servicios prestados a la sociedad Arcadia Generación Solar S.A. por MUS\$ 10.800.

Los costos por aprovisionamientos y servicios disminuyeron en MUS\$ 26.466, equivalente a un 11,6%, que se explican por:

- > **Menores compras de energía por MUS\$ 38.002**, que se explican fundamentalmente por una menor compra física (-999 GWh), principalmente en el mercado spot.
- > **Mayores gastos de transporte por MUS\$ 10.770**, explicado por un mayor gasto en peajes.

Los **otros gastos por naturaleza** disminuyeron en MUS\$ 20.218, principalmente por (i) un menor costo por MUS\$ 34.307 correspondiente al castigo del Proyecto El Tatio efectuado el año 2022, (ii) compensado en parte por un mayor costo en servicios de mantenimiento y reparación por MUS\$ 5.620 y (iii) un mayor costo por servicios profesionales por MUS\$ 8.514.



3. Estados de flujos de efectivo:

El estado de flujo de efectivos correspondientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

FLUJOS DE EFECTIVO (en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)	dic-23	dic-22	Variación	Var %
Flujo de Operación	320.709	300.955	19.754	6,6%
Flujo de Inversión	(517.307)	(807.577)	290.270	(35,9%)
Flujo de Financiamiento	199.678	511.310	(311.632)	(60,9%)
Flujo neto del ejercicio	3.080	4.688	(1.608)	(34,3%)

Los flujos de efectivo netos procedentes de actividades de la operación fueron MUS\$ 320.709 en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, lo que representa un aumento de 6,6% respecto a diciembre de 2022. Estos flujos de efectivo están compuestos principalmente por Cobros por ventas de bienes y servicios por MUS\$ 868.435, parcialmente compensados por pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios por MUS\$ 490.521, pago a empleados por MUS\$ 32.626 y otros pagos por actividades de operación por MUS\$ 8.253.

Las actividades de inversión generaron un flujo negativo de MUS\$ 517.307, que se explica principalmente por incorporaciones de propiedades, planta y equipos por MUS\$ 464.912, compra de activos intangibles por MUS\$ 20.719 y por fondos invertidos por MUS\$ 30.536 mediante el Contrato de Caja Centralizada

Las actividades de financiamiento generaron un flujo positivo de MUS\$ 199.678. Este flujo está originado principalmente por fondos recibidos por MUS\$ 470.869 mediante el Contrato de Caja Centralizada, compensado en parte por intereses pagados por MUS\$ 105.883 y pago de préstamo estructurado a Enel Chile S.A. por MUS\$ 150.000.

4. Principales índices:

A continuación, se presentan los principales índices al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

INDICADOR FINANCIERO		UNIDAD	dic-23	dic-22	Variación	Variación %
Liquidez	Liquidez Corriente (1)	Veces	0,37	0,80	(0,43)	(53,8%)
	Razón Ácida (2)	Veces	0,32	0,78	(0,46)	(59,0%)
	Capital de Trabajo	MMUS\$	(527.562)	(197.879)	(329.683)	166,6%
Endeudamiento	Razón de endeudamiento (3)	Veces	3,03	2,22	0,81	36,5%
	Deuda Corto Plazo (4)	%	23,7%	30,1%	(6,4%)	(21,2%)
	Deuda Largo Plazo (5)	%	76,3%	69,9%	6,4%	9,1%
	Cobertura Costos Financieros (6)	Veces	3,39	3,66	(0,27)	(7,4%)
Rentabilidad	Resultado explotación/Ingreso explotación	%	28,8%	19,2%	9,6%	49,9%
	Rentabilidad Patrimonio dominante anualizada (ROE) (7)	%	5,8%	2,3%	3,5%	152,6%
	Rentabilidad del Activo anualizada (ROA) (8)	%	1,5%	0,8%	0,7%	87,9%

(1) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes y (ii) Pasivos Corrientes.

(2) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes neto de Inventarios y Gastos Anticipados y (ii) Pasivos Corrientes.

(3) Corresponde a la razón entre (i) Total Pasivos y (ii) Patrimonio Total.

(4) Corresponde a la proporción del (i) Pasivo Corriente en relación a (ii) Total Pasivos.

(5) Corresponde a la proporción del (i) Pasivo No Corriente en relación a (ii) Total Pasivos.

(6) Corresponde a la razón entre (i) el Resultado Bruto de Explotación y (ii) Resultado financiero neto de Ingresos financieros.

(7) Corresponde a la razón entre (i) la ganancia del período atribuible a los propietarios de la controladora por 12 meses móviles al 30 de junio y

(ii) el promedio entre el patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora al inicio del período y al fin del período

(8) Corresponde a la razón entre (i) resultado total del período por 12 meses móviles al 30 de septiembre y (ii) el promedio del total de activos al inicio del período y al fin del período.

5. Análisis de Riesgo:

Enel Green Power Chile S.A., está sujeta a políticas de administración de riesgo dadas por la Gerencia, las cuales exponemos en “Nota 19 – Políticas de Gestión de Riesgo” en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

HECHOS RELEVANTES



Hechos Relevantes

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, la sociedad Enel Green Power Chile S.A. no tiene hechos relevantes que informar.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD


Declaración de Responsabilidad

Los directores de Enel Green Power Chile S.A. y el Gerente General, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°30, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero:



Firmado por
FERNANDO
ESTEBAN MEZA
MARQUES

Fernando Meza Marqués
Presidente



Firmado por
CLAUDIA CAROLINA
NAVARRETE CAMPOS

Claudia Navarrete Campos
Directora

Aprobado por ALI
AHMED SHAKHTUR SAID

Ali Shakhtur Said
Director

Aprobado por ALI
AHMED SHAKHTUR SAID

Ali Shakhtur Said
Gerente General

enel